

CONTRALORÍA DELEGADA SECTOR INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TELECOMUNICACIONES COMERCIO EXTERIOR Y DESARROLLO REGIONAL

Nuestra Misión: Procurar el buen uso de los recursos públicos

SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

1. Nombre de la Entidad	Instituto Nacion	al de Vías	
2. Instancia directiva que realizó el examen de los planes de Mejoramiento	Comité de Coor Interno	dinación del Sis	tema de Control
	24/09/2010	04/10/2010	09/11/2010
 Fechas en las que la instancia directiva realizó el examen de los Planes de Mejoramiento 		29/11/2010	13/12/2010
	29/12/2010		

4. Breve descripción de las principales acciones de mejoramiento examinadas en las reuniones de las instancias directivas.

Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno efectuado en las fechas mencionadas:

En el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno efectuado el 24/09/2010, se realizó seguimiento de la ejecución presupuestal, coordinación de agenda, contratos de monto agotable, contratos de prestación de servicios, auditoría especial realizada por la CGR al Plan de mejoramiento suscrito por la Entidad con corte 30 de agosto de 2010,

En el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno efectuado el 04/10/2010, estrategias para atender consecuencias de la ola invernal, línea de emergencia, página web, modificaciones al presupuesto.

En el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno efectuado el 09/11/2010, se realizó seguimiento de la ejecución presupuestal, distribución de recursos de regalías y Plan de Inversiones, análisis del proyecto de reserva a constituir al finalizar la presente vigencia.

En el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno efectuado el 22/11/2010, se realizó seguimiento de la ejecución presupuestal, proyecto de conformación de reserva, saldos no ejecutables y Programa Anual de Caja - PAC. Programa Viajero seguro, emisión de política de tener claro el tema predial para iniciar cualquier proyecto de infraestructura a cargo de la Entidad.

En el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno efectuado el 29/11/2010, se realizó seguimiento de la ejecución presupuestal, procesos de permisos de carga, mantenimiento de la vía a la Calera, cumplimiento de las funciones asignadas a los gestores.

En el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno efectuado el 13/12/2010, se realizó seguimiento de la ejecución presupuestal, reserva y PAC. Consecuencias de la ola invernal y corredores a cargo de Invias afectados, consecuencias en la facturación de la ola invernal, interventoría de contratos pequeños, actos terroristas en contra de contratistas de Invias, Metas SIPLAN, informe sobre fenecimiento de la cuenta y # 767.

En el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno efectuado el 29/12/2010, se realizó seguimiento de la ejecución presupuestal, situaciones prioritarias de los departamentos de Santander, Nariño y Cauca, como consecuencias de la ola invernal. Declaración de la urgencia manifiesta. Proyectos de mantenimiento integral, reporte de 581 eventos por la Direcciones Territoriales para solucionar. Informe de grandes Proyectos.

4,1 Acciones de Mejoramiento en materia de gestión.

Seguimiento permanente a la ejecución presupuestal de la Entidad, en especial los recursos disponibles para atender inversión, tanto de vigencia como de reserva presupuestal, existiendo un permanente monitoreo, con el objeto de minimizar la pérdida de recursos una vez finalice la vigencia.

Se expidió la Resolución No. 4914 de octubre 20 de 2010, por la cual se efectúa un traslado en el presupuesto de gastos de funcionamiento del INVIAS de la actual vigencia fiscal por \$712.962.664.17.

Se expidió la Resolución 5099 de octubre 27 de 2010, por la cual se delega en los directores territoriales de INVIAS la facultad de adelantar los procesos de contratación de mantenimiento rutinario y administradores viales de carreteras de su jurisdicción.

Se expidió la Resolución 5443 de noviembre 16 de 2010, por la cual se efectúa un traslado en el presupuesto de gastos de funcionamiento del INVIAS de la actual vigencia fiscal por \$319.291.446.06.

Se expidió la Resolución 5587 de noviembre 19 de 2010, por la cual se modifica el manual especifico de funciones y competencias laborales de los empleos de la planta de personal del INVIAS.

Se expidió la Resolución 5901 de diciembre 03 de 2010, por la cual se efectúa un traslado en el presupuesto de gastos de funcionamiento del INVIAS de la actual vigencia fiscal por \$1.243.329.724.36.

Se expidió la Resolución 6151 de diciembre 15 de 2010, por la cual se efectúa un traslado en el presupuesto de gastos de funcionamiento del INVIAS de la actual vigencia fiscal por \$58.831.964.55.

Se expidió la Resolución 6532 de diciembre 15 de 2010, por la cual se efectúa una transferencia de recursos al fondo nacional de calamidades SNPAD por la suma de \$3.015.105.048.00.

Se realizó evento para estructurar programa de atención de emergencias originadas por la ola invernal con la participación de los Directores Territoriales y el Ministro de Transporte.

En ejercicio de proceso de mejoramiento continuo se continúan ajustando los procedimientos organizacionales, especialmente por la incidencia en el cambio de normatividad aplicable a los procesos.

4.2 Acciones de mejoramiento en materia de Control Interno.

Mejoramiento permanente del Sistema de Gestión de la Calidad y ajuste de los procedimientos, formatos, manuales e instructivos en el aplicativo e-Qual, aplicativo institucional donde se administra el sistema de Gestión de la Calidad.

Presentaciones del Plan de Mejoramiento ante la Contraloría General de la República, cuyo objeto es atender la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad regular de la vigencia 2009.

Presentaciones del informe de seguimiento y avance del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y presentación del informe de avance, de acuerdo con la Directiva Presidencia 08 de 2003 y la Resolución Orgánica 5872 de 2007.

Continuación en la sensibilización y socialización a Servidores Públicos de la Entidad a nivel territorial, en el nuevo enfoque del Sistema de Control Interno, como actividad de asesoría en la Implantación del MECI.

Retroalimentación para desarrollar el proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de calidad a servidores de la Entidad y en el aplicativo adquirido para su desarrollo.

Desarrollo y registro de las sesiones del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.

4.3 Acciones de mejoramiento en materia de Contratación

Adopción de directrices y políticas generales emanadas por los decretos reglamentarios y Ley de Contratación y Directivas del Ministerio de Transporte y ajuste del proceso contractual según la normatividad vigente.

Seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad, de los recursos para atender inversión.

Seguimiento a la ejecución de la reserva presupuestal.

4.4 Acciones de mejoramiento en materia contable y financiera

Seguimiento a la ejecución presupuestal de la Entidad.

Preparación de los formatos para la presentación de la Cuenta correspondiente a la vigencia 2010 a la Contraloría General de la República.

Realización de los ajustes contables, como consecuencia de las actividades de depuración.

FORMATO No 2 INFORMACIÓN AVANCE SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Representante Legal: NIT INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CARLOS ALBERTO ROSADO ZUÑIGA 800.215.807-2

Períodos fiscales que cubre: Modalidad de Auditoría Fecha de suscripción

ncontró que en ocasiones los

ogros v/o resultados difieren

Regular

gular 10-sep-10

Fecha de evaluación 31-dic-10 No. Unidad Puntaie Puntaie Conso No. Porcentaie d Puntaie Área enominación d de Fecha Fecha Plazo en Avance físico Logrado ogrado por dado Consecu Código Avance físico atribuido Causa del hallazgo Descripción de las Metas respons Descripción del hallazgo Efecto del hallazgo Acción de meioramiento Objetivo la Unidad de Medida iniciación erminació semanas d de ejecución por las las metas del tivo de hallazgo de ejecución metas Medida de la Meta de la metas metas las Metas de las metas metas Vencidas Hallazo Hallazgo vencidas de las metas Meta netas (Poi (POMVi) **VIGENCIA 2009** 2.1 EVALUACION DE LA **GESTION Y RESULTADOS** 2.1.1 GESTION MISIONAL 2.1.1.1 NEGOCIO MISIONAL Elaborar memorando Circular el el cual se establezca el ajuste de Cumplimiento de las metas: se lo que afecta la gestión de Indicadores de cumplimiento los planes Tácticos a la Cumplir al 100% con l Memorando evidenció el incumplimiento SGT 1103002 3 01-ene-11 31-dic-11 52 0.00% 0.00 0.00 Deficiencias en la planeación la Entidad a 31 de Reporte del SIPI AN 0.00 cumplimiento parcial de algunas de disponibilidad presupuestal y a los programado Circular. Reporte diciembre de 2009: rimestralmente contratos suscritos para s metas. igencia. Meta "Comprometer el 100% de os recursos asignados: se observa baja ejecución en la SAT que presenta el 81.79%. De igual Lograr una programación informe Semestral de manera, se estableció débil gestión Deficiencias en la ejecución afectando la gestión de la Elaborar informe de seguimiento más ajustada a las metas 2 SGT 1103002 ejecución de los recurso Informe 2 01-ene-11 31-dic-11 52 0.00% 0.00 0.00 0,00 en el pago de los recursos de los recursos Entidad. de la ejecución presupuestal programadas en los omprometidos. comprometidos en el Grupo proyectos Competitividad (12,14%), GGP (45,94%), SAT(58,49%) y la SMF 71,03%). Metas "Ejecución de la reserva" Deficiencias en la ejecución de la Expedir directriz en la cual se Este comportamiento en l establezca la planeación de la Lograr una programación eserva: SRN, cuyo saldo fue de \$ reserva presupuestal de las y genera que no se Memorando Circular áreas misionales pone de cumplan totalmente las ejecución de la reserva , durante más ajustada a las metas 13.487 millones, correspondiente a Memorando e SGT 1103002 01-ene-11 31-dic-11 0.00% 0.00 0.00 3 informes semestrales de 3 52 0.00 6 proyectos. En las SMF, SRT y primer semestre de cada programadas informes manifiesto deficiencias en la metas de la Entidad. seguimiento SMA concentraron saldos de vigencia e informe de seguimiento proyectos planeación de los provectos reserva por \$1,869 millones, \$998 emestral millones y \$58,3 millones. Coordinar con el Departament Nacional de Planeación la meiora Anicativo DNP SPI: la ejecución física de los Deficiencias en la gestión de Conllevando a que los en el SUIFP- Sistema Unificado de Tener información unificada y integrado página proyectos es del 84,75% y la inanzas Públicas - SUIFF 1103002 la Entidad, frente a su objeto proyectos no culminen de Inversión y Finanzas Públicas, en actualizada en todos las 1-feb-10 10-sen-10 32 0.00% 0.00 31.57 web. 0.00 ejecución presupuestal del 87%, y uncionando con todod los nisiona acuerdo a lo planeado. el sentido de integrar el módulo de etapas del ciclo del Proyecto nttp//suifp.dnp.gov vance de gestión del 70,77... ódulos integrados formulación. programación, ejecución v seguimiento SPI: la ejecución física de los OAP Deficiencias en la gestión de Conllevando a que los Contar con indicadores Suministro de archivos de Realizar revisión y diseño de proyectos es del 84,75% y la Archivo de la Entidad, frente a su objeto proyectos no culminen de apropiados a la gestión 10-sep-10 1103002 indicadores de producto 2 1-feb-10 32 0.00% 0.00 0.00 31.57 jecución presupuestal del 87%, y indicadores de producto y gestión indicadores nisiona acuerdo a lo planeado productos del INVIAS estión avance de gestión del 70,77... Socializar y capacitar a los Contar con gestores SPI: la ejecución física de los gestores de proyectos sobre la proyectos capacitados Deficiencias en la gestión de Conllevando a que los proyectos es del 84,75% y la herramienta de captura y familiarizados con Funcionarios capacitados en Capacitaciones y la Entidad, frente a su objeto provectos no culminen de 16 12-ene-10 10-sep-10 34 0.00% 0.00 34.43 0.00 ejecución presupuestal del 87%, y consolidación de la información herramienta que garanticen el el manejo del SUIFP - SPI socializaciones acuerdo a lo planeado. misiona vance de gestión del 70,77.. para el seguimiento a los cargue de la informació royectos de inversión Realizar seguimiento mensual Cumplimiento Metas SIGOB: No se avance de las metas y remitir cumplieron en su totalidad. Afectando la gestión de la Advertir oportunamente sobre Evidencia debilidades en nemorando a las Únidades Seguimiento Seguimiento y OAP 1103002 observándose que el indicador Entidad a 31 de diciembre 1-ago-10 30-dic-10 22 0.00% 0.00 0.00 21.57 cumplimiento Ejecutoras informando la meta programada VS ejecutada v el el cumplimiento de metas planeación nemorando memorando Obras a canales de acceso a los de 2009. uertos... orcentaie de cumplimiento Al realizar cruce entre nformación reportada en las meta Verificar que la información Advertir oportunamente sobre SIGOB y los Planes Tácticos de las Refleja deficiencias en Genera incertidumbre er suministrada en el SIGOB sea Seguimiento Seguimiento y mensual 6 OAP 1905001 cumplimiento 1-ago-10 30-dic-10 22 0,00% 0,00 0.00 21,57 coherente con la información reas misionales de la entidad se manejo de la información lo reportado. memorando incumplimiento de metas

ncluída en el Plan Táctico.

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
- 0	7	OAP	1908002	Indicadores de Gestión: se observan debilidades como la indebida o carencia en su construcción, inconsistencias en la información presentada y deficiencias en algunos resultados.	Muestra incipiencias en el proceso de planeación y en el manejo de la información	pueda evaluar con	Remitir a la Contraloría General de la República, la matriz de indicadores de eficiencia, economía y calidad que adoptará la Entidad para las rendiciones de cuentas al Ente de Control de la vigencia 2010 en adelante.	midad la eficiencia, economía y calidad de la gestión y	Markin de indiandance de	Matriz de Indicadores	1	1-ago-10	30-dic-10	22		0,00%	0,00	0,00	21,57
				2.1.1.2. Evaluación del Sistema de Control Interno	1														1
				de some memo			Revisar y actualizar el mapa de riesgo en lo inherente al manejo de la amortización total o parcial de anticipos y desembolsos.		Mapa de riesgo actualizado referente a las amortizaciones	Mapa de riesgo actualizado	1	01-ene-11	31-dic-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	8	SGA	1902001	Mapa de Riesgos presenta las siguientes omisiones: No contempla como riesgo la inexistencia de la amortización total o parcial de los anticipos y desembolsos; souripción de contrs de obra estando desierto el contrato de interventoria; presupuesto de cada vigencia para	on de la companya de la companya de la companya de la contidad.		Emitir una directriz que recuerde a los funcionarios sobre los mecanismos establecidos para el manejo de riesgo cuando se suscribe el contrato de interventoria y no se ha adjudicado el contrato de obra.	mapa de riesgos actualizado que permita la identificación valoración y administración	informes semestrales de	Memorando Circular e informes	3	01-ene-11	31-dic-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
				el pago de sentencias			Mantener actualizado el mapa de riesgos de la Entidad, de tal manera que todos los riesgos inherentes a los procesos y procedimientos queden alli previstos.		Actualización mapa de riesgo institucional	Mapa de riesgo institucional	1	01-ene-11	31-dic-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	9	OAJ	1906003	Cuando se presenta el Riesgo de "declaratoria de desierta de un proceso licitatorio de obra que ya tiene asignado Interventor" se debe aplicar el control de iniciación inmediata del proceso de selección para contratar la obra", hecho que no se verifica dentro del contrato 3610 de 2008.	n a e Mora de casi (9) meses para n el efectivo inicio en el nuevo	Desconocimiento del control establecido en el Mapa de Riesgos	Socializar y dar cumplimiento a lo establecido en el mapa de riesgo	Que todos los gestores tengan el conocimiento de los controles establecidos en el mapa de riesgo contractual	Taller de actualización	Taller	1	01-ene-11	31-dic-11	52	1	100,00%	52,00	0,00	0,00
	10	SGT	1907002	alimentado.	e del Instituto.	Incertidumbre respecto a la información pública suministrada por la entidad a través del aplicativo SICO	Expedir memorando circular en el cual se establezca el cumplimiento de incorporacion y revisión de los registros de cada uno de los documentos que contiene la carpeta de los contatos suscritos	Mantener el sistema actualizado	Actualización de la información tanto del SICO como de la carpetas de los contratos		3	01-ene-11	31-dic-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
				2.1.1.3 Cumplimiento del Plan de Mejoramiento															i
	11	OAJ	1908003	El Instituto incumplió las fechas de terminación de las metas de algunas de las acciones del Plan de Mejoramiento: Nos.3-2, 25-2, 25-4, 27, 28, 29, 30-2, 133, 135, 255. Total: 10	todas las metas de los hallazgos, según soportes	tiempo previeto meioras	Solicitar a la Comisión de la Contraloria prórroga para el cumplimiento de la acción de mejoramiento			Oficio	1	6-sep-10	30-sep-10	3		0,00%	0,00	0,00	3,43
				Unificación Hallazgos PM: El hallazgo 247 se unificó con el 48, pese a que los temas tratados son diferentes, por cuanto el primero se refiere a deficiencias constructivas en tanto el segundo se relaciona con anticipos.	9	Difficulted para avaluar v	Replantear la acción para el hallazgo 247 (cto. 1871 tramo Mapiripi - Santa Helena -cto. Liquidado).	Lograr electividad en todas	Formulación de las acciones de mejoramiento consideradas como no efectivas por el ente de control.	aprobación del	1	1-sep-10	1-oct-10	4		0,00%	0,00	0,00	4,29
	12	P2500 - OAJ	1908003	La Entidad unificó las acciones de mejora de los hallazgos 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, con la acción de mejora planteada para el hallazgo 333, sin que estas acciones fueran unificables. El hallazgo 247 se unificó con el 48, pese a que los temas tratados son diferentes	en la depuración del Plan de Mejoramiento i i	hacer seguimiento al Plan de Mejoramiento	Replantear plan de acción de los halllazgos onbservados por el Ente de Control			Plan de acción	1	6-sep-10	30-sep-10	3		0,00%	0,00	0,00	3,43
	13	SF	1801002	Hallazgo 13. Administrativo: Depuración Contable: A 31 de diciembre de 2009 se encuentran en proceso de depuración desde el año 2007, las siguientes cuentas que ascienden a \$3.953,5 millones,	debido a la dificultad que se presenta en la consecución de los documentos	incertidumbre en la razonabilidad de los	Dar aplicación al procedimietno establecido para la depuración contables		Efectuar los registros contables de aquellas partidas que sean aclaradas y presentar al comité de Sostenbilidad las que requieran castigo.	depuración y/o	167	1-feb-10	31-dic-10	48	141,00	84,43%	40,17	40,17	47,57

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	14	SMF		Se suscribieron los contratos 2560- 05 y 2905-05, con el fin de realizar la reparación del muelle de Puerto Gaitán. Luego de realizadas las obras el muelle se hundió, sin prestar a la comunidad el servicio para el cual fue construido, lo que presuntamente constituye una Gestión Antieconómica.	suficientes con los cuales la Entidad tuviera claridad sobre la definición técnica de la forma en que pretendía satisfacer su necesidad, sin tener certeza de las	públicos sin que la Entidad haya resuelto la	Efectuar seguimiento a la ejecución del Convenio 2446/2009	Entregat el muelle al servicio de la comunidad.	Informe de seguimiento de la ejecución del Convenio.	Informe	2	1-sep-10	30-jun-11	43		0,00%	0,00	0,00	0,00
				2.1.1.4 GESTION DEL TALENTO HUMANO															
	15	SA-ATH		Relación licencias que afectaron la nomina en el periodo de 2009, se observa que existen 7 funcionarios on incapacidades desde noviembre de 2008, febrero, junio, julio, octubre y diciembre de 2009, que se encuentran en trámite.	autorizadas por las respectivas EPS.	generar riesgos para la Entidad, si no son reconocidos los pagos.	Reiterar solicitud a las E.P.S y efectuar el seguimiento respectivo		Solicitudes efectuadas a E.P.S y reporte de seguimiento	Comunicación y reporte semestral	2	1-sep-10	31-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	16	SA	1504001	En el Programa de Capacitación en la organización y manejo del archivo, se realizaron tres cursos en el 2009, en los dos primeros solo asistió un solo funcionario y en el tercero cuatro funcionarios, observándose que no han sido multiplicadores.	el archivo, no están foliados y	aplicación de la Ley de	Realizar taller a funcionarios de cada una de las dependencias del Instituto Nacional de Vías		Taller de capacitación	Listado de asistentes al Taller y registro fotográfico	1	1-sep-10	31-mar-11	30		0,00%	0,00	0,00	0,00
	17	SGA	1501006	A pesar que la Entidad adelantó estudios de carga de trabajo para ajustar, ampliar y profesionalizar la planta de personal con el fin de poder desarrollar de manera eficaz las nuevas competencias que se asumieron, no se evidencia que se reuniera el Consejo Directivo de la Entidad	reuniera el Consejo Directivo de la Entidad para continuar con el tramite pertinente	genera riesgos en la efectividad de la gestión misional que adelantan las unidades ejecutoras, donde de acuerdo con el estudio adelantado por la Entidad, la carga de trabajo es alta; así mismo existe alto riesgo en la contratación de prestación de servicios	Directivo con el fin de agendar lo relacionado con los estudios adelantados por el INVIAS, relacionados con el ajuste, la ampliación y la profesionalización de la planta de personal del lacitista.	mecanismo que procure adelantar acciones sobre la profesionalización y ampliación de la planta de	Oficio dirigido al Consejo Directivo de la Entidad solicitando agendar lo relacionado con el ajuste ampliación y profesionalización de la planta de personal del Instituto, para su análisis y consideración.		1	1-sep-10	31-mar-11	30		0,00%	0,00	0,00	0,00
	18	SGA - SGT	1905001	La Entidad suministró en tres (3) oportunidades información diferente relacionada con los contratos de prestación de servicios.	No hay una unidad de criterios en las bases de datos de los contratos de	confiabilidad en la información y podría	Expedir memorando Circular estableciendo que la única fuente de información de la contratos sean los reportes del Sistema de Información de Contratación SICO. Adicionalmente, enfatizar en el hecho de que la información debe ser cargada de manera oportuna y su contenido sea veraz y confiable.	Mantener una unidad de criterio en el manejo, procesamiento y entrega de la información, buscando confiabilidad en la misma.	Memorando Circular	Memorando Circular.	1	1-sep-10	1-dic-10	13	1	100,00%	13,00	13,00	13,00
				Al verificar la información de contratos de prestación de servicios			Actualizar el Manual del Usuario de SICO.	Garantizar que los usuarios cuenten con un documento actualizado que le permital familiarizarse en profunda con el aplicativo y le den un buen uso al mismo	Manual Actualizado	Manual	1	1-sep-10	1-nov-10	9	1	100,00%	8,71	8,71	8,71
	19	SGA - SGT	1905001		deficiencias en el manejo de	confiabilidad en su contenido.	Capacitar a todos los usuarios responsables de cargar la información en el sistema SICO, en cada una de las dependencia, en especial a aquellos que ejercen labores de Gestores de Proyecto, Interventoría y Supervisión.	Unidades ejecutoras, en especial los interventores y supervisores, conozcan en	Taller de capacitación a usuarios del SICO.	Numero de capacitaciones	2	1-sep-10	1-mar-11	26		0,00%	0,00	0,00	0,00
				Contratación de Prestación de Servicios															

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	20	SGA	1503002	No existe un parámetro previamente establecido por la entidad para la vigencia 2009, que permita estandarizar los valores a pagar en los contratos de prestación de servicios	compensación para contratista en la vigencia 2007, la cual no ha sido			Estandarizar los valores que se deben pagar a los contratos de prestación de servicios.	Tabla Actualizada de remuneración a los contratos de prestación de servicios.	Tabla Actualizada.	1	1-sep-10	1-mar-11	26		0,00%	0,00	0,00	0,00
	21	GCO	1503002	En las minutas de los contratos 44, 77, 160, 162, 161, 111, 322, 301, 301, 1068/2009 se observa que no se discriminaron los valores correspondientes al pago de gastos de váticos y transporte, como si se verifica para otros contratistas.	ausencia en la unidad de criterio aplicado sobre estos conceptos por parte de la	en los gastos y posible elución de impuestos, ya	Accion preventiva: Realizar e deglose del los valores correspondientes a pago de Viaticos y pago de transportes de Grupo de Competitividad, er futuros contratos.	contratos el valor viaticos y de	Se realizara el plan de mejoramiento.	Contratos de Prestacion de Servicios suscritos en el 2010	10	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
							Remitir a la Contraloría Genera de la República las actas de liquidación de los contratos 02 070, 072 y 293 de 2009.	liquidación de los contratos		Acta de liquidación	4	1-sep-10	4-dic-10	13	4	100,00%	13,43	13,43	13,43
	22	SGA	1503002	En algunos contratos de prestación de servicios sucrito por la entidad, fueron nuevamente adjudicados a los mismos contratistas sin habera liguidado oportunamente los contratos ya ejecutados, liguidación que debería realizarse dentro de los términos establecidos para efectuarse por mutuo acuerdo.	y seguimiento en esta	exponiéndola a	Emitir Memorando Circulai recordando a las Unidades Ejecutoras, y en particular a los supervisores, la obligatoriedad de liquidar los contratos de prestación de servicios, de manera oportuna y de la necesidad de remitir, de manera inmediata, al Área de Contabilidad las Actas de liquidación que, de acuerdo con e balance económico, presenter saldos para liberar a favor de Instituto, de manera que la Ejecución presupuestal no se vas afectada.	Liquidar oportunamente los contratos de prestación de servicios e informar al árez Contabilidad del Institute sobre el resultado del balance económico de dichas liquidaciones.	Memorando Circular estableciendo directriz.	Memorando	1	1-sep-10	1-mar-11	26		0,00%	0,00	0,00	0,00
		GCO					Acción preventiva: Identificar y ajustar la proyección de los contratos de los recursos necesarios para la contratación del personal requerido en e Grupo de Competitividad	entratar en los contratos de	a Se realizara el plan de mejoramiento.	Contratos de Prestación de Servicios suscritos en el 2010	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
	23	SRN	1503002	Se encontraron diferencias entre el "Acta de Recibo Final y Liquidación' del contrato 077 de 2009 y la Relación de Pagos generada por el Sistema de Información Financiera - SIIF	deficiencias en la supervisión y falta de seguimiento y	de la entidad generada	Accion preventiva: Vigiliaria de la vigiliaria revisione shaustiva, con el fin de envitar e momento de liquidar el contrato hacer las aclaciones pertinento con el fin de subanar el erro involuntario, encontrado dentro de acta de liquidacion del contraoro 077 de 2009	Subnar las diferencias	Se realizara el plan de mejoramiento. Realizar la Aclaracion correspondiente al Acta de Liquidacion del Contrato 77 de 2009	Liquidacion del	1	1-sep-10	4-dic-10	13		0,00%	0,00	0,00	13,43
				2.1.2 GESTION DE LOS RECURSOS PUBLICOS															
				2.1.2.1 GESTION CONTRACTUAL															
	24	DTBOL - DTNOR		Se presentaron 40 alarmas que no fueron debidamente justificadas por la Entidad, en donde el proveedor no se encuentra registrado en el SICE; de igual manera, los contratos 2091, 1627, 1620, y 2093 de 2008 presentan un total de 24 alarmas en razón a que no se realizó consulta de precio indicativo.	exigir en los procesos contractuales que e proveedor referencie en su oferta el número de certificado de registro del bier o servicio ofrecido; as	Lo anterior genera incumplimiento por parte del contratista y la Entidad de los artículos 13 y 15 del Decreto 3512 de 2003, que reglamenta la Ley 598 de 2000.													
		SGT					Directriz de legalización de anticipos y liquidación de contratos.	Entiddad.			3	01-ene-11	31-dic-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
		SMF					Realizar el seguimiento a los Convenios y Contratos para que e 100% del anticipo sea amortizado a más tardar a la terminación de Contrato.	anticipos y contribuir a	Informe de seguimiento de los contratos y convenios incluyendo saldo de anticipo por amortizar.	Informe	12	1-sep-10	30-sep-11	56	4	33,33%	18,76	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
						criterios de eficiencia en la utilización de los mismos, lo que puede generar detrimento patrimonial.	(1) Adelantar acciones encaminadas a la cancelación de la cuenta conjunta para manejo de anticipo.	Contar con la certificacion bancaria de la cuenta conjunta sobre la cancelación de la misma, cor saldo en cero y coincida cor el sistema SIIF módulo de contabilidad.	que comprueba que se subsanó el hallazgo, como lo es el extracto de las cuentas bancarias para el manejo del	Certificacion bancaria	6	30-sep-10	31-dic-10	13		0,00%	0,00	0,00	13,14
						Convenios Interadministrativos: 1. Seis (6) cuentas conjuntas presentan saldo en su extracto bancario por \$76.7 millones y en el sistema SIIF módulo de Contabilidad saldo cero (0). 2. Los siguientes treinta y un (31) contratos y treinta.	encaminadas a la liquidacion del contrato, obtener la certificacion bancaria de la cuenta conjunta para manejo de anticipo, en la que aparezca el saldo en ceros, y con memorando remitir al area de contabilidad la liquidacion para llegalizar anticipos.	contabilidad los saldos por amortizar con base en los resultados de las acciones emprendidas dependencias involucradas. Legalizar ante el area de contabilidad los desembolsos con base en el acta de	Enviar memorando a la SF con la información referida y conciliar la información disponible en el SIIF, oficiar nuevamente a las Direcciones Territoriales y a los demás entes involucrados, con el fin de que alleguen las actas de recibo y liquidación.	Acta de Liquidación por contrato y/o convenio	1	1-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	25	SRN	1701011	Hallazgo 32. Administrativo, Disciplinario y Fiscal — Control en el Pago, Amortización de Anticipos y legalización de desembolsos. A 31 de diciembre de 2009 y como hecho posterior al periodo auditado (31 de julio de 2010) existen Contratos y Corvenios Interadministrativos terminados pendientes por liquidar y algunos de ellos con acta de liquidación, que presentan saldos pendientes por amortizar o legalizar,	recuperación del anticipo y/l el cumplimiento de la obra contratada generada por la deficiencias de control po parte de los interventores de contratos y supervisores de Convenios y de contratos el la correcta inversión de anticipo de conformidad con el Plan aprobado por la respectiva Unidad Ejecutora e inoportunidad en la amortización o legalización de acuerdo con los término:	presentan saldos pendientes por amortizar y/o legalizar por o \$69,696,6 millones, según información del sistema SIIF módulo de Contabilidad; de los reules la entidad no lacilitó los extractos bancarios de 66 cuentas conjuntas, para poder confrontaría con la información reportada: 3. Así mismo, el sistema (SIF presenta differencia de \$1,968.5 millones, entre los módulos de \$Tesorería y Contabilidad.)	contabilidad la liquidación para la respectiva legalización Sobre el punto uno (1), en lo referente a los Contratos 1728 de 2004 y el 1877 de 2004, en los cuales el anticipo ha sido amortizado en su totalidad, pero que los extractos bancarios de las cuentas para el manejo del anticipo muestran un saldo de \$53.976.094,00 y \$ 2,151,46, espectivamente, se solicitará a los Contratistas e Interventores de estos contratos, mediante oficios, proceder al cierre de estas cuentas previo retirio por parte de Contratista, con la autorización de la Interventoria del saldo existente en dichas cuentas.	Las cuentas conjuntas para e manejo de los anticipos deben presentar saldo cero congruente con la amortización total del anticip por parte de los Contratistas.	Contar con un documento que comprueba que se subsanó el hallazgo, como lo se el extracto de las cuentas bancarias para el manejo del anticipo, con saldo cero, en acatamiento de lo solicitado por el Instituto.	anticipo, con saldo	1	6-sep-10	30-ago-11	51		0,00%	0,00	0,00	0,00
						contratos, de los cuales no se obtuvo información suficiente por parte de la entidad, ni en el sistema integrado de información financiera – SIIF, por lo tanto, éstos requieren seguimiento y control, y tienen connotación	(1) Cto.3909 Adelantar acciones encaminadas a la obtencion de la certificacion bancaria de la cuenta conjunta para menejo de anticipo, en la que aparezca el saldo en ceros, y remitir la misma a la Contraloria para finiquitar el	Legalizar ante el area de contabilidad los desembolsos con base en el acta de	Cartificacion bancario	Certificaicon	1	1-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
						administrativa: 666/1981, 200/1982, 1041/1992, 20/1995, 32/1995, 1/1996, 17/1996, 17/1996, 17/1996, 1922/2002, 924/2002, 140/2003, 185/2003, 252/2003, 252/2003, 252/2003,	de cada contrato por parte de esta subdirección. De acuerdo	desembolsos, y/o anticipos con base en el acta de	s sistemas de la entidad,	Acta de Liquidación por contrato y/o	1	1-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
						259/2003, 267/2003, 277/2003, 486/2006, 201/2006, 632/2006, 815/2006 y 2239/2008.		Liquidación de los Contratos	Remisión de las actas de liquidación a la SF para su inclusión en los diferentes sistemas de la entidad,	Pomisorio /	1	1-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
		SRTF					SOLICITAR LA LEGALIZACION DEL ANTICIPO AL CONTRATISTA	LEGALIZACIÓN CUENTAS	CUENTA LEGALIZADA Y DEBIDAMENTE REGISTRADA EN LOS LIBROS CONTABLES	INFORME	1	1-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
		OAJ					Gestionar el siniestro de anticipo para aquellos contratos que se encuentran vencidos contractualmente y no invirtieron la totalidad de los recursos por concepto de anticipo	públicos girados como	Informe trimestral de procesos gestionados tendientes a la recuperación de anticipos entregados, no invertidos por contratistas		4	1-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00

del	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	26	SA	1905001	En la revisión de las carpetas de los contratos de obra, de prestación de servicios, expedientes de defensa judiciales, entre otros, se encontraron reiterativos incumplimientos a la Ley de Archivo (Ley 594 de 2000).	Fallas en el control interno efectuado por la entidad.	Fallas en la gestión de alimentación y control documental, confirmando un incumplimiento de la Ley de Archivo, que pone en riesgo de pérdida, cambio o alteración a dichos documentos.	Incluir en el Sistema de Planeación, en la Estrategia 12-Optimización de la Gestión Institucional, la Operación Organización de los Archivos de Gestión conforme a las Tablas de Retención Documental Lineamientos del Archivo General de la Nación	organización de las series documental del Instituto, conforme lo establecen los Acuerdos y Circulares del archivo General de la Nación	A A partir de la vigencia de 2010 1). Llevar las Series Documentales conforme a las Tablas de Retención Documental del Instituto. 2). Organizar y ordenar las Unidades Archivisticas con forme a las Circulares 4 de 2003, 12 de 2004 y Acuerdo 42 de 2002 todos del Archivo General de la Nación 3). Hace cumplir el Reglamento de Archivo y Correspondencia Resolución 5007 de 2008 INVIAS. 4). Aplicar Procedimientos e instructivos contemplados en el sistema de calidad de INVIAS.	Operación en SIPLAN - Informe semestral de verificación de cumplimiento	2	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
							Fijación de políticas y directrices por parte del Comité de Archivos		Seguiminento semestral al cumplimiento de las Políticas y Directrices que fije el Comité de Archivos	Acta de Comité e Informe	2	1-sep-10	31-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
							Organizar las carpetas de contratos de prestación de servicios de manera cronologica con la tabla de retención	Organizar las carpetas de los contratos de prestación de servicios conforme lo dispuesto en la Ley 594 de 2000	carpetas de contratos de prestación de servicios	Informe trinestral	4	1-sep-10	31-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
		OAJ					Organizar las carpetas de contratos de obra de manera cronologica con la tabla de retención	Organizar las carpetas de los contratos de obra conforme lo dispuesto en la Ley 594 de 2001	de contratos de obra	Informe Trimestral	4	1-sep-10	31-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
							Organizar las carpetas de expedientes de defensa judicial de manera cronologica con la tabla de retención	Organizar las carpetas de los expediente de defensa judicial conforme lo dispuesto en la Ley 594 de 2002	Informe trimestral de carpetas de contratos de expedientes de defensa judicial organizadas con tablas de retención documental	Informe trimestral	4	1-sep-10	31-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	27	SMA	1604100	Se ha podido determinar que a febrero de 2006, (3) predios rurales ubicados en la ciudad de Villavicencio (Meta), se encontraban invadidos por terceros sin que la entidad haya adelantado las acciones de saneamiento respectivas.		Alto riesgo de pérdida, de estos inmuebles.	Adelantar el trámite de actualización de documentacion relacionada con los predios y acciones tendientes a la restitución de los bienes.	policivas o juduciales para la recuperación de los bienes objete de la ocupación	Obtención de copia autentica de las escrituras de los tres predios en la Notarías de		3	6-sep-10	31-ago-11	51		0,00%	0,00	0,00	0,00
							requerimientos asignados a los	Medir la gestión de los requerimientos realizados a los abogados externos	Medir el indice de atención de los requerimientos realizados y atendidos de los abogados contratados en la gestón jurídica	gestión a	1	1-ene-11	30-sep-11	39		0,00%	0,00	0,00	0,00
				El modelo de gestión de defensa			Realizar seguimiento en las Direcciones Territoriales respecto a la información enviada a planta central respeto a los procesos judiciales	SIPRO con los procesos	Verificar en las Territoriales las actuacines surtidas en los procesos Vs lo reportado en el SIPRO	Acta de seguimiento a procesos judiciales a territoriales	4	1-jul-10	30-jun-11	52	1	30,00%	15,60	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas		Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	28	OAJ	1102002	judicial presenta deficiencias:No hay indicadores para evaluar la gestión y perfiles profesionales del personal externo; la base de datos presenta desactualización; no se ha diseñado y ejecutado un plan que contenga efectivas acciones	gestión de defensa judicial de la entidad.	gestión de defensa		Contar con información actualizada de los procesos judiciales a cargo de las Direcciones Territoriales	Requerimiento de actualización de las carpetas de los procesos judiciales en las Direcciones Territoriales y Abogados de Planta Central	Memorandos Circulares	2	1-sep-10	30-jun-11	43		0,00%	0,00	0,00	0,00
				preventivas o correctivas.			Elaborar con las unidades ejecuttoras un plan de contingencia tendiente a disminuir las causas de condenas a la entidad	estrategias tendientes a mitigar los riegos por los	Documento que permita diagnosticas acciones rtendientes a disminuir las demandas contra la entidad con ocasión de la gestión misional de la entidad	Plan de contingencias	1	1-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
							Requerir a las Territoriales e diligenciamiento del item información cualitativa de la Ficha Técnica de los procesos judiciales	fallo en acuerdo a la información cualitativa de	Establecer probabilidades de fallo a través de la Ficha Tecnica de Procesos Judiciales con la calificación en la información cualitativa		2	1-sep-10	30-ago-11	52	2	100,00%	51,86	0,00	0,00
	29	OAJ	1101002	Existen fallas en la gestión y en el control procesal seguido por la entidad		Ausencia de una efectiva información, toma errada de decisiones en la defensa judicial, desactualización el pasivo estimado en la contabilidad del Instituto.	Hacer seguimiento a los expedientes procesales de las territoriales Cundinamraca Quindio, Sucre y Cundinamarca		Contar con expedientes organizados y completos para	Revisión a expedientes jurídicos Cundinamarca, Sucre y Quindio	3	1-sep-10	30-ago-11	52	1	33,33%	17,29	0,00	0,00
							Requerir a la Administración apropiar recursos a través de las cajas menores de las Direcciones Territoriales para el pago de4 fotocopias de piezas procesales y expensas judiciales	Contar con los recursos de manera oportuna para el pago de despensas judiciales	ampliación de factores de		1	1-sep-10	31-oct-10	9		0,00%	0,00	0,00	8,57
	30	OAJ	1102002	Se evidenciaron casos en los que la acción judicial no ha sido efectiva ni oportuna.	Acción judicial inefectiva e inoportuna.		Solicitar a los abogados a cargo de procesos judiciales de la entidad el seguimiento oportuno de los procesos en despachos judiciales los cuales deben queda expuestos en la Ficha Tecnica de procesos Judiciales	Reiterar a los apoderados el seguimiento de los peocesos en los depachos judiciales y tribunales donde curse el	dependendientes judiciales para el seguimiento e informe	Circular	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
	31	OAJ	1905001	La base de datos de Procesos Judiciales no existen registros confiables que permitan efectuar un seguimiento puntual sobre los procesos que en un momento determinado cursan contra de entidad, determinar su número, naturaleza, cuantía entre otros.	La base de datos que contiene los procesos judiciales del INVIAS no se encuentra debidamente cotualizado.	de datos e incertidumbre	Elaborar y socializar ur documento donde se instruya a los abogados el debido diligenciamiento de la Ficha Tecnica de Procesos Judciiales	Instruir a los abogados en el debido diligenciamiento de la Ficha Técnica de Procesos Judiciales	diligenciamemeto de la Sicha	Instructivo de diligenciamiento de la Ficha Tecnica de Procesos Judiciales	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
	32	OAJ	1102002	A la fecha no se verifica la iniciación de Acciones de Repetición en los expedientes procesales identificados con los radicados 20010017, 20020003601 contra las respectivas aseguradoras o terceros.	judiciales o de Comités de Conciliación realizados por el	repercusiones	Hacer seguimiento a las acciones que se estan adelntando er relación con estos procesos				1	1-sep-10	31-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	33	OAJ	1702013	Se comprueba mora en el pago de las sentencias en contra de la entidad, que en promedio se realiza entre los seis meses y los dos años, contados a partir de la ejecutoria del respectivo fallo	el actual proceso de pago, así como en la efectiva información que sustenta la	Mora en el pago de las sentencias y generación de intereses a cargo del	requisites para el page de los		Elaborar requerimientos ante la Oficina Asesora de Planeación los recursos que se requieren para el pago de fallos y conciliaciones	Requerir los recursos cuando los mismos sean insufientes	2	1-sep-10	31-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	34	SGT	1103002	Gran parte de los fallos adversos contra la entidad, en los procesos de Reparación Directa son consecuencia de falta de mantenimiento, conservación y preservación de las vías, seguido por falta de medidas de protección	Ausencia en la ejecución de medidas preventivas y de efectivos estudios técnicos.		Reiterar a las unidades ejecutoras la obligatoriedad del cumplimiento del manual de señalización e interventoria		Memorando Circular estableciendo directriz.	memorando	1	1-sep-10	31-oct-10	9		0,00%	0,00	0,00	8,57

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	35	OAJ	1406100	A la fecha el INVIAS ha efectuado un parcial cumplimiento del artículo quinto del Decreto 3576 de 2009, relacionado con la implementación de un Manual de Contratación en la entidad, manual que se encuentra en proceso de compilación.			Elaborar y socializar el manual de contratación para el instituto nacional de vías de conformidad con los lineamientos planteados por el decreto 3576 de 2009	contratación que contemple los procesos, procedimientos,	Manual de contratación	Manual	1	1-oct-10	30-sep-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	36	SGA	1405001	A la fecha, se verificó la existencia de 985 contratos a cargo del INVIAS que fueron suscritos en vigencias anteriores y que se encuentran terminados pero sin	control y seguimiento de la contratación seguida por la	evmene e INIVIAC e		Implementar una metodología que permita avanzar en la liquidación o certificación de los contratos suscritos en	Memorando circular	memorando	1	1-sep-10	31-oct-10	9		0,00%	0,00	0,00	8,57
				liquidar, estos superan los \$433.021 millones de pesos.	entidad		Instruir a las Unidades ejecutoras para la presentación de un cronograma de liquidación de dichos contratos o certificación de los mismos, según corresponda.	vigencia 2008 y anteriores.	Informe mensual de seguimiento del resultado de liquidación de contratos de la vigencia 2008 y anteriores.	Informes	12	4-dic-10	31-oct-11	47		0,00%	0,00	0,00	0,00
	37	DTCOR- SRN		Se confirman casos en que el Instituto no contempla en sus contratos la suscripción de pólizas necesarias para amparar sus riesgos y no verifica sus vigencias.	posterior suscripción de la	contra la entidad por la no vigencia o suscripción de	Recordar a los supervisores, como a los interventores la obligación del cumplimiento de las responsabilidades contractuales con respecto a las polizas de amparo.		Oficiar a todos los supervisores de la SRN.	Memorando Circular	1	9-sep-10	30-oct-10	7		0,00%	0,00	0,00	7,29
	38	DTHUI		El formulario 1 de la Invitación a Cotizar del contrato 1836 de 2008, no determina la inclusión de profesionales en aspectos técnicos para desarrollar la evaluación ambiental y del control en calidad que fueron posteriormente solicitados por el contratista y aprobados y autorizados por el INVIAS	de la Invitación a Cotizar	Ausencia de una efectiva planeación por parte de la entidad.	Incluir en el presupuesto de las interventorías (formulario) toda la logistica necesaria para el adecuado desarrollo del proyecto de acuerdo con su objeto.	Contar con presupuestos para	Presupuestos de interventorías debidamente ajustados	Elaboración del presupuesto de interventoría	1	1-sep-10	30-dic-10	17	1	100,00%	17,14	17,14	17,14
	39	DTHUI	1405004	El INVIAS pagó por un concepto no causado dentro de la ejecución del contrato 1836 de 2008, toda vez que se justifico la necesidad de apoyo profesional para la evaluación ambiental y de calidad, pero dentro de los costos pagados por el Contratista no incluye los aprobados para estos profesionales.	Ausencia de una efectiva supervisión.	ejecución del contrato, concepto por valor de \$6.60 millones de pesos	Incluir en el presupuesto de las interventorías (formulario) toda la logistica necesaria para el adecuado desarrollo del proyecto de acuerdo con su objeto.	las interventoríasacordes con	Presupuestos de interventorías debidamente ajustados	Elaboración del presupuesto de interventoría	1	1-sep-10	30-dic-10	17	1	100,00%	17,14	17,14	17,14
	40	SGT - P.2500	1201004	Se ha podido determinar que en el Proceso Sancionatorio seguido contra el contratista en el Contrato de obra No. 3079 de 2008, evidencia que desde la solicitud para imponer sanción, presentada por el Interventor del contrato hasta la audiencia previa realizada transcurrieron mas de cuatro meses.	Lentitud en la aplicación de esta clase de sanción.	Transcurso de más de 4 meses para que la entidad aplique el respectivo tramite de multa de una manera pronta y efectiva.	Hacer cumplir dentro de los términos del debido proceso enmarcado en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007, los plazos establecidos para la entrega de conceptos y descargos en la resolución No. 3662 de 2007.	contrato utilizando la medida	Llegar a cabo un informe del seguimiento de los procesos sancionatorios en curso.	informe	1	1-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	41	ALC - SGT - P2500		La adjudicación del contrato No. 2931 de 2008, suscrito por el contratista CONSORCIO, considera la CGR, que hay un eminente riesgo que ni a misma ley ha subsumido con referencia a la aplicación del articulo 8 literal 1.ey 80 de 1993 segunda parte. Visitas de Inspección	la situación por parte de la entidad.	subsumido, riesgo que podría conllevar a demandas por parte de los demás proponentes	un puntaje de disminución para aquellos proponentes que han	Disminuir el riesgo de incumplimiento por parte de los contratistas	Requerimiento de Concepto	Concepto	1	1-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	42	SRN - SMA	2101002	Los contratistas, los interventores y los supervisores, dieron inicio a la ejecución de las obras de objeto de los contratos 745-08, 3591-08 y 2261-08, sin que previamente la interventoria y la SMAGS aprobaran el documento de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental PAGA.	Vial, y con el Memorando Circular No. DG 13182 del 27	de las obras se generaron impactos negativos sobre	Evidenciar el cumplimiento de la	requerimientos contractuales en cuanto a formulación, adopción, aprobación, implementación y presentación de informes	vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoría	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	1-sep-10	31-jul-11	48		0,00%	0,00	0,00	0,00
				Los interventores y supervisores permitieron que	Deficiencias en el ejercicio de las funciones de la interventoría y la		Actualiza la martiz del piede de condiciones para aquellos contratos que tengan etapa de estudios y diseños, donde se establezca que para dar inicio la etapa de ejecuión, se debe contar con el PAGA debidamente aprobado por la interventoria.	aprobación del PAGA se de en el tiempo estipulado en el pliego de	aprobación del PAGA	Matriz Actualizada	1	30-dic-10	15-jul-11	28		0,00%	0,00	0,00	0,00
42	43	SMA- SRN- P2500- SGT	2104001	los contratistas realizaran en los cauces y riveras de ríos y quebradas las obras de los contratos 745-08, 3140-08, 2261-08, 590-09,953-09, 1769-08 y 2265-08, sin obtener previamente el respectivo permiso de ocupación de cauce.	contratos. Incumplimiento de lo	términos establecidos por las Autoridades Ambientales Se generaron impactos negativos sobre el medio ambiente.	Ejecutoras mediante memorando circular la exigencia al cumlimiento de lo establecido en el acta tecnica No1 del manual de interventoría, que determina los compromisos pactados por las partes incluyendo los temas ambientales y aplicabilidad de la resolucion 3662/07 de multas y sanciones en caso de incumplimiento.	la interventoría los acuuerdos pactados en el	Remitir memorando circular donde se establece la instrucción a las unidades ejecutoras sobre el cumplimiento de los comprmomisos del acta tecnica No1.	Memorando Circular	1	30-dic-10	28-feb-11	9		0,00%	0,00	0,00	0,00
						Entidad a procesos sancionatorios por parte de las Autoridades	the second of the second	Fortalecer el cumplimiento de la elaboracion y ejecucion del PAGA		Instructivo	1	31-dic-10	20-abr-11	16		0,00%	0,00	0,00	0,00
	44	OPRA -		implementación, seguimiento y presentación de informes periódicos del Programa de	Ambiente y Gestión social de la Entidad.		Evidenciar el cumplimiento de la exigibilidad del PAGA	Cumplir con los requerimientos contractuales en cuanto a formulación, adopción, aprobación, implementación y presentación de informes periódicos sobre la ejecución del PAGA.	de los contratos suscritos en la vigencia 2010, los soportes de aprobación de la interventoría del	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	1-sep-10	28-feb-11	26		0,00%	0,00	0,00	0,00
				Ambientales - PAGA, en los contratos que suscribe para	2005 y 1935 de 2008,	апіріепте.	Ajustar la guia de manejo		1er Documentos borrado de ajuste	documento	1	31-dic-10	20-mar-11	11		0,00%	0,00	0,00	0,00
		OPRA -		conjurar las urgencias manifiestas que se presentan	Ministerio de Ambiente		ambiental - subsector vial - donde ademas se incluyan directrices frente a los	respecto al maneio	Publicacion guia definitiva el pagina web del INVIAS	Publicacion-link	1	31-dic-10	15-jun-11	24		0,00%	0,00	0,00	0,00
		SMA		en las carreteras a su cargo	Territorial, la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsector		proyectos de urgencia manifiesta que desarrolle la entidad	ambientai para ios	Guia de manejo ambiental ajustada donde queden estipuladas las directrices	Guia de manejo ambiental ajustada	1	1-ene-11	30-jul-11	30		0,00%	0,00	0,00	0,00
		SRN -			Incumplimiento de lo establecido por la			Dar cumplimiento a la compensaciones		oficio	1	1-nov-10	30-nov-10	4		0,00%	0,00	0,00	4,14
				El contratista de las obras objeto del contrato 745 de 2008 y el interventor de las obras, incumplieron con el	Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS en la resolución No. 747 de 2009.	Exposición de la Entidad a procesos sancionatorios por		estableciadas por el uso y aprovechamiento de los recurusos naturales y así mismo a lo estipulado en la Resolución de multas	el incio de tramite de solictud de multa en caso de incumplimiento	Carpeta de seguimiento	1	1-nov-10	15-mar-11	19		0,00%	0,00	0,00	0,00
	45	SGT	2105001	plazo establecido por la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS para plantar 350 árboles, así mismo han contaminado el río con aguas residuales con carga química y sedimentos.	ejercicio de las funciones del interventor y del supervisor del contrato. La Entidad ha omitido hacer efectivas las multas y sanciones previstas en	parte de las Autoridades Ambientales. Deterioro del medio	un informe de gestión ambiental donde se evidencie	ambiental contempladas en el PAGA y a la normatividad ambiental	1	informe	1	29-oct-10	15-feb-11	16		0,00%	0,00	0,00	0,00
					el contrato y en la Resolución 3662 de 2007,		3. Reiterar al contratista	Dar cumphagigato13a la	oficio de requerimiento	oficio	1	1-nov-10	30-nov-10	4	1	100,00%	4,14	4,14	4,14

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
		SMA			por medio de la cual estableció el		mediante oficio e cumplimiento de las	compensaciones estableciadas por el uso y	oficio respuesta del	oficio	4	1-sep-10	30-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,14
	46	SRN		La Entidad carece de criterios claros, con respecto a la decisión de reconocer o no a los contratistas de las obraciviles, los costos en que incurren para elaborar e	La Entidad ha omitido establecer directrices con respecto al pago por concepto de la Adaptación e implementación del Guía	Medio Ambiente y Gestión Social ha tenido que establecei individualmente para cada contrato, los ítems y actividades	Presentar las versiones 2007 a 2010 del contenido ambiental de la matriz de pliego de los contratos de obra donde se evidencia e fortalecimiento en la exigencia de las obligaciones de contratista frente a la gestior	l dentificar las acciones tomadas por la entidad para el cumplimiento, a implementacion y lejecución de los PAGA.		Matriz de pliego	5	1-sep-10	30-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,14
		SMA		ejecución de las obras, el documento de adaptación del Programa de las Guías de	dependencias que	cargo a la provisión e implementación de PAGA. Se ha dado la	Ajustar la guia de maneje ambiental - subsector vial donde ademas se incluyar directrices frente al tema de pago por concepto de la adaptación e implementación del PAGA	- Establecer directriz con respecto al pago por concepto de la adaptación e implementación del	ajustada donde queden		6	1-ene-11	30-jul-11	30		0,00%	0,00	0,00	0,00
	47	SGT - P2500 - SRN - DTPUT	2105001	En ejecución de los contratos 2031 08, 2084-08, 2931-08, 2395-08, 2261-08, 3591 de 2008, 1472-09, se dispusieron sobre los costados de las vías y en inmediaciones de las obras, los materiales de excavación y demoliciones realizadas y parte de los materiales de construcción que sobraron.	implementación del PAGA durante la ejecución de los	Deterioro del medic ambiente.	Presentar un informe donde si muestra evidencia de li recolección y adecuado manej del material generados por la actividades de la obra			Informe	1	1-sep-10	28-feb-11	26		0,00%	0,00	0,00	0,00
	48	SMA			e implementación del PAGA durante la ejecución de las obras, específicamente del		Presentar la autorización y paz salvo de la autoridad ambiental de sitio de disposión del materia sobrante Requerir a la interventoria inform	ambiental vigente frente a la il disposición adecuada del material sobrante	la autoridad ambiental	itorizaciòn 2. Paz y	2	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
		P2500		predios para los cuales se omitió tramitar y obtener el respectivo permiso para la utilización de escombreras.				 Cumplimiento de las normas s ambientales para disposición a de escombros. 		informe	1	1-sep-10	30-oct-10	8		0,00%	0,00	0,00	8,43

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	49	SRN	2102002	En ejecución del convenio 3140-08, el contratista dispuso los materiales producto de las excavaciones, cortes y explanaciones, en escombreras autorizadas por la Autoridades Ambientales para el uso exclusivo de terceros titulares de los permisos.	cumplimiento de las obligaciones de los	estos no son vinculantes a los contratos de la Entidad. Evasión de las siguientes obligaciones del contratista: Disposición de materiales de excambros producto de excavaciones y residuos o sobrantes de materiales de excaraciones y cerádos o sobrantes de materiales.	Notificar a la Gobernación de Santander sobre este hallazgo de la CGR, con el fin de que remita certificación donde se precise que los materiales sobrantes de las obras fueron depositados en los sitios autorizados.	Evidenciar que los materiales sobrantes del proyecto fueron depositados en los sitios autorizados		Certificación	1	9-sep-10	30-ago-11	51		0,00%	0,00	0,00	0,00
	50	SMA - DTSAN - DTPUT - DTCES - OPRA	2103002	Los contratistas, interventores y supervisores de los contratos 1715-08, 2265-08, 2264-08, 2264-08, 2545-08, 2004-09 omitieron dar cumplimiento a lo establecido con respecto al PAGA en los contratos, los estudios previos, el Manual de Interventoría y en el Manual de Funciones de los Supervisores.	Incumplimiento de los aspectos ambientales establecidos con respecto al PAGTA en los contratos, en los Estudios Previos y en los Pliegos de Condiciones Incumplimiento de lo establecido en la Resolución 1935 de 2008 del Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsector Vial, y en el Memorando Circular No. DG 13182 del 27 de Marzo de 2007. Deblildades en el ejercicio de las funciones propias de interventores y supervisores de contratos con respecto al PAGA.	Deterioro del medio	Evidenciar el cumplimiento de la exigibilidad del PAGA en los contratos que sean desarrollados en el INVIAS	Cumplir con los requerimientos contractuales en cuanto a formulación, adopción, aprobación, implementación y presentación de informes periódicos sobre la ejecución del PAGA.	Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la territorial Cesar en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoria del documento PAGA y documento aval por parte del INVIAS.	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que	100	6-sep-10	1-feb-11	21		0,00%	0,00	0,00	0,00
	51	P2500	2101002	El Supervisor Ambiental de la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión social de la Entidad, designado para el contrato 2931-108, omitió cumplir con su función de efectuar las visitas ambientales al lugar de las obras para optimizar el proyecto y las prácticas ambientales del Instituto	funciones de los supervisores de provecto contenidas en el	Incumplimiento de las obligaciones ambientales de los contratistas, interventores y de los supervisores de contratos.	Realizar la programación de las visitas de acuerdo a la priorizacion resultante del seguimiento de los informes ambientales presentados por la interventoria y a la disponibilidad de recursos y tiempo del gestor ambiental.	Efectuar seguimiento del	informe semestral programación de visitas	Informe	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
				DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MAGDALENA, CAUCA Y PUTUMAYO															
							(1)Anexar soportes que demuestren la no adición de mas del 50% del valor del contrato	Aclaración a las adiciones efectuadas al contrato	Concepto interventoría incluyendo las tablas de incremento del salario minimos legales mensual vigentes, a los años de suscripción de las adicionales	Concepto	1	9-sep-10	30-abr-11	33		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento (1) Adelantar las acciones	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
		SRN			Debilidades de planeación de la Entidad a la hora de establecer las necesidades, el objeto, el alcance, lop plazos de ejecución y el presupuesto de los contratos		necesarias para garantizar la terminacion del puente a nivel de	a e Construir el puente hasta e a nivel de losa.	Acta de recibo definitivo en la que se evidencie el nivel de ajecucion propuesto.	le recido definitivo d	€ 2	9-sep-10	30-abr-11	33		0,00%	0,00	0,00	0,00
				La Entidad suscribió los contratos 989 de 2009, 745, 2261, 2265, 2931, 1664, 1662 y 1661 de 2008,	que suscribe. Insuficiencia de los estudios técnicos realizados	a los contratistas	necesaria para demostrar que la obra se ejecuto de acuerdo a las	Suminitrar la informacion necesaria a la Contraloria	puente.	Estudio SIPUCOL	3	9-sep-10	30-abr-11	33		0,00%	0,00	0,00	0,00
	52		1402003	sin contar con los estudios previos suficientes, con los cuales tuviera clara su necesidad y la manera de satisfacerla.	los procesos	adiciones en valor a los	que se cumpilo con el objetivo	/ para aclarar el por que de las obras ejecutadas.	Concepto por parte de la Subd, de Apoyo Técnico don de establezca que el objeto contractual no fue modificado	Concepto	4	9-sep-10	30-abr-11	33		0,00%	0,00	0,00	0,00
		DTCAU			Incumplimiento de lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, y los numerales		Para el contrato 989-2009 suscrito por la DTCAUCA, se remitira copia de las Actas de Recibo Definitivo y de Liquidación	cabalidad del objeto	adjuntando las Actas de	Memorando con anexos	5	9-sep-10	30-abr-11	33		0,00%	0,00	0,00	0,00
		DTPUT			1, 2 y 3 del artículo 26 de la misma ley.		Solicitar a los Administradores de Mantenimiento Vial una revision de investigación al detalle que permita establecer el estado rea de los servicios publicos en los pasos nacionales por los Municipios, previo a la formulación de estudios de inversion sobre estos tramos de vias	Garantizar la ejecucion de las obras viales que se proyectar s sobre pasos urbanos bajo las condiciones preestablecidas y en los tiempos estimados	Informes Trimestrales de los Administradores de	Informe Trimestral	2	9-sep-10	30-abr-11	33		0,00%	0,00	0,00	0,00
	53	DTPUT	1402003	la Entidad estableció plazos insuficientes para la ejecución de contratos de obra pública 2264-08, 2545-08, 2589-08, 2547-08 y 2031-08.	insuficiencia de Estudios	suspensiones y prórrogas a los contratistas, a fin de	r las condiciones de la zona	bajo las condiciones	Estudios Previos acordes a	Estudios previos	1	1-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
		SGT		Los contratistas de las obras objeto	Debilidades del contratista, del interventor y de los supervisores, en cuanto al cumplimiento del programas de higiene, seguridad industrial y salud ocupacional al interior de la obra, previstos en el PAGA. Debilidades de la Entidad frente a la aplicación de multas y sanciones a los contratistas por el incumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales	Exposición de los trabajadores a accidentes de trabajo. Posibles litigios jurídicos en contra de la Entidad.	solicite a las interventorias e cumplimiento de las obligaciones	e I Asegurar el cumplimiento de s las normas de seguridad	Memorando circular	memorando	1	1-sep-10	30-oct-10	8		0,00%	0,00	0,00	8,43
	54	P2500	1404004	de los contratos 745-08, 655-09, 2031-08, 522-09, 953 de 2009 y 1472-09, omitieron suministrar a los trabajadores, las dotaciones y elementos de seguridad industrial			Solicitar a la interventoria una certificación del cumplimiento de las normas de seguridad industrial	las normas de seguridad		1.oficio 2. Informe	2	1-sep-10	30-oct-10	8		0,00%	0,00	0,00	8,43
		OPRA		necesarios para realizar sus actividades.			Solicitar informe donde si evidencia que el contratista cumplio entregando la dotacion que exige la normatividad vigente		1 informe	informe	1	1-sep-10	30-oct-10	8		0,00%	0,00	0,00	8,43
		DTPUT					Solicitar a la interventoria de contrato No 953-2009 los registros que permitan verificar la entregi por parte del contratista a sui trabajadores de las dotaciones elementos de seguridad industrial verificar ante la oficina de Ministerio de la Protección Socia en la zona si existe reclamacione de parte de los trabajadores sobre este concepto	Prevenir litigios juridicos er contra del Instituto	Reportes de interventoria y oficio al Ministerio de Proteccion Social en la region	Reporte - Oficio	2	1-sep-10	1-nov-10	9		0,00%	0,00	0,00	8,71

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	55	SRN	1404004	Se evidenció incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad para la ejecución de las obras objeto de los contratos 1769-08, 2931-08, 2261-08, 537-08, 646-08, 1657-06, 1338-08 y 1025-09.	Deficiencias en el cumplimiento de las funciones asignadas a los interventores y supervisores de los contratos. Suscripción de actas de entrega y recibo definitivo de las obras, sin que estas estén ejecutadas a cabalidad.	a hacer efectivas las pólizas suscritas que garantizan la ejecución de	Requqerir Informe de acciones adelantadas a cada contrato	Asegurar el cumplimiento de las especicacione técnicas.	Informe de Interventoria con resultados de ensayos realizados y registro fotografico		1	1-sep-10	31-jul-11	48	0,13	12,50%	5,95	0,00	0,00
	56	OPRA	1405004	El material de derrumbe del talud colmató el box coulvert construido en el año 2009 en el PR 48 de la Transversal del Carare, en ejecución del contrato 278-0-08, lo que impide el funcionamiento de la obra y las aguas de escorrentía superficial discurren sobre la vía.	Incumplimiento de las obligaciones propias del Administrador Vial y de la Cooperativa de trabajadores que realizan el mantenimiento de la carretera	Deterioro de las obras	Elaborar informe donde se evidencia que las obras ejecutadas subsanaron la emergencia y el box quedo limpio y en funcionamiento	evidenciar cumplimeito	1 informe	informe	1	1-sep-10	30-oct-10	8		0,00%	0,00	0,00	8,43
	57	P2500	1404004	Los contratistas de las obras objeto de los contratos 2031-08 y 522-09 incumplieron con la Resolución 3555 de 2005 por medio de la cual el Ministerio de Transporte estableció la obligación de instalar vallas en las obras que ejecuta el INVIAS.	construidas en lona con tecnología banner, y no en lámina galvanizada calibre 22 como lo establece la	La lona fue destruida por la acción del viento y no cumple con su función		ias especificaciónes tecinicas	informe que contenga registro fotográfico.	informe	1	1-sep-10	1-oct-10	4	1	100,00%	4,29	4,29	4,29
		P2500		Se evidenció incumplimiento de los contratistas de las obras objeto de	Deficiencias en la implementación del PAGA durante la ejecución de las obras. Debilidades en el ejercicio de	Se puso en riesgo la integridad física de	Solicitar informe a la interventoria sobre el cumplimento del manual de señalización. Requerimiento del interventor para el contratista.	Asegurar el cumplimiento del	informe que contenga registro fotográfico.	informe	1	1-sep-10	30-oct-10	8		0,00%	0,00	0,00	8,43
	58	STPUT	1404004	los contratos 2031-08, 522-09 y 953-09, con lo establecido en el capítulo 4 de Manual de Señalización Vial, adoptado por el Ministerio de Transporte.	interventores y supervisores	y transeúntes, por falta de señalización vial durante	Solicitar a la interventoria delcontrato No 953-2009 los informes y requerimientos hechos al contratista en el tema relacionado con señalización vial en desarrollo de la obra - verifica si se presentoalgun incidente o accidente por este concepto	vernicar el cumplimiento en desarrollo del contrato del manual de señalizacion vial - salvaguardar al instituto de posibles demandas por accidente a causa de la falta	Informes semanales y mensuales de interventoria y reporte de accidentalidad del Administrador de	Informes- Reporte de accidentalidad	1	1-sep-10	1-nov-10	9		0,00%	0,00	0,00	8,71
	59	P2500	1404009	Se detectó que ha resultado ineficaz la aplicación del procedimiento para imponer multas a los contratista de las obras objeto de los contratos 745-08, 590-09, 2031-08, puesto que la Entidad	sin embargo, en la práctica se detectó que estos términos	evitar así la imposición de la sanción, dando lugar a	Hacer cumplir dentro de los términos del debido proceso enmarcado en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007, los plazos establecidos para la entrega de conceptos y descargos en la resolución No. 3662 de 2007.	exigir el cumplimiento del contrato utilizando la medida preventiva de multas.			1	1-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
		SRN		omitió aplicar los términos establecidos en la resolución 3662 del 13 de agosto de 2007.	las actuaciones en el tiempo.	que durante la vigencia 2009 no se hubieran causado ingresos por concepto de multas y sanciones	Informar a la Contraloria sobre las acciones adelantadas por el INVIAS frente al incumpliento del contrato 745-08	la resolucion Nº 3506 del 5-	que se evidencia las	Resolución	1	1-sep-10	30-sep-10	4		0,00%	0,00	0,00	4,14
	60	P2500	1402003	En ejecución del contrato 2084 de 2008, se pavimentó la via, dejando tres puentes en las dimensiones existentes, lo que obligó la instalación de barandas metálicas para encausar el flujo vehicular hacia el acceso de los puentes.	Establecimiento de la política de no intervenir puentes en		Solicitar la adecuación de las estructuras de dichos puentes.	Asegurar que sean atendidos dichos puentes por la entidad.	Memorando interno.	Memorando	1	1-sep-10	1-oct-10	4	1	100,00%	4,29	4,29	4,29
	61	DTSAN - DTPUT	1401003	La Entidad celebró en la misma época los contratos 1692-08, 1696- 08 y 1708-08, previo desarrollo de procesos de Selección Abreviada de Menor Cuantía, sin adelantar una licitación pública tal como lo prevé la ley.	previos. Desconocimiento de los principios de economía y		Instruir en la aplicación de la nueva versión del manula de Interventoría a los gestores e interventores.	control implementados por el		Memorando a gestores y Oficio a Interventores	1	1-sep-10	30-jun-11	43		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	62	SRN - SRTF - DTSAN	1402003	En el tramo de vía en el que se desarrollan las obras objeto de los contratos 1108 y 0892, firmados por la Gobernación de Santander en el año 2009, en ejecución del convenio 3140 concurren obras objeto del contrato 1715 de 2008.		Incertidumbre para reclamar en garantía la estabilidad de las obras realizadas, ante eventuales fallas técnicas de las mismas, lo que puede conflevar a eventuales conflictos jurídicos, poniendo er riesgo el patrimonic público.	se define en dicho comité con la participación de la DT-SAN, el Dpto de santander, los Contratistas del Departamento y del Invias, copia de la citada acta fue entregada a la CGR.	Subsanar Hallazgo	Envio soportes enunciados en la acción de mejoramiento	Acta de Comité	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
	63	P2500	1404010	El contratista de las obras objeto del contrato 2931-08, incumplió el objeto del contrato, e invirtió en obras solamente \$937-26, del total de \$1691.39 millones entregados en calidad de anticipo, lo que podría generar un daño patrimonial al Estado en cuantía de \$754.13 millones	a los proponentes que presenten las propuestas económicas más bajas. Debilidades en el ejercicio de las funciones propias de los	del Estado. La Entidad invirtió recursos públicos, sin que la ejecución parcial de contrato le haya permitido satisfacer la necesidad)		Resolución en firme de declaratoria del siniestro de anticipo.	Resolución.	1	1-sep-10	1-oct-10	4	1	100,00%	4,29	4,29	4,29
	64	P2500	1405002	Se encontró que el contratista de las obras objeto del contratio obra Pública 2931-08, omitió realizar en su totalidad los pagos correspondientes a los proveedores y trabajadores que laboraron físicamente en el desarrollo de las obras.	Debilidades en el ejercicio de las funciones de la interventoría	Se perjudica la Imager de la Entidad en los territorios. Se expone la Entidad a eventuales demandas.		Asegurar el cumplimiento de estas obligaciones por parte del contratista.		Oficio	1	1-sep-10	1-oct-10	4	1	100,00%	4,29	4,29	4,29
	65	DTMAG	1201002	La Entidad permitió que la Alcaldía de Tenerife (Magdalena) en convenio con CORMAGDALENA, ocuparan la zona de via de la carretera Plato - Tenerife a cargo del Instituto, a la altura del kilómetro 4 para la construcción de un box coulvert, sin obtener el respectivo permiso del INVIAS.	articulo 12 del Decreto 2056 del 24 de Julio de 2003, así como con el instructivo para el trámite de permiso de uso de zona de carreteras	paralización del libre tránsito automotor a través de la vía.	Hacer efectivo el cumplimiento de lo previsto en el numeral 12.12 del Decreto 2056 de 2003 y en instructivo para el tramite de permiso de uso de zona de carreteras establecido por el INVIAS	Garantizar el buen uso de la via y su transitabilidad y	Cumplimiento del iinstructivo y expedicion de premiso a traves de Resolucion	Informe de seguimiento del cumplimiento de la normativa y del procedimiento, para los casos futuros.	1	3-sep-10	15-dic-10	15		0,00%	0,00	0,00	14,71
									Realizar la cesion del predio a nombre del INVIAS	Documento de cesión	1	06-sep-10	30-dic-10	16		0,00%	0,00	0,00	16,43
	66	SMA	1404100	En ejecución del contrato 2265-08, se adquirió un predio para la construcción del puente sobre la quebrada Barbasco, el cual según	ias fariciones propias aci	eventuales litigios	Realizar las gestion a que halla a lugar para garantizar la titularidad del predio a nombre del INVIAS		Presenar el folio de matricula inmoviliaria donde se certifique que la titularidad del inmueble esta nombra del INVIAS	folio de matricula Inmoviliaria	1	06-sep-10	15-jun-11	40		0,00%	0,00	0,00	0,00
		DTPUT		quebiada barbasco, el cual asguni el interventor, fue escriturado a nombre del contratista de las obras		jurídicos.	Elaborar documento de cesion por parte del contratista al Instituto a fin de tomar posesion del terreno por parte del Instituto mediante escritura publica y su respectivo registro de instrumentos publicos	No exponer a la entidad a reclamaciones de predios por	Documento cesion - escritura publica y registro instrumentos publicos	Documentos	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
	67	DTPUT -	1404004	Se incrementaron los precios unitarios pactados en los contratos 2547, 2264, 2545 y 2589 del 2008, pese a que se pactó que el contratista asumiría los riesgos relacionados con precios artificialmente bajos y escasez, reajustes imprevistos en el costo y	de Riesgos Previsiones identificados previamente, y en los Pliegos de condiciones Definitivos que hacen parte integral de los contratos de obra pública suscritos.	Menoscabo de los recursos del Estado.	Emitir directriz de No proyectar obras en cuyos items se contemple labores de pavimentacion en concreto asfaltico en proyectos menores que o justifiquen economicamente la instalacion de plantas propias, hasta tanto en la zona se cuente con la disponibilidad permanente de estos equipos	Evitar reclamaciones de contratistas por desequilibrios economicos	Estudios Previos acordes a las condiciones de la zona	Memorando circular	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	semanas de	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
		DTBOL		cambios en las fuentes de materiales	numeral 31 de la Ley 734 de 2002		No producir contraos principales n adicionales que generen sobre costos ni precios no pactados n ofrecidos en la propuesta	matriz de riesgo que	recibo que contengan los	Acton do Obro	1	3-sep-10	31-dic-10	16		0,00%	0,00	0,00	16,00
	68	P2500	1404004	El contratista de las obras objeto del contrato de obra Pública No 2547-08 suscrito con el fin de pavimentar la vía Pasto – Mocoa	establecido en el numeral 1.5 del Manual de Señalización		Remitir informe de interventoria donde se evidencia la rotulación de las señales.	manual de Señalización Vial.	informe que contenga registro fotográfico.	Informe Informe de metros	1	1-sep-10	1-oct-10	4	1	100,00%	4,29	4,29	4,29
		DTPUT		pavimentar la via Pasto – Mocoa Sector La Sardina – El Pepino, y el interventor de las obras, omitieron realizar la demarcación vial	del articulo 115 de la ley 769	por falta de señalización. La Entidad invierte	mediante demarcacion horizontal	Minimizar riesgo de accidente por falta de señalizacion	Demarcacion horizontal de 500 metros lineales de via	lineales de demarcacion horizontal	1	1-oct-10	1-dic-10	9		0,00%	0,00	0,00	8,71
		OPRA		En ejecución del contrato 953-09, se construyó un pavimento articulado, el cual presenta	adoptado como solución	recursos públicos sin lograr resolver las necesidades de mejorar la vía	evidencia que las obras ejecutadas subsanaron la emergencia y esta er funcionamiento	evidenciar cumplimeito	1 informe	informe	1	1-sep-10	30-oct-10	8		0,00%	0,00	0,00	8,43
	69	DTPUT	1401003	desplazamientos laterales, fracturas de los adoquines	fallas geológicas, no constituye una solución efectiva para resolver la	Se pone en riesgo la integridad física de conductores y transeúntes.	Requerir mediante oficio a contratista para que efectue la reparaciones que tengan que vei con la estabilidad de la obra y calidad de los materiales; enviar copia del oficio a la interventoria y a la aseguradora	r Garantizar la estabilidad de la obra bajo las condciones que		Informe de demoliciones de viguetas en concreto y reposicion de adoquines en mal estado	1	1-oct-10	31-oct-10	4		0,00%	0,00	0,00	4,00
				DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER															
		SRN		3610-2008: Deficiencias	Incumplimiento de las		Solicitar al contratista e Interventor realizar los arreglos pertinentes que se anexe registro fotografico y se remitan las cuentas con los soportes para legalizar la amortización	Buscar que se tomen las medidas para anular el	2, Oficiar al contratista y al	OFICIOS	1	9-sep-10	15-dic-10	14		0,00%	0,00	0,00	13,86
	70	DTNOR	1404100	constructivas en visita de obra del 12-05-2010:PR72+200 al PR75+000 la mezcla presenta una gradación muy abierta, hasta ahora no presenta fisuras Acabados	obigaciones de los Contratistas de las obras. Incumplimiento de las funciones de Interventores. Incumplimiento de la Ley 734 artículo 34, deberes de los apridezes públicos y la lega de los contrates de los cont	los recursos del estado. Se afecta el funcionamiento de las obras y su durabilidad, y por ende los recursos ya	Remitir al contratista e interventoria a mas tardar el 01 de Septiembre dandole a conocer las cantidades de obras que se encuentran deterioradas para que que haga sus arreglos cor unplazo no mayor de un mes amomento de recibo de la comunicación para que se ponga al dia con las obligaciones y repare las obras para realizar una acta de entrega y recibo definitivo	Recibir la obra a satisfaccion y paz y salvo, para proceder al la liquidacuion del mismo	postretes rocibidos o	Oficios enviados a la Interventoria y contratista Señalando lo indicado	2	1-ago-10	30-oct-10	13		0,00%	0,00	0,00	12,86
	71	OPRA	1405001	2119-2008: En la revisión documental no se evidenció el soporte del Acta de Liquidación del contrato de Interventoría 2241-2008, no obstante haberse terminado el contrato de obra, el 24 de abril de 2009	en la liquidación de contratos.	Se genera incertidumbre sobre la parte financiera y juridica del contrato. No se ejeroe contro le nos plazos pactados en los contratos, puesto que las actas de recibo final se suscriben extemporaneamente.	debidamente diligenciada	Cumplimiento de la politica institucional de liquidacion de contratos	Acta de Liquidacion	1 Acta	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
				DEPARTAMENTO DE CORDOBA															
	72	SRN - DTCOR	1404100	1387-2008: Deficiencias Constructivas en visita de obra del 12-05-2010: En el vía ARBOLETES(PR 82+000) – PPUERTO REY(PR86+700 – PR 0+000), obras terminadas: - una	Detalles constructivos	Se puede comprometer la durabilidad y la estabilidad	Requirir informe de corrección de las falencias presentadas de acuerdo al oficio del interventor a contratista responsable del cto No. 1387-08.	funciones de control a las	Envío Memorando DT-	Memorando Informe	1	9-sep-10	31-dic-10	16		0,00%	0,00	0,00	16,14
		DTCOR		retroexcavadora está dejando marcas en la vía En el PR6+325 uno de los parches se levanto. No se han sellado los núcleos		de las Obras.	Requerir informe de reparación del sector PR6+325 el parche que se levanto, de acuerdo a compromiso pactado con la CGR en el momento de la visita al sitio.	fallas constructivas	Reparacion oportuna de las fallas constructivas	Oficio No. 922C- 108 fecha 16-7-10	1	16-jul-10	28-jul-10	2		0,00%	0,00	0,00	1,71
	73	P2500	1404100	3079-2008. Deficiencias Constructivas. En visita de obra del 19-05-2010 se encontró: - En algunos sectores donde se instaló carpeta asfáltica en MDC-2 de 8.5 cm, entre los K12+000 y del K5+000, se observó que la mezcla presenta una gradación abierta, lo cual podría aflectar su durabilidad.	Detalles constructivos	Se puede comprometer la durabilidad y la estabilidad de las Obras.	Requerir al interventor el envío de ARD firmada con los respectivos soportes necesario para proceder a la liquidación del contrato.	Asegurar el cumplimiento de		Oficio	1	1-sep-10	1-oct-10	4	1	100,00%	4,29	4,29	4,29

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
		P2500					Remitir licencias ambientales	Asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Licencias ambientales	licencias ambientales	1	1-sep-10	1-oct-10	4	1	100,00%	4,29	4,29	4,29
		314		3079-2008: Licencia Ambiental. Se evidenció que el Contratista inicio	(Código Nacional de los		Solicitar mediante oficio a la interventoría y al contratista evidencia de legalidad de la fuente utilizada		Oficio de requerimiento	Oficio	1	06-sep-10	17-sep-10	2	1	100,00%	1,57	1,57	1,57
	74	SMA	1404100	las obras sin contar con la Licencia para la extracción de material de terraplén, incumpliendo el artículo 8 del Decreto 2811 de 1974 (Código Nacional de los Recursos	Renovables y de Protección del Medio Ambiente) y el Decreto 1220 de 2005 por el cual se reglamento el título	Generacion de impactos	Presentar documento respuesta de las partes sobre la legalidad de los materiales de construcción utilizados para la obra	ambiental vigente frente a la	Documento respuesta	Documento	1	06-sep-10	31-dic-10	17	1	100,00%	16,57	16,57	16,57
		DTCOR		Naturales Renovables y	XIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.		Suministrar los permisos ambientales en lo referente a fuentes materiales del Contrato No. 3079/2008.	Ambiental de conformidad		Licencia Ambiental y Autorizaciones de Ingeominas	1	06-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	16,57
	75	SRN	1404100	DEPARTAMENTO DE HUILA Convenio 376-2009. Deficiencias			Requerir ala alcalde del Municipio		Remisión oficio por parte de	Oficio	1	09-sep-10	30-sep-10	3		0,00%	0,00	0,00	3,00
	75	OKIN	1404100	Constructivas.En la visita de obra		durabilidad y la estabilidad	de Garzón - Huila un Informe	tramo pertinente	la SRN	Informe	1	01-oct-10	30-dic-10	13		0,00%	0,00	0,00	12,86
	76	SRN	1402003	En los convenios 376-2009 (VARIANTE GARZON), en ejecucióny el 327-2008 (ACCESO A PACARNI), liquidado, se evidencio que dentro del plazo de los convenios no se incluye el tiempo necesario para cumplir oportunamente con lo referente a la parte pre-contractual, contractual y postcontractual.	Se evidencian debilidades en el proceso de planeación antes de asignar los	nococario nara la	Oficiar al Municipio de Garzón que en lo posible a futuro cuando suscriba un convenio con el Invias adelante la gestión necesaria para cumplir el plazo previsto inicialmente	Agilización de la ejecución	Remisión oficio por parte de la SRN	Oficio	1	9-sep-10	30-dic-10	16		0,00%	0,00	0,00	16,00
	77	SRN	18 01 002	327-2008: Legalización de Desembolsos.	seguimiento en los registros	Desactualización en los sistemas de información,	la inclusión en la relacion de	Demostrar la legalización de los desembolsos	Remisión Memorando	Memorando Certificación y/o	1	09-sep-10	30-sep-10	3		0,00%	0,00	0,00	3,00
		P2500			del SIIF.	lo que genera	pagos de una observación que Presentar oficio de aprobación por parte del PMA por parte de la subdirección del medio ambiente.	Asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales.	Licencias ambientales	Inclusión SIIF Licencias ambientales	1	1-oct-10 1-sep-10	30-dic-10 1-oct-10	13	1	0,00%	0,00 4,29	0,00 4,29	12,86 4,29
							1387-2008 Anexar comunicación de la firma interventora aprobando	Cumplir con lo establecido en el pliego de condiciones	Comunicación aprobación de la interventoria	Oficio	1	9-sep-10	30-sep-10	3		0,00%	0,00	0,00	3,00
							el PAGA y oficio emitido por la		Oficio Aval de la SMA	Oficio	1	9-sep-10	30-oct-10	7		0,00%	0,00	0,00	7,29
		SRN					Evidenciar el cumplimiento de la exigibilidad del PAGA en los contratos que lo requieran	requerimientos contractuales en cuanto a formulación,	vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoría del documento PAGA y	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	06/09/2010	28/02/2011	25		0,00%	0,00	0,00	0,00
		OPRA					Evidenciar el cumplimiento de la exigibilidad del PAGA en los contratos que lo requieran	requerimientos contractuales en cuanto a formulación,	vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoría del documento PAGA y	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	06/09/2010	28/02/2011	25		0,00%	0,00	0,00	0,00
	78		1404100	PAGA. En los contratos 1425-2008, 1724-2008, 2123-2008, 1426-2008, 1615-2008 y 2259-2008, liquidados, no se evidenciaron gestiones para la formulación por parte del contratista, aprobación por parte de la Interventoria, visto	el Ministerio de Medio Ambiente en cumplimiento del decreto ley 216 de 2003, reglamentario de la Ley 99 de	Generación de impactos	Actualizar la minuta de contratos y convenios por parte de las Unidades Ejecutoras incluyendo la cláusula de avigibilidad de la elaboración y ejecución de PAGA en los proyectos en los que aplico (proyectos que no requieren de licencia ambiental) y sanciones a que lo incumplan		Solicitar la actualización de la matriz de contratos y convenios incluyendo exigibilidad del PAGA y sanciones a contratistas e interventores que incumplan	Oficio	1	1-sep-10	30-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,14
		DTCOR		bueno de INVIAS, implementación, seguimiento y presentacióndel PAGA.	Infraestructura Subsector			Darle aplicabilidad a las acciones de manejo ambiental de conformidad con Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsector Vial.	la inclusión de la cláusula de exigibilidad del PAGA en los	Oficio	1	1-sep-10	30-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,14

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
					Cold various near		Establecer el protocolo de manejo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario que lo requieran		Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la divigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoria del documento PAGA, sus respectivos informes de avance y documento aval por parte del INVIAS.	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	1	1-sep-10	30-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,14
									Elaboración del protocolo de manejo ambiental en contratos de mantenimiento rutinario.	protocolo	1	1-sep-10	30-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,14
		DTHUI					Solicitar a la Subdirección de medio ambiente y gestión socia capacitación a los funcionarios de la Territorial en implementación y elaboración del PAGA 2, Solicitar a la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Socia la revisión y adecuación del PAGA en contratos de mantenimiento.	cumpliendo las normas ambientales	Paga ejecutado oportunamente	Elaboración memorando para la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.	2	1-sep-10	30-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,14
	79	SGT		2.1.2.2 Gestión Presupuestal Hallazgo 22. Administrativo: Ejecución Reserva Presupuestal 2008 A 31 de diciembre de 2009 quedaron reservas presupuestales de la vigencia fiscal 2008 sin ejecutar por valor de \$24.313	constituida a 31 de diciembre	metas establectuas en el	Directriz en la cual se establezce la planeación de la ejecución de la reserva , durante el primei semestre de cada vigencia		Directriz mediante memorando circular. Informe de ejecución de reserva semestral	1. Memorando 2, Informes	3	15-oct-10	31-jul-11	41		0,00%	0,00	0,00	0,00
	80	SF	1704002	Administrativo Conciliación Recaudo Sanciones y Multas. La Entidad no tiene establecido ni aplica un proceso de conciliación y revisión de los recaudos por concepto de sanciones y multas	Debilidades de control y	que incide en la razonabilidad de la cuenta ingresos.	Implementar un mecanismo que permita cruzar la informaiór reflejada en la contabilidad de Instituto	Reflejar la totalidad de las multas en la correspondiente cuenta de orden	Efectuar el cruce de los saldos contables con el informe de la Oficina Asesora Jurídica y efectuar los registros contables a que haya lugar en la respectiva Cuentas de Orden	Memorandos de cruce de información trimestral	4	15-oct-10	15-jul-11	39	1	25,00%	9,75	0,00	0,00
		OAJ		consignadas ante el tesoro nacional para efectos de causar los ingresos generados por estos conceptos.		mgresos.	Conciliar información con el Areas de Tesorería de los recuados realizados por concepto de sanciones y multas a contratistas	cocina de orden	Informe trimestral de conciliación con el Area de Tesoreria por recuado de multas y sanciones a contratistas	Informe trimestral de conciliaciones por sanciones y multas	2	1-sep-10	30-mar-11	30	1	50,00%	15,00	0,00	0,00
				2.1.2.3. Denuncias, Quejas y Tram El instituto no cuenta con una	ntes Administrativos	Este desconocimiento puede generar abandono y perdida de estos activos al descuidar su normal		Garantizar el cumplimiento	recopilar los documento originales (escrituras y folios de matricula inmobiliarias) de los predios el diamante el placer y la arabia.	Escrituras Secrituras Secrituras Secrituras Secrituras matricula inmobiliaria	2	06/09/2010	30/10/2010	8	2	100,00%	7,71	7,71	7,71
	81	SMA	1604001	efectiva base de datos que contenga la relación oficial de todos los predios inmuebles registrados en la Oficina de Instrumentos Públicos a nombre de la entidad.	de datos de los predios inmuebles de la entidad.	judicial ante eventuales conflictos jurídicos o generar fallos judiciales	Municipio de Villavicencio haga devolución de estos predios que figuran a nombre del INVIAS	territoriales y nacionales de la	Remitir mediante memorando	Memorando remisorio a la	1	01/12/2010	15/12/2010	2		0,00%	0,00	0,00	2,00
	82	SRN	1903001	La Entidad omitió responder en forma oportuna y completa, las solicitudes realizadas mediante oficios 034 del 24 de marzo de 2010 y 051 del 7 de abril de 2010 en los que se requirió información para atender la ciudadana número D-11-08-0951	las solicitudes que hace el ente de control. Debilidades en el ejercicio de	Imposibilidad de dar una respuesta de fondo en el trámite de la denuncia ciudadana número D-11-													
	83	SAT		La Subdirección de Apoyo Técnico del Instituto Nacional de Vías – INVIAS otorgó el permiso de carga extra dimensionada mediante la Resolución No. 02590 de mayo 29	Falta de control y	la suma de \$12,3 millones	Revisar y corregir el procedimiento MRT - PR - 15 y establecer los controles necesarios para evitar que la situación se vuelva a presentar.	Corregir las deficiencias en el control de la expedición de los	Asegurar que los controles establecidos se cumplan eficientemente	Documento de procedimiento ajustado e incorporado en Equal	1	1-sep-10	31-oct-10	9		0,00%	0,00	0,00	8,57

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
				de 2008 a la Empresa de trasportes PREMIER LTDA, la empresa no cancelo lo correspondiente.	eficiente.	valor, y el no cumplimiento al decreto y la Resolución.	Iniciar las acciones legales pertinentes para recuperar los \$ 12,3 millones faltantes de acuerdo con el dictamen del fallo del juez de conocimiento	control de la expedición de los	Asegurar el pago del faltante (\$12,3)	Comprobante de Ingreso	1	1-sep-11	31-dic-11	17		0,00%	0,00	0,00	0,00
	84	SF-AT	1201100	A 31 de diciembre de 2009 el procedimiento establecido por INVIAS para expedir permisos para movilización de carga para la infraestructura vial a cargo de instituto presenta debilidades en el	confiabilidad y oportunidad en el registro de la información que genera la Subdirección	seguimiento oportuno y	Realizar seguimiento los primeros 5 días siguientes al mes de los memorandos recibidos de la SAT, presentando informe por parte de los funcionarios encargados para enviar a la SAT con copia SF.	a la SAT el estado de los ingresos (Consignaciones)frente a las	Remitir informe mensual a SAT	Informe	12	5-nov-10	5-nov-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
		SAT		control y seguimiento por falta de conciliación de saldos entre las diferentes áreas	de Apoyo Tecnico		Establecer en el procedimiento MRT-PR-15 una conciliación mensual de los ingresos por este concepto		Disponer de una información confiable en los estados financieros		1	1-nov-10	30-jun-11	34		0,00%	0,00	0,00	0,00
	85	SF - SAT	1201100	El Área de Tesorería elaboró el comprobante de ingreso No 18412 del 29/12/2009 por valor de \$5,9 millones, teniendo como soporte lo informado mediante el memorando SAT 74360 de del 02/12/2009 de la Subdirección de Apoyo Técnico, sin verificar la Resolución a la que realmente correspondía.	Se le imputó a la Resolución 6412 del 6/11/2009 el valor atribuible a la Resolución 6281 del 28/10/2009	la información e incumple	Verificar que los documentos que soportan una solicitud de permisos de carga correspondan a la misma.		Verificar el 100% de los documentos soportes de las solicitudes de permisos de carga		1	1-nov-10	31-dic-10	9		0,00%	0,00	0,00	8,57
	86	SF	1201100	los comprobantes de ingreso son elaborados tiempo después de haberse concedido los permisos			Ajustar el Procedimiento de expedición de permisos de carga, estableciendo tiempos de envío a Area de tesorería de los cupones de consignación para la expedicón de los comprobantes de ingreso.	Oportunidad en la expedición de los Comprobantes de Ingreso.	Concordancia de la información financiera.	Comprobantes de Ingresos	1	1-nov-10	30-jun-11	34		0,00%	0,00	0,00	0,00
	87	ØF	1201100	No se han elaboraron los comprobantes de ingresos de las Resoluciones Nos. 5264/2009, 5265/2009, 5423/2009, 5499/2009, 5259/2009, 7299/2009, 7719/2009, 5012/2009, 4869/2009, por valor de \$ 455,5 millones.	no garantiza la veracidad de la consignación efectuada por el beneficiario del permiso expedido por INVIAS	oportunidad de la	Oficiar nuevamente al Banco Popular para que remitan la (s) consignaciones por este valor	Garantizar la veracidad de la consignación	Elaboración comprobante de Ingreso.	oficio	1	1-sep-10	30-sep-10	4	1	100,00%	4,14	4,14	4,14
	88	SF - SAT	1201100	Existe incertidumbre en los saldos reflejados entre Área de Tesorería y la Subdirección Técnica en las Resoluciones de ASOCANA: 2247 del 06 de abril de 2009, cuya diferencia es de \$32,3 millones y la No. 4040 del 06/07/2007 donde la divergencia es de \$ 5,3 millones	pagos, y riesgo en la		Verificar las inconsistencias con ASOCAÑA y con Tesorería y en caso de ser válidas solictar su reintegro o su reposición, según el caso.	recursos correspondientes a			1	1-sep-10	30-nov-10	13		0,00%	0,00	0,00	12,86
	89	SF - SAT	1201100	Incongruecios en la información reportada por la Entidad y ASOCAÑA presentan saldos pendientes por cobrar y/o pagar por concepto de permiso.	seguimiento oportuno y eficiente y contraviniendo lo estipulado en los	los ingresos de esta actividad para el instituto y riesgo en la confiabilidad y	Verificar las inconsistencias con ASOCAÑA y con Tesorería y en caso de ser válidas solictar su reintegro o su reposición, según el caso.	recursos correspondientes a		Acta de Conciliación	1	1-sep-10	30-nov-10	13		0,00%	0,00	0,00	12,86
	90	SF	1201100	A 31 de diciembre de 2009, no fueron registrados en tesorería \$739.1 millones aproximadamente, correspondientes a resoluciones de permisos de transporte de carqa	Falta de conciliación por parte de Tesorería con la Subdirección de Apoyo Técnico, incumpliendo el procedimiento establecido	Genera subestimación de	Realizar seguimiento los primeros 5 días siguientes al mes de los memorandos recibidos de la SAT, presentando informe por parte de los funcionarios encargados para enviar a la SAT con copia SF.	a la SAT el estado de los ingresos (Consignaciones)frente a las	Remitir informe mensual a SAT	Informe	12	5-nov-10	5-nov-11	52	12	100,00%	52,14	0,00	0,00
		SAT		expedidas por la Subdirección de Apoyo Técnico	para la expedición de los permisos de carga		Realizar conciliación con Tesorería y actualizar el procedimiento par ala expedición d los permisos d carga		Realizar informe de ingreso de la cuenta conciliada.	Informe de ingresos	1	1-nov-10	31-dic-10	9	1	100,00%	8,57	8,57	8,57
	91	SAT	2202001	Se revisaron 225 permisos ordinarios del mes de agosto de 2009 y se realizó el cruce con el aplicativo que genera información consolidada; donde se observa que el sistema no guarda los cambios realizados en los permisos.	Deficiencia en el manejo de la información.	Lo que genera falta de confiabilidad en la información.	Requerir al Area de Sistemas desarrollar o contratar la solución para adicionar un campo en el aplicativo para guardar modificaciones	Base de Datos con reporte de datos históricos y actualizada. Página 22	realizar requerimiento a Sistemas para registro de campo historico de los cambiios realizados.	Memorando	1	15-sep-10	30-sep-10	2		0,00%	0,00	0,00	2,14

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas		Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	92	SAT	1201100	Se expidieron las Resoluciones sin haberse elaborado los comprobantes de ingreso por valor de \$233.9 millones de pesos, ingresos provenientes de permisos de carga concedidas en la vigencia 2009, los cuales fueron registrados en la vigencia 2010.	Falta de seguimiento y control oportuno y eficiente y contraviniendo lo estipulado en los procedimientos		Tesoreria la resolución junto cor el cupón de pago para la	Confiabiliad y oportunidad del envío de la información.	Memorando remitiendo la información	Memorando	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
				2.2 EVALUACION DE LOS ESTADO	OS CONTABLES														
	93	SA	1804001	Hallazgo 1. Administrativo: Registro de Bienes Inmuebles A 31 de diciembre de 2009 la Cuenta (1605) Propiedad Planta y Equipo se encuentra subestimada en \$245.561.4 millones,	1095 y 1096 del 25 de marzo de 2009. Lo anterior, debido a que son	Situación que afecta la razonabildad de esta cuenta	Gestionar ante la Oficina de Registro de la zona France Industrial y Comercial de Buenaventura y el termina maritimo y enviar a contabilidac los documentos para su registro contable	l el respectivo registro		Certificado de Libertad y Tradición	1	1-sep-10	31-ago-11	52	1	100,00%	52,00	0,00	0,00
	94	SGT	1801002	Hallazgo 2. Administrativo: Pago, control y Amortización de Anticipenbre de 2005 elps 3 de de la cuenta (1420) Avances y Anticipos Entregados por \$1.699.878.3 millones, genera incertidumbre aproximadamente en éx59.474.4 millones, hecho que incide de igual forma en la razonabilidad de la cuenta (1705) Bienes de Beneficio y Uso Público en Construcción,	interadministrativos. Cada contrato o convenio presenta una situación jurídica particular que debe ser tratada en forma individual; lo que evidencia alto riesgo de control y sequimiento de	Situación que genera incertidumbre	1-Se debe realizar seguimiento por parte de la Dirección Genera a los anticipos dejados de amortizar a través de un informe presentado a los comités de direcciones por parte de cada un unidad ejecutora. 2-Memorando circular con el fin de hacco seguimiento por parte de le secretaria general técnica a las unidades ejecutoras y direcciones territoriales de la inversión de los anticipos y de las declaratorias de siniestros de anticipos cuando haya necesidad de realizarlo.	las obras a trávés de la amortización de los mismos.		Manual de Interventoría	1	31-oct-10	31-dic-11	61		0,00%	0,00	0,00	0,00
	95	SF	1801002	Hallazgo 3. Administrativo: Obligación pendiente de pago por	corrección a la declaración presentada el 4 de noviembre de 2008, por \$26.2 millones por concepto de impuesto y \$2 millones por sanción, de	Situación que afecta la razonabildad de esta cuenta	Creación del Area de Gestión Tributaria en la Subdirección Financiera	Garantizar la correcta liquidación de las obligaciones tributarias y la oportunidad del registro, presentación y pago	Establecer las funciones a desarrollar por parte del Area de Gestión Tributaria	Area de Gestión Tributaria	1	1-sep-10	30-mar-11	30		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	semanas de	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	96	SA	1801002	Halliazgo 4. Administrativo: Obligación pendiente de Pago impuesto predial A 31 de diciembre de 2009 la cuenta (2440) Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar – Impuesto Predial, se encuentran subestimadas en \$274.2 millones,	los siguientes bienes, de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Hacienda de Bogotá, según los Estados de	Situación que afecta la razonabildad de esta cuenta	Pagar una vez verificado que e predio es del propiedad de INVIAS y que corresponda a un bien fiscal o en su defecto solicita la exoneración por corresponder a un bien de uso público	Instales de prorpiedad de	Cancelación de los impuestos de cada uno de los predios	Recibo de pago	7	1-sep-10	31-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	97	SF	1801002	Hallazgo 5. Administrativo: Saldo Cuenta Efectivo: A 31 de diciembre de 2009 el saldo de la cuenta (1110) Efectivo — Depósitos en Instituciones Financieras por \$106.068.8 millones, no es razonable	Subestimación de \$89.099.6 millones que corresponde a Notas Crédito y Consignaciones no contabilizadas, Incertidumbre de	Al no reconocer estos hechos, se crea un alto riesgo inherente y de control, igualmente no permite ver la realidad económica, financiera y jurídica de los recursos disponibles de la Entidad.	personal de planta que gestione ante las unidades ejecutoras entidades bancarias y contratistas la información necesaria para depurar las partidas er	Depurar las partidas en conciliación para obtener	Informe de avance trimestral	Informe	4	1-oct-10	1-oct-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	98	SF	1801002	Hallazgo 6. Administrativo: Gravamen a los movimientos financieros: La Subcuenta (244020) Gravamen a los Movimientos Financieros por Pagar se encuentra sobrestimada en \$2.410 millones,	movimientos financieros 4/1000 descontados por el Banco, hasta tanto no se depure y se descargue este	Situación que afecta la razonabildad de esta cuenta	Se solicitarà al Ministerio de Hacienda autorización para modificar a partir del 2011 e procedimiento de afectación de gravamen financiero 4X1000 teniendo en cuenta que dicha Entidad fijó el procedimiento actual vigente.	òrdenes de pago el 4X1000 una vez se genere la liquidación.	Oficio Minhacienda	Oficio enviado	1	1-oct-10	31-dic-10	13		0,00%	0,00	0,00	13,00
	99	SF	1801002	Hallazgo 7. Administrativo: Ingresos por utilidades en Contratos de Participación. A 31 de diciembre de 2009 la Cuenta (1470) Otros Deudores se encuentra subestimada en \$130.3 millones,	generada en el Convenio de	hecho que incide de igual forma en la razonabilidad de la cuenta (4808) Otros Ingresos Ordinarios.	Registrar trimestralmente las utilidades generadas por los Contratos de Cuentas er Participación existentes	Reconocer contablemente la generación del ingreso y el correspondiente derecho	Efectuar el registro contable de causación, con base en la información suministrada por las partes contratantes	Registro contable	4	30-ago-10	31-dic-10	18		0,00%	0,00	0,00	17,57
	100	SF	1801002	Hallazgo 8. Administrativo: Pago	consecuentemente el crédito de la cuenta (1110) Efectivo – Depósitos en Instituciones	Situación que afecta la razonabildad de esta cuenta													

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	101	SAT	1801002	Hallazgo 9. Administrativo: Ingresos por Derechos de Transito. A 31 de diciembre de 2009 el saldo de la subcuenta (411034) Ingresos Fiscales - Derechos de Tránsito por \$3.583.4 millones, presenta incertidumbre	Subdirección de Apoyo Técnico \$129.3 millones. • Tesorería y la Subdirección de Apoyo Técnico \$37.8 millones, que incluye las Resoluciones N° 4869 del 14	(1110) Efectivo - Depósitos en Instituciones Financieras; además permiten ver el riesgo inherente y de control que existe en este procedimiento al no conciliar en forma permanente la	saldo de la cuenta Derechos de Tránsito de la vigencia anterior, entre Tesorería, Contabilidad y la	Confiabilidad de la Información	Saldos de la cuenta de Derechos de Tránsito con información verificada	Acta de Concliación	1	30-mar-11	31-dic-11	39		0,00%	0,00	0,00	0,00
	102	SF	1801002	Hallazgo 10. Administrativo: Adiciones y Mejoras. A 31 de diciembre de 2009 el saldo de la cuenta (1640) Propiedad Planta y Equipo- Edificaciones, se encuentra subestimado aproximadamente en \$370.1 millones,	mantenimiento y no como un mayor valor del activo, tal es el caso, que en la sede de Norte de Santander realizó obras por \$181.9 millones, en Meta \$131.3 millones y en Puente Aranda \$56.9 millones, entre otros.	(5111) Gastos de Administración-		mayor valor de los bienes inmuebles, cuando las obras	Analizar el impacto de las obras por parte del la Subdirección Administrativa y emitir concepto técnico que permita establecer si se trata de un gasto o de mayor valor del bien	reconocmiento del mayor valor de los inmuebles como producto de	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
	103	OCI	1903005	diciembre de 2009, no incluye con claridad la posibilidad de ocurrencia de eventos, tanto	es decir no contiene la medición o valoración que se debe hacer al Control Interno del Instituto en el proceso contable, con el propósito de determinar su calidad, el nivel de confianza que se le puede otorgar, y si sus actividades de control son eficaces, eficientes y económicas en la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión contable. Con relación a las etapas que se concretan en el Reconocimiento y la Revelación de los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y	Mejoramiento y Rehabilitación de Bienes de Beneficio y Uso Público, Amortización de Bienes de Beneficio y Uso Público, Provisiones, Contingencias, Pasivos	Elaborar el Informe de Control Interno contable de acuerdo con el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Oública	ostablacida por la Resolución	Presentar el Informe de evaluación del sistema de Control interno contable de acuerdo con la normatividad vigente.	evaluacion del Sistema de Control	1	2-ene-11	28-feb-11	8		0,00%	0,00	0,00	0,00
	104	UE	1903004	Hallazgo 17. Administrativo: Contratos terminados pendientes por liquidar Existe inoportunidad en el registro de las obras en servicio correspondientes a los contratos terminados pendientes por liquidar,	Publico, al no registrarse en tiempo real el valor acumulado de la pérdida de capacidad de utilización de estos bienes.	el siguiente hecho verificado por CGR a 31 de marzo de 2010, donde se determinó que existen (1008) contratos													

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	105	SMA	1907001	Hallazgo 18. Administrativo: Cuenta de Bienes de Beneficio y Uso Público Los predios adquiridos por la Entidad con destino a los proyectos viales no se registran oportunamente,	establecer el fin para el cual han sido adquiridos, toda vez que en las escrituras no se	razonabilidadde la cuenta bienes de beneficio y uso					1	06-sep-10	30-oct-10	8	1	100,00%	7,71	7,71	7,71
	106	SF	1907001	Hallazgo 19. Segregación de Funciones En el área de Cuentas por Pagar existe riesgo en la segregación de funciones,	citada Hoja de Trabajo facilita la adecuada ejecución de los		NO APLICA. Respecto del contenido del hallazgo, se aclara que el área de Cuentas por Pagar NO realiza el registro manual del control del presupuesto del entidad que evidencie riesgo de segregación de funciones. El control del Presupuesto de la entidad se desarrolla en forma automática a través de los módulos de Presupuesto, Cuentas por Pagar y Tesorería del Sistema Integrado de Información Financiera institucional (SIIF).												
	107	SGT		Hallazgo 20. Administrativo: Cuentas Reciprocas se presenta incertidumbre en la Cuenta (1705) Bienes de Beneficio y Uso Público en construcción,	Entes Territoriales no reflejan oportunamente y en ocasiones de manera inapropiada el valor de los	situación que se refleja cuando la CGN realiza la consolidación, generando partidas conciliatorias en operaciones reciprocas.	Expedir directris sobre legalización de anticipos y liquidación de contratos.	Saneamiento contable e información confiable	Informe de las legalizaciones de los anticipos semestralmente		3	1-sep-10	31-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	108	SA	1804001	Hallazgo 21. Administrativo: Terreno pendiente por legalizar A 31 de diciembre de 2009 el Terminal Maritimo de Barranquilla por \$27.845.3 millones, se encuentra registrado en la subcuenta (16050401) Propiedad Planta y Equipo-Terrenos pendientes de legalizar desde el año 2007, cuando fue transferido a Invías por el Ministerio de Transporte a título gratuito mediante Resolución Nº 5731 del 19 de diciembre de 2007,	transcurridos dos años no se ha legalizado este bien, situación que genera riesgo en el control y cumplimiento de las obligaciones tributarias del orden territorial.	Lo que genera riesgo de control y seguimiento.	Registrar el predio a nombre del INVIAS	Legalizar el predio	Gestionar la inscripción del predio en la Oficina de Instrumentos públicos	Certificado de Libertad y Tradición	1	1-sep-10	31-ago-11	52	1	100,00%	52,00	0,00	0,00
				2.3 RENDICIÓN DE LA CUENTA F	ISCAL VIGENCIA 2009														
		GGP		Deficiencias detectadas en el			Diligenciar Los Formatos 5, 5A y 5B de manera tal que incluya toda la información en ellos solicitada	la información otorgada por la entidad a los diferentes entes de control	Seguimiento a la contratación general así como con los contratos y/u órdenes de trabajo de prestación de servicios personales celebrados por el Instituto	Formatos	2	01-ene-11	31-dic-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	109	P2500		Formato 5 y 5-A de la Cuenta Rendida a 31 de diciembre de 2009, relacionado con contratación general así como con los contratos	Formato 5y 5A de la Cuenta Rendida a 31 de diciembre		Diligenciar en su totalidad las columnas faltantes de los formatos de rendición de la cuenta fiscal vigencia 2009.	Dar cumplimiento al lo requerido para la rendición de cuenta fiscal	Formatos 5, 5A Y 5B.	Formatos 5, 5A Y 5B.	1	1-sep-10	1-oct-10	4		0,00%	0,00	0,00	4,29
		SGA		y/u órdenes de trabajo de prestación de servicios personales.	35 2505.		Capacitar a los funcionarios en el diligenciamiento de los formatos 5, 5A y 5B de la CGR	Dar uniformidad y confiabilidad a la información proporcionada por las unidades ejecutoras		capacitación	1	1-sep-10	1-mar-11	26		0,00%	0,00	0,00	0,00
		DTCAU					Revisar y completar la casilla de avance del cto 1542-2009 suscrito por la DTCAU			Memorando con archivo	1	1-sep-10	1-oct-10	4		0,00%	0,00	0,00	4,29

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	110	OAP	1905001	Formato 6: No se presentaron indicadores de Valoración de Costos Ambientales ni de Equidad; pesea la importancia, del impacto de las vías sobre el ambiente. En cuanto al indicador de Equidad este debe permitir la medición de la gestión de la Entidad en las regiones.	Muestra fallas en gestión institucional	Impido una modición	Remitir a la Contraloría General de la República, el concepto del Departamento Nacional de Planeación, sobre la implementación de un indicador de equidad a la gestión de La Entidad, el cual no aplica a los programas a los que se le asigna recursos del Presupuesto General de la Nación y además por lo oneroso que resultaría la recolección de la información para la medición con los indicadores sugeridos	Determinar la viabilidad o no de la implementación de ur indicador de equidad en la Entidad	Pomisión do concento	Concepto remitido	1	30-may-10	10-sep-10	15		0,00%	0,00	0,00	14,71
		SMA					Replantear indicadores de seguimiento a la gestión ambiental, en el ámbito de las competencias del INVIAS	perintan ineun y evaluar ia		Matriz de indicadores	1	6-sep-10	14-ene-11	19		0,00%	0,00	0,00	0,00
	111	OAJ	1905001	El Formato 9 de la rendición de la cuenta no se rindió en debida forma, toda vez que confrontado con la base documental de procesos fallados en contra o a tavor de la entidad en el 2009 y vigentes para el mismo año, se determino que el numero de procesos no es el mismo en algunos casos.	Inconsistencias en el reporte del Formato 9 de la Cuenta Rendida a 31 de diciembre		Diligenciar toda la información en el formato F9, especificando en las observaciones aquellos procesos que no se encuentran determinada la cuantía.	completa de los formatos de		Informe formato F9	1	1-feb-11	28-feb-11	4		0,00%	0,00	0,00	0,00
				2.4 EVALUACION AMBIENTE INFORMACION	DE TECNOLOGIA DE LA														
	112	SGA - ADI	2202100	No se cuenta con una metodología formalmente aprobada para la evaluación de los riesgos de Tecnología de la Información - Ti inherentes a los procesos que desarrolla la Entidad. No obstante haber aplicado la metodología de Evaluación de Riesgos del DAFP e implementado en su mapa de riesgos	Deficiencias generadas en	L::	Adoptar por parte del INVIAS, la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública de riesgos de tecnología de la Información mediante acto administrativo.	para el establecimiento y manejo de riesgos de la		Acto Administrativo.	1	1-sep-10	1-mar-11	26		0,00%	0,00	0,00	0,00
				SEGUIMIENTO A GLOSAS DE CUENTAS	LA COMISIÓN LEGAL DE														
	113	SA	1001002	Hallazgo 14. Administrativo: Glosas Comisión Legal de Cuentas La cuenta Subcuenta (325530) Bienes pendientes por Legalizar por \$22.535.8 millones,	La cuenta Subcuenta (160504) Terrenos	razonahildad do oeta	Remitir los soportes que sean requeridos por la Subdirección Financiera	Soportar la depuración contable	soporte de acuerdo a los requerimientos del área contable	soportes	1	1-sep-10	31-ago-11	52	1	100,00%	52,00	0,00	0,00
	114	SF	1801002	Hallazgo 15. Administrativo: Utilización de la Subcuenta Otros - 000090. Estos saldos superan el 5% del monto total de la cuenta principal, se deben reclasificar en la cuenta respectiva o solicitarle a la Contaduria General de la Nación la	CODIGO CUENTA VALOR (millones de pesos 2009) 192590 -107,2 242590 -3,582,0 831590 1,304.0 839090 54,1	Situación que afecta la	Solicitar a la Contaduría General de la Nación la creación de cuentas auxiliares	Minimizar la utilización de las cuentas denominadas Otros	Analizar las transacciones reflejadas en las cuentas Otros, y preparar la solicitud a la CGN	Oficio de solicitud	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
			VIGENCIA 2	008															1
				3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO															
				3.1.2 Acciones Incumplidas															

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
115	1	SGA-AP - SA - P2500 - SF - UE - SRN - SMF - SMA - OAJ - SAT - DTMET - DTBOY - GGP - SGT - DTANT - SRTF	1908003	terminación de las metas de algunas de las acciones del Plan de Mejoramiento.	observaciones, según	tiempo previsto meioras	Hacer enfasis a las metas programadas de los hallazgos, con el fin de dar cumplimiento al plan de Mejoramiento planteado	permitan dar cumplimiento a	Majoramianto Acardo a la		4	9-sep-10	30-ago-11	51	4	100,00%	50,71	0,00	0,00
				Plan de Mejoramiento. Nuevos hallazgos															
116	2	SGT - SGA - SF	1908003	Como resultado del seguimiento a la acción correspondiente a Hallazgos administrativos 494, 509 la meta no fue cumplida en su totalidaci: A 31-12-2008 de los 41 contratos pendientes por liquidar del año 2007 por \$1.494.8		Afectan la razonabilidad de los Estados Contables a 31 de diciembre de 2008 en \$290.106.6 millones, N°s: 220, 224, 229, 244, 245, 249, 261,	Teniendo en cuenta que mediante Resolución No. 2141 se resolvió el proceso de concilicación prejudicial del contrato No. 579-2003, se elabora el acta de liquidación ó certificación, para efectos del saneamiento contable del mismo.	Canagamiento contable de	Elaboración acta de certificación del contrato	acta de certificación	1	1-sep-10	31-dic-10	17	0,9	90,00%	15,56	15,56	17,29
				millones, la entidad entregó a la CGR las actas de liquidación de 16 contratos.		286, 580, 581, 601 y 603.	Implementar políticas institucionales para el control y manejo de los anticipos o pagos anticipados			Resolución o Memorando	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
				Como resultado del seguimiento a			Reclasificar Contablemente los predios no utilizados o sobrantes, de proyectos no concesionados (Alto del Escorial)		Realizar la reclasificación contable	Informe de predios reclasificados	1	1-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00
117	3	SA-SMA- OAJ-SF	1908003	la acción correspondiente al Hallazgo administrativo No. 511, se observa que a 31 de diciembre de 2008, la entidad se encontraba	Las metas planteadas no se cumplieron.	de los Estados Contables	Definir la naturaleza jurídica de los predios no vinculados a los proyectos viales, en el marco de la aplicación de la Ley 1228 de 2008.	Que el saldo de la cuenta de Beneficio y Uso Público no se presente sobreestimado en			1	20-ene-10	30-mar-10	10	1	100,00%	9,86	9,86	9,86
				predios sobrantes30 de julio de 2009 no se ha efectuado el registró contable,		229, 244, 245, 249, 261, 286, 580, 581, 601 y 603.	Los predios sobrantes vinculados a los proyectos en Concesión, están a cargo del INCO. Solicitar al INCO determinar la viabilidad de realizar la reversión parcial respecto de los predios sobrantes		Requerir al INCO.	Oficio	1	20-ene-10	30-mar-10	10	1	100,00%	9,86	9,86	9,86
118	4	SRN	1908003	Como resultado seguimiento Hallazgo No. 561 yel saldo pendiente por amortizar reportado en el SIIF presenta alto riesgo, debido a que el reporte de registro de pagos que genera el modulo de Tesorería, presenta saldo que difiere del resultado del movimiento en el módulo de Contabilidad	Las metas planteadas no se cumplieron.	Afectan la razonabilidad de los Estados Contables a 31 de diciembre de 2008 en \$290.106.6 millones, N°s: 220, 224, 229, 244, 245, 249, 261, 286, 580, 581, 601 y 603.	Diseñar una clausula contractual de tal manera que se permita amortizar el valor total del anticipo, cuando el contratista haya ejecutado el 90% del valor del contrator-2. En aquellos contratos que que no presenten avance de obra, adelantar las acciones contractuales, jurídicas y jurídica y daministrativas tendientes a la recuperación de los recursos olorgados como Anticipa o Pago Anticipado que no han sido amortizados	Totener dentro de los terminos oportunos la amortización del anticipo y que dichas amortizaciones queden reflejadas en la Relación de Pagos.2. Recuperar los recursos otorgados como anticipo y Pago Anticipado	de las acciones Juridico- Administrativas tendientes a	redactada, 2,	2	15-ene-10	31-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	50,00
							Emitir concepto jurídico para determinar la procedencia de iniciar acciones Administrativas co Judiciales, que permitan determinar responsabilidades y protección de recursos públicos.	Determinar viabilidad de acciones administrativas y/o jurídicas y adelantar las	Elaboración de estudio y emisión de Concepto Jurídico.	Concepto Jurídico.	1	10-feb-10	31-dic-10	46	0,3	30,00%	13,89	13,89	46,29
							Impulsar las acciones pertinentes, de ser procedente	mismas	Dar inicio a las acciones administrativas y/o jurídicas que se requieran	jurídicas adelantadas	1	10-feb-10	31-dic-10	46		0,00%	0,00	0,00	46,29
119	5	SMF-		La Entidad suscribió los contratos 556-03 y 497-03 con el objeto de realizar la construcción del muelle en Barrancabermeja; el Tablestacado construido colapsó y	estudios técnicos previos sufcientes. Incumplimiento de	Se elevaron los costos		Página 28	Actualizar la minuta de los pliegos de condiciones para hacer exigible las obligaciones del contratista e Interventores Actalizar la minuta de contrato para hacer exigible las obligaciones del contratista e Interventores										

No. Consol dado del Hallazg	Consecu tivo del	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
113		OAJ	1402003	no se evidenció documentación que muestre que la obra fue rehabilitada por el contratista y/o que la entidad hizo efectivas las pólizas.	del interventor. No se hicieron efectivas las pólizas de	pusieron en riesgo los recursos del Estado.	Requerir en los contratos de obra la obligación del contratista de revisar, actualizar y ajustar los estudios a las condiciones actuales al momento de iniciar la obra bajo la supervisión técnica de la Interventoria, en los contratos de obras que se realicen cor estudios y diseños provenietes de otra entidad o realizados previamente pór INVIAS.	s s s a Optimizar la inversión de los s recursos públicos s n	En caso de que el INVIAS haya sido quien halla elaborado los estudios y estos resulten insuficientes o inapropiados se requerirá a los diseñadores en garantía para que respondan por la calidad de la Consultoría En caso de que los estudios los halla realizado otra Entidad diferente del INVIAS y estos resulten insuficientes o inapropiados se trasladará el asunto a la Entidad Contratante de los Estudios para que los requiera en garantía.	aprobado por Comité de Dirección para el manejo de los Contratos de Obra que se ejecutan con Diseños provenientes de otras Entidades o realizados anticipadamente por el INVIAS	1	1-sep-10	31-dic-10	17	0,1	10,00%	1,73	1,73	17,29
120	6	OAJ		reanudación del 31-03-08. El contrato terminó el 14 de abril de 2008, en oficio SRT-27801 de 18 de julio de 2008,	La Entidad no realizó el control pertinente para garantizar los recursos entregados al contratista.	entidad en la oportunidad de aprobación de las	documentación soporte, revisa dando visto bueno o devolviendo a	al T Dar celeridad a la revisión de minutas contractuales al allegadas a la Oficina Jurídica	Minutas revisadas en termino	Tiempo promedio de revisión de minutas contractuales 100% de minutas contractuales revisadas en terminos	1	1-sep-10	31-dic-10	17	1	100,00%	17,29	17,29	17,29
				3.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO															
121	7	OCI		En la Oficina de Control Interno sólo se cuenta con un indicador para medir el impacto de su función, referente a las recomendaciones señaladas al INVIAS, pero no se evidencian indicadores frente a las auditorias realizadas por ésta oficina y los resultados de las mismas	formulación de indicadores.	gestión de la Oficina de	Diseñar y/o ajustar los indicadores que permitan evaluar e procedimiento de evaluaciór independiente, a cargo de la Oficina de Control Interno	de medidión en el proceso de	periodicidad trimestrai que	Informe trimestral con indicadores	4	1-ene-10	31-dic-10	52	1,6	40,00%	20,80	20,80	52,00
				3.3 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD															
				3.3.1 Gestión Misional Evaluación Planes Tácticos															
		SGT - SAT - SMF		En la evaluación de los Planes Tácticos de las Subdirecciones de Apoyo Técnico, Marítima y Fluvial y			Realizar el seguimiento de la ejecución de las obras.	a Cumplir con las metas planteadas en el Plan táctico.	Informe de Seguimiento y Actas de Terminación de las obras	Informe y Actas de Terminación	2	1-nov-09	30-sep-10	48	1	33,50%	15,94	15,94	47,57
122	8	SAT	1101001	de la Secretaría General Técnica, se evidenció deficiencias en la ejecución de algunas metas:De las 21 metas propuestas en la Red Marítima y Fluvial	la gestión alcanzada por la Entidad en el 2008.	metas.	SAT: Definir previamente e cronograma de ejecución de los contratos y permitir modificación a los mismos solo en casos justificados ante la SGT		Informe de ejecución de contratos a corde con la programación	Informe	1	1-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00
123	9	SGT - UE	1101002	La ejecución contractual del año 2008, fue deficiente; no obstante que se cumplieron algunas metas, se evidenció que la mayoría de las actividades que se desarrollan en los planes tácticos de las áreas ejecutoras, corresponden a contratos suscritos en vigencias anteriores que culminaron en el 2008.	Deficiencias en la planeación contractual.	Los planes tácticos no reflejan la realidad de la ejecución contractual de año auditado.	Verificar que los Planes Tàcticos reflejen la ejecucion fisica de los contratos	Los Planes Tacticos deben s reflejar la realidad de la ejecución contractual del año auditado	Efectuar seguirniento al avance físico contractual con base en el Plan de Inversiones	Informe Plan de Inversiones verificado por vigencia y por contrato	1	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
							Ajustar la descripción de los indicadores del Plan Táctico	s Darle precisión a los indicadores	Incluir los ajustes en Plan Táctico	Plan Táctico	1	1-nov-09	1-may-10	26	0	25,00%	6,46	6,46	25,86
				la famulación de algunas mates			Verifcar que las metas incluidas en los Planes Tàcticos sear claras, cuantificables y medibles.	S Eacilitar Ia modicion del	Definir las metas del Plan Tàctico de tal manera que sean claras, cuantificables y medibles	Plan de Inversiones verificado	1	9-nov-09	9-nov-10	52	0	25,00%	13,04	13,04	52,14

No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	semanas de		Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
10	SGT - SRN - SMF-SAT	1101001			Dificultad para el seguimiento y evaluación de los logros obtenidos.	nos son cuantificables por cuanto no se puede prever, por ejemplo, el numero de solicitudes que formularán las entidades o	cumplimiento de los Metas e indicadores que no son cuantificables en su	trimestrales se anexaran los documentos soportes del No. De Conceptos Emitidos que corresponderan a la atención	Informes trimestrales	3	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
			Evaluación metas SIGOB e Indicadores de Gestión															
11 - 1	SGT - UE	1101001	La información que la Entidad reporta en el Sigob relacionada con las metas de 2008, referente al indicador "Kilómetros de vias contratados para pavimentación" no es coherente con la que se obtiene de la ejecución contractual de las áreas ejecutoras			sean coherentes con las cifras	informacion de INVIAS	metas del Plan de Inversiones	Cronogramas alienados con Plan	4	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
11 - 2	SGT - UE	1101001	Para el 2008 se estableció una meta de 804,11 Km, la Entidad informó que ejecutó 978,51 Km, equivalente al 121,7%; sin embargo, se verificó que alcanzaron 864,08 kms, que corresponde al 107%; debido a que la diferencia de 150,93 kms. se contrataron en el 2007	reportada al Sigob.	realidad de algunos indicadores.			Verificar la coherencia entre los indicadores planteados y los datos presentados	Plan Tàctico / verificado	2	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
12	SGT - SRN - UE	1103002	promedio de 69% del total de las	Deficiencias en la planeación para establecer algunas metas.		Tener en cuenta en la formulación de las metas los factores externos que afecten su cumplimiento	Facilitar la medicion del cumplimiento de las metas	Definir las metas del Plan Tàctico de tal manera que sean claras, cuantificables y medibles		4	1-ene-10	30-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	51,86
13	SRN - SGT		(12) evaluados, sólo cinco (5) presentaron resultado superior al	Debilidad en la ejecución de algunos indicadores de						2	1-sep-10	31-may-11	39		0,00%	0,00	0,00	0,00
14	SRN	1103002	2009, respectivamente, el Indicador "Kilómetros de vías pavimentadas	y demoras en la ejecución de los contratos para lograr la	Incumplimiento de la			Definir las metas del Plan Tàctico de tal manera que sean claras, cuantificables y medibles		4	1-ene-10	30-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	51,86
15 - 1	OAP - P2500 - SGT - SGA		de Eficiencia (Ejecución	de indicadores.	Dificultad para medir los resultdos obtenidos por parte de la CGR.	del indicador de Eficiencia	cualitativos y cuantitativos	Revisión del indicador	Informe de revisión y ajuste de la meta del indicador	1	1-ene-10	30-jul-10	30	8,0	83,00%	24,90	24,90	30,00
15 - 2	OAP - P2500 - SGT - SGA	1202100	ejecución de las obras y/o servicios	del indicador.	gestión adelantada por la Entidad en cuanto a obras	antidadion dei indicador de	Tener instrumentos cualitativos y cuantitativos para medir el desmpeño de la Entidad.	Revisión del indicador	Informe de revisión y ajuste de la meta del indicador	1	1-ene-10	30-jul-10	30	1,0	100,00%	30,00	30,00	30,00
	10 11 - 1 12 12 13 14 15 - 1	Consecu tivo del tivo del Hallazgo Area tesponsa ble he sonos ble he	Consequence of tivo del Hallazgo Area seponsa bile Código hallazgo 10 SGT - SRN - SMF-SAT 1101001 11-1 SGT - UE 1101001 11-2 SGT - UE 1101001 12 SGT - UE 1103002 13 SRN - UE 1202002 14 SRN 1103002 15-1 OAP - P2500 - SGT	Consecu rivo del Hallazgo bescripción del hallazgo del composición del hallazgo presenta debilidades, debido a que no se cuantifican, no son se cuantifican, no se cuantifican del notation del se ciudadania del información que la Entidad reporta en el Sigob relacionado relacionado no es coherente con la que se sobiene de la ejecución contractual de las áreas ejecutoras Para el 2008 se estableció una meta de 804,11 Km, la Entidad informó que ejecutó 978,51 Km, aquivialente al 12,17%; si metargo, se verifico que alcanzaron 864,08 kms, que corresponde al 107%; debido a que la diferencia de 150,93 kms. se contrataron en el 2007 SGT - SRN - UE 1103002 por se verifico que se stablecieron, se lograron nueve (9), alcanzando un cumplimiento promedio de 69% del total de las metas propuestas. Es de aclarar que el logro, en su mayoría correspondió a la terminación de contratos de vigencias anteriores 13 SRN - SGT - 1202002 por sepectivamente, el Indicador el de ficiente, debido a que de doce con la información de el ciudados De acuerdo con la información de eficiencia, fue deficiente, debido a que fue doce con la información de el ciudad de la contrato de visa pavimentadas en red primaria* logró un avance de ejecución bajo, correspondiente al 20% De acuerdo con la información de polízes / contratos terminades) sus siguientes razones: El indicadór de polízes / contratos terminados super	Consecutivo del Mallazgo Descripción del hallazgo Causa del hall	Consecution del feriori del fe	Consecution de le hallarge Caulas de hallarge Caulas del hallarge Efecto del hallarge Acciden de mejoramiento Accidendo que no caracterica de la cudadicion de formancion nerrara y escenara Accidente de formancion nerrara Accidente de formancion nerrara	Constanting of Indiangs	Concessor with the control of the Market Services of the Market Serv	Commonweal Com	Part Part	Section of the control of the contro	Service of Marche 1 and	Part Part	Part Part	Series of the control	Part Part	Part Part

No. Consol dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	semanas de	de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	15 - 3	OAP - P2500 - SGT - SGA	1202003	El indicador de Economia (Valor adjudicado / presupuesto oficial), mide el ahorro de recursos cuando se adjudica un proceso licitatorio por menor valor al presupuesto oficial programado, pero no tiene en cuenta las adiciones que se realizan a la mayoría de los contratos	del indicador	El indicador no muestra la gestión realizada por la Entidad para la ejecución de obras y adquisición de servicios en condiciones de cantidad, calidad, oportunidad y precio en procura de maximizar resultados.	formulación del indicador de	Tener instrumentos cualitativos y cuantitativos para medir el desmpeño de la Entidad.	Revisión del indicador	Informe de revisión y ajuste de la meta del indicador	1	1-ene-10	30-jul-10	30	0,5	50,00%	15,00	15,00	30,00
130	16	SRN- P2500- SRTF	1202100	En algunos indicadores presentados en la Cuenta Fiscal 2008, se evidencia debilidades en la información, porque se muestran varios datos inexactos, como los siguientes	información de algunos	realidad de la gestión	Verificar que toda la información presentada a los entes de control concuerde con la ejecución	l la información sobre la		informes	1	2-ene-10	30-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	51,71
131	17	SMA -	1202004	La Entidad no ha formulado indicadores de equidad ni de valoración de costos ambientales, lo cual denota debilidades para medir la gestión adelantada en	Deficiencias en la formulación de indicadores,		ambiental, en el ámbito de las competencias del INVIAS	permitan medir y evaluar la	Elaboración de la matriz de indicadores que permita realizar el seguimiento a la gestión ambiental de forma semestral	indicadores	1	15-ene-10	14-ene-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
101	"	OAP	1202004	dichos aspectos; la fatta de estos indicadores no permite identificar y evaluar el cumplimiento de las funciones y obligaciones ambientales	para medir la gestión adelantada por la Entidad.	realizadas por la Entidad ni evaluar la distribución de costos y beneficios entre sus usuarios.	Solicitar al Departamento Nacional de Planeación concepto	no de implementar indicadores de equidad en el	Solicitud de Concepto	Concepto DNP	1	1-mar-10	30-may-10	13	1	100,00%	12,86	12,86	12,86
132	18	SA	1603002	Ferrovias el dominio de estos bienes presentan situaciones que limitan la propiedad y no permite tomar decisiones por parte de INVIAS, este hecho genera incertidumbre frente a las decisiones que debe tomar la entidad y consecuentemente deterioro y subutilización tanto de los rieles como del terreno	El dominio de estos bienes presentan situaciones que limitan la propiedad y no permite tomar decisiones por parte de INVIAS.	Este hecho genera incertidumbre frente a las decisiones que debe tomar la entidad y consecuentemente deterioro y subutilización tanto de los rieles como del terreno.	Ingresar dichos bienes a los activos si así lo determina el JUZGADO en caso contrario entregarlos a los respectivos	No poseer bienes en custodia que generen incertidumbre en la toma de decisiones	Ingresar o entregar los bienes en custodia	Comprobante de entrada de almacen o Acta de entrega	1	30-dic-09	31-dic-10	52	0,70	70,00%	36,60	36,60	52,29
133	19	SA	1603002	A la fecha no se observa una herramienta administrativa que contenga procedimientos de control, seguimiento y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles recibidos de	que contenga procedimientos de control, seguimiento y mantenimiento de los bienes	férreo del sur que se encuentra invadido y una franja de éste fue	Cooperación y Contratos de Comodato con Entes Territoriales, para Entregar en administración partes y/o tramos del corredor férreo y sus anexidades.	y mantenimiento de la red	Lograr la rehabilitación y operación de red férrea a través de la suscripción de Convenios de Cooperación y Contratos de Comodato con Entes Territoriales.	Informe de Convenios de Cooperación y Contratos Suscritos	1	15-ene-10	31-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	50,00
				Ferrovías e l'illinuelles reculous de Ferrovías en Liquidación durante el 2008 y los recibidos en años anteriores de otras entidades liquidadas del sector Transporte	recibidos de otras entidades, que permita optimizar el uso, conservación de los mismos y	con el consentimiento de Ferrovías y/o de INVIAS, situación que originó el	Actualizar e implementar la herramienta Administrativa (Manual de Almacén e inventarios) en cuanto a enajenación de	Contar con una herramienta Administrativa actualizada de control de bienes muebles	Actualización del Manual de Almacen e inventarios	Resolución de actualización	1	15-ene-10	31-dic-10	50	0,50	50,00%	25,00	25,00	50,00
134	20	SGT - SRTF - OAJ - GGP - DTTOL - SRN	1404010	doce contratos en caducidad, cuyas cuentas conjuntas de manejo de anticipos presentan saldo cero, lo cual configura un presunto detrimento al patrimonio del Estado en cuantía de	cumplimiento de la obra contratada. No concilió a diciembre de 2008 los extractos bancarios de las cuentas conjuntas con la información reportada por el SUE lavias con la fin do	Alto riesgo de perdida de los anticipos entregados a contratistas y/o pagos anticipados pactados en los contratos y convenios interadministrativos, se presenta diferencia de \$6.435.6 millones entre la información reportada por los módulos de contabilidad y Tesorería — Relación de pagos del Siñ.	Adelantar las acciones contractuales, juridicas y/c administrativas tendientes a la recuperación de los recursos otorgados como Anticipo o Pago Anticipado que no han sido amortizados	Recuperar los recursos otorgados como anticipo y	Reporte de las acciones Juridico-Administrativas tendientes a recuperar los recursos.	Informe de acciones jurídicas y/0 administrativas	1	15-ene-10	15-dic-10	48	0,80	80,00%	38,17	38,17	47,71

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
135	21	SRTF	2205100	Como quiera que el conflicto de competencia de sucesión procesal de los procesos de Ferrovías en Liquidación ya fue resuelto por el Consejo de Estado, donde se determino que esta en cabeza del Ministerio de Transporte, INVIAS no aporto las correspondientes acta de entrega y recibo de los mencionados procesos.	Falta de control de Invias y el Ministerio de Transporte en el proceso de entrega y recibo			Verificar que no hay saldos a favor de Invías sin cobrar	Solicitar el acta de recibo final y el acta de liquidación del contrato de los contratos.	Contrato liquidado	1	1-ene-10	30-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	51,86
				Automotores															
		SA - DTATL - DTCOR -		Consumo Combustible. Durante el período comprendido			Revisar y actualizar la Resolución de Vehículos de acuerdo con las normas de austeridad del gasto.			Resolución	1	1-ene-10	30-jun-10	26	1	100,00%	25,71	25,71	25,71
136	22	DTGUA- DTHUI - DTQUI - DTSUC -		entre enero y diciembre de 2008 se sobrepasó el límite de consumo de 1.560 galones, en presunta contravención a lo establecido por	seguimiento sobre el consumo de combustible de		Efectuar seguimiento al	control de los consumos de combustible reglamentados		Memorando Circular	1	1-ene-10	30-jun-10	26	1	100,00%	25,71	25,71	25,71
		DTTOL - DTVAL		la Resolución INVIAS 02158 de mayo 24 de 2007			cumplimiento de los consumos de combustibles reglamentados en Planta Central y Direcciones Territoriales.	las necesidades de desplazamiento de sus funcionarios en la Sede Central y Direcciones Territoriales en cumplimiento	combustible de vehículos de	Informe de Seguimiento	3	1-ene-10	31-dic-10	52	3	100,00%	52,00	52,00	52,00
								Controlar que se efectúen oportunamente los servicios	Directriz del cumplimiento oportuno del mantenimiento de los vehículos	Memorando Circular	1	1-ene-10	30-jun-10	26	1	100,00%	25,71	25,71	25,71
137	23	SA - DTCAS - DTPUT - DTSUC - DTTOL	1603002	Mantenimiento. No existe un control efectivo sobre el mantenimiento mecánico que se debe realizar cada 5000 kilómetros de recorrido a los vehículos asignados a la Sede Central y	seguimiento sobre el	Incremento y deterioro vehicular y riesgo en las condiciones de seguridad de la población y funcionarios del INVIAS.	Efectuar seguimiento y control al mantenimiento de vehículos de la Sede Central y Direcciones Territoriales de la Entidad.	de mantenimiento a los		Informe de Seguimiento	3	1-ene-10	31-dic-10	52	2	50,00%	26,00	26,00	52,00
		BITOL		asynatous a ra Seue Central y Direcciones Territoriales		Turicorianos del INVIAS.	Realizar informes de verificación mantenimiento de vehículos a traves de visitas realizadas.	Verificar a traves de visitas a Direcciones Territoriales, el cumplimiento de los mantenimientos a los vehículos, de acuerdo con lo establecido en los manuales de operación del fabricante.	Realizar Informes de verificación de seguimiento y control al mantenimiento oportuno de los vehículos	Informe de verificación de mantenimiento de vehículos.	3	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
				Laboratorio de Suelos															
138	24	SAT		Existe subutilización del laboratorio de suelos de la Sede Central del INVIAS, se observa que durante el 2008 no se adelantó acción alguna en estos aspectos, evidenciándose únicamente la realización de 47 pruebas y ensayos en campo y 158 pruebas y ensayos en el laboratorio	Debilidades en la gestión que al respecto debe adelantar la entidad.		Someter a consideración de la DG la propuesta de convenio presentada por la Escuela Colombiana de Ingenieria, con el fin de buscar la viabilidad de su reactivación	Prestación adecuada de los servicios del laboratorio de			1	1-sep-10	31-may-11	39	1	100,00%	38,86	0,00	0,00
				3.3.2 Gestión del Talento Humano															
	25 - 1		1404100	El contrato 1239 de 16 de agosto de 2006, presenta las siguientes irregularidades: - Por error involuntario se canceló al contratista el valor de \$0,8 millones, de más, quien pagó (\$0.89 millones); se subsanó el hallazgo, pero se requieren acciones preventivas para evitar ésta anomalía.	La mencionada norma no cuenta con mecanismos para evitar la deserción de los	Pérdida de los cupos	Verificar las cuentas de acuerdo a la propuesta presentada, para futuras pagos de cuentas de cobro de contratos de capacitación.	Evitar pagos en mayor	Verificación de cada uno de las cuentas de cobro de los contratos de capacitación,	informe semestral de la verificacion de las cuentas de cobro de los contratos de capacitación	2	1-sep-10	31-may-11	39	0,5	25,00%	9,71	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas		Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
139	25 - 2	SA-ATH - DTNORT -	1404100	Se inscribieron en el Programa de Especialización 25 funcionarios, se retiraron 8, aunque suscribieron garantía, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13 y 28 de la Resolución 4699 de 2006, esto no fue suficiente, porque no se hicieron las gestiones necesarias para cubrir las vacantes.	en los programas académicos se retiren en un tiempo prudencial y motivado en hechos extraordinarios.	pagados en ra Especialización.	Adicionar la resolución No. 4698 de 2006 en el sentido de reglamentar la participación de los funcinarios en los programas de capacitación allí determinados precisando el tiempo mínimo de permanencia en la entidad causales para justificar el retiro, co	impartida con el objeto de garantizar la debida particpación de los funcionarios a los cuales se les imparte la capacitación y lograr el debido retorno de los	Elaboración de un proyecto de resolución que contenga las adiciones ya mencionadas	Una resolución	1	1-nov-09	30-mar-10	21	0,5	50,00%	10,64	10,64	21,29
	25 - 4	DTVAL	1404100	El artículo 13 de la Resolución 4699 de 2006, no tiene en cuenta el retiro voluntario de los funcionarios que reciben capacitación en educación formal, para garantizar que los conocimientos y las habilidades adquiridos se apliquen en la entidad	las normas que regulan la educación formal que se otorga a los funcionarios de		Adicionar la resolución No. 4695 de 2006 en el sentido de reglamentar la participación de los funcinarios en los programas de capacitación allí determinados precisando el tiempo mínimo de permanencia en la entidad causales para justificar el retiro, co	impartida con el objeto de garantizar la debida particpación de los funcionarios a los cuales se les imparte la capacitación y lograr el debido retorno de los	Elaboración de un proyecto de resolución que contenga las adiciones ya mencionadas	Una resolución	1	1-nov-09	30-mar-10	21	0,5	50,00%	10,64	10,64	21,29
	25 - 5		1404100	La libranza que firmaron 8 funcionarios que se retiraron del Programa de Especialización, con el objeto de reembolsar el total de los valores pagados por el INVIAS, no fue efectiva, por que las justificaciones de algunos no puede ser catalogada como fuerza mayor o caso fortuito.	Debilidades en el control a los funcionarios que se retiraron de la Especialízación sin justa causa.	recursos por parte de	Efectuar análisis de las solicitudes de retiro para veirificar que se soportan en una justa causa, de lo contrario se hará efectiva la libranza respectiva,		informe trimestral	informe	4	1-ene-10	31-dic-10	52	4,0	100,00%	52,00	52,00	52,00
				Contratación de prestación de servicios personales.															
140	27	SA-ATH	1503002	En la carpeta del contrato 1003 de 2008, no se encontró Certificado de reporte del Boletín de Responsables Fiscales que expide la Contraloría General de la Republica.	en la verificación del cumplimiento de requisitos		Controlar y vigilar que para la suscripción de contratos de prestación de servicios, se cuente con el Boletín de Resposabilidad de Fiscal vigentes.	momento de suscribir los contratos de prestación de	requisitos legales formales al momento de la suscripción de acuerdo al Formato MCO-FR-	Controlar con el Formato MCO-FR- 01 que los Contratos de prestación de servicios al momento de suscribirse cuenten con el lleno de requisitos legales.	2	1-nov-09	30-mar-10	21	1	25,00%	5,32	5,32	21,29
141	28	SGA	1503002	En el contrato 043 de 2008, la suscripción de la póliza se hizo extemporánea a la adición No. 1 del 22 de septiembre de 2008, la cual fue expedida el 4 de noviembre del mismo año; es decir, se efectuó mes y medio después de suscrita la adición.	control pertinente para garantizar los recursos	Se ponen en riesgo los recursos de la Entidad.	amgoriolarmonto do 100 formatos	Cumplir con los requisitos previos para la suscripción de los contratos, con personas habiles.	Presentación del documento actualizado. 2. Verificación de los requisitos del formato MCO-FR-01 "LISTA DE CHEQUEO"	Documento	2	15-nov-09	30-mar-10	19	2	100,00%	19,29	19,29	19,29
142	29	SGA-AP	1503002	En el contrato 159 de 2008, no se encontró el Acta de Recibo Final; solo se encuentra autorización de pago del 100 % a favor del contratista.	La entidad no ejerce control suficiente en la etapa	requisitos para la	Realizar presentación de documento actualizado. 2. Emitiu una Directriz Institucional en la que se establezca que el acte correspondiente al último mes para los contratos de prestaciór de servicios, sea rotulada como "Acta de Recibo Final".	Cumplir a cabalidad con los procedimientos establecidos en el Instituto. 2. Adoptarse como un mecanismo de control para verificar la	Verificar la terminación de las actividades pactadas	Documento	2	15-nov-09	30-mar-10	19	2	100,00%	19,29	19,29	19,29
143	30	SMA - SGT	1503002	Contrato 3131-2007, no se encontró los soportes correspondientes a salud y pensión, requisito indispensable para suscripción y pago. Contrato 2523-2008, se encontró soporte del pago a salud de octubre, el contrato se suscribió el 25-11-2008, y no el de noviembre.	Incumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	Incumplimiento de los requisitos para la legalización de los contratos.	Presentar los soporte de pago de salud y pensión.		Anexar a la carpeta del contrato los pagos a salud y pensión .	Planilla de Salud y Pensión	2	1-nov-09	30-mar-10	21	2	100,00%	21,29	21,29	21,29
144	31	SGA - SGT	180202	3.3.3 Gestión Presupuestal De acuerdo con el informe de ejecución del Rezago Presupuestal 2007, se observa que a 31 de diciembre de 2008 quedó pendiente por ejecutar Resserva Presupuestal por \$42.275.2 millones que representa el 15.40% del total de la reserva, situación que afectó las metas establecidas en el Plan Táctico	Se evidenció falta de gestión de la entidad al haberse dejado de ejecutar los recursos señalados por la vigencia fiscal 2008.	cumplimiento de los	Ejecutar durante el prime semestre de la vigencia, la reserve constituida; teniendo en cuenta las restricciones contractuales para su ejecución.	Cumplir las metas propuestas por la Entidad, en materia	Realizar seguimiento de la ejecución de la reserva en el plazo establecido	Informe de Ejecución Presupuestal de la Reserva	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1,0	100,00%	21,57	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
				3.3.4 Gestion Ambiental					Diseño Preliminar de un sistema de gestión ambiental.		1	1-mar-10	28-feb-11	52	1	50,00%	26,00	0,00	0,00
									Elaboración del informe anual de Gestión Ambiental.	Informe	1	1-mar-10	28-feb-11	52	1	50,00%	26,00	0,00	0,00
					lnexistencia de: 1) Informes				Divulgación del informe anual de Gestión Ambiental a los funcionarios de la institución	Memorando circular a unidades ejecutoras divulgando el informe de gestión ambiental	1	1-mar-10	28-feb-11	52	1	50,00%	26,00	0,00	0,00
145	32	SMA	2101002	La Entidad ha incumplido con las estrategias tecnológicas, de divulgación y de comunicación planteadas en su Política	anuales de evaluación de la Política Ambiental y de logros y avances obtenidos en la vigencia, 2) un sistema que permita evaluar la efectividad y la pertinencia de las medidas propuestas en los planes de manejo o acción ambiental, y 3) estímulos a los constructores y		Realizar diseño preliminar de un Sistema de Gestión Ambiental, que incluya 1) Programa de divulgación 2) Informe anual de evaluación de la Política Ambiental y de logros y avances obtenidos en la vigencia, 3)	faciliten el cumplimiento de la Política y la gestión ambienta	vial a cargo del INIVIAS	Concepto Jurídico	1	1-mar-10	18-may-10	11	1	100,00%	11,14	11,14	11,14
					contratistas que adopten tecnologías limpias en sus maquinarias y equipos, disminuyendo la generación de impactos ambientales sobre el medio físico-biótico. Debilidades de la oficina de control interno de la Entidad.		Estimulos a a los constructores y contratistas que adopten tecnologías limpias	GO A SIMAGO	En caso de conceptuarse favorablemente por parte de la OAJ sobre la inclusión de estimulos se ajustarán los pliegos de condiciones estructurando tres plantillas para proyectos de construcción, mejoramiento rehabilitación y pavimentación	estructuradas	1	1-mar-10	2-jul-10	18		0,00%	0,00	0,00	17,57
									Memorando Circular de Dirección impartiendo la directriz a las Unidades Ejecutoras sobre la inclusión dentro de los piego de condiciones los estimulos a los contratistas	Memorando	1	1-mar-10	1-jul-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,43
									Revisión y actualización de la política ambiental de la entidad		1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
									1. Actualizar la matriz de		1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,3	30,00%	6,47	0,00	0,00
					Incumplimiento de la Guía de Manejo Ambiental y del Memorando Circular No. DG 13182 del 27 de Marzo de	herramienta adoptada por la Entidad para proteger el medio ambiente en desarrollo de sus proyectos. Inexistencia de	Actualizar la minuta de contratos y convenios con las Unidades Ejecutoras, incluyendo la clausula de exigibilidad de la elaboración y ejecución de PAGA en los proyectos en los que aplica (proyectos que no requieren de licencia ambiental) y sanciones a		elaborar y divulgat Memorando Circular de Dirección impartiendo la directriz a las Unidades Ejecutoras sobre la inclusión de la cláusula de exigibilidad del PAGA en los contratos y convenios e incluir sanciones a contratistas e interventores que incumplan	Memorando	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
146	33	SGT - SMA	2105001		director del INVIAS indicó a todas las dependencias de la entidad, el cumplimiento con los Programas de Adopción de Guias Ambientales PAGA a cargo de los contratistas, bajo el control de las interventorias. Debilidades de la oficina de control interno de la Entidad.	la ejecución de las funciones de Interventoría y Supervisión ambiental a la ejecución de proyectos de mantenimiento ututinario y en los proyectos que se	los contratistas e interventorias que lo incumplan	acciones de manejo ambiental de conformidad con Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de	3. Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoria del documento PAGA, sus respectivos infames de avance y documento aval poi parte del INVIAS.	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	2-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
							Establecer el protocolo de		Elaboración del protocolo de manejo ambiental en contratos de mantenimiento rutinario.	protocolo	1	1-mar-10	30-jun-10	17	1	100,00%	17,29	17,29	17,29

No. Conso dado del Hallaz	i No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
							manejo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario que lo requieran		Incluir dentro de los pliegos la exigibilidad del cumplimiento del protocolo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario.	contrato de mantenimiento	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
					Inexistencia de los				Inclusión en la minuta de los contratos de obras civiles e Interentoria una cláusula que haga exigible la formulación y aprobación ejecución del PAGA y presentación de informes periódicos sobre su implementación.	6 a Minuta actualizada /	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0	30,00%	6,47	0,00	0,00
147	34	SRN-SMA	2105001	Se ejecutaron los contratos 3465 de 2007, 2357 de 2007, 1438 de 2008 y 2582 de 2007, sin cumplir con la formulación, adopción, implementación y presentación de informes periódicos sobre la ejecución del PAGA	expedientes o documentos que evidencien que el PAGA se formuló y aprobó por parte de la Interventoría, que se allegó a la subdirección de Medio Ambiente y de Gestión Social de la entidad y que se presentaron los informes periódicos sobre su	Subullización de la herramienta adoptada por la entidad para proteger el medio ambiente en ejecución de sus proyectos. Inexistencia de instrumentos que faciliten la ejecución de las funciones de Interventoría y Supervisión ambiental a	Evidenciar el cumplimiento de la exigibilidad del PAGA en los contratos que lo requieran	Cumplir con los requerimientos contractuales en cuanto a formulación adopción, aprobación implementación de informes periódicos sobre la ejecución del PAGA.	Direccion impartiendo la directriz a las Unidades Ejecutoras sobre la inclusión de la cláusula de exigibilidad del PAGA en los contratos de para interpretario.	circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
					ejecución. Debindades de la oficina de control interno de la Entidad.	ios proyectos que ejecura la entidad.			Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoria del documento PAGA, sus respectivos informes de avance y documento aval por parte del INVIAS.	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	2-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
148	35	SMA-OAJ- SRN	2103002	En el transcurso de los años 2004 a 2009, la Entidad canceló al Fondo Nacional Ambiental FONAM y a CORPORINOQUIA, la suma de \$411,12 millones, por concepto de multas impuestas por incumplimiento de la Normatival Ambiental Vigente en ejectucido de	impuestas por infraccion de		1. Establecer el protocolo para determinar acciones administrativas y/o jurídicas tendientes a recuperar los recursos destinados a la cancelación de multas y/o sanciones reconocidas a autoridades ambientales. 2. Elaborar informe técnico jurídico que determine la viabilidad de recuperar los recursos cancelados a título de multas en las vigencias 2004-2009. 3- Evaluar la viabilidad de una cobertura de riesgo para la Entidad, cuando el Contratista sea multado y no pague; y en el evento que la administración paque.	Establecer mecanismos para adelantar acciones tendientes a recuperar recursos cancelados a título de multa cuando sea procedente.	de acciones. 2. Elaboración de informe de multas. 3.	Informe Multas vigencia 2004-	3	1-feb-10	14-ene-11	50		0,00%	0,00	0,00	0,00
				diferentes proyectos.	las normas ambientales en la ejecución de sus proyectos. Debilidades de la oficina de control interno de la Entidad.		Realizar estudio técnico - jurídico para determinar la procedencia de ceder las licencias en cabeza de los contratistas .		Estudio Jurídico - técnico para determinar la viabilidad de la cesión de las Licencias Ambientales	Informe Técnico -	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
							 Realizar las gestiones pertinentes ante las autoridades ambiéntales para que la licencia recaigan en cabeza del contratista y/o cesión de las licencias que a la fecha estén en cabeza del INVIAS y puedan cederse. 	ambiental al INVIAS.	2.Cesión de licencias ambientales que están actualmente en cabeza e INVIAS al contratista que jurídicamente puedan cederse.	Documento por Licencia cedida	1	1-jun-10	31-dic-10	30	1	100,00%	30,43	30,43	30,43
							Establecer el protocolo para determinar acciones administrativas y/o jurídicas tendientes a recuperar los recursos destinados a la cancelación de multas y/o sanciones reconocidas a utoridades ambientales.		Elaboración de Protocolo de acciones	elaborado, 2.	3	6-sep-10	14-ene-11	19		0,00%	0,00	0,00	0,00
149	36	SMA-OAJ-	2103002	El IDEA, canceló al FONAM, \$80'616.200 por concepto de multas impuestas al INVIAS por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por	permitan recuperar de parte de los contratistas de las obras, interventores y/o	Deterioro del medio	Elaborar informe técnico - jurídico que determine la viabilidad de recuperar los recursos cancelados a título de multas en las vigencias 2004-2009.	adelantar acciones tendientes a recuperar recursos cancelados a título de multa	 Elaboración de informe de multas. 	2009.	3	6-sep-10	14-ene-11	19		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Conso dado del Hallaz	Consecu tivo del	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
1 40	- 50	GGP	£10000£	incumplimiento de la normatividad ambiental vigente, en ejecución la Construcción de la Conexión Vial entre los Valles de Aburra y del río Cauca.	ambientales, por concepto de multas impuestas por	ambiente.	3- Evaluar la viabilidad de una cobertura de riesgo para la Entidad, cuando el Contratista sea multado y no pague; y en el evento que la administración pague.				3	6-sep-10	14-ene-11	19		0,00%	0,00	0,00	0,00
							 Realizar las gestiones pertinentes ante las autoridades ambiéntales para que la licencia recaigan en cabeza del contratista y/o cesión de las licencias que a la fecha estén en cabeza del INVIAS y puedan cederse. 	garanticen indemnidad ambiental al INVIAS.	Cesión de licencias ambientales que están actualmente en cabeza e INVIAS al contratista que jurídicamente puedan cederse.	Documento por Licencia cedida	1	6-sep-10	31-dic-10	17	1,0	100,00%	16,57	16,57	16,57
		0144		3.3.5 Gestión Contractual															
		SMA - SGA-AP - SAT - SGT - P2500 - OAJ - SRN					Cumplir con lo establecido en el artículo 1º del Decreto 327 de 2002	Mantener actualizada la información de la publicación	Informe semestral de Publicación de los contratos	informes	2	1-sep-10	30-ene-11	22	2	100,00%	21,57	0,00	0,00
		SMA					Presentar los soporte del pago de publicación del contrato.	Verificar que el recibo de publicación se encuentren dentro de la carpeta del respectivo contrato	contrato el recibo de pago de	Recibo de pago publicación	1	1-nov-09	30-may-10	30	1	100,00%	30,00	30,00	30,00
150	37	OAJ		Se presentaron debilidades en la publicación de algunos contratos.	Falta de control de la Entidad en la legalización de contratos.	que la contratación adelantada y lo preceptuado en el artículo	Verificar el cumplimiento por parte del contratista la publicación de la adición, prorroga o modificación del convenio interadministrativo y recordar a los supervisores la necesidad de hacer control al cumplimiento de este requerimiento.	del principio de publicidad	Convenios administrativos publicados en términos legales	/No. de convenios administrativos a cargo de la OAJ publicados / No. de convenios administrativos a cargo de la OAJ	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
		SRN					Verificar que se archiven los recibos de publicación en las carpetas de los contratos	Cumplir con las directrices del sistema de gestión de calidad y obtener un archivo completo del contrato.	seguimiento y control	Memorando Circular solicitando la verificación	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
		SAT					 Realizar el debido control para la publicación de los contratos que lo requieran de acuerdo con la normativa vigente y su debido archivo 	dentro de la carneta del	contrata al raciba de paga de		1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
151	38	SA-UE		organizadas cronológicamente.	Se evidencia debilidades en	control de los contratos, por el desorden y falta de documentos en los	Incluir en el Sistema de Planeación, en la Estrategia 12 - Optimización de la Gestión Institucional, la Operación * Organización de los Archivos de Gestión conforme a las Tablas de Retención Documental y Lineamientos del Archivo General de la Nación	servidores públicos del Instituto apliquen las técnicas y procedimientos archivisticas en la conformación y organización de las series documental del Instituto, conforme lo establecen los Acuerdos y Circulares del archivo General de la Nación Acuerdo y los procedimientos e instructivos del Sistema de Calidad del Instituto. 3) Que todos los jefes de dependencia y todos los series de dependencia y todos los peres de dependencia y todos de los peres de la Nación de	A- A partir de la vigencia de 2010 1). Llevar las Series Documentales conforme a las Tablas de Retención Documental del Instituto. 2). Organizar y ordenar las Unidades Archivisticas con forme a las Circulares 4 de 2003, 12 de 2004 y Acuerdo 42 de 2002 todos del Archivo General de la Nación 3). Hace cumplir el Reglamento de Archivo y Correspondencia Resolución 5007 de 2008 INVIAS. 4). Aplicar Procedimientos e instructivos contemplados en el sistema de calidad de INVIAS.	Operación en SIPLAN - Informe semestral de verificación de cumplimiento	2	1-oct-10	31-jul-11	43	2	100,00%	43,29	0,00	0,00
				Cumplimiento Obligaciones del SICE															

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
152	39	SA - DTVAL	1401004	Se encontraron 166 modificaciones al plan de compras,se cambio en promedio cada tres (3) días. la entidad no esta utilizando de manera adecudad la herramienta del Plan de Compras, puesto que no esta codificando hasta el máximo nivel permitido antes de registrar el Plan de Compras en el sistema	Falta de planeación de la entidad en lo que respecta a la programación de compras en la misma.	efectúan no se ajustan a	2010 de tal manera que se realice		seguimiento y control a las	informes	2	1-feb-10	31-dic-10	48	2	100,00%	47,57	47,57	47,57
				Contratos de Prestación de Servicios															
153	40	SGA-AP		En la carpeta del contrato 472 de 2003, no se encontró Certificado de reporte del Boletín de	en la verificación del cumplimiento de requisitos		diligencial filento de 103 formatos	previos para la suscripción de los contratos, con personas hábiles.	verificación de los requisitos	Documento	2	15-nov-09	30-may-10	28	2	100,00%	28,00	28,00	28,00
154	42	OAJ	1503002	IDEA: La contratación de profesionales que realiza el INVIAS a través de terceros, no se justifica, por cuanto en sí misma no genera valor agregado; sin embargo, resulta más onerosa para la entidad, debido que dichos recursos podrían utilizarse en mayor contratación directa.	La contratación de personas a través de terceros.		Suplir el personal contratado a través de IDEA, por funcionarios de planta incorporados por e concurso de méritos 001 de 2005.	Disminuir el numero de contratos adelantados a través del convenio de IDEA	No. de contratos suscrito en el IDEA 2010/ No. de contratos suscritos con el IDEA en el 2008 - 2009 .	Informe funcionarios incorporados concurso de Méritos 001-2005	1	15-ene-10	31-dic-10	50	1	100,00%	50,00	50,00	50,00
				Contratos de Obra															
155	43	SGA - SGT - DTNOR		El Sistema de Información SICO, no es una herramienta confiable, la información no está actualizada, se reitera lo observado en el informe de auditoria a la vigencia 2007; tampoco se evidencia un responsable de verificar la pertinencia y veracidad de la información que se ingresa al sistema.	Falta de control y seguimiento.	La herramienta no resulta útil para la toma de decisiones por parte de la Dirección.		cargada al sistema sea confiable y se haga de manera oportuna, para que se constituya en una	permita evaluar el manejo del SICO y dar alertas que		1	1-sep-10	30-ene-11	22	0	25,00%	5,39	0,00	0,00
156	45	SRN - SRT	1402006	Los términos de referencia y/o pliegos de condiciones de los procesos que dieron origen a los contratos 2111/07, 2582/07, 2587/07	Lo anterior evidencia fallas estructurales en la planeación precontractual y contractual en la entidad	Que trae como consecuencia e desconocimiento de los lineamientos dados en los términos o pliegos.	pliegos y en la minutas de los		Cláusula incorporada	Minuta modificada	1	15-ene-10	30-may-10	19	1	100,00%	19,29	19,29	19,29
157	46	SRN - DTSAN	1405001	Una vez revisada las carpetas de los contratos No 2648-07, 1719-07, 2925-07, 2993-07 y Convenio 0216 07 no se encontraron Actas de Recibo Definitivo de Obras de los mismos, lo anterior pese a haber culminado el plazo contractual.	, la entidad a través del interventor no ejerce control sobre el contrato, principalmente en	los plazos pactados er los contratos, puesto que las actas de recibo fina	Contrato No. 2648 Objeto Construir obras de seguridad via mediante el diseño y construcciór de una (1) intersección a nivel er la carretera Sincelejo - Tolú viejo Ruta 25SC01. Velar por que el contratista cumpla con lo establecido	Garantizar el tramite oportuno del Acta de Recibo Definitivo	Hacer seguimiento y los requerimientos pertinentes y de no atenderlos iniciar los procesos estipulados contractualmente	Acta de recibo definitivo	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	Consecu tivo del	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas		Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
158	47	SRTF	1404100	En el análisis a los documentos del convenio 0728-08 se encontraron las siguientes debilidades: En cumplimiento de la cláusula décima tercera del convenio, el cual señala: "CoMITÉ DE SIMIENTE DE SIM	INVIAS no ejerce control y seguimiento a los recursos girados a los entes territoriales a través de	INVIAS a los recursos girados a los entes territoriales, se pone en	comités de obra, para que ello sea cambiado por informes de	Verificar of avance de obras	Informes de interventoría mensuales	Informe	3	1-sep-10	30-ene-11	22	1	33,33%	7,19	0,00	0,00
159	48	DTSUC	1404010	En el contrato No 2467-07 INVIAS autorizó al Contratista el pago de un anticipo hasta del 50% del valor del mismo. Sin embargo lo anterior en la garantía única aprobada por INVIAS no se solicito el amparo del anticipo. Cabe resaltar que no se realizó pago de anticipo, el contrato fue pago el 100% al entregar el objeto contratado.	La debilidad del contrato se presentó al no requerir	del erario publico a su	Efectuar mayor control a las obligaciones de pago de anticipo estipuladas en los contratos. Se respondió en el memorando DT-SUC 43663 de 24/07/2009.	1	Formato (Proceso de Contratación) que permita documentar el instructivo para el tramite de aprobación de pólizas.	Formato	1	1-sep-10	30-may-11	39		0,00%	0,00	0,00	0,00
				DEPARTAMENTO DE CHOCO, SUCRE Y SAN ANDRÉS															1
				La Entidad actualizó la matriz de pliegos, incorporando la exiglibilidad		Incumplimiento de los	Actualizar la minuta de contratos y convenios con las Unidades Ejecutoras, incluyendo la cláusula		Actualizar la matriz de contratos y convenios incluyendo exigibilidad del PAGA y sanciones a contratistas e interventores que incumplan	Minuta Actualizada	1	6-sep-10	30-dic-10	16	1	100,00%	16,43	16,43	16,43
160	50	SRN - ALC.	2105001	de elaborar y ejecutar el PÁGA, sin embargo omitió incluir idicia- exigencia en los contratos y en los convenios que suscribe con otras entidades para realizar obras viales.	exigencia del PAGA en los contratos y convenios	contratistas, interventores y supervisores con la obligación de formular, implementar y presentar informes periódicos sobre la ejecución del PAGA.	de exigibilidad de la elaboración y ejecución de PAGA en los proyectos en los que aplica (proyectos que po requieron de	ambiental de conformidad con Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsector	elaborar y divulgar Memorando Circular de Dirección impartiendo de Dirección impartiendo de Ejecutoras sobre la inclusión de la cláusula de exigibilidad del PAGA en los contratos y convenios e incluir sanciones a contratistas e interventores que incumplan	Memorando	1	6-sep-10	31-dic-10	17	1	100,00%	16,57	16,57	16,57
161	51	SRN.	2105001	En los contratos 2357 de 2007, 1955 de 2007 y 2813 de 2007, la Entidad eliminó el ítem previsto para la formulación y ejecución del PAGA sin haberlo formulado y distribuyó su presupuesto para	obligaciones de Contratista,	Reducción de las inversiones previstas para la protección del medio ambiente en los proyectos que desarrolla la Entidad.	Evidenciar el cumplimiento de la exigibilidad del PAGA en los contratos que lo requieran		vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoría del documento PAGA, sus	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	6-sep-10	28-feb-11	25		0,00%	0,00	0,00	0,00
		SRT		distribuyo su presupressu pas- ejecución de mayores cantidades de obras de otros ítems contrat		Deterioro Ambiental.	1.Actualizar la minuta de contratos y convenios con las unidades ejecutoras.2.Establecer protocolos de manejo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario que lo requieran.	acciones de manejo ambiental de conformidad	y convenios 2. elaboración protocolo de manejo	Protocolo de maneio ambiental	1	30-sep-10	30-sep-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
		SRN - OPRA - SGT		En ejecución de los contratos 2813, 2824 y 3465 de 2007 y los convenios 0351 y 0365 de 2008, se	Interventores y Supervisores. Recibo y liquidación de		Demostrar mediante informe de interventoría que se ejecutaron obras de recuperación paisajistica en el desarrollo del contrato 3465 de 2007.	las medidas de manejo	Presentar informe de la interventoría	Informe	1	6-sep-10	30-oct-10	8		0,00%	0,00	0,00	7,71
162	52	SRT	2105001	omitió realizar las actividades de recuperación paisajística y retiro de escombros y materiales no utilizados, tal como se estableció en los Pliegos de Condic	especificaciones de entrega indicadas en los pliegos de	ambiente.	1.Actualizar la minuta de contratos y convenios con las unidades ejecutoras.2,Establecer protocolos de manejo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario que lo requieran.	acciones de manejo ambiental de conformidad con la guia de manejo	y convenios 2. elaboración	Protocolo de manejo ambiental en contratos	1	30-sep-10	30-sep-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consol dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
163	53	SMA	2104001	Los contratos 3465 y 2357 de 2007, suscritos con el objeto de construir los puentes Barbudo y Altrato en el Departamento de Choco, se realizaron sin contar con licencia o permisos ambientales, para la ocupación de cauce de	establecido en el artículo 102 del Código Nacional de los Recursos Naturales y en el artículo 104 del decreto 1541	Deterioro ambiental	Evidenciar el cumplimiento de la exigibilidad del PAGA en los contratos que lo requieran	Cumplir con los requerimientos contractuales en cuanto a formulación, adopción, aprobación, implementación y presentación de informes periódicos sobre la ejecución del PAGA.	Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos sucritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoria del documento PAGA, sus respectivos infames de avance y documento aval por parte del INVIAS.	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	6-sep-10	28-feb-11	25		0,00%	0,00	0,00	0,00
				ríos, utilización de aguas y disposición de escombros.	la Entidad.		Demostrar mediante concepto de interventoría que las obras ejecutadas en los contratos relacionados en el hallazgo, no requerian permios de ocupación de cauce	Grantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental.	Presentar concepto de la interventiría	¹ Concepto	2	6-sep-10	30-oct-10	8	1	50,00%	3,86	3,86	7,71
164	54	SRN.	1404100	Los interventores de las obras objeto de los contratos números 2648 y 3465 de 2007, incumplieron con la presentación de los planos definitivos de las obras construidas y el informe final de Interventoría, desconociendo e incumpliendo lo establecido en los Pliegos de Condiciones.	interventores. Incumplimiento de lo establecido en los pliegos de condiciones en cuanto a la presentación de informe final de interventoría y planos definitivos de las	herramientas de evaluación de los proyectos construidos y de planificación de nuevos proyectos o nuevas intervenciones sobre las vías		Garantizar que la Entidad cuente con la información que permita la evaluación de los proyectos ejecutados y la planeación de nuevos	e s Divulgación de un a memorando circular	Memorando circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
		SRN -		Se evidenció deficiencia en la fase de planeación, lo que se materializó en la falta de coordinación de la Entidad con el	citado, se demolieron placas de concreto en inmediaciones	Mayores costos al estado	Establecer como obligación de los entes territoriales, que las obras a realizar en las zonas de ejecución de los proyectos del INVIAS, se realicen con anterioridad a la intervención de la Entidad	Ejecutar las obras en las condiciones y dentro de los plazos contratados, evitando	s ejecutar obras de	Minuta ajustada.	1	15-ene-10	31-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	50,00
165	55	SGT - OPA.	1401003	Municipio de Coveñas y de Providencia, para la ejecución de las obras objeto del contrato 1955 de 2007, del convenio 351 de 2008 y del Plan 2500 en el Municipio de Providencia.	el filtro construido en ejecución del contrato 2824- 07. Que en ejecución del Plan 2500, se pavimentó el	para la ajaquajón de aua	Estructurar proceso licitatorio tendiente a culminar el tramo poi pavimentar		Realización y adjudicación y del proceso de selección. 2 Seguimiento a la ejecución de las obras de pavimentación	. Suscrito. 2.	1	15-ene-10	31-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	50,00
					tramo de la circunvalar de Providencia entre el PR5 y el PR6; la Alcaldía en el mismo sector construyó una red del alcantarillado lo que obligó cortar las placas de concreto		Requerir la reparación de las lozas al Municipio de Providencia en un plazo perentorio, en caso contrario dar informe a los entes de control competentes.	Mejorar la transitabilidad	^y Requerir al Ente Territorial	Oficio de requerimiento	1	15-ene-10	31-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	50,00
166	56	SRN - SGT.	1201003	La Entidad permitió que los Municipios de Coveñas y Providencia, utilizaran provisionalmente vías nacionales para la ejecución de proyectos de su interés, sin contar con el permiso correspondiente.	la construcción por parte de otras Entidades de obras sobre las vías de		Seguimiento de los Directores Territoriales, Administradores Viales y Cooperativas de Mantenimiento, del estrict. Cumplimiento del Trámite Permisc Uso Zona de Carretera (Procedimiento MRT-IN-04) para la Intervención de Vías a cargo de INVIAS.	verticar que la: intervenciones a las vías a cargo del INVIAS previamente, cuenten con lo: permisos respectivos garantizando que se	, entes territoriales,	Informe de intervención de vías por evento	1	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
167	57	DT SUC - SGT.	1404100	Los contratos 2461, 2467 y 2934 de 2007 y 3461 de 2008 no contaron con Interventoría para su ejecución, solamente se asignaron las funciones de supervisión a un funcionario de la Entidad.	funciones de interventoría para la ejecución de los contratos de mínima cuantía y en los contratos de mantenimiento rutinario donde no hay administrador vial. Debilidades de la oficina de control interno de la Entidad.	periódicos e informe final sobre la ejecución de las obras contratadas, asi como preactas, actas de comités técnicos, o bitácora de obra que den cuenta de las cantidades de obras realizadas. Dificultades para hacer el	contratos de mantenimiento rutinario que se ejecutan en zonas donde no hay administrador vial	Ejercer la vigilancia seguimiento contractual, er los contratos de mínima cuantía que no cuentan co interventoría Externa y en los contratos de mantenimienta rutinario que se ejecutan er zonas donde no has administrador vial	al a expedición del Acto Administrativo respectivo. 2 Divulgar a las Unidades Ejecutoras y Direcciones	Administrativo de ajuste y modificación de funciones de supervisión 2.	2	15-ene-10	31-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	50,00

No. Conso dado del Hallaz	Consecu tivo del	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
							Liquidar el contrato, reconociendo al contratista únicamente las obras que cumplan las específicaciones técnicas aceptadas por la Entidad.	ejecutadas y realizadas cor	Adelantar la liquidación del	Acta de liquidación	1	1-sep-10	30-may-11	39		0,00%	0,00	0,00	0,00
168	58	SRN - SGT	1404100	En ejecución de las obras objeto del contrato 2648 de 2007 y del convenio 351 de 2009 s, es realizaron obras sin la supervisión técnica de la Interventoría.	Entidad y de los interventores para que los contratistas continúen ejecutando las	especificaciones técnicas de las obras construidas durante la suspensión de los contratos. Omisión de elaborar probetas para verificación de la resistencia de los concretos de las obras realizadas durante la	Recordar a los responsables de las unidades ejecutoras la obligación de hacer efectivas oportunamente las cláusulas sancionatorias y las establecidas en las resoluciones 227 de 2004 y 3637 de 2007. Incluir en la manual de supervisión la función de supervisor la función de supervisores de contratos de reportar al supervisor del proyecto los incumplimientos por parte de los contratistas, así como remitir los spoprese de las firmas interventoras para adelantar las gestiones que conduzcan a imponer las multas o caducidad del contrato cuando ocurran incumplimientos por parte del contratista.	lac obligaciones contractuales	Mediante memorando circular recordar a los responsables de las unidades ejecutoras la obligación de hacer efectivas oportunamente las clásualas sancionatorias y las establecidas en las resoluciones 227 de 2004 y 3637 de 2007.	Memorando circular	1	1-mar-10	30-sep-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
							Determinar e iniciar las acciones administrativas y/o legales que se requieren realizar, tendientes a la determinación del incumplimiento de obligaciones y/o funciones de los interventores y/o supervisores del contrato	juridico de procedencia de acciones administrativas d	Diagnostico Jurídico	1	1	1-sep-10	30-may-11	39		0,00%	0,00	0,00	0,00
							Socializar a los supervisores tanto de proyecto como de contrato la		Memorando circular	informe de interventoria	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
		SRTF - SRN -		En revisión de la ejecución de los	Los contratista de las obras objeto de los contratos 2813		importancia de cumplir con las normas de seguridad industrial por		Cartilla informativa	Cartilla	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
		SGT.		contratos 2813 de 2007, 3461 de 2008, y el convenio 0351 de 2008, se encontró que los trabajadores	del convenio 0351 de 2008,	Se pone en riesgo la	parte de los contratistas e interventores de obra.	Velar por que se cumplan las		Campañas	2	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
169	59	SRN	1404100	no utilizan elementos de protección y ni las herramientas necesarias para ejecutar las actividades contratadas.	normatividad respecto a la seguridad industrial de sus	integridad física de los trabajadores	Adelantar procedimientos sancionatorios en aquellos casos que los contratistas de obras o interventores incumplan la normatividad de Seguridad Industrial establecida por la ley.	normas de seguridad industrial	Informe anual sobre los procesos sancionatorios adelantados por incumplimiento de la Normatividad.	Informe	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
							Requerir a los Entes Territoriales para la presentación de informes de avance técnico, ambiental, administrativo y financierro de la ejecución de los Convenios	eficaz de las obligaciones	Diseñar un formato estándar para que los entes territoriales presenten los informes periódicos de avance técnico, ambiental, administrativo y financiero de la ejecución de los Convenios que ellos suscriban.	Formato	1	1-sep-10	30-may-11	39	1	100,00%	38,71	0,00	0,00
170	60	SGT - SMF-UE	1404100	El municipio de Providencia y la Gobernación de San Andrés y Providencia, han incumpildo con lo pactado con el INVIAS en los convenios números 0351 de 2008 y 0365 de 2008 respectivamente.	respecto del avance de las obras dentro de los cinco	permitan hacer seguimiento a la	Condicionar los desembolsos		Incluir dentro las minutas de convenios condicionamiento de efectuar los desembolsos posteriores al primero a la presentación de los informes mensuales de avance técnico, ambiental, administrativo y financiero.	Proyecto de cláusula a incorporar en Minuta contractual	1	1-sep-10	30-may-11	39	1	100,00%	38,71	0,00	0,00
					manual de Interventoría del Instituto.		posteriores al primero a la presentación de los informes mensuales de avance técnico, ambiental, administrativo y financiero.	Mejorar el control técnico ambiental, administrativo y financiero de los convenios.	Presentación de propuesta para aprobación de la Minuta por parte de la Oficina Asesora Jurídica para someter al Comité de Dirección e incluirla en los convenios en los que se requiera	Minuta presentada	1	1-sep-10	30-may-11	39	1	100,00%	38,71	0,00	0,00
									Aprobar la Minuta por parte de Comité de Dirección e incluirla en los convenios en los que se requiera	Acta de Comité de	1	1-sep-10	30-may-11	39		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
171	61	SRN	1404100	En visita al lugar de las obras objeto de los contratos No. 2648 de 2007 y 2357-2007, se evidenció que en su ejecución se realizario obras no pactadas y que no fueron acordadas posteriormente entre el contratista, interventor y supervisor.	funciones de los interventores y supervisores. Debilidades de la oficina de control	proyectos planteados por	Realizar solicitud de un informe del supervisor. 2- Solicitar concepto del interventor de contrato con el fin de esclarecer la situación en mención	conceptos que permitan	Informe Supervisor Concepto interventoría	Informe Supervisor Concepto interventoria	2	9-sep-10	30-dic-10	16		0,00%	0,00	0,00	16,00
					En el PR 9 de la vía Coveñas. Sabaneta, se evidenciaron diferencias de niveles en la junta de construcción		Efectuar inventario de necesidades por parte de Administrador Vial. 2, Iniciar los trámites presupuestales tendientes a gestionar los recursos que permitan contratar e mantenimiento requerido	Realizar el mantenimiento que permita la transitabilidad	Realizar visita técnica por parte del supervisor del contrato con el fin de verificar la situación actual de la vía en el PR citado	Informe	1	1-sep-10	30-may-11	39	1	100,00%	38,71	0,00	0,00
172	62	DTSUC - SGT-SRN	1404100	Se evidenció incumplimiento de las específicaciones técnicas establecidas por la entidad para la	longitudinal entre los dos carriles de la vía pavimentada en ejecución del contrato	Se pone en peligro la	Iniciar los trámites requeridos cor el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato	de las vías, en cumplimiento de normas de seguridad vial	En caso de requerirse iniciar el requerimiento al contratista para que realice los ajustes técnicos correspondientes	Oficio	1	1-sep-10	30-may-11	39		0,00%	0,00	0,00	0,00
		GOT GIAN		ejecución del contrato 1955 de 2007 y el convenio 365 de 2008.	protección de la banca de la circunvalar de San Andrés en ejecución del convenio 365	intervenidas.	de las obligaciones del contrato		Iniciar el proceso de declaración de siniestro por estabilidad en caso de ser procedente	Informe de avance	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
					de 2008, no cumplen con las especificaciones de gradación.			Cumplimiento de las específicaciones técnicas de la Entidad	Conminar al contratista para que cumpla con las especificaciones técnicas de la Entidad	Informe	1	1-sep-10	30-may-11	39		0,00%	0,00	0,00	0,00
					Los muros construidos para				Convocatoria a las Entidades involucradas: DIMAR-FONADE-GOBERNACIÓN-MMAVDT-CORALINA-	Oficios de invitación a involucrados	6	1-mar-10	30-dic-10	43		0,00%	0,00	0,00	43,43
173	63	SGT.	1401011	Las obras realizadas en desarrollo del convenio 0365 de 2008, no han sido efectivas para solucionar totalmente los problemas que se pretendieron resolver con su ejecución.	efectiva para el control la perdida de la banca, ya que	invertidos. Se pone er peligro la integridad física de los usuarios de la vía	Gestionar la cooperación interinstitucional tendiente a aunai esfuerzos para encontrar una solución efectiva técnica y financiera	cooperación interinstitucional tendiente a solucionar la	Mediante estudio se		1	1-mar-10	30-dic-10 30-dic-10	43		0,00%	0,00	0,00	43,43
									Gestión de recursos	Oficio solicitando recurso	1	31-dic-10	28-feb-11	8		0,00%	0,00	0,00	0,00
					Las obras fueron recibidas a				Informe de seguimiento de ejecución de las de lo establecido en la Acción de Mejoramiento por parte de la Interventoría.		1	1-sep-10	30-may-11	39	1	100,00%	38,71	0,00	0,00
174	64	SRN	1404100	Las obras objeto de los contratos 3465-07 y 1900-07, fueron recibidas a satisfacción sin haberse ejecutado a cabalidad, generando un presunto daño patrimonial al Estado de \$70.35 millones.	cabalidad sin haberse formulado, implementado ni presentado los informes sobre la ejecución del PAGA, tampoco se realizó la	Perdida de los recursos del Estado.	Solicitar al Contratista que proceda con la resiembra de la revegetación, empradización y especies nativas y su respectivo mantenimiento, con el seguimiento de la firma interventora y la Dirección Territorial respectiva.		Realizar visita técnica por parte del supervisor del contrato con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades de revegetalización, empradización y retiro de escombros	Informe	1	1-sep-10	30-may-11	39	1	100,00%	38,71	0,00	0,00
					utilizados.				Iniciar el proceso de declaración de siniestro por estabilidad en caso de ser procedente	Solicitud de concepto de procedencia ante la OJ . 2. Concepto de la OJ	1	1-mar-10	31-dic-10	44	1	100,00%	43,57	43,57	43,57
175	65	SRN	1404100	El diseño y construcción del puente objeto del contrato No 2357-2007 se realizó incumpliendo lo indicado con el Manual de Diseño Commétrico.	Departamento de Chocó, está por fuera del alineamiento de la carretera y se omitió realizar el ajuste necesario a la geometría de	imposibilita a los conductores realizar los ajustes necesarios para una operación segura y	Ajustar el alineamiento tanto horizontal como vertical con el fir de mejorar la accesibilidad tanto de entrada y salida al puente Tutunendo.	Garantizar un buen nivel de servicio desde el punto de vista de transitabilidad vehicular y seguridad en los accesos al puente.	Estudios y diseños ajustados, Informe técnico de ejecución	Informe técnico	1	1-sep-10	30-may-11	39	1	100,00%	38,71	0,00	0,00

No. Consol dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
176	66	SGT - SRN - DTRIS	1401003	Se encontraron diferencias injustificadas en los porcentajes pactados para los costos de la Administración, Imprevistos Utilidades – AIU- de los contratos de obra pública que suscribe la Entidad	La Entidad no cuenta con procedimientos ni directrices para establecer, evaluar, pactar y hacer seguimiento a los costos de AIU de los contratos que suscribe. En el contrato 3465-07 (Construcción de los Puentes Barbudo y Río Atrato), se pactó un AIU del 40% en el contrato 2357-07 (Construcción del Puente Tutunendo), se pactó un porcentaje de AIU del 30%, y en el contrato 2313-06 (Mejoramiento Carretera Pasto – Mocoa), se pacto un AIU del 43%. Debilidades de la oficina de control interno de la Entidad.	Incremento de los costos de las obras que realiza la Entidad.		incluyan criterios para	Instructivo mediante	Memorando Circular	1	1-mar-10	30-may-10	13		0,00%	0,00	0,00	12,86
177	67	DT-SUC, DT-CHO, SRTF	2104001	En ejecución de los contratos 1438 08 (Mejoramiento de la carretera Quibdo – Las Animas) y 2813- 07 (Mejoramiento de la vía Coloso – Chalán), se aprovecharon materiales de las canteras "El Agallón" y "Bajo don Juan" respectivamente, sin contar con título minero ni licencia ambiental.		Deterioro Ambiental. Perdida de los recursos del Estado.	1.Actualizar la minuta de contratos y convenios con las unidades ejecutoras.2.Establecer protocolos de manejo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario que lo requieran.	acciones de manejo ambiental de conformidad con la guia de manejo	y convenios 2. elaboración	Protocolo de manejo ambiental en contratos	1	30-sep-10	30-sep-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
178	68	SGT-SRN- UE	1404100	En ejecución del proyecto de Mejoramiento de la carretera Coveñas - Sabaneta, se incrementó injustificadamente el valor inicial del contrato, a pesar de no ser posible ejecutar las metas físicas identificadas en los estudios previos que los precedieron al contrato.		Incremento de los costos de las obras que realiza la Entidad.	Incluir en el expediente contractual en los contratos sujetos a adiciones el acta del Comité de Adiciones y Prórrogas que evidencie las razones técnicas por las cuales se aprobó la adición de recursos.	Optimizar la asignación de recursos para los proyectos	Circularizar mediante memorando la obligación de los supervisores de proyecto de incluir en los expedientes las actas de Comité de Adiciones y Prórrogas donde se aprueben las adiciones de recursos para los proyectos.	Memorando	1	1-sep-10	30-may-11	39	1	100,00%	38,71	0,00	0,00
179	69	SRN	1404100	Se reveló pasividad de la Entidad en torno al proceder del contratista de las obras objeto del contrato No. 2648 de 2007, quien incumplió con sus obligaciones contractuales.	las pólizas suscritas y las	Incumplimiento del contratista.	Recordar a los responsables de las unidades ejecutoras la obligación de hacer efectivas oportunamente las cláusulas sancionatorias y las establecidas en las resoluciones 227 de 2004 y 3637 de 2007. Incluir en el manual de supervisión la función de supervisores de contratos de reportar al supervisor del proyecto los incumplimientos por parte de los contratistas, así como remitir los soportes de las firmas interventoras para adelantar las gestiones que conduzcan a imponer las multas o caducidad del contrato cuando ocurran incumplimientos por parte del contratista.	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales		Memorando circular	1	9-sep-10	30-dic-10	16		0,00%	0,00	0,00	16,00
							Solicitar informe de seguimiento y control del Supervisor	Aclaración a la no aplicación de la norma legal	Informe explicativo por parte del supervisor. Concepto de Interventoria	Informe Concepto	1	9-sep-10	30-dic-10	16		0,00%	0,00	0,00	16,00
180	70	SRTF	1401002	Se evidenciaron debilidades de gestión y planeación en la asignación de los recursos de audiencias públicas para realizar el mejoramiento en pavimento asfáltico de la Transversal de la Sierra de la Flor, Coloso-Chalán-Ovejas, sector K13+040 al K20+040.	presupuesto se ajusto ai presupuesto aprobado y no a los requerimientos técnicos de la vía. Inobservancia de los principios de planificación, economía, eficacia, efectividad y eficiencia en la planificación del proyecto.	necesidades de transitabilidad de la población asentada en la zona de influencia.	Realizar la solicitud al Departamento Nacional de Planeación la asignación de recursos tendientes a culminar el proyecto en su totalidad	de los recursos invertidos	Elevar solicitud al Departamento Nacional de Planeación la asignación de recursos tendientes a culminar el proyecto en su totalidad	Oficio	1	1-mar-10	30-jul-10	22		0,00%	0,00	0,00	21,57
181	71	SGT	1401002	Se evidenció falta de planeación y deficiencia de los estudios técnicos del proyecto de mejoramiento de la Circunvalar de Providencia realizado en ejecución del convenio 0351 de 2008	obra sin que la Entidad tuviera clara la definición	cumplir con las metas del	Actualizar y ajustar los estudios y diseños a través de la interventoria, de forma previa a la ejecución de las obras revisar	Contar con estudios y diseños actualizados en la ejecución de las obras	Elaboración del Acta de recibo definitivo y aprobación de estudios y diseños, en el 100% de los contratos que lo requieran e incluirla en los expedientes	Porcentaje	100%	20-ene-10	31-dic-10	49		0,00%	0,00	0,00	49,29

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
182	72	SGT - SRTF	1401002	Se evidenciaron debilidades en la planeación y gestión adelantada por la Entidad, en la suscripción de los convenios 669-08 y 48-30-8 y el contrato 1728-08, suscritos con el objeto de realizar el mejoramiento de las vias del Departamento de San Andrés y Providencia.	los y 483-08 con el fin de hacer la interventoría de las obras objeto de estos, sin que las entidades territoriales hubieran suscrito los	Interventoría, debido a que el proceso precontractual realizado por la Gobernación en ejecución del convenio 483 de 2008 resultó desierto, siendo necesario suspender el contrato	Diseñar los contratos de interventoría para más de un Municipio, con la flexibilidad suficiente que permita que se de inicio/suspensión, independiente para cada Ente Territorial.	derivadas de los Convenios Interadministrativos con los Entes Territoriales, cuenten	Ajustar la Minuta de Contrato de Interventoria para obras derivadas de Convenios Interadministrativos con Entes	Contrato de Interventoria	1	15-ene-10	30-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	49,86
							Requerir a la Gobernación que		Requerir al contratista para	Oficio de requerimiento	1	1-sep-10	30-may-11	39	1	100,00%	38,71	0,00	0,00
				El contratista de la obras objeto del			cumpla con las especificaciones de señalización establecidas por el INVIAS, en el sector requerido.		que instale la señalización preventiva necesaria	Informe con registro fotográfico	2	1-abr-10	30-oct-10	30	1	25,00%	7,57	7,57	30,29
183	73	SMF-SGT	1401100	convenio 0365 de 2008, no ha adoptado los mecanismos de señalización suficientes para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes como consecuencia del	señalización vial y de las normas de seguridad industrial		Adquirir los elementos de señalización para las zonas donde	Disminuir los riesgos a los	Determinar el procedimiento viable para el suministro e instalación de los elementos viales	Informe de	1	1-sep-10	30-may-11	39		0,00%	0,00	0,00	0,00
				desarrollo de las obras.			haya afectación de la vía que no estén siendo intervenidas por el contratista con cargo al Convenio.	que están expuestos los		Informe de señalización instalada	1	1-abr-10	31-dic-10	39		0,00%	0,00	0,00	39,14
184	74	SRN	1402003	A pesar de que las vías del Departamentos de San Andrés y Providencia no tienen administrador víal, se encontró que en el contrato 3461 de 2008, se pactó el pago mediante actas mensuales de obra, refrendada entre otros por el administrador víal.	previos que antecedieron al contrato		Aclarar cláusula de condiciones de ejecución y pago de los contratos de Mantenimiento Rutinario, respecto de la refrendación de las actas mensuales por los administradores viales, en aquellos lugares que sea viable su aplicación.	Especificar las condiciones de ejecución del contrato para garantizar pagos oportunos.	Elaboración de la minuta en	Minuta Ajustada.	1	1-sep-10	30-may-11	39	1	100,00%	38,71	0,00	0,00
185	75			Los contratistas de las obras y actividades objeto de los contratos 2648 de 2007 y 3461 de 2008, no cumplieron con la afiliación de los trabajadores a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARP.	profesionales. Incumplimiento de las funciones de los interventores y de los supervisores. Debilidades de	riesgos para los trabajadores de las obras.	Recopilar la información sobre cumplimiento de pagos de parafiscales y de seguridad Industrial	Garantizar el cumplimiento de la normatividad de seguridas social y ARP con el fin de minimizar los riesgos por el incumplimiento de la normatividad.	Solictud de envio de soportes	Planillas de pago - Mensual	1	1-sep-10	30-may-11	39		0,00%	0,00	0,00	0,00
				Plan de Mejoramiento															
186	76	SMA	2104001	El INVIAS fue multado por \$55,01 millones por incumplir normas ambientales en el proyecto Mejoramiento de la Carretera Granada San José del Guaviare, para resarcir los daños FONADE ejecutó un contrato por \$189.53 millones. configurando un presunto daño patrimonial en cuantía de \$244.54 millones.	permitan recuperar de parte de los contratistas de las obras, interventores y/o supervisores, los dineros que la entidad cancela a las autoridades ambientales.	Deterioro ambiental. Mayores costos para la		Establecer mecanismos para adelantar acciones tendientes a recuperar recursos cancelados a título de multa cuando sea procedente.	 Elaboración de informe de multas. 	elaborado. 2. Informe Multas vigencia 2004- 2009.	3	6-sep-10	14-ene-11	19		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
							 Realizar las gestiones pertinentes ante las autoridades ambiéntales para que la licencia recaigan en cabeza del contratista y/o cesión de las licencias que a la fecha esteñ en cabeza del INVIAS y puedan cederse. 	Establecer mecanismos que garanticen indemnidad ambiental al INVIAS.	Cesión de licencias ambientales que están actualmente en cabeza e INVIAS al contratista que jurídicamente puedan cederse.	Licencia cedida	1	6-sep-10	31-dic-10	17	1	100,00%	16,57	16,57	16,57

No. Consol dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
								Determinar viabilidad d acciones administrativas y/i jurídicas y adelantar la mismas	g Jurídico.	Concepto Jurídico.	1	10-feb-10	31-dic-10	46		0,00%	0,00	0,00	46,29
							Impulsar las acciones pertinentes, de ser procedente.	mismus	Dar inicio a las acciones administrativas y/o jurídicas que se requieran		1	10-feb-10	31-dic-10	46		0,00%	0,00	0,00	46,29
187	77	SMF	1402003	La entidad suscribió los contratos de 3624-05 y 3348-05, con el objeto de realizar el mejoramiento del acceso al Ferri en Guataquí, sin contar con estudios previos suficientes, las cantidades de obras a ejecutar, ni el soporte técnico y económico del valor estimado del contrato.	fase precontractual del artículo 08 del decreto 2170 de 2002, los numerales 7 y 12 del artículo 25 y, 1, 2 y 3 del artículo 26 de la ley 80 de	suscripción de los	ajustar los estudios a las condiciones actuales al momento de iniciar la obra bajo la	Optimizar la inversión de lo recursos públicos	Inapropiados se requerira a los diseñadores en garantía para que respondan por la calidad de la Consultoría En caso de que los estudios los halla realizado otra Entidad diferente del INVIAS y estos resulten insuficientes o inapropiados se trasladará el asunto a la Entidad Contratante de los Estudios para que los requiera en garantía.	Protocolo aprobado por Comité de Dirección para el manejo de los Contratos de Obra que se ejecutan con Diseños provenientes de otras Entidades o realizados anticipadamente por el INVIAS	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
188	78	OAJ	1405003	Se evidenció un presunto daño patrimonial al Estado en la cancelación de \$5.978.13 millones, por concepto de intereses causados por mora en el pago de las multas impuestas por el Tribunal de Arbitramento de la			Solicitar la asignación de recursos al Ministerio de Hacienda.	Disponer recursos para e pago de obligacione derivadas de Laudo Arbitrales, Sentencias Conciliaciones, o cualquie otro mecanismos de solució de conflictos.	s s y Solicitud de recursos. er	Oficio	1	1-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00
				CCB, por incumplimiento del INVIAS en la ejecución de los contratos 551-03 y 559-03.		osjete moona.	Evaluar la viabilidad de interponer acciones de repetición en este tipo de situaciones.	Proteger y recuperar lo recursos públicos	s Informe sobre viabilidad de acciones de repetición estudiadas e iniciadas	Informe	1	5-ene-10	31-dic-10	51	1	100,00%	51,43	51,43	51,43
		SRTF		Obras Construidas. Contrato: 1241- 06. Puentes construidos en Mitú Yavaraté, sector Yacaré – Caño	Fallas de supervisión y	Pone en riesgo el paso	Gestionar recursos para la terminación de las obras del puente.	Culminar las obras y verifica el cumplimiento del PMA	Priorizar en las actividades y presupuesto del 2010 la terminación de las obras	Contrato	1	15-ene-10	30-sep-10	37		0,00%	0,00	0,00	36,86
189	79	DTMET	1404100	Morroco de 20 metros de luz y Caño Pacú de 14 metros de Luz está pendiente el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y ejecución de relleno de las rampas	control durante la ejecución	normal y la seguridad de soporte a los vehículos que circulan por la zona.	Solicitar a la interventoria informe de las acciones realizadas al respecto al cumplimiento del manejo ambiental y el pago de parafiscales	adelantadas por lo	s Verificar el cumplimiento de s las obligaciones del contratista	Oficio e informe	1	4-nov-09	30-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	29,57
190	80	SRTF	1404100	Contrato: 1241-06. Pagos a Contratista. Presunto doble pago hecho al contratista por parte del INVIAS del valor del Acta No.11 y 12 de obra por \$110'93 millones (Orden de Pago 11895 del	control durante la ejecución		La oficina de control disciplinario interno tiene radicado bajo el número 060 de 2009 un expediente abierto mediante el cual se encuentra en averiguación con los hechos de la ejecución del contrato en mención y con la información solicitada por esa oficina.	Entregar los documento soportes del contrat requeridos por la oficina d control interno disciplinarios.	Envío do documentos	Fallo	1	15-ene-10	27-oct-10	41		0,00%	0,00	0,00	40,71
				3 de octubre de 2008 y Orden de Pago 11970 del 9 de octubre de 2008) y no pago de salarios			Verificar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social con las Actas Parciales. 2, Suministrar a los afectados la información sobre la Garantía que ampara el pago de Salarios y prestaciones sociales	Coadyuvar para que e Contratista de cumplimiento sus obligaciones Laborales, del Sistema de Segurida	de las actas de costos/o de Obra. 2. Remitir oficio	Acta de costos/o de Obra. 2, Oficio	1	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
				DEPARTAMENTO DE CASANARE															

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
191	81	SRN		Convenio 0216 - 2007. Obra inconclusa y la vía nacional no presta ningún servicio al tráfico que ingresa y sale de la ciudad de Yopal; además el sistema de denaje presenta invasión de desechos que obstaculizan la evacuación normal de las aguas lluvias	Falta de mantenimiento vigilancia de las obras y fallas en la supervisión y control.	Se ponen en riesgo los recursos del estado.	Realizar la gestión pertinente para que se realice el mantenimiento rutinario de la via, de igual manera y teniendo en cuenta que el convenio 216-2006 consistió en la intervención de la vía Nacional con recursos del Municipio de Yopal, por lo tanto la acción de mejoramiento consiste en realizar el recibo del sector de vía intervenida por el Municipio y la liquidación del convenio.	de la vía Nacional para si	Solicitar a la Dirección Territorial Casanarae coordinar la intervención del mantenimiento rutinario de la vía por medio de la microempresas y el recibo del estado actual de la vía.	Memorando dirigido a la Dirección Territorial	1	17-nov-09	17-nov-10	52	1	100,00%	52,14	52,14	52,14
192	82	SRTF	1405100	Contrato 728-08. Via Esmeralda - Corosito. Longitud intervenida de 21,3 km, en conformación de la calzada. Terminación de las obras: 6 de febrero de 2009. En este sector se observó la presencia de baches en la via mejorada	institucional posterior a recibo de las obras.		Verificar la calidad de las obras	Obras construidas acorde a los manuales internos	Recibo de informes y actas de recibo final de obras	Actas final de obras e informe de interventoría	1	15-ene-10	30-jul-10	28		0,00%	0,00	0,00	28,00
193	83	SRTF	1404100	Contrato 728-2008. Vía Jaguito - Bendiciones. Las obras se encontraron sin terminar y en ejecución. Lo anterior sin la existencia de un soporte que muestre un contrato adicional	control que se debe realizar durante la ejecución de	recursos del estado, se		Obras construidas acorde a los manuales internos	Recibo de informes y actas de recibo final de obras	Actas final de obras e informe de interventoría	1	1-sep-10	30-may-11	39		0,00%	0,00	0,00	0,00
194	84	SRN	1405100	Contrato: 159-07. Las obras de mejoramiento y mantenimiento objeto del Contrato 1591 de 2007 recibidas a satisfacción por el INVIAS en abril de 2008, acualmente presentan fallas prematuras de estabilidad	control que se debe realizar posterior a la ejecución de	recursos del estado, se	Hacer los requerimientos a los contratistas directo responsable de la calidad de las obras de manerar conjunta con el interventor que es quien recibe a satisfacción y verifica la calidad de las obras, para que realicen los arreglos pertinentes o de lo contrario proceder a la aplicación de la pólizas de estabilidad.	lac obrac	requerir al contratista, interventor y aseguradora	oficios	3	17-nov-09	17-nov-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,14
405	05		4404040	DEPARTAMENTO DE NARIÑO Contrato 3458 de 2007. Vía Tuquerres – Pedregal, El avance aproximado de la obra era de 25%, observando, que no era factible la	Debilidad de la entidad para	Bajo avance en la	Adelantar las acciones administrativas necesarias y de ser procedente iniciar el proceso de sanción.		judiciales adelantadas	Informe	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
195	85	SRN	1404010	ejecución del 75%. Al momento no se han tomado las medidas correspondientes para mitigar este impacto.		ejecución de las obras	Elaborar diagnostico que refleje el avance en la ejecución de las obras a nivel territorial.	Tomar las medidas necesarias como resultado del diagnóstico realizado tendientes a finalizar la obra.	realizado so refleio el avance		1	1-sep-10	30-may-11	39		0,00%	0,00	0,00	0,00
				Contrato 3457 de 2007.Las actividades inconclusas disminuyeron el nivel de servicio y producen riesgo de accidente para los usuarios de la vía. No se	Debilidad de la entidad para		Adelantar las acciones administrativas necesarias y de ser procedente iniciar el proceso de sanción.		judiciales adelantadas	Informe	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
196	86	SRN	1405005	evidencian gestiones eficaces ente el poco avance en las obras y presunto incumplimiento por parte del contratista. A la fecha existe por amortizar \$741.2 millones.	obligaciones contractuales	metas físicas establecidas en el contrato.	Elaborar diagnostico que refleje el avance en la ejecución de las obras a nivel territorial.	Tomar las medidas necesarias como resultado del diagnóstico realizado tendientes a finalizar la obra.	realizado so refleio el avance		1	9-sep-10	31-dic-10	16		0,00%	0,00	0,00	16,14
197	87	SRN	1405004	Contratos de Interventoría 3402 de 2007 y 3494 de 2007 a los contratos de obra 3457 de 2007 y 3458 de 2007. Los recursos no han producido mayor beneficio, la ejecución contable de los contratos de Interventoría indica que a la fecha se han pagado la mayoría de los recursos de éstos mientras que el avance de los contratos de obra a vigilar no es significativo.	Debilidad de la entidad para hacer cumplir las obligaciones contractuales	asignación de recursos en	Controlar la facturación de las actas de costos en consonancia con el avance de ejecución de la obra.		Mediante oficio requerir a las interventorias la facturación acorde con el avance de la obra.		1	1-sep-10	30-may-11	39	.1	100,00%	38,71	0,00	0,00
				DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO															
198	88	SRN		Contrato 2197 de 2007. En los sitios donde se colocaron barandas en concreto y tubo metálico (PR 60+005, PR 67+893, PR 69+880,	Debilidad en el cumplimiento de las normas de	Factor de riesgo para los	Realizar las actividades de señalización de las barandas objeto del Contrato 2197 de 2007.	Mejorar la seguridad vial	Demarcar las barandas del puente objeto del Contrato.	Barandas demarcadas	8	1-mar-10	31-dic-10	44	8	100,00%	43,57	43,57	43,57
130	00	ONN		PR 69+1100) no se realizaron marcas constituyéndose en un factor de riesgo para el usuario de la vía.	la entidad	usuarios de la vía	Incluir en los contratos de construcción de puentes y pontones el ítem de pintura y señalización.	Mejorar la seguridad vial Página 45	Contratos de puentes y pontones con el ítem de señalización incluido.	Ítem	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
-				Contratos de Obra 3379 de 2007, 3378 de 2007 y Contrato de			Presentación de informe técnico sobre la justificación y necesidad de modificación de los diseños.	Soportar técnicamente la modificación a los diseños.	Presentación de informe técnico	1 Informe Técnico	1	1-nov-09	30-may-10	30	1	100,00%	30,00	30,00	30,00
				Interventoría 3380 de 2007. Los inconvenientes presentados en los diseños, hizo que se laborara sobre localización directa en la etapa de construcción, afectando la eficacia	disoños y ostudios para la	Ineficacia en el proceso	Presentación de informe sobre las modificaciones a las metas físicas de los contratos de obra.		2 Presentación de documento	2 Informe	1	1-nov-09	30-may-10	30	1	100,00%	30,00	30,00	30,00
199	89	GGP	1402009	en la ejecución. Puede afectar la meta física de kilómetros pavimentados. No se encuentra la comunicación de estas modificaciones a la firma aseguradora, ni la modificación de póliza.	formulación de los pliegos de	constructivo y disminución de algunas metas físicas	Realizar solicitud a Acción Social de la Presidencia de la República de informe sobre las acciones legales iniciadas en contra del contratista diseñador por las deficiencias de los diseños.	la Presidencia de la República el ejercicio de las acciones legales respectivas al diseñador por la	Requerimiento del INVIAS Acción Social de la Presidencia de la República	3 Oficio	1	1-nov-09	30-may-10	30	1	100,00%	30,00	30,00	30,00
				Corredor intermodal Tumaco – Belem do Para.															
				Corredor intermodal Tumaco – Belem do Para. Retrasos, incumplimientos, aplazamientos y modificaciones, que desdice de			Solicitar Informe de los contratos a cargo de la GGP para evaluar las causas de los retrasos y/o incumplimientos y/o aplazamientos y/o modificaciones		Presentación de informe una sola vez	Informe	1	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
200	90	GGP	1404100	planeación y la efectiva gestión de la entidad para propiciar una mayor integración de la red de infraestructura de transporte de Colombia con Ecuador, Perú, y Brasil.	hacer cumplir las	han obtenido un mejor	2 Informar las acciones realizadas para corregir las causas que dan lugar a los retrasos y/o incumplimientos y/o aplazamientos y/o modificaciones	la ejecución de los contratos		Informe	1	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
							 Informar sobre el avance en metas físicas de los contratos a cargo de la GGP 		 3 Presentación de informe trimestral 	Informe Trimestral	4	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
				DEPARTAMENTO DE CAUCA			cargo de la con												
201	91	SRN	1405004	Contrato de Obra 2232 de 2007. La Interventoría como la supervisión no hizo un seguimiento efectivo al personal que vinculó el contratista de tal forma que se cumplan las obligaciones de ley.		do obro oio o	Requerir al Interventor realizar un estricto seguimiento al cumplimiento de las obligaciones con el personal vinculado.	Garantizar que el contratista	Mediante Oficio requerir al Interventor realizar un estricto seguimiento al cumplimiento de las obligaciones con el personal vinculado.		1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
202	92	SRN	1405002	Contrato de Obra 2232 de 2007. Las deficiencias detectadas en la construcción de la obra, evidencia debilidad en las actividades de Interventoría, para que se cumplan las especificaciones técnicas de construcción de construcción de carreteras y obras de drenaje.	deficiencias en el proceso	Deterioro prematuro de las actividades de pavimentación afectando el servicio a sus usuarios	Requerir al Interventor para verificar el cumplimiento de las específicaciones técnicas.		Informe para el cumplimiento de las especificaciones técnicas.		2	1-sep-10	30-ene-11	22	1	25,00%	5,39	0,00	0,00
203	93	SRN	1404100	Contrato de Obra 2232 de 2007. Las deficiencias detectadas en la construcción de la obra, evidencia debilidad en las actividades de Interventoría, para que se cumplan las especificaciones técnicas de construcción de construcción de carreteras y obras de drenaje.	interadministrativos	Falta de recursos para la terminación de las obras complementarias.	Culminar la obra previa consecución de recursos	Proyecto culminado satisfactoriamente	Acta de recibo definitivo de la obra que incluya las actividades adicionales o complementarias efectuadas	Acta de Recibo	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
204	94	SRN	1404100	Contrato de Obra No 3437de 2007. El presupuesto que presenta de la entidad esta lejos de lo que se presume como valor del proyecto, por otra parte, en la ejecución del mismo, se incrementaron actividades en valores superiores al 100% y se descarta la ejecución de actividades relevantes, como son la señalización y la semaforización; sin que se determine quien las realizará, lo que desdice de la planeación de la entidad en la elaboración de proyectos viales de este tipo.	Debilidad en la formulación de los convenios interadministrativos	Falta de recursos para la terminación de las obras complementarias.	Culminar la obra previa consecución de recursos	Proyecto culminado satisfactoriamente	Acta de recibo definitivo de la obra que incluya las actividades adicionales o complementarias efectuadas	Acta de Recibo	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas		Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
205	95	SRN	1405002	Contrato de Obra 3448 de 2007. Problemas de drenaje en un tramo construido en pavimento rígido PR 65+420 y PR65+680. Se evidenció en los lloraderos de los muros de contención, deficiencias de drenaje superficial, que se evidencia por la acumulación de agua al lado derecho de la vía.	deficiencias en el proceso		Requerir al Interventor para verificar el cumplimiento de las específicaciones técnicas.		Informe para el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
206	96	SRN	1405002	Contrato de Obra 3448 de 2007. Se modificó, suprimiendo los ítems correspondientes a la pavimentación con mezcla densa en caliente, que corresponden aproximadamente a un 30% del subtotal de las obras, No hay una aprobación de la modificación, ni el comunicado a la aseguradora, ni la actualización de pólizas correspondiente.	Deficiencias en la vigilancia y control de los cambios en la	Trabajos sin garantía.	Revisar e incluir los documentos soportes de aprobación de las modificaciones de cantidades de obra y de la aprobación de garantías contractuales.	documentación técnicamente archivada para un adecuado	Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de modificación de cantidades de obra y de aprobación de garantías contractuales.	Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran	100	2-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
207	97	SRN - DTCHO	1406100	Contrato de Obra 3406 de 2006 Urgencia Manifiesta. El puente presenta incipientes rastros de corrosión, la estructura no tiene la adecuada protección a la intemperie facilitando la presencia de fenómenos de corrosión, se evidencia falta de mantenimiento preventivo.	proventive		Evidenciar el cumplimiento de la actividad de sandblasting en las estructuras metálicas			1 informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
208	98	OAJ - ALC	1401006	Contratos 3213 de 2006, 3437,3459, 3448 y 3476 de 2007. El pliego de condiciones no involucra el valor del presupuesto oficial, de tal forma que los topes mínimos quedan supeditados a los valores de las propuestas presentadas y validadas.	formulación de las	Ineficacia en los procesos contractuales al ser necesarios otros instrumentos como adiciones, prorrogas entre otros.		Ejercer control en el cumplimiento de los criterios de selección establecidos en la normatividad vigente		circular de divulgación de	1	1-mar-10	30-may-10	13	0	30,00%	3,86	3,86	12,86
209	99	SRN - DTTOL	1404100	Contrato 1609-2007. No se observó la valla informativa requerida, Cláusula 11. Las obras se encuentran atrasadas, han concluido obras correspondientes a la primera parte reforzamiento inmediatoLas juntas de expansión Nos.5, 7 y 8 del puente se encuentran deterioradas presentando	Falta de control y	recursos del estado, se	Evidenciar que las obras contratadas fueron terminadas y recibidas por la Entidad. 2 Garantizar que los controles establecidos por la Entidad sea efectivos. 3. Incluir en el Mantenimiento Integral la intervención de las juntas.	efectivamente las obras contratadas por la Entidad. Carantizar el cumplimiento eficaz de las obligaciones contractuales, evidenciando la terminación de las obras contratadas; la inversión y	Requerimiento a las interventorías al cumplimiento del Manual de Interventoría e implementación de procedimientos sancionatorios a que haya lugar. 3. Verificar la inclusión	Informe de requerimientos a interventorías 3. Informe de procedimientos sancionatorios implementados. 4.	4	1-ene-10	31-dic-10	52	4	100,00%	52,00	52,00	52,00
210	100	SRN	1404100	Contrato 2352-2007. se presentaban algunos daños tales como pequeños asentamientos, corrimiento del asfalto (K0+800), abultamientos (K0+800, K1+120, K2+600), pequeños huecos de aproximadamente 4 cm. de diámetro (K3+900), entre otrosÉn el K1+700 y el K1+800 se observó un hueco adyacente	Deficiencias en los procesos constructivos	Riesgos respecto a la durabilidad de las obras debido a lo recurrente de los daños y a lo reciente de la construcción del pavimento. También se podrían ver afectadas la estructura y por ende las inversiones realizadas.	Garantizar que los controles	efectivamente los ajustes y reparaciones requeridas por la Entidad en el plazo de estabilidad. 2.Garantizar el	estabilidad. 2. Requerimiento a las interventorías al cumplimiento del Manual de Interventoría e implementación de	de seguimiento al sector. 2. Informe de requerimientos a interventorías 3. Informe de procedimientos sancionatorios implementados	1	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
211	101	SRN	1404100	Contrato 1586-2007.Los acabados de la superficie de la losa construida en concreto reforzado en la rampa de acceso, presentan algunas imperfecciones en el rayado con el rastrillo. Las juntas tipo VSL ejes 18 y 5 encuentran desniveladas de los guardarruedas se encuentran desportillados	Deficiencias en los procesos constructivos	Riesgos respecto a la durabilidad de las obras debido a lo recurrente de los daños y a lo reciente de la construcción del pavimento. También se podrían ver afectadas la estructura y por ende las inversiones realizadas.	Evidenciar seguimiento a la estabilidad de la obra. 2. Garantizar que los controles establecidos por la Entidad sean efectivos.	efectivamente los ajustes y reparaciones requeridas por la Entidad en el plazo de estabilidad. 2.Garantizar el	estabilidad. 2. Requerimiento a las interventorías al cumplimiento del Manual de Interventoría e implementación de	de seguimiento al sector. 2. Informe de requerimientos a interventorías 3. Informe de procedimientos sancionatorios	1	1-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
212	102	SRN - SMA	1404100	1586-2007.En la revisión documental no se encontró soporte de la formulación, aprobación y ejecución de los Programas de Adopción de Guías Ambientales –	sobre el Plan de Manejo Ambiental. Falta de control y	Generación de impactos negativos en el ambiente y reclamaciones futuras.	Evidenciar el cumplimiento de la exigibilidad del PAGA en los contratos que lo requieran	Cumplir con los requerimientos contractuales en cuanto a formulación, adopción, aprobación, implementación y presentación de informes periódicos sobre la ejecución del PAGA.	Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoria del documento PAGA, sus respectivos infames de avance y documento aval por parte del INVIAS.		100	6-sep-10	28-feb-11	25		0,00%	0,00	0,00	0,00
		SRN		PAGA según lo indicado en el Pliego de Condiciones numeral 3.8.3, ordinal 2.	seguimiento.	y recumenones returns.	Verificar el seguimiento efectivo y oportuno a la ejecución contractual en lo referente al componente ambiental del proyecto en coordinación con la interventoría , supervisión y Subdirección de Medio Ambiente.	componente ambiental en los contratos en los que apliquer dichas obligaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el pliego de condiciones y	componente ambiental y de la inclusión del aval de la Subdirección de Medio Ambiente del Invias a la	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
213	103	SRN - DTTOL		Contrato 2321-2007 junta de dilatación No.1 ubicada en el sentido hacia Dorada, hay presencia de un hueco de aproximadamente 0.30 metros. Junta de dilatación No.3, el concreto adyacente a la junta está desportillado. En la junta de dilatación No.5 el concreto se encuentra fracturado.	Falta de mantenimiento.		Evidenciar seguimiento a la estabilidad de la obra. 2. Garantizar que los controles establecidos por la Entidad sean efectivos.	efectivamente las reparaciones requeridas por la Entidad. 2.Garantizar e	l interventorías al cumplimiento del Manual de Interventoría e a implementación de	I. Informe técnico de reparación en el sector. 2. Informe de requerimientos a interventorias 3. Informe de procedimientos sancionatorios implementados.	1	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
214	104	SRN	1404100	Contrato 236-2008, sin embargo, las zonas aledañas no intervenidas se encuentran muy deterioradas presentando daños tales como baches, piel de cocodrilo, grietas longitudinales, hundimientos, abultamientos, desgaste superficial y cabezas duras, entre otros.	Faita de mantenimiento.	Riesgo para la transitabilidad de la vía y los recursos invertidos.	Adelantar el proceso de selección para adelantar obras en el sector	Ejecutar actividades que permitan la transitabilidad de la malla vial nacional		ACTA DE ADJUDICACIÓN e INFORME DE EJECUCIÓN	2	1-sep-10	30-ene-11	22	0,5	25,00%	5,39	0,00	0,00
215	105	SRN - DTSAN	1404100	DEPARTAMENTO DE SANTANDER 3451-2007atraso correspondiente al 1.34%. PR 0+000,, sobre la junta de unión de entrada al puente,, hay un hueco, debido a la perdida del material y de la junta misma. PR 17+000, margen derecha,, material y de la junta misma. PR 17+000, margen derecha, in de la junta misma. PR 17+000, margen derecha, es encuentra erosionado,		Se puede comprometer la durabilidad y la estabilidad de las Obras.	Evidenciar que las obras contratadas fueron terminadas y recibidas por la Entidad. 2. Garantizar que los controles establecidos por la Entidad sean efectivos.	Garantizar el cumplimiento eficaz de las obligaciones contractuales, evidenciando la terminación de las obras contratadas; la inversión y	Verificar el recibo definitivo de las obras contratadas 2 Requerimiento a las interventorías al cumplimiento del Manual de Interventoría e implementación de procedimientos a que haya sancionatorios a que haya	de ejecución. 2.	3	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
216	106	SRN	1905001	3451-2007. no se encontraron los siguientes documentos: - Prorroga en plazo, el día de la visita de obra efectuada el 30 de marzo de 2009, se vencía el plazo contractual, posteriormente informaron que el contrato vencía el 30 de junio de 2009	documental.		Organizar expediente contractual para establecer fechas reales de ejecución del contrato.		Organizar of expedients del	Expediente Contractual organizado	1	9-sep-10	30-dic-10	16		0,00%	0,00	0,00	16,00
217	107	SRN		3430-2007acabados del pavimento construido entre PR21+600-PR23+000 y PR 27+192-PR30+000, algunos sectores la textura de la mezcia se encontraba "abierta". PR20+430el muro en concreto reforzado construido, esta fracturado, tiene una grietaencontrándose separado de la placa de piso.		Se puede comprometer la durabilidad de las Obras.	Evidenciar seguimiento a la estabilidad de la obra. 2. Garantizar que los controles establecidos por la Entidad sean efectivos.	efectivamente los ajustes y reparaciones requeridas po la Entidad en el plazo de estabilidad. 2.Garantizar e	a las interventorías al l cumplimiento del Manual de l Interventoría e l implementación de	1. Informe técnico de seguimiento al sector. 2. Informe de requerimientos a interventorías 3. Informe de procedimientos sancionatorios	1	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
218	108	SRN	1905001		Debilidades en la gestión documental.		Organizar expediente contractual para establecer fechas reales de ejecución del contrato.		Organizar al avpadiente del	Expediente Contractual organizado	1	15-ene-10	30-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	49,86

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
219	109	SRN	1404100	2278-2007.El afirmado entre el PR90+500 y el PR70+000,se encuentra en regular estado, presentando en varios sectores cárcavas, En el PR 77+900 se encontró un derrumbe que cubre media banca. PR51 antes de San Andrés, se encuentra un punto crítico, donde se presenta un hueco en la banca.	Falta de mantenimiento.	Se puede comprometer la durabilidad y la estabilidad de las Obras.	presupuestales tendientes a	Realizar el mantenimiento que permita la transitabilidad de las vías	Impartir instrucciones a las Cooperativas de Mantenimiento Vial, para adelantar las actividades requeridas. 2, Con base en las vías incluidas en Plan de Inversiones 2010, verificar la posibilidad de incluir el sector en las actividades de mantenimiento,	de Actividades realizadas Cooperativas, 3 Informe Gestión	3	15-ene-10	31-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	50,00
		SRN		2278-2007.En la revisión documental, no se encontraron los siguientes documentos: -Soporte del Acta de Liquidación.			Disponer del 100% de las carpetas debidamente archivadas	Carpetas contratuales con documentación debidamente archivados	Acta de recibo y liquidación en la carpeta contractual	actas	2	6-sep-10	28-feb-11	25		0,00%	0,00	0,00	0,00
220	110	SMA -	1404100	Soporte del documento de aprobación del Programa de Adaptación de Guisa Ambientales - PAGA por parte de INVIAS	Incumplimiento de normas sobre el Plan de Manejo Ambiental. Falta de control y seguimiento.		Evidenciar el cumplimiento de la exigibilidad del PAGA en los contratos que lo requieran	Cumplir con los requerimientos contractuales en cuanto a formulación, adopción, aprobación, implementación y presentación de informes periódicos sobre la ejecución del PAGA.	Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventida del documento PAGA, sus respectivos infames de avance y documento aval por parte del INVIAS.	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	6-sep-10	28-feb-11	25		0,00%	0,00	0,00	0,00
221	111	SRN	1404100	2277-2007.El afirmado colocado en PR44+500-PR35+750,, se encuentra en regular estado, sectores cárcavas y huecos. las defensas existentesbastante deterioradasPuntos críticos: PR33+360 fallo la banca y se fracturó el muro existente. PR31+130, hay una zona de avalancha de piedras.	Falta de mantenimiento.	Se puede comprometer la durabilidad y la estabilidad de las Obras.	1, Efectuar inventario de necesidades por parte de Administrador Vial. 2, Iniciar los trámites presupuestales tendientes a gestionar los recursos que permitan contratar e mantenimiento de los sectores críticos,	Realizar el mantenimiento que permita la transitabilidad de las vías	Impartir instrucciones al Administrador Vial, para adelantar inventario de necesidades. 2, Con base en las vias incluidas en Plan de Inversiones 2010, verificar la posibilidad de incluir el setor en las actividades de mantenimiento,	I. Informe de Administrador Vial Informe Gestión Presupuestal	2	15-ene-10	31-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	50,00
		SRN		2277-2007. En la revisión documental, no se encontraron los siguientes documentos: -Soporte del Acta de Liquidación.			Disponer del 100% de las carpetas debidamente archivadas	Carpetas contratuales con documentación debidamente archivados	Acta de recibo y liquidación en la carpeta contractual	actas	2	6-sep-10	28-feb-11	25		0,00%	0,00	0,00	0,00
222	112	SMA -	1404100	Soporte del documento de aprobación del Programa de Adaptación de Guisa Ambientales - PAGA por parte de INVIAS	Incumplimiento de normas sobre el Plan de Manejo Ambiental. Falta de control y seguimiento.	Generación de impactos negativos en el ambiente y reclamaciones futuras.	Evidenciar el cumplimiento de la exigibilidad del PAGA en los contratos que lo requieran	Cumplir con los requerimientos contractuales en cuanto a formulación, adopción, aprobación, implementación y presentación de informes periódicos sobre la ejecución del PAGA.	Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobacción de la interventoría del documento PAGA, sus respectivos infames de avance y documento aval por parte del INVIAS.	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	6-sep-10	28-feb-11	25		0,00%	0,00	0,00	0,00
223	113	SRN	1404100	3491-2007.Atraso en las obras del 3.83%. acabados del pavimento construido en el Sector Urbano del municipio de Capitanejo, entre el PR0+000 al PR2+000, en algunos sectores la textura de la mezcla se encontraba "abierta". PR 0+720, se encontrá una filtración de agua sobre la cuneta	constructivos .		Verificar que se cumplieron la acciones correctivas que la interventoria solicito al contratista en cumplimiento a las especificaciones técnicas	ejecutadas bajo el contrato	que tome la interventoria de	Oficio e informe	1	17-nov-09	17-nov-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,14
224	114	SRN	1404100	3482-2007.Atraso en las obras del 7.51%, el acabado de la carpeta en su textura se encuentra "abierto". PR23+200 margen derecha se observó un fallo da proximadamente 1.50x1.00 metros, la carpeta instalada se levantó presentando un abultamiento Fallos en los PR 23+391 y PR24+890.	Deficiencias en los procesos constructivos .	Se puede comprometer la durabilidad y la estabilidad de las Obras.	Verificar que se cumplieron la acciones correctivas que la interventoria solicito al contratista en cumplimiento a las especificaciones técnicas	3482 de 2007, se ejecutaron	que tome la interventoria de	Oficio e informe	1	17-nov-09	17-nov-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,14

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
225	115	SRN	1404100	1899-2007.PR54+420 y PR54+500 presencia de cárcavas al inicio de cada murco. PR55+575, se encontró que en uno de los extremos de la parte inferior de los extremos de la parte inferior de los adecuado, encontrando que está desnivelado. PR51+950, había una socavación antes de las aletas de la alcantarilla	Deficiencias en los procesos	Se puede comprometer la durabilidad y la estabilidad de las Obras.	interventoria solicito al contratista		que tome la interventoria de		1	17-nov-09	17-nov-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,14
226	116	SRN	1404100	3381-2007.Derrumbes en las alcantarillas de 36° construidas PR9+654: Adyacente al disipador, PR10+894: Sobre la caja de la alcantarilla. PR11+123. Adyacente y sobre el disipador. PR9+931 se encontró que la tuberia está colmatada a más del 50%. Deudas del contratista	de seguimiento y control.	durabilidad y la estabilidad	Solicitar a la Dirección territorial impartir instrucciones a las Cooperativas de Mantenimiento Vial. Solicitar al contratista el pago de las deudas que adquirió en el desarrollo de las obras.	requerir al contratista solicitando el cumplimiento de	instrucciones a las	Dirección Territorial. 3. Acta	3	15-ene-10	31-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	50,00
227	117	SRN	1404100	3383-2007. Derrumbes PR21+835, PR22+584, PR23+600, PR 21+835. PR23+600 se encontró un punto crítico con pérdida de banca lateral. Varios de los postes de referencia del kilometraje la pintura de identificación ha sido borrada		Riesgo que existe en la conservación de las estructuras construidas, en la transitabilidad de la vía y para la seguridad de los usuarios.	Solicitar a la Dirección Territorial Santander impartir instrucciones para que el administrador vial junto con las microempresas hagan el mantenimiento requerido, de acuerdo con las obligaciones contractuales.	Mantenimiento de la vía	Solicitar a la dirección Territorial mediante memorando imparti instrucciones a las correctivas para que realicen el mantenimiento de la via	Dirección	2	15-ene-10	31-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	50,00
228	118	DTSAN	1404100	1692-2007. En la baranda metálica ubicada al inicio del recorrido, (margen izquierda en el sentido del recorrido) se encontró que le habían quitado cuatro (4) tubos. La señal horizontal ubicada al inicio del recorrido se encontraba suelta de la base.	Falta de mantenimiento.	las obras y en la	Solicitar mantenimiento a través de la AV y Microempresas, aunque la señal que hacreferencia no forma parte de la ejecución del contrato nombrado	Mejorar la estabilidad de la	mantenimiento a la baranda y señal	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
229	119	SMA - DTSAN	1905001	1692-2007. Soporte del documento de aprobación del Programa de Adaptación de Guías Ambientales - PAGA por parte de INVIAS.		que no permite a la	Evidenciar el cumplimiento de la exigibilidad del PAGA en los contratos que lo requieran		Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoria del documento PAGA , sus respectivos infames de avance y documento aval por parte del INVIAS.	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	6-sep-10	28-feb-11	25	100	100,00%	25,00	0,00	0,00
230	120	SRN	1404100	2508-2007. La cuneta de entrada a la alcantarilla de 36° construida en el K0+760 (margen izquierda en el sentido del recorrido) en aproximadamente 4 metros se encuentra erosionada, trabajando en voladizo apozamiento de aqua con malos olores en la margen derecha, no se aprecia contaminación		Se puede comprometer la durabilidad y la estabilidad de las Obras.	Efectuar inventario de necesidades por parte del Administrador Vial. 2, Iniciar los trámites presupuestales tendienta a gestionar los recursos que permitan contratar el mantenimiento del sector crítico.	que permita la transitabilidad		2 Informe Gestión	2	15-ene-10	31-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	50,00
231	121	SRN	1404100	2922-2007. El contratista no terminó las obras en el plazo contractual pactado. El contrato venció el 28-02-09, el 27-02-09 se suscribió el Acta de Visita Previa para recibo Definitivo de Obra donde su indicaban las observaciones pendientes, se verificó que las actividades faltantes correspondian	seguimiento.	Se ponen en riesgo los recursos del estado, se pueden generar procesos jurídicos.	seguimiento a los contratos, e	alarmas de ejecución físico- financiera en los contratos en	Visitas técnicas de	Informe de supervisión.	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
232	122	SRN	1404100	1854-2007 los acabados de la sobrecarpeta se observó que entre el PR57+804 y el PR57+879 la mezcla en su textura estaba "abierta". En el PR57-879 se presentan algunas fisuras en los bordes en la margen derecha en el sentido del recorrido. En el PR57-804 se presentan fisuras en los bordes	Deficiencias en los procesos constructivos .	Se puede comprometer la durabilidad y la estabilidad de las Obras.	Verificar que se cumplieron las acciones correctivas que la interventoria solicito al contratista en cumplimiento a las especificaciones técnicas	1854 de 2007, se ejecutaron	que tome la interventoria de	Oficia a informa	1	17-nov-09	17-nov-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,14

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas		Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
				Proyectos de Marítima y Fluvial.															
233	123	OAJ -	1401010	DEPARTAMENTO DE NARIÑO – TUMACO Contrato de Obra 3438 de 2007. La decisión de solicitar la disponibilidad del equipo (draga) posterior al pago del anticipo trajo como consecuencia que el		Incumplimiento de las obligaciones	Elaborar instructivo que establezca los parámetros para el manejo de las cuentas por parte de los Supervisores, Contratistas e Interventores.	las obligaciones contractuales	Divulgación de los parámetros para el manejo de los recursos correspondientes a los Anticipos	Memorando Circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
		SMF		como consecuencia que el contratista tomara el dinero del anticipo, no ejecutara la obra y a la fecha no se hayan ejecutado acciones efectivas con el fin de	de los pliegos de condiciones	contractuales.		Hacer seguimiento y control para la protección y recuperación de los recursos públicos	recuperación de los recursos		1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
234	124	OAJ -			Deliciencias en la supervision	Manejo inadecuado del anticipo, generando daño	Adelantar las acciones jurídicas requeridas para recuperar los dineros girados como anticipo		Elaboración del informe que contenga las actuaciones administrativas y/o jurídicas adelantas por la Entidad	Informe de acciones jurídicas y/0 administrativas	1	15-feb-10	31-dic-10	46	1	100,00%	45,57	45,57	45,57
234	124	SMF		(\$1.691.076.684,47 - \$92.321,62 - \$1.754.925,26). Lo anterior sin tener en cuenta los rendimientos financieros que estos dineros pudieron generar.		patrimonial	Adelantar las acciones jurídicas requeridas ante la Jurisdicción	jurídicas requeridas para recuperar los dineros girados	contenga las actuaciones	acciones jurídicas	1	15-feb-10	31-dic-10	46	1	100,00%	45,57	45,57	45,57
235	125	SMF - DTNAR		Contrato Interventoría No 3351-07. Como consecuencia de la declaratoria de caducidad del contrato 3438-07 se debió haber suscrito Acta de Recibo definitivo y de Liquidación del contrato amencionado, sin embargo a la fecha de revisión documental del mismo no se encontró el mismo no se logró beneficio alguno, tampoco ha sido reintegrado el dinero del anticipo pagado, mostrando una gestión ineficiente.		Recursos no recuperados		jurídicas requeridas para establecer responsabilidad en		Resolución de adopción de políticas	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	50,00%	10,79	0,00	0,00
				3.3.6 Denuncias, Quejas y Trámites Administrativos.															
236	126	P 2500	1401003	La Entidad suscribió el contrato 1657-05, sin contar con los estudios previos suficientes, sin tener claridad sobre la definición técnica de la forma de satisfacer su necesidad, sin tener certeza de las cantidades de obras a ejecutar, ni el soporte técnico y económico del valor estimado.	fase precontractual del artículo 08 del decreto 2170 de 2002, los numerales 7 y 12 del artículo 25 y, 1, 2 y 3 del artículo 26 de la ley 80 de	necesidad identificada que pretendió satisfacer con la suscripción de los	estudios y diseños para la	Garantizar la existencia de estudios y diseños de forma previa a la ejecución de las	Remitir el acta de aprobación	Acta de Aprobación	1	18-ene-10	30-may-10	19	1	100,00%	18,86	18,86	18,86
237	127	SRN		2853-2006. Málaga. En el reporte de la relación de pagos generada por SIIF, se observa que se concedió un anticipo por 9897-942-500.00 y a la fecha de impresión (4-05-09) solo se ha realizado el registro de amortización por \$415.184.312.00, teniendo un saldo por amortizar de \$572.758.188.00.	lobligaciones del contratista.	recursos del estado.	Diseñar una cláusula contractual de tal manera que se permita amortizar el valor total del anticipo, cuando el contratista haya ejecutado el 90% del valor del contrato-2, En aquellos contratos que no presenten avance de obra, adelantar las acciones contractuales, jurídicas y/o administrativas tendientes a la recuperación de los recursos otorgados como Anticipo o Pago Anticipado que no han sido amortizados	Totener dentro de los términos oportunos la amortización del anticipo y que dichas amortizaciones queden reflejadas en la Relación de Pagos.2. Recuperar los recursos otorgados como anticipo y Pago Anticipado	Redactar la cláusula y dada su viabilidad insertarla en los contratos. 2, Reporte de las acciones Jurídico-Administrativas tendientes a recuperar los recursos.	1, Cláusula redactada, 2, Informe de acciones jurídicas y/0 administrativas	2	15-ene-10	31-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	50,00
238	128	SRN - DTCES	2003001		Incumplimiento de las obligaciones legales.	derecho del ciudadano de	Dar respuesta al peticionario dentro del ámbito de competencias del INVIAS. Realizar requerimiento a la Gobernación del Cesar para que de respuesta a los aspectos de su competencia.	Brindar respuesta a las	Remitir el oficio por medio del cual se atiendan las peticiones elevadas al INVIAS	Oficio respuesta particular	2	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Conso dado del Hallaz	Consecu tivo del	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	semanas de	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
239	129	SRN - SMF - SRTF - P2500	1801002	A 31-12-2008 el saldo de la cuenta 1420 - Avances y Anticipos Entregados por \$1.573.369.5 Entregados por \$1.573.369.5 hecho que incide en la razonabilidad de la cuentas 1785-Amortización Acumulada Bienes Beneficio y y 3270-Patrimonio – Amortización de	entregados no se ha establecido un sistema de información que garantice el oportuno y confiable registro de la información reportada por las Unidades Ejecutoras. El SIIF-Invias no genera informes que permitan ejercer control por número de	pago de más por anticipo mediante orden de pago Nº 11970 del 28 de agosto de 2008 por \$110.9 millones, toda vez que ya se había cancelado mediante orden de pago Nº 11895 del 26 de agosto de 2008	contractual de tal manera que se permita amortizar el valor total del anticipo, cuando el contratista haya ejecutado el 90% del vandi del contrato-2, En aquellos contratos que no presenten avance de obra, adelantar las acciones contractuales, jurídicas y/o administrativas tendientes a la recuperación de los recursos otorgados como Anticipado o Pago Anticipado que no han sido	Obtener dentro de los términos oportunos la amortización del anticipo y que dichas amortizaciones queden reflejadas en la Relación de Pagos.2. Recuperar los recursos otorgados como anticipo y Pago Atticitado.	Administrativas tendientes a	1, Cláusula redactada, 2, Informe de acciones jurídicas y/0 administrativas	2	15-ene-10	31-dic-10	50		0,00%	0,00	0,00	50,00
240	130	SF - OAJ - UE	1801002	A 31 de diciembre de 2008, están siendo objeto de análisis las siguientes Cuentas: Hecho que afecta la razonabilidad de estas cuentas en cuantia de \$489.3794 millones y no permiten	legalización de algunos	Afecta la razonabilidad de estas cuentas y no permiten conocer con certeza los derechos y obligaciones de la Entidad. Además, incrementa el riesgo de invasión, pérdida, deterioro por	depuración de los registros contables	partidas que se encuentran		depuración y/o	489379,4	1-sep-10	30-ene-11	22	244690	50,00%	10,79	0,00	0,00
				conocer con certeza los derechos y obligaciones de la Entidad		obsolescencia, además se pueden generar gastos adicionales por posibles demandas, sanciones e intereses por incumplimiento en el pago de impuesto prodial.	contractuales, jurídicas y/c administrativas tendientes a la recuperación de los recursos otorgados como Anticipo o Pago Anticipado, que no han sido	otorgados como anticipo y	Reporte de las acciones Jurídico-Administrativas tendientes a recuperar los recursos.	Informe de acciones jurídicas y/0 administrativas	1	15-ene-10	15-dic-10	48	0,5	50,00%	23,86	23,86	47,71
241	131	SF	1801002	La cuenta (5810) Otros Gastos - Extraordinarios se encuentra sobrestimada debido a que el INVIAS durante el año 2008 pagó una sanción por \$4.1 millones, por información no suministrada, que impuso la Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes	por información no suministrada. El valor total de la sanción fue pagado por el INVIAS en respuesta al	producto de la inoportunidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias del orden nacional, hecho que se configura en un presunta	Requerir a la Secretaria General Administrativa, la generación trimestral de la información base, para la presentación de los medios magnéticos y remitirla al Área de Tesorería para revisión y análisis.	presentación de los medios magnéticos de la entidad que se presentan a la Dian y	Realizar la verificación de los informes trimestrales generados por la SGA		3	1-abr-10	31-dic-10	39	0	10,00%	3,91	3,91	39,14
				A 31-12-2008 INVIAS presenta excedente del ejercicio como resultado de las operaciones realizadas durante el periodo contable por \$1 046 207 millones:	Este resultado no se originó en su totalidad como		INSTITUCIONALES PARA EL CONTROL Y MANEJO DE LOS ANTICIPOS O PAGOS	ENTREGADOS A CONTRATISTAS	REFLEJAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS LA REAL EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	RESOLUCIÓN DE ADOPCIÓN DE	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
242	132	SF - OAJ	1801002	este resultado no se origino en su totalidad como consecuencia del reconocimiento de ingresos y gastos relacionados con las funciones del cometido		el patrimonio de la Entidad.	Adelantar las acciones contractuales, la jurídicas y jurídicas y la recuperación de los recursos otorgados como Anticipo o Pago Anticipado que no han sido amortizados	Recuperar los recursos otorgados como anticipo y	Reporte de las acciones Juridico-Administrativas tendientes a recuperar los recursos.	Informe de acciones jurídicas y/0 administrativas	1	15-ene-10	15-dic-10	48	0	24,00%	11,45	11,45	47,71
				Evaluación del Sistema de Control Interno Contable															
243	133	SF - SAT	1902002	La Entidad no ejerce un control individual a la cartera por concepto de lingresos no Tributarios y Otros Deudores, en el cual se muestren las diferentes edades de cada deuda. La clasifica como normal independientemente del grado de incobrabilidad,	como normal independientemente del grado de incobrabilidad.	permite identificar y	Solicitar a las áreas encargadas del control y seguimiento de la cartera, informe sobre la antigüedad de la misma	estados financieros, la	Reflejar la clasificación de la cartera, en las notas de carácter específico dado que Plan de cuentas no permite su reclasificación	que contengan la	1	1-oct-09	31-dic-09	13	0,0	3,00%	0,39	0,39	13,00

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
				3.5 RENDICIÓN CUENTA FISCAL VIGENCIA 2008															
244	135	ALC OPRA	1903004	Algunas columnas del Formato 5B correspondientes al área de Licitaciones y Concursos no se diligenciaron completamente; toda vez que no se informan los datos de fecha y número de la licitación pública,		clara y precisa la	Registrar en su totalidad la información solicitada en e formato 5B de competencia de la Oficina de Emergencias	Suministrar de manera detallada la información solicitada en el formato 5B, para evidenciar control por parte de la Unidad Ejecutora	Registro adecuado del formato 5B	Formato 5B diligenciado en su totalidad de acuerdo a la información solicitada	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
				La Entidad omitió incluir en el formato 8-1 de la cuenta rendida		subestimación de las	Incluir dentro del formato 8 la totalidad de las inversiones de carácter ambiental realizadas no	Reflejar en la cuenta rendida		Memorando Circular	1	1-mar-10	30-may-10	13	1	100,00%	12,86	12,86	12,86
245	136	UE - SMA	2106100	para la vigencia 2008, la totalidad de las inversiones realizadas con	dependencias de la entidad	ambiente realizadas por la entidad durante la vigencia.	la entidad, de conformidad con e	realizada por la entidad en	Incluir la información de las inversiones ambientales realizada en la Subdirección de Medio Ambiente y las Inversiones ambientales realizadas en todos y cada uno de los proyectos que ejecuta la Entidad a través de las Unidades Ejecutoras incluyendo las Direcciones Territoriales		1	1-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
246	137	UE - SMA	1202004	La entidad incluyó en la cuenta rendida, dentro de las actividades ambientales registradas en su presupuesto, \$113,2 millones de pesos por concepto de pago de multas impuestas por incumplimiento de la normatividad ambiental vigente	Diciembre de 2003, 5799 de diciembre de 2006 y 6016 de 12 diciembre de 2008. Debilidades en la clasificación y manejo de la	sobreestimación de las actividades e inversiones ambientales reportadas a la Contraloría General.	Incluir dentro del formato 8 la totalidad de las inversiones de carácter ambiental realizadas poi la entidad, de conformidad con e instructivo y la resolución orgánica 5872 de la CGR	realizada por la entidad en	Excluir del formato 8 las multas canceladas por la entidad	Formato	1	1-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
247	138	SMA	1202004	La Entidad incluyó en el Formato 8- 2 de la cuenta correspondiente al año 2008, inversiones que no corresponden a actividades de gestión ambiental realizadas durante la vigencia.	08 y 2812-02 que no corresponden a consultoría	Inconsistencia de la información reportada en la cuenta fiscal. Sobreestimación de las actividades e inversiones ambientales reportadas en la Cuenta Fiscal.	carácter ambiental realizadas por la entidad, de conformidad con entidad con e	la inversión ambiental real realizada por la entidad en	Información de la elecución	Formato	1	1-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
			1202004	La Entidad presentó incompleta la información ambiental contenida en los formatos 8-2 y 8-3 de la cuenta	ambiental, descripción y ubicación geográfica de las	Inconsistencia de la	Incluir dentro del formato 8 la totalidad de las inversiones de		Incluir en el formato F 8 los indicadores de impactos ambientales	Formato	1	1-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
248	139	SMA		Fiscal de la vigencia 2008, correspondientes a las actividades ambientales registradas en el presupuesto de la entidad y la matriz de indicadores.	desarrolladas; actividades ambientales realizadas con	la cuenta fiscal	carácter ambiental realizadas por la entidad, de conformidad con e instructivo y la resolución orgánica 5872 de la CGR	realizada por la entidad en	Incluir la ubicación geográfica de las inversiones ambientales realizadas con recursos no contemplados en el presupuesto de la entidad	Formato	1	1-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
									Formular la matriz de indicadores.	Matriz de indicadores	1	1-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
249	140	SMA	1202004	Se encontró que la Entidad carece de instrumentos que le permitan medir el mejoramiento o degradación de los recursos naturales y el medio ambiente.	Inexistencia de indicadores de		totalidad de las inversiones de		2, Incluir en el formato 8 los		1	1-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Conso dado del Hallaz	Consecu tivo del	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
250	141	SMA	1202004	La entidad incluyó en el formato 8 de la cuenta vigencia 2008, inversiones que no corresponden a la gestión ambiental desarrollada.	vulnerables ubicadas en los	Sobreestimación de las actividades e inversiones ambientales reportadas a la Contraloría General.	carácter ambiental realizadas por	la inversión ambiental real realizada por la entidad en	Incluir en el F 8 únicamente la información de las inversiones ambiental realizadas en cada vigencia, excluyendo la información que no corresponda a inversiones ambientales tales como adquisición de predios y compensaciones sociales	Formato	1	1-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
251	142	OAJ	1904001	El formato No 9 que reporta los procesos judiciales a favor y contra el Instituto por parte de los abogados de la planta central y las territoriales se diligencia de manera incompleta en algunos casos puesto que las casillas de valor de la pretensión y criterio jurídico no se diligencia	diligenciamiento del formato.	Se genera incertidumbre de los valores que debe aprovisionar la entidad cuando las sentencias sean falladas.	hacer la salvedad al final de	de la información ingresada len el Formato No. 9 de la Contraloría relacionada a los procesos judiciales a favor y	100% del formato No. 9 de la	Formato No. 9 de Contraloria diligenciado en su totalidad	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
				SEGUIMIENTO DE GLOSAS COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS															
252	144-2	OAJ	1801002	La Cuenta 1401 - Deudores- Ingresos no Tributarios con saldo de \$46.001,7 millones presenta incertidumbre en cuantía de \$23.224,9 millones, debido a las siguientes situaciones	que se debe adelantar para el recaudo de esta cartera, incumpliendo la Sentencia del Consejo de Estado del 7 de diciembre de 2004. \$26.069.1 millones originados concesiones portuarias	Incrementando el riesgo de pérdida de estos recursos, \$6.155.8 millones correspondientes al saldo de las Cuotas de Valorización debido a que de un saldo de \$6.323.3 millones a 31 de diciembre de 2007,	juridicamente desde enero de año 2007 para ubicar a los deudores o bienes y rentas de las sociedades ha sido infructuosa.	saldo de la cuenta, respecto de los valores de recaudo por contraprestación portuaria, que no tienen posibilidad jurídica de ser recuperados	Comité Técnico de Sostenibilidad y Consejo	justificación de valores a castigar por cartera incobrable, por	1	1-ene-10	31-dic-10	52	1,0	100,00%	52,00	52,00	52,00
					anteriores a la vigencia de la Ley 856 de 2003.	durante el 2008 recuperó \$167.5 millones lo que representa 2.6%.	Continuar con la gestión adelantada en el Tribuna adelantada en el Tribuna sociedad Sociedad Muelle Costa Brava S.A., por valor de US 121.903.20, en busca de recaudar los valores adeudados poi concepto de contraprestación portuaria. Preparar y enviar propuesta de condonación de intereses a	Adelantar los tramites jurídicos necesarios para recupera los valores adeudados por concepto de contraprestación portuaria de la Sociedad Muelle Costa	adelantados para el recaudo de valores adeudados por la Sociedad Muelle Costa Brava S.A.	Informe de los Trámites jurídicos adelantados ante el Tribunal Administrativo de Bolívar	1	15-ene-10	31-dic-10	50	1,0	100,00%	50,00	50,00	50,00
							deudores de valorización a Ministerio de Transporte para ser estudiada y presentada como proyecto de Ley ante el Congreso de la República	valorización		elaborada y presentada al Ministerio de Transporte	1	15-ene-10	31-dic-10	50	0,5	50,00%	25,00	25,00	50,00
		ESPE	CIAL VIGE																
				2.1 GESTIÓN Y RESULTADOS GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. 2.1.1 GESTION MISIONAL															
253	1	GGP	1101001	En El Plan Táctico de la Gerencia de Grandes Proyectos en la Estrategia: "Construcción de la Red Troncal"; Operación: "Continuidad en la construcción y Mejoramiento de vias Arteriales" de la Vigencia: 2008, se observó insuficiente cumplimiento al alcanzar	de algunas metas que afectó la gestión alcanzada por la Entidad en la oficina de	Incumplimiento algunas metas.	Dar cumplimiento a la meta inicial 2. Establecer planes de contingencia para los posibles eventos caso fortuito o fuerza mayor e imprevistos que puediesen afectar el cumplimiento de metas	Cumplimiento oportuno de las metas propuestas	Seguimiento contractual por parte de la Interventoria. Elaboración de documento de Plan de Contingencias	1. Informe Interventoría. 2. Documento	2	01-ene-10	30-jun-10	26	2,0	100,00%	25,71	25,71	25,71

No. Conso dado del Hallaz	Consecu tivo del	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
254	2	OPRA	1101001	En Planes Tácticos de la Oficina de Emergencias en la Estrategia: "Fortalecimiento del sistema de Contratación y Supervisión" de la Operación: "Optimización en Iliquidación de Contratos" vigencia 2007 y 2008; donde la meta "Liquidar el 90% contratos 2003	de algunas metas que afectó la gestión alcanzada por la Entidad en la oficina de Prevención y Atención de		Cumplir con la liquidacion de contratos de acuerdo al cronograma que se presente en el comité de liquidacion de contratos	LIQUIDACION DE	Informe comité de liquidacion	informe	1	15-ene-10	15-nov-10	43		0,00%	0,00	0,00	43,43
				2.1.2 GESTION DEL TALENTO HUMANO CONTRATOS DE PRESTACION															
				DE SERVICIOS															
255	3	OPRA - UE - SA	1905001	En los contratos de prestación de servicios 527/2009 (OPA) y 600/2009 (OPA) se evidenció que los informes de las actividades mensuales de los contratistas no se archivan en las carpetas correspondientes	Desorden administrativo	Dificulta el seguimiento de los contratos	Organización de los Archivos de Gestión conforme a las Tablas de Retención Documental y	servidores públicos del Instituto apliquen las técnicas y procedimientos archivisticas en la conformación y organización de las series documental del Instituto, conforme lo establecen los Acuerdos y Circulares del archivo General de la Nación	A A partir de la vigencia de 2010 1). Llevar las Series Documentales conforme a las Tablas de Retención Documental del Instituto. 2). Organizar y ordenar las Unidades Archivisticas con forme a las Circulares 4 de 2003, 12 de 2004 y Acuerdo 42 de 2002 todos del Archivo General de la Nación 3). Hace cumplir el Reglamento de Archivo y Correspondencia Resolución 5007 de 2008 INVIAS. 4). Aplicar Procedimientos e instructivos contemplados en el sistema de calidad de INVIAS.	Operación en SIPLAN - Informe semestral de verificación de cumplimiento	2	1-abr-10	31-dic-10	39		0,00%	0,00	0,00	39,14
256	4	GGP	1503002	En el contrato de prestación de servicios 1457/2006, no se demostró el pago en pensión de octubre y noviembre de 2006 y agosto de 2007.	Deficiencias en el	dispuesto en el artículo 4 del Decreto 797/2003 y el	Solicitar al contratista del contrato 1457/2006 aportar los documentos que acrediten los pagos a la seguridad social y los parafiscales para proceder con la liquidación del contrato; 2. Verificación por parte de los Supervisores de Contratos de Prestación de Servicios, que los contratistas presenten los respectivos soportes de pago al SSSI de conformidad con la Ley 797-03, de forma previa a la autorización de pago de incumplimiento iniciar las acciones sancionatorias a que haya lugar.	Garantizar el estricto cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.	soporte de los pagos al SSSI.	Formato	2	01-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
257	5	GGP	1503002		deficiencias en el seguimiento del contrato	establecido en la Ley 489 del 1998 y el Decreto Reglamentario 1145/2004 en su artículo 10, numeral	Disponer de documentación previa a la ejecución revisar y verificar la documentación requerida para la legalización de los contratos de conformidad con lo establecido en la Ley 489 del 1998 y el Decreto Reglamentario 1145/2004 en su artículo 10, numeral 3.	Contar con los documentos y soportes requeridos para la ejecución de los Contratos	Aplicación y utilización del formato MCO - CP - 01 Lista de Chequeo en el 100% de los Contratos de la vigencia	Doroontoio	100%	1-abr-10	31-dic-10	39		0,00%	0,00	0,00	39,14
258	6	GGP	1405001	Contrato 1457/2006: Se observa que la Gerencia de Grandes proyectos compulsó comunicaciones desde abril hasta noviembre de 2008 al contratista, con el fin de liquidar el contrato y no se obtuvo respuesta por parte de este, pero de igual manera el contrato	Deficiencias en la gestión de la Entidad	Incumplimiento del artículo 61 de la Ley 80 de 1993	Realizar Liquidación del contrato 1457 de 2006 2. Efectuar la liquidación de los contratos dentro del término legal.	Dar cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993	Acta de liquidación bilateral del contrato o Resolución de Liquidación Unilateral	Acta o Resolución	1	01-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
				2.1.3 GESTION CONTRACTUAL				Págino 66											

No.					1		T	1	1	ı		1							
Consoli dado del	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
259	7	OPRA	1905001	Las carpetas contractuales de los contratos de obra de la Oficina de Prevención y Atención de Emergencias, se encuentran en desorden, no están foliadas ni organizadas cronológicamente Como se evidenció en los contratos	Se evidencia debilidades er el control y seguimiento de los archivos de la entidad.		archivar correctamente todos los documentos dentro de las carpetas de los contratos			informe archivado	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
				2.1.3.1. Gerencia de Grandes Proyectos															
260	8	GGP	1404004	Contrato 3407-06: Se evidencia pasividad en la supervisión ejecutada por la Subdirección de Medio Ambiente de INVIAS al no apoyar lo requerido por la Interventoria en lo concerniente a la violación de la capacidad autorizada (22.000 Mts.3), en el sitio de	establecido en la Licencia Ambiental. Debilidades en e ejercicio de las actividades de supervisión.		Realizar todos requerimientos al contratista e interventoria para garantizar el cumplimiento ambiental del proyecto.	obligaciones ambientales de		. Un documento	1	01-ene-10	31-dic-10	52	1,0	100,00%	52,00	52,00	52,00
				AUTOLLANOS: IDU DE BOGOTA AUTOPISTA AL LLANO CAI DE YOMASA – INICIO DE CONCESION															
261	9	GGP	2002100	Se evidenciaron deficiencias en la señalización de las obras, por cuanto se encontró una alcantarilla sin la respectiva señalización y sin tapa, de otro lado, los estudiantes del Colegio Villa Alemana ponen en riesgo la vida al cruzar la via sin utilizar	Debilidades en el ejercicio de las funciones asignadas a los supervisores de los convenios que suscribe la Entidad.	integridad física de los trabajadores de las obras, de las personas de la zona aledaña al proyecto y de quienes atraviesan la vía en construcción sin	1. Solicitar al IDU que adopte las medidas pertinentes en relación con la señalización de las obras que se ejecutan con base en el convenio 1928 de 2004 y la reposición de la tapa de la alcantarilla, y que desarrolle el implemente una pedagogía para el uso seguro de los puente la comunidad. 2 Reiterar a las Direccions Terrotirales y Unidades Ejecutoras la obligación de realizar actividades socialización al interior de los contratatos, promoviendo la seguridad de los usuarios.	Lograr la seguridad de los peatones	Solicitar al IDU para el mejoramiento de la señalización en la obra y establecimiento de una pedagogía para el usc adecuado de los puentes peatonales		3	01-ene-10	1-jun-10	22		0,00%	0,00	0,00	21,57
262	10	GGP		En ejecución del proyecto, se construyeron puentes peatonales cuya ubicación no garantiza el servicio a la comunidad, debido a que se instalaron en sitios actualmente despoblados y distantes de las instituciones existentes en la zona, los cuales actualmen	planeación y en la definición técnica del alcance de los preyectos financiados por e INVIAS y ejecutados po- otras Entidades mediante convenios suscritos para ta- tin. Debitidades en el	obras. Se pone en riesgo la integridad física de las personas de la zona aledaña al proyecto y de quienes atraviesan la vía en construcción sin utilizar	la genunidad 3 Colinitar al IDII	Seguimiento a los proyectos financiados por el INVIAS	Solicitar al IDU los antecedentes para la ubicación de los puentes	S a Oficio	1	01-ene-10	1-jun-10	22	1,0	100,00%	21,57	21,57	21,57
				PROYECTO AVENIDA PERIMETRAL DE LA SABANA - AVENIDA LONGITUDINAL DE OCCIDENTE - ALO															
263	11	GGP	1202002	Se omitió instalar superficie de rodadura en un tramo de la via, lo que genera riesgo de menoscabo de los recursos invertidos, por cuanto el proyecto será dada al servicio cuando es terminen los otros tramos, periodo en el que se pueden deteriorar las o	dei proyecto. Debilidades er las labores de coordinaciór con las demás Entidades que intervienen en la construcciór de la Avenida Longitudina	ejecución de los recursos. Deterioro de las obras		garantizar la correcta ejecución de los recursos de INVIAS de conformidad con lo estipulado en el CONPES	Informe de avance de la		1	01-ene-10	1-jun-10	22	1,0	100,00%	21,57	21,57	21,57
				2.1.3.2. Oficina de Prevención y Atención de Emergencias															
264	12	OPRA	1405001	En la revisión de las carpetas de los contratos de la muestra seleccionada, no se encontraron las Actas de Liquidación de los siguientes contratos: Departamento del Meta: 2318-07, 2066-07, 2173-07, 2240-08, 2303-08, 2868-08, 2302-08 y 2223-08; Departament	la entidad a través de interventor no ejerce contro sobre el contrato principalmente en cumplimiento de les plazes	los plazos pactados en los contratos, puesto que	Efectuar liquidacion de contratos de acuerdo al cronograma que se presente en el comité de liquidacion de contratos	THOURDACION DE	Informe comité de liquidacion	informe	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
265	13	OPRA	1404002	En las carpetas de los contratos del Departamento de Antioquia: 1324- 08 y 1935-08, no se encontró recibo de pago de publicación de los mismos en la Imprenta Nacional.	Falta de control de la Entidad en la legalización de contratos.	Se está violando el principio de publicidad que la contratación adelantada y lo preceptuado en el artículo 1º del Decreto 327 de 2002.	cumplimiento de la obligacion de		1 recibo de pago por cincepto de publicacion por cada contrato inicial, cada adicional y cada aclaracion y/o modificacion		1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
266	14	OPRA	1503002	En las carpetas de los contratos del Departamento de Cauca: 207-07, no se encontró antecedentes disciplinarios, boletín de responsables fiscales ni recibo de pago de aportes a salud y parafiscales del contratista antes de la firma del contrato.	debilidades en el control de los soportes de los contratos		Requerir al interventor que de estricto cumplimeito mediante oficio	requerir al contratista para que allegue la evidencia de pago	a certificacion de pago de cada l uno de los items que hacen falta	certificacion de pago de parafiscales	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
267	15	OPRA		DEPARTAMENTO DEL META Cont 2868-2008 (Meta) Al pie del puente, sector Bogotá, se presenta fractura en un área de aproximadamente 2 M2, probablemente por el desnivel no cubierto entre la vía y el puente; dicho mantenimiento corresponde al concesionario Coviandes	gestiones ante el		Requerir al INCO el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Concesionario, con copia al Ente de Control.	Garantizar transitabilidad de	Oficio solicitando el cumplimiento de las obligaciones del concesionario, respecto de las reparaciones observadas por la Contradoria, dentro del ámbito de competencias del INVIAS	Oficio	1	15-ene-10	15-sep-10	35		0,00%	0,00	0,00	34,71
268	16	OPRA	1404100	Cont 2868-2008: Se observa que en la junta de dilatación No. 2 se presenta desplazamiento de 35 centímetros, al respecto el supervisor explica que se realiza seguimiento de esta y a la fecha no se ha presentado variación en cuanto a su longitud.	Fallas técnicas	Permanencia en el tiempo de la deficiencia.	Requerir al INCO el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Concesionario, con copia al Ente de Control.		Oficio solicitando el cumplimiento de las obligaciones del concesionario, respecto de las reparaciones observadas por la Contraloria, dentro del ámbito de competencias del INVIAS	Oficio	1	15-ene-10	15-sep-10	35		0,00%	0,00	0,00	34,71
269	17	OPRA	1404004	Cont 2868-2008: El pago de los aportes parafiscales y seguridad social anexados en el informe de Interventoria, de abril de 2009, reportados para el contrato de obra correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2009 no corresponden a dicho contrati	Deficiencias en el seguimiento de la interventoría	Induce a error.	Expedir directriz sobre el cumplimiento de las obligaciones asignadas a los gestores de contratos con relación a las actividades de las interventorias.		Mediante memorando circular recordar a los responsables de las unidades ejecutoras la obligación de hacer cumplir las obligaciones contractuales de los interventores.	Memorando	1	01-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
270	18	OPRA		Cont 2868-2008: Los Análisis de Precios Unitarios fueron entregados por el contratista de bora al interventor solo hasta cuando se debieron soportar los precios Unitarios del contrato Adicional	seguimiento realizado por la		Exigir, antes del inicio, la entrega del análisis de precios unitarios , previo al inicio de la ejecución de las obras dando cumplimiento al numeral 5.2 del pliego de condiciones. Adicionalmente exigir a la Interventoría el cumplimiento de las obligaciones contractuales	contractuales en especial e numeral 5,2 establecido en e	previos a la gestion	Oficio deaprobacion	1	15-ene-10	15-nov-10	43		0,00%	0,00	0,00	43,43
271	19	OPRA	1401003	Cont 2868-2008: Las Actas de Recibo Parcial y el Acta de Recibo Final de Obras no establecen de manera concreta las obras ejecutadas a través del PAGA; de tigual manera estas no se precisan en el Informe Final de Interventoria, ni se establecieron en la vi	Deliciencias en la planeación	Por lo anterior se presenta incertidumbre respecto al tema.	Realizar solicitud a interventoria que informe final incluya capitulo de actividades ambientales ejecutadas en el proyecto	evidenciar el cumplimiento d las actividades ambientale: del royecto	oficio de solicitud e informe Interventoria	Oficio	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
									Actualizar la matriz de contratos y convenios incluyendo exigibilidad del PAGA y sanciones a contratistas e interventores que incumplan	Minuta Actualizada	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
272	20	OPRA	2501001	Cont 1824-2006: No se ejecutaron las obras ambientales incluidas nicialmente en el proyecto, como son la empradización de taludes y arborización	adicionales y eliminó las		Actualizar la minuta de contratos y convenios con las Unidades Ejecutoras, incluyendo la cláusula de exigibilidad de la elaboración y ejecución de PAGA en los proyectos en los que aplica (proyectos que no requieren de licencia ambiental) y sanciones a	acciones de manejo ambiental de conformidad con Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de	d del PAGA en los contratos y convenios e incluir sanciones	Memorando circular	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	semanas de	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
							ios contratistas e interventorias que lo incumplan		Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoria del documento PAGA, sus respectivos informes de avance y documento aval por parte del INVIAS.	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	2-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
273	21	OPRA	1905001	Cont 1824-2006: En el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra se presentó error en cuanto a la fecha porque las Actas de suspensión y ampliación de suspensión del contrato son del 12 y 30 de octubre de 2007, respectivamente y no del 2006, como aparecí	diligenciamiento del Acta de	Induce a error.	Realizar oficio dirigido a la Unión Temporal Túnel Falso, par realizar la corrección de las fechas. Verificar la adecuada cronología de las diferentes actas suscritas en desarrollo del contrato.	correctamnete a la realidad del contrato en proximas contrataciones y garantizar Disponer del soporte	2 oficios	Oficio	2	15-ene-10	15-jul-10	26		0,00%	0,00	0,00	25,86
274	22	OPRA	1405004	Cont 1824-2006 estuvo 35 días calendarios sin Interventoría.	Teniendo en cuenta que el contrato de prorroga No 3 de obra, amplió el plazo del mismo desde el 14 de octubre hasta el 28 de noviembre de 2007, en tanto que el contrato 1848-4/2006/2007 (contrato de Interventoria - prorroga) amplia su plazo desde el 31 de		Planear la cronologia contractual en procura que los contratos de obra e interventoría se suscriban de forma simultanez	Garantizar que el contrato de obra cuente siempre con interventoría	Informe de interventoría por contrato	Inhforme	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
275	23	OPRA	1404004	Cont 1848-2006: El Informe Final de Interventoría es del 29 de agosto de 2008, pese a que las obras se entregaron en diciembre de 2007, situación que no es coherente.		Incumplimiento del Interventor	Hacer seguimiento al compromiso contractual referente a la entrega de informes periodicos de interventoría.	Dinamizar la supervisión contractual en los contratos de interventoría.	Informe de interventoría por contrato en fechas oportunas	Informe	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
276	24	OPRA	1401003	Cont 2089-2008: En el presupuesto del adicional 2 se incluyen los items: Montaje e instalación para el traslado de concreto clase C Acero y Formaleta al sitio de la obra y Manejabilidad del Fraguado del concreto, actividades que debieron tenerse en cuenta	deficiencias en las proyecciones del INVIAS en la formulación del presupuesto oficial para los	Cambios y adicionales en el contrato.	Estructurar presupesto ajustado a la realidad de las necsidades y en caso necesario someter a aprobacion los items no previstos para contratos adicionales.		Pliagos ajustados a la realidad de la necesidad	pliegos	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
277	25	OPRA	1404004	Cont 2159-2007 Las Solicitudes de adición y Prórroga del 15 de mayo de 2008, y del 15 de junio de 2008, que soportan la proroga y el adicional en valor (adicionales 2 y 3) no presentan el concepto de supervisor y tampoco se expresa las causas que genera	Desorden administrativo	sobre las causas que	Soportar todo item no previsto por la interventoria y estar revisado y aprobado por la supervisión del contrato y del proyecto de la entidad	concento y la anrobacel	1 Acta aprobacion Items No Previsto debidamente aprobada por el supervisor	Acta	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
278	26	OPRA	1404004	Cont 2318-2007: Los valores presentados en las Actas de Recibo Parcial 1 y 2 encontradas en los archivos del contrato de obra no corresponden a las plasmadas en el Informe Final de Interventoria – Información General del contrato, ni al resumen del Acta		Genera riesgo en la información.	Expedir directriz sobre el cumplimiento de las obligaciones asignadas a los gestores de contratos con relación a las actividades de las interventorias.	Facilitar el cumplimiento del manual de interventoría	Mediante memorando circular recordar a los responsables de las unidades ejecutoras la obligación de hacer cumplir las obligaciones contractuales de los interventores.	Memorando circular	1	01-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
279	27	OPRA	1401003	Cont 2318-2007: La vía en la zona de las obras, presenta inestabilidad del suelo y las obras ejecutadas se realizaron solo con la finalidad de mantener la transitabilidad de la vía. Al respecto no fue posible verificar lo plasmado en los estudios contrata	Fallas técnicas	Genera incertidumbre sobre la estabilidad de las obras.	Expedir directriz sobre el cumplimiento de las obligaciones asignadas a los gestores de contratos con relación a las actividades de las interventorias.		Mediante memorando circular recordar a los responsables de las unidades ejecutoras la obligación de hacer cumplir las obligaciones contractuales de los interventores.	Memorando circular	1	01-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
280	28	OPRA	1905001	No se encontraron algunos documentos importantes en las carpetas de los contratos del Meta.		Situación que dificulta su seguimiento e interfiere con la labor de la Auditoría.		Disponer del archivo actualizado	Mediante memorando circular recordar a los responsables de las unidades la oportuna y eficaz proceso de archivo documental	Memorando	1	01-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
281	29	OPRA		En las carpetas de los siguientes contratos 2089, 2240 y 417 de 2008, no se encontró el Programa de Inversiones que debe presentar el contratista dentro de los cinco (5) hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato	seguimiento en el	El hecho de la no entrega de dicho documento implica incumplimiento en el contrato	presentacion de los programas de	programa de inversion presentado antes de inicio	programa de inversion	1 programa	1	15-ene-10	15-jun-10	22		0,00%	0,00	0,00	21,57
282	30	OPRA	1406100	A pesar de que las obras ejecutadas a través del contrato 1824 de 2006 se terminaron en diciembre de 2007 a la fecha de la visita de la Contraloría (14 de octubre de 2009) no ha sido entregada al concesionario Coviandes	Deficiencias en la gestión de la Entidad	Lo que implica que el mantenimiento sigue siendo responsabilidad del Instituto	interinstitucionales que armonicer	la infraestructura vial		Oficio	1	15-ene-10	15-jun-10	22		0,00%	0,00	0,00	21,57
				DEPARTAMENTOS DE CAUCA - HUILA															
283	31	OPRA		Según el informe final de Interventoría y la bitácora de obra, las actividades objeto del contrato 207-07, se ejecutaron entre el 17 de Mayo y el 14 de Septiembre, oo obstante se extendió acta de recibo final suscrita por el interventor y los supervisores	obigaciones de los Contratistas de las obras. Incumplimiento de las funciones de Interventores y	Defraudar la fe pública.	proyectos el uso de los formatos establecidos en el Sistema de Gastion de la Calidad entre ellos	Cumplir los formatos y procesos del Sistema de	mediante memorando circular relacionado con el uso obligatorio de los formatos de contratación del SGC.	Memorando circular relacionado con el uso de los formatos de contratación del SGC.	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
284	32	OPRA		En ejecución de los contratos 3656, 3602, 3549, 3585, 3658 y 3650 de 2008, se omitió obtener de parte del INGEOMINAS y las Corporaciones Autónomas Regionales del Cauca – CRC y del Alto Magdalena – CAM, los permisos, licencias, concesiones y autorizaciones	obligaciones y funciones de Contratistas, Interventores y Supervisores. Omisión de exigir el cumplimiento de la normatividad minera y ambiental en los contratos de	Deterioro de los recursos naturales	Vverificar el inicio del tramite de los permisos a que hubiere lugar previo al inicio del contratoen caso necesario iniciar los tramites de incumplimiento.	connecial dispenses de los	A través de la interventoría, disponer de Informe sobre cumplimienyo de permisos necesarios	Informe sobre cumplimienyo de permisos necesarios	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
285	33	OPRA	1404004	En ejecución de los contraotos 3656, 3602, 3549, 3585, 3658 y 3650 del 2008, se incumplió con lo pactado en los contratos respecto de la valla, y con lo establecido en la Resolución 3555 de 2005 del Ministerio de Transporte,	las funciones de los interventontores y de los supervisores de los contratos.	supervisores el cumplimiento obligatorio a	verificar que la instalación de vallas cuenten con las específicaciones tecnicas de Mintransporte. En caso necesario		exigir lo relacionado con el cumplimiento de la	Memorando circular relacionado con el cumplimiento de la normatividad de vallas.	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
286	34	OPRA		Se han otorgado prorrogas y suspensiones a los contratistas e interventores de las obras objeto de los contratos 3656, 3602, 3549 y 3585 del 2008, incrementándose los costos de interventoría y las comunidades afectadas continúan incomunicadas por vía te	interventores de las obras. Debilidades en el ejercicio de las funciones de los	de las Interventorías. Imposibilidad de conjurar	necsidades y en caso necesario	Efectuar una debida planeacion previa a la	Pliegos ajustados a la realidad de la necesidad	pliegos	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
287	35	OPRA	1505001	Los trabajadores de los contratos 3656, 3602, 3549 y 3585 del 2008, realizan sus actividades sin las dotaciones de seguridad industrial y sin afiliaciones a seguridad social, pensiones y Riesgos Profesionales.	Incumplimiento de las funciones de los interventores de las obras. Pasividad de la Entidad frente a los contratistas e interventores de las obras. Debilidades en el ejercicio de las funciones de los supervisores.	integridad física y la salud de los trabajadores que laboran directamente en la ejecución de las obras.	Requerir a la interventoria soportes y evidencia (fotos y actas de entrega) de las dotaciones de seguridad industrial y de los pagos periodicos de las afiliaciones a seguridad social, pensiones y Riesgos Profesionales. En caso de incumplimiento iniciar los tramites sancionatorios.		Informe interventoria donde se evidencie pago de obligaciones parafiscales.	Informe	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA															
									Actualizar la matriz de contratos y convenios incluyendo exigibilidad del PAGA y sanciones a contratistas e interventores que incumplan	Minuta Actualizada	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
288	36	OPRA - SRTF	1404100	En los contratos 2189-2007 y 1307- 2007, departamento de Antioquia, no se evidenció el soporte del documento de aprobación del Programa de Adaptación de Guías Ambientales - PAGA por parte de INVIAS ni la documentación al	Ambientai. Faita de controi y	Generación de impactos negativos en el ambiente y reclamaciones futuras.	Actualizar la minuta de contratos convenios con las Unidades Ejecutoras, incluyendo la cláusula de exigibilidad de la elaboración y ejecución de PAGA en los proyectos en los que aplica (proyectos que no requieren de licencia ambiental) y sanciones a	acciones de manejo ambiental de conformidad con Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsector	convenios e incluir sanciones a contratistas e interventores	Memorando circular	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
				requerim its			los contratistas e interventorias que lo incumplan	vial.	Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoria del documento PAGA, sus respectivos informes de avance y documento aval por parte del INVIAS.	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	2-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
289	37	OPRA	18 01 002	Se observa diferencias entre la información que reporta tesorería y contabilidad, en la revisión de los reportes de las Relaciones de Pago generadas por el SIIF Tesorería, de los contratos 1324-2008, 839-2006, 838-2006 y 983-2006,que los registros de	Falta de control y	sistemas de información, lo que genera incertidumbre en la	Amortizar el anticipo o pago anticipado otorgado La relación de pagos se concedió un pago anticipado de de \$ 15.603.000 Que fue amortizado con las órdenes de pago No 1780/2008 por \$ 10.451.000.00 y orden de pago No 18429/2009 por \$ 5.152.000. Quedando contablemente amort	Evidenciar la amortización de los recursos otorgados como anticipo o pago anticipado	Informe de amortizacion de los recursos del pago anticipado o anticipo otorgado	Informe de amortizacion	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
							Liquidar el contrato, reconociendo al contratista únicamente las obras que cumplan las especificaciones técnicas aceptadas por la Entidad.	ejecutadas y realizadas con	Adelantar la liquidación del	Acta de liquidación	1	1-mar-10	30-sep-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
290	38	OPRA	1404011	Contrato 2150-07: Las obras se encuentran InconclusasInforme final de Interventoria de 31-10-08, la obra física ejecutada es 79.00% por \$1.264.7 millones y la obra programada es 100.00% por \$1.599.9 millones, presentándose una diferencia de un 21% co	Incumplimiento de las obligaciones del contratista.	los recursos del estado.	Recordar a los responsables de las unidades ejecutoras la obligación de hacer efectivas oportunamente las cláusulas sancionatorias y las establecidas en las resoluciones 227 de 2004 y 3637 de 2007. Incluir en emanual de supervisión la función de supervisores de contratos de reportar al supervisor del proyect los incumplimientos por parte de los contratistas, así como remiti los soportes de las firmas interventoras para adelantar las gestiones que conduzcan a imponer las multas o caducidad del contrato cuando ocurrar incumplimientos por parte de contratista.	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Mediante memorando circular recordar a los responsables de las unidades ejecutoras la obligación de hacer efectivas oportunamente las cláusulas sancionatorias y las establecidas en las resoluciones 227 de 2004 y 3637 de 2007.	Memorando circular	1	1-mar-10	30-sep-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
							Liquidar el contrato, reconociendo al contratista únicamente las obras que cumplan las especificaciones técnicas aceptadas por la Entidad.	ejecutadas y realizadas con		Acta de liquidación	1	1-mar-10	30-sep-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43

No. Consol dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
291	39	OPRA	1404100	Contrato 2150-08: Las obras construidas y en funcionamiento presentan falta de mantenimiento, lo cual afecta su funcionamiento y durabilidad	Deficiencias en la gestión de		Recordar a los responsables de las unidades ejecutoras la obligación de hacer efectivas ancionatorias y las establecidas en las resoluciones 227 de 2004 y 3637 de 2007. Incluir en el manual de supervisión la función de supervisore de roportar al supervisor del proyecto los incumplimientos por parte de los contratistas, así como remitir los soportes de las firmas interventoras para adelantar las gestiones que conduzcan a imponer las multas o caducidad del contrato cuando ocurran incumplimientos por parte del contratista.	Garantizar el cumplimiento de		Memorando circular	1	1-mar-10	30-sep-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
				2150-07: Respecto a los Programas de Adaptación de las Guías Ambientales – PAGA, el	Incumplimiento de normas		Actualizar la minuta de contratos y convenios con las Unidades Ejecutoras, incluyendo la cláusula de exigibilidad de la elaboración y	acciones de manejo	cumplimiento de la obligacion	Minuta Actualizada	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
292	40	OPRA	1404100	Guias Ambientales – PAGA, el contratista no las presento para su aprobación, incumpliendo los	sobre el Plan de Manejo Ambiental. Falta de control y	Generación de impactos	ejecución de PAGA en los	con Guía de Manejo Ambiental de Provectos de	por parte de la interventoria		1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
				requerimientos del pliego de condiciones.	seguimiento.	y restanted to talk to.	(proyectos que no requieren de licencia ambiental) y sanciones a los contratistas e interventorias que lo incumplan	Vial	ambientales del pliego	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	2-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
293	41	OPRA	1905001	1589-06: En la revisión documental se evidenció que no se dispone de la carpeta con el contrato original ni demás documentos en original, ni del contrato de obra, ni de Interventoria.		control de los contratos.	Expedir directriz sobre el cumplimiento de las normas de archivo documental	Disponer del archivo actualizado	Mediante memorando circular recordar a los responsables de las unidades la oportuna y eficaz proceso de archivo documental	Memorando circular	1	01-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
294	42	OPRA	1404100	1589-06: El Acta de Entrega y Recibo Definitivo de 2-02-07, faltan las firmas del Supervisor Droyecto y del Jefe de la Oficina de Emergencias, por tanto el documento no se encuentra debidamente legalizadoActas de Liquidación.	Falta de control y seguimiento en la gestión contractual y documental.	La carpeta contiene documentos que no están debidamente legalizados perdiendo su validez.	Expedir directriz sobre el cumplimiento de las normas de archivo documental	Disponer del archivo actualizado	Mediante memorando circular recordar a los responsables de las unidades la oportuna y eficaz proceso de archivo documental	Memorando circular	1	01-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
295	43	OPRA	1404100	1974-06: En el PR 39+000 se observó que en la mayoría de los cinco (5) espolones existentes construidos en tubería petrolera, ya no se aprecian las fajinas elaboradas con piedra y malla colocadas con este contrato	Deficiencias en la gestión de la Entidad.	Se afecta el funcionamiento de las obras y su durabilidad, y por ende los recursos ya invertidos.	Elaborar informe sobre las fajinas que hacen parte de los espolones, los cuales no se aprecian por cuanto la función de éstas es la de provocar depositación de material que éste a su vez produce una descomposición de los materiales con los cuales se elaboran.	través de las fajinas.	Informe interventoria sobre la funcionalidad de las fajinas.	1 informe	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
296	44	OPRA	1404100	2189-07: Falta de mantenimiento. PR 45+500: Puente sobre la quebrada La Puria, existente, la aleta ubicada en el estribo derecho tiene una grieta que puede afectar la estabilidad del puente. Los supervisores informan que esto ya fue reportado para su recu		Se afecta el funcionamiento de las obras y su durabilidad, y por ende los recursos ya invertidos.	Realizar mantenimiento rutinario, mediante informe al administrador vial a cargo de los contratos de microempresarios encargados del mantenimiento de las obras de drenaje de la via, con el objeto de limpiar los drenes.	Mantener en adecuado funcionamiento y manteniemito las obras por parte de los	1 oficio dirigido o los	1 oficio	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
297	45	OPRA	1404100	1785-08: SINAI En la actualidad el talud presenta algunas cárcavas ocasionadas por el agua lluvia, lo cual puede afectar la estabilidad del mismo y producir el cierre de la via	Mantenimiento preventivo que a la fecha no ha eliminado la causa de la inestabilidad del talud.	Se afecta la transitabilidad de la vía y la seguridad de los usuarios.	Invertirá algunos de los recursos en el sitio denominado SINAI con el fin de prevenir cualquier inconveniente que ocasione el cierre de la vía.	evidenciar cumplimiento de requerimiento	1 informe interventoria	1 informe	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
298	46	OPRA		839-06: sin embargo unos 20 metros antes del poste de referencia, PR 21, se encuentra un asentamiento en medialuna que afecta aproximadamente medio carril en una longitud de aproximadamente 5 metros, que podría afectar la estabilidad de la via	interinstitucional entre el concesionario e INVIAS para evitar la afectación de la vía.		Informar al INCO, teniendo er cuenta que el contrato de doble calzada Barbosa – Cisneros es un contrato realizado con recursos del INCO, a través de la Direcciór Territorial Antioquia, donde se solicitará la reparación del sitio a la Gerencia Departamental de Bello – Hatillo.	procurar el manteniemito de	1 oficio dirigido a INCO solicitando la reparación del asentamiento.	oficio	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
				2. 2. GESTION CONTROL DE ANTICIPOS															
				2.2.1. OFICINA DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS															
299	47	OPRA	14 04 011	contrato No. 207-07se observó que en el acta de terminación del contrato, se registra el valor de obra ejecutada por \$681.7 millones,la relación de pagos de Tesorería el valor \$682.0 millones, el valor pagado fue de \$747.3 millones, evidencia un pago su	falta de control en manejo del	Se ponen en riesgo los recursos del estado.		1		Oficios	2	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
300	48	OPRA	18 01 002	se observa un saldo por amortizar del pago anticipado realizado el 06/11/2006 por \$29.4 millones A le fecha, no se evidencia la devolución del pago anticipado no ejecutado por parte del contratista de los contratos 1291-2006 y 1615- 2006 por un valor total	Incumplimiento de las obligaciones del contratista.	Se ponen en riesgo los recursos del estado.	Requerir al contratista la devolución de los recursos no amortizados y oficiar a la compañía aseguradora Seguros "Adelantar las acciones contractuales, jurídicas y daministrativas tendientes a la recuperación de los recursos.	Recuperar los recursos que estan pendientes de legalizar	oficios solicitando reitegro de recursos e informando a la aseguradora.	Oficios	2	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
301	49	OPRA	14 04 011	contrato No. 1938-2006, se observó que en el acta de terminación del contrato septiembre 28 de 2007, se registra el valor total de obra ejecutada por 474.5 millones, relación de pagos de Tesorería se pago \$50.4 millones, lo que evidencia un pago superior a		Se ponen en riesgo los recursos del estado.	Requerir al contratista la devolución de los recursos no amortizados y oficiar a la compañía aseguradora Seguros "Adelantar las acciones contractuales, jurídicas y daministrativas tendientes a la recuperación de los recursos."	Recuperar los recursos que estan pendientes de legalizar	oficios solicitando reitegro de recursos e informando a la aseguradora.	Oficios	2	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
		OPRA - SF		El contrato No. 1796 de 2007 que reporta un estado de "Terminado", según movimiento contable de fecha 20/10/2009 registró un aptisipo del 40% cr. \$50.5	falta de control en maneio del	Desactualización en los sistemas de información,	Implementar revision selectiva a cierre del mes sobre los contratos que hayan tenido movimiento	Constatar que las relaciones de pago se refleje la misma informacion respecto de pagos que contabilidad	Amortizaciones realizadas mediante presentacion de cuentas reflejadas en los modulos de contabilizad y tesoreria	Informe mensual	12	01-feb-10	30-ene-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
302	50	OPRA	18 01 002	anticipo del 40% por \$593.6 millones, con una amortización del 33.15% es decir \$196.7 millones, pero en el reporte de Tesorería	anticipo.	forma opoeruna los módulos tesorería y contabilidad	No se presenta ninguna diferencia entre el contabilidad y Tesorería el anticipo fue amortizado mediante las acta 2, 3 4 y 5 conforme se observa en la relación de pagos	evidenciar lo anterior	1 relacion de pagos	1 relacion de pagos	1	15-ene-10	15-ago-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
303	51	OPRA - SF	18 01 002	casos Tesorería y Contabilidad reportan información diferente,	establecido un procedimiento que garantice el oportuno y confiable registro de la información reportada por las Unidades Ejecutoras. El SIIF-	Desactualización en los sistemas de información, no opera en línea en forma oportuna los módulos tesorería y contabilidad	Adelantar las acciones contractuales, jurídicas y/c administrativas tendientes a la recuperación de los recursos otorgados como Anticipo o Pagc Anticipado que no han sido amortizados	otorgados como anticipo y	Reporte de las acciones Jurídico-Administrativas tendientes a recuperar los recursos.	Informe de acciones jurídicas y/0 administrativas	1	15-ene-10	15-dic-10	48		0,00%	0,00	0,00	47,71
				2.2.2. GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS															
304	52	GGP - SF	18 01 002	Se observan documentos y/o soportes contables que está registrados en Contabilidad pero no en los reportes de pago de Tesorería, y a la vez existen registros de pagos en Tesorería que no están registrados en Contabilidad, evidenciados en los siguientes c	Sobre los Avances y Anticipos entregados no se ha establecido un procedimiento que garantice el oportuno y confiable registro de la información reportada por las Unidades Ejecutoras. El SIIF-SICO Invias no genera informes que permitan ejercer control por	Desactualización en los sistemas de información, no opera en línea en forma oportuna los módulos tesorería y contabilidad.	Analizar el movimiento de los contratos observados para establecer el origen de las diferencias	Establecer si existe diferencia entre los modulos de tesorería y contabilidad para los contratos observados	contabilidad, el origen de	Informe de revisión de los movimientos de contratos	1	20-dic-10	28-feb-11	10	1,0	100,00%	10,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	semanas de	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
305	53	GGP - SF	19 05 001	Se observó falta de control y/o actualización del sistema de información SICO, lo que genera incertidumbre sobre la información suministrada por la entidad, evidenciado en los siguientes casos	Falta de control y seguimiento.	La herramienta no resulta útil para la toma de decisiones por parte de la Dirección.	Mantener actualizado el SICO	Utilizar la herramienta para el seguimiento y ejecución de los contratos .		Un informe trimestral de certificación de actualización de los contratos en el SICO.	1	01-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
306	54	GGP - SF		contrato No.3361 de 2007se observó que contablemente no se ha realizado la amortización dimismo ya que según el acta No.14 del 01 de octubre del 2009 cuyo valor es de cero pesos, el contrato se encuentra en la etapa de preconstrucción y a la fecha no se	directrices y/o herramientos, directrices y/o herramientas que le permitan a la Entidad, garantizar que los dineros entregados a los contratistas e interventores en calidad de		Adelantar las acciones contractuales, jurídicas y/c administrativas tendientes a le recuperación de los recursos otorgados como Anticipo que no has ido amortizados, en aquellos contratos que que no presenter avance de obra.	tèrminos oportunos la amortizaciòn del anticipo y que dichas amortizaciones queden reflejadas en la Relaciòn de Pagos.2.	tendientes a recuperar los recursos	Un informe	1	01-ene-10	30-jun-10	26		0,00%	0,00	0,00	25,71
			VIGENCIA 2	2007															
				2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA															
				2.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO															
				2.3 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD															
		OAP -		2.3.1 GESTIÓN MISIONAL															
307	200 - 2	SAT - P2500 - <u>SMF</u> - SMA - SRN	1103002	Deficiencia en la ejecución del Plan Táctico	Debido al incumplimiento de las metas proyectadas en las áreas misionales. (Ver informe)	Afectando la gestión de la Entidad a 31 de diciembre de 2007	Elaborar documento programando en el tiempo las obras en rezago y realizar seguimiento	Cumplir con las metas planteadas inicialmente	Documento de reprogramación y seguimiento	Documentos	2	1-ene-10	31-dic-10	52	0,50	25,00%	13,00	13,00	52,00
308	201 - 3	OAP - SAT - <u>SMF</u> - SMA - OPRA -	1103001	Deficiencias en el cumplimiento de las metas físicas de las áreas misionales	Puesto que no son específicas en cuanto al lugar en donde se realizarán las intervenciones		Incluir en el SIPLAN, en la medida que los campos lo permitan, la información correspondiente a Plan de Inversiones de cada vigencia.	Plan de Acción a través del		Aplicativo SIPLAN futuros	1	1-ene-10	31-dic-10	52	1	70,00%	36,40	36,40	52,00
200	203-1 8 - 9	SGA . AP	1404100	Visita a Estación de Peaje Macheta. No se encontró la señal de aproximación de 100 metros ni antes ni después del peaje. La señaltzación de tarifario se encuentra sobrepuesta y se evidencia falta de mantenimiento. La via antes y después del peaje presenta fallas tipo piel de cocodrilo y baches	seguimiento y control de los contratos de concesión de peajes y en el mantenimiento de la infraestructura a cargo	Afecta la transitabilidad de los vehículos en la zona de peajes	Evidenciar el mantenimiento de la vía en el tramo indicado en e hallazgo.	Garantizar la transitabilidad del sector	Presentación de informe que evidencie el mantenimiento de la via	Informe con Registro fotográfico	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
309	203-2 8 - 11	SGA- AP	1404100	Estación de Peaje de la Apartada. No se encontró la señal de aproximación de 100 metros ni antes ni después del peaje. La señalización de tarifario se encuentra sobrepuesta En la via 1 Km. antes y después del peaje se encontró recientemente mantenida pero falta la señalización horizontal.	seguimiento y control de los contratos de concesión de peajes y en el mantenimiento de la infraestructura a cargo del INVIAS	Afecta la transitabilidad de los vehículos en la zona de peajes	Evidenciar la señalización horizontal de la vía en el tramo indicado en el hallazgo.	Garantizar la transitabilidad del sector	Presentación de informe que evidencie la señalización horizontal de la vía		1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
	204-1 - 10 - 1			EI Ítem de MANTENIMIENTO JARDINES Y CORTE DE GRAMA EXISTENTES fue pagado en un			SAT : Se esperará el resultado de proceso fiscal, disciplinario y pena que se adelanta	arroje el proceso	Fallo del Proceso	Fallo	1	1-nov-09	31-oct-10	52	1	50,00%	26,00	26,00	52,00
310	204-2 - 10 - 2	SAT - SGA-AP	1404100	por \$25.323.000, en la visita de inspección se vio que este no contienen jardines, lo pagado podría configurarse en presunto detrimento en el patrimonio	seguimiento y control de los contratos de concesión de peajes	Detrimento en el	SAT: A futuro se verificará que los soportes anunciados al resolver un hallazgo se anexen a la respuesta Para el efecto se remitirá a la Oficina de Control Interno, e reporte fotográfico mencionado er el Hallazgo 10-2	Soportar debidamente los informes presentados	Anexar los soportes enunciados en los informes presentados	Registro fotográfico	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	50,00%	10,79	0,00	0,00
		_		2.3.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO							_								

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
311	205 - 12	SA - OAJ	1503002	Transferencia de funciones.	prestación de servicios 1207 de 2007 la supervisión de	los contratistas de prestación. El Estado debe mantener la dirección general y la responsabilidad del	Emitir concepto jurídico por el cual se determine el alcance de las funciones de los supervisores que presten sus funciones en virtud de contratos de prestación de servicios	para el seguimiento y ejecución de los contratos de prestación de servicios de	asignar la supervisión de contratos a profesionales que		1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
312	208-1 13- 1 Y 208-2 -13-2	SA	1905001	Deficiencias en los archivos de los contratistas por prestación de servicios		seguimiento de los contratos	Incluir en el Sistema de Planeación, en la Estrategia 12 - Optimización de la Gestión Institucional, la Operación " Organización de los Archivos de Gestión conforme a las Tablas de	servidores públicos de Instituto apliquen las técnicas y procedimientos archivisticas en la conformación organización de las series documental del Instituto conforme lo establecen los Acuerdos y Circulares de	A A partir de la vigencia de 2010 1). Llevar las Series Documentales conforme a las Tablas de Retención Documental del Instituto. 2). Organizar y ordenar las Unidades Archivosticas con forme a las Circulares 4 de 2003, 12 de 2004 y Acuerdo 24 de 2002 todos del Archivo General de la Nación 3). Hace cumplir el Reglamento de Archivo Correspondencia Resolución 5007 de 2008 NIVIAS. 4). Aplicar Procedimientos e instructivos contemplados en el sistema de calidad de INVIAS.	Operación en SIPLAN - Informe semestral de verificación de cumplimiento	2	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
				2.3.3 GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA															
				2.3.4 SISTEMA DE CONTRATACIÓN SICE															
				PROYECTOS RED NACIONAL DE CARRETERAS															
313	209 - 22	SRN	1404004	Cto. 1924/06.Fallas en las labores de control y supervisión de la calidad de obra terminada, en lo concerniente a la actividad de construcción de cunetas. Evidencia de lo anterior, es la fisura existente a lo largo de la unión entre el pavimento y la cuneta antes de la abscisa K29+245.	seguimiento que sobre esa actividad debería hacer las instancias de control de la obra.	Deterioro prematuro de la estructura del pavimento	Realizar construcción de 4 drenes de penetración horizontal 42, 42, 60 y 51 metros bajo la estructural de pavímento abarcando la zona afectada, sello de las fisuras para evitar filtraciones de escorrentía superticial. Terminados en Agosto de 2008	Mitigar el desplazamiento de	Construcción de los Drenes de penetración horizontal	Informe sobre ejecución de Drenes	3	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
				PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL - PLAN 2500															
				DEPARTAMENTO DE CALDAS TV7: La Victoria – Perico. Se observaron varios frentes de trabajo sin que haya una secuencia de las obras elecutadas que	Falta de organización en las	Atrasos en las obras, deficiente flujo de caja,	Oficiar a la Gobernación de Caldas sobre el seguimiento y monitoreo de las obras y sus cronogramas de ejecución.	seguimiento a la ejecución	solicitando seguimiento a las	actas de	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	80,00%	24,11	24,11	30,14
314	210 - 24	P2500		de las obras ejecutadas que garantice el cobro de hitos para que haya un buen flujo de caja.	an autimiente	denticente inju de caja, Incumplimiento del contrato.	Efectuar mayor control y seguimiento a las obligaciones estipuladas en los convenios.		Solicitar informes mensuales a la Gobernación de los contratos en ejecución y realizar reuniones periódicamente	Actas e informes	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	80,00%	24,11	24,11	30,14

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
315	211 - 25	P2500	1404100	TV7:La Victoria-Perico.En Informes Interventoría de octubre-abril-2007 se evidenció recurrente incumplimiento en la implementación del Plan de		Generación de impactos negativos en el ambiente inseguridad en la vía, falta	los problemas presentados	procesos sancionatorios que	Solicitar informes periódicos a la Gobernación sobre las acciones adelantadas	Oficio e informe	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	80,00%	24,11	24,11	30,14
313	211-23	F 2300	1404100	Calidad, Plan deManejo Ambiental, Plan deGestión Social, pago desalarios, seguridad social, pago a algunos proveedores. Igual con la señalización preventiva	seguimiento.	de control sobre los equipos y disposición de materiales.			Solicitar informes mensuales a la Gobernación de los contratos en ejecución y realizar reuniones periódicamente	Actas e informes	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	80,00%	24,11	24,11	30,14
316	212 - 26	P2500	1404100	TV10: VICTORIA – MARQUETALIA.En el K0+200 y en K0+455 se observó el pavimento levantado, sectores en voladizo		Se pone en riesgo la conservación de las	Enviar registro fotográfico donde se demuestre que la situación fue subsanada y aclarar que el Box es una estructura existente previa a la iniciación del contrato	Mostrar que los problemas de manejo de agua fueron		Informe de la Gobernación y registro fotográfico	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	50,00%	15,07	15,07	30,14
	2.2 20	. 2000		debido a las socavaciones ocasionadas por las aguas lluvias en los bordes y base granular deteriorada	-	inversiones realizadas.	Solicitar a la Gobernación ur informe sobre las acciones administrativas y/o legales que está adelantando para subsanar los problemas presentados		Solicitar informes periódicos a la Gobernación sobre las acciones adelantadas	Oficio e informe	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	50,00%	15,07	15,07	30,14
317	213 - 27	P2500	1404100	TV10:VICTORIA-MARQUETALIA. En Informes Interventoría de octubre-abril de 2007 se evidenció recurrente incumplimiento en la implementación del Plan de	Falta de control y	Generación de impactos negativos en el ambiente inseguridad en la vía, falta	los problemas presentados		Solicitar informes periódicos a la Gobernación sobre las acciones adelantadas	Oficio e informe	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	50,00%	15,07	15,07	30,14
	210 21	. 2000		Calidad, Plan deManejo Ambiental, Plan deGestión Social, pago desalarios, seguridad social, pago a proveedores. Igual con la señalización preventiva		de control sobre los equipos y disposición de materiales.	Efectuar mayor control y seguimiento a las obligaciones estipuladas en los convenios.		Solicitar informes mensuales a la Gobernación de los contratos en ejecución y realizar reuniones periódicamente	Actas e informes	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	50,00%	15,07	15,07	30,14
318	214 - 28	P2500	1404100	TV2: LA FELISA — FILADELFIA.Entre el KM1+900, KM 2+100 se encontró una zona inestable, reflejando algunas grietas en la carpeta,, producto de un movimiento de masas. En el		Se pone en riesgo la conservación de la continuidad	Oficiar a la Gobernación solicitando adelantar las acciones tendientes a intervenir las zonas inestables por cuanto no es competencia del INVIAS er desarrollo del Plan 2500 subsanal problemas de inestabilidad.	Informar a la Gobernación para que realice las gestiones pertinentes con el fin de atender dicho requerimiento	Solicitud dirigida a la	Acta estructuración plan 2.500, Oficio e Informe		1-nov-09	31-may-10	30	1	60,00%	18,09	18,09	30,14
				KM6+010 se encontraron aprox 10 metros cunetas destruidos.En el KM4+600 se encontró un fallo en el talud inferior		transitabilidad de la vía.	Solicitar a la Gobernación ur informe sobre las acciones administrativas y/o legales que está adelantando para subsanar los problemas presentados	procesos sancionatorios que	Oficio a la gobernación solicitando incumplimientos a las acciones no subsanadas	Oficio e informe	1	1-nov-09	31-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,14
319	215 - 29	P2500	1404100	TV3: MANIZALEZ – SALAMINA.Entre el KM1+890 y el KM1+8905, abscisado de obra, se encontró un hundimiento en forma		Se pone en riesgo la conservación de la continuidad	Oficiar a la Gobernación solicitando adelantar las acciones tendientes a intervenir las zonas inestables por cuanto no es competencia del INVIAS er desarrollo del Plan 2500 subsanal problemas de inestabilidad.	Informar a la Gobernación para que realice las gestiones pertinentes con el fin de atender dicho requerimiento	Solicitud dirigida a la	Acta estructuración plan 2.500, Oficio e Informe	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	50,00%	15,07	15,07	30,14
				de media luna que afecta el 60% de la calzada.		transitabilidad de la vía.	Solicitar a la Gobernación ur informe sobre las acciones administrativas y/o legales que está adelantando para subsanar los problemas presentados	antá adalantanda la	Oficio a la gobernación solicitando incumplimientos a las acciones no subsanadas	Oficio e informe	1	1-nov-09	31-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,14
				TV4: SALAMINA – PACORA.En el Informe de Interventoría de octubre de 2007 se evidenció que los	Incumplimiento de normas de	Atrasos en las obras	Oficiar a la Gobernación para que realice las acciones pertinentes con el fin de que el contratista de cumplimiento al pago de parafiscales.	de parafiscales y aportes a la Seguridad Social	Verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Gobernación	Oficio a la gobernación	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	100,00%	30,14	30,14	30,14
320	216 - 30	P2500	1404100	pagos de seguridad social y parafiscales están atrasados desde junio de 2007, incumpliendo el artículo 50 de la Ley 789 de 2002	segundad social. Lalla de	reclamaciones futuras.	cumplimiento de las cláusulas de convenio Solicitar a la gobernación los	presentada y prevenir su reincidencia	obligaciones de la Gobernación	Requerimiento	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	50,00%	15,07	15,07	30,14
				ranticulo so de la Ley 789 de 2002			soportes de pago de salarios prestaciones sociales y parafiscales del contratista	adelantadas por la	Verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Gobernación	Oficio a la gobernación	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	100,00%	30,14	30,14	30,14

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
321	217 - 31	P2500	1404100	TV5: AGUADAS – PACORA.En el KM10+270 se encontró un flujo de lodo y rocas taponando la entrada al box coulvert. el KM7+649 se encontró una socavación en la pata de la alcantarilla de 24", KM7+080- KM 7+050 se encontró una zon inestable, En el KM6+650 se encontró una fisura en forma de media luna	Problemas constructivos.	Officiar a la Gobernación solicitando adelantar las acciones tendientes a intervenir las zonas inestables por cuanto no es competencia de INVIAS en desarrollo de Plan 2500 subsanai problemas de inestabilidad.	de garantizar la conservación de	La Gobernación debe gestionar posible solución a la problemática encontrada		Oficio e informe	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	50,00%	15,07	15,07	30,14
322	218 - 32	P2500	1404100	TVS: AGUADAS – PACORA.El contratista todavía está incumpliendo las obligaciones relacionadas con el plan de manejo ambiental. En el tema de seguridad industrial y salud ocupacional tampoco ha entregado la dotación (overol y zapatos de labor), al personal. Pago oportunamente de salarios.	sobre el Plan de Manejo Ambiental, Seguridao Industrial, Salud Ocupacional Pago de Salarios. Falta de control y seguimiento.	inseguridad en la vía, falta de control sobre los , equipos y disposición de	Solicitar a la Gobernación informe de las acciones realizadas	adelantadas por la	Verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Gobernación	Oficio e informe	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	100,00%	30,14	30,14	30,14
323	219 - 33	P2500	1404100	La señalización preventiva no es adecuada.	Falta de seguimiento y control.	/ Riesgos de accidentalidad en la vía.	Oficiar a la gobernaciór solicitando tomar medidas correctivas en cuanto a la señalización adecuada de la observación de la señalización de la señalización de la señalización	señalización adecuada Constatar las acciones adelantadas por la	Seguimiento al cumplimiento de Obras con señalización adecuada Verificar el cumplimiento de las obligaciones de la	Oficio e informe Informe con Registro	1	1-nov-09 1-sep-10	31-may-10 30-ene-11	30	1	50,00%	15,07	15,07	30,14
324	220 - 34	P2500	1404100	TV8: ASIA - CRUCERO - SAN JOSÉ En el KM1+380 y en el KM 1+837 se encontraron zonas inestables, reflejadas en hundimientos de la banca afectando aproximadamente un 30% del ancho de la misma. al	Problemas constructivos.	Se pone en riesgo la conservación de la continuidad y transitabilidad de la vía.	Oficiar a la Gobernación solicitando adelantar las acciones tendientes a intervenir las zonas inestables por cuanto no ecompetencia del INVIAS en desarrollo del Plan 2500 subsana problemas de inestabilidad.	La Gobernación debe gestionar las acciones pertinentes para atender	Gobernación Solicitud dirigida a la Gobernación	Acta estructuración plan 2.500, Oficio e Informe	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	50,00%	15,07	15,07	30,14
				parecer, producto de un movimiento de masas			Solicitar un informe a la Gobernación sobre las acciones adelantadas	Revisar que la Gobernación s haya adelantado las acciones pertinentes	Informe de la Gobernación	Informe	1	1-nov-09	31-may-10	30	0	20,00%	6,03	6,03	30,14
325	221 - 35	P2500	1404100	TV1: BELALCAZAR - EL CAIRO.En los K2+790, K3+050 con una longitud de 50 ML), K4+550, se encontraron zonas inestables, reflejadas en hundimientos, asentamientos y deslizamientos de	Problemas constructivos.	Se pone en riesgo la conservación de la continuidad y transitabilidad de la vía.	Oficiar a la Gobernaciór solicitando adelantar las acciones tendientes a intervenir las zonas inestables por cuanto no et competencia del INVIAS er desarrollo del Plan 2500 subsana problemas de inestablidad.	La Gobernación debe gestionar las acciones pertinentes para atender		Acta estructuración plan 2.500, Oficio e Informe	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	50,00%	15,07	15,07	30,14
				la banca, al parecer, producto de un movimiento de masas			Solicitar un informe a la Gobernación sobre las acciones adelantadas		Informe de la Gobernación	Informe	1	1-nov-09	31-may-10	30	1	50,00%	15,07	15,07	30,14
				DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	•														
326	222 36-2	P2500 - OAJ	1404100	CTO. 2302-2005.Entre el K10+860 al K11+622 se observaron algunas pequeñas fisuraciones que pueden afectar la estabilidad del pavimento.	;	Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	Requerir la ejecución de las reparaciones y/o adelantar e proceso de declaración de siniestro de estabilidad de obra haciendo efectiva la póliza respectiva	Ofrecer a la comunidad una l vía en optimas condiciones o , declarar el siniestro de	obras de reparación o iniciar	Acta de recibo de reparaciones o Acto Administrativo de declaratoria del siniestro	1	1-abr-10	31-dic-10	39	1	90,00%	35,23	35,23	39,14

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
327	224 - 39	SA - UE		En revisión documental se evidenció que no se dispone de la carpeta con el contrato original ni demás documentos en original, en el archivo de gestión informaron que solo les entregaron la carpeta suministrada para la revisión, la supervisora manifestó que hace un año está a cargo y			Incluir en el Sistema de Planeación, en la Estrategia 12 optimización de la Gestá nistitucional, la Operación "Organización de los Archivos de Gestión conforme a las Tablas de Retención Documental y Lineamientos del Archivo General de la Nación	servidores públicos de Instituto apliquen las técnicas y procedimientos archivisticas en la conformación y organización de las series documental del Instituto conforme lo establecen los Acuerdos y Circulares de	A- A partir de la vigencia de 2010 1). Llevar las Series Documentales conforme a las Tablas de Retención Documental del Instituto. 2). Organizar y ordenar las Unidades Archivisticas con forme a las Circulares 4 de 2003, 12 de 2004 y Acuerdo 42 de 2004 y Acuerdo 42 de 2002 todos del Archivo General de la Nación 3). Hace cumplir el Reglamento de Archivo y Correspondencia Resolución 5007 de 2008 INVIAS. 4). Aplicar Procedimientos e instructivos contemplados en el sistema de calidad de INVIAS.	Operación en SIPLAN - Informe semestral de verificación de cumplimiento	2	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
328	225 - 40	P2500	1404100	CTO. No. 2490-2005.En el K0+000 al K3+700 se encontró que el acabado y la textura de la carpeta asfáltica la gradación se encuentra "abierta" en varios sectores, fisuras tipo piel de cocodrilo, No se encontró personal trabajando ni hay suministro de materiales, las obras se encuentran paralizadas	Problemas constructivos.	Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	Requerir la ejecución de las reparaciones y/o adelantar el proceso de declaración del siniestro de estabilidad de obra, haciendo efectiva la póliza respectiva	vía en optimas condiciones o declarar el siniestro de	obroo do roporoción o iniciar	reparaciones o	1	1-abr-10	31-dic-10	39	1	80,00%	31,31	31,31	39,14
329	227 - 42	P2500 - OAJ		CTO. No. 3596-2005.Del anticipo total entregado a la fecha correspondiente a \$3.242.865.669.00, entregado en tres avances,a la fecha solo se han amortizado \$178.562.718.00.	linadecuado de las facultades		a través de una firma	acciones administrativas y/c legales que se requieren realizar, tendientes a la	jurídicas	Jurídico Informe de Actos	1	1-nov-09	30-abr-10	26	1	100,00%	25,71	25,71	25,71
				respecto al último avance del anticipo de \$1.108.401.809.00, realizado el 29 diciembre de 2007,		juriaicos.	especializada, así como ejecutar las acciones respectivas resultado del diagnostico.	otorgados.	Iniciar el proceso tendiente a recuperar el anticipo otorgado Elaboración del Diagnóstico	administrativos y/o acciones legales implementadas	1	1-may-10	31-dic-10	35	1	100,00%	34,86	34,86	34,86
330	228 - 43	P2500 - OAJ	1404100	CTO. No. 3596-2005.En el K2+000 al K2+060 se encontró que el acabado y la textura de la carpeta asfáltica se encuentra "abierta".		Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico jurídico de las acciones a ejecutar a través de una firma especializada, así como ejecutar	acciones administrativas y/o legales que se requieren realizar, tendientes a la	jurídico de procedencia de acciones administrativas o jurídicas	Jurídico	1	1-nov-09	30-abr-10	26	1	100,00%	25,71	25,71	25,71
							las acciones respectivas resultado del diagnostico.	otorgados.	recuperar el anticipo otorgado Elaboración del Diagnóstico		1	1-may-10	31-dic-10	35	1	100,00%	34,86	34,86	34,86
331	229 - 44	P2500 -		CTO. No. 3596-2005.En el momento de la visita la trituradora no estaba operando debido a que está en proceso de reparación. No se observó acopio de material	Deficiente control de equipos		Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico jurídico de las acciones a ejecutar	Determinar e iniciar las acciones administrativas y/o legales que se requieren	jurídico de procedencia de acciones administrativas o jurídicas	Diagnostico Jurídico	1	1-nov-09	30-abr-10	26	1	100,00%	25,71	25,71	25,71
301		OAJ		crudo de río, hay acopio de material para asfalto. El contratista no cuenta con equipos de control de calidad de los materiales		2000 011 100 001 100	a través de una firma especializada, así como ejecutar las acciones respectivas resultado del diagnostico.	recuperación de los anticipos	Iniciar el proceso tendiente a recuperar el anticipo otorgado	Informe de Actos administrativos y/o acciones legales implementadas	1	1-may-10	31-dic-10	35	1	100,00%	34,86	34,86	34,86
				RISARALDA CTO. No. 1589-2005.En algunos			Requerir a la Interventoría para			Informe de									
332	230 - 46	P2500	1404100	sectores de la vía (aproximadamente en las abscisas K 6+100, K 7+600), se observaron algunas fisuras longitudinales.	Problemas constructivos.	Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	que presente un informe donde se evidencie los arreglos realizados por el contratista.	Evidenciar que los arreglos se	Mediante un informe de Interventoría evidenciar las reparaciones llevadas a cabo.	interventoría v/a	1	10-jul-09	31-may-10	46	1	80,00%	37,14	37,14	46,43
			_	CONSOLIDADO: ATRASO EN LAS OBRAS.															

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
333	231 - 47	P2500	1404100	flujo de caja, calidad de obras, entre otros	falta de seguimiento y control, debilidades en algunas decisiones institucionales, deficiente programación de	objetivos de los proyectos,				Informe de requerimientos a interventorías 2. Informe de procedimientos sancionatorios implementados.	2	1-ene-10	31-dic-10	52	0,5	25,00%	13,00	13,00	52,00
334	232 - 48	P2500	1404100	CONSOLIDADO: META FÍSICA. En la mayoría de los contratos del Plan 2500 se redujo la meta física contratada, lo cual afectó el cubrimiento del Plan 2500 y por ende no se cumplió el objetivo de la integración regional, dado que solamente se ejecutaron a abril de 2008 1914 Kilómetros de los 3.614 programados,	Debilidades en la planeación del proyecto.	Se reduce la meta física del contrato, disminuyendo los Km construídos y creando falsas expectativas en la comunidad.		Dar continuidad al Programa de Infraestructura Regiona Plan 2500	Informe que refleje los contratos adjudicados vigencia 2008 y 2009	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,9	90,00%	19,41	0,00	0,00
				CONSOLIDADO: ACTAS DE LIQUIDACIÓN. MANTENIMIENTO.															
335	233 - 49	P2500	1404100	Se evidencio falta de seguimiento, control y monitoreo lo que puede ocasionar futuras reclamaciones y mayores erogaciones a la Entidad.	Deficiencias en los mecanismos de control y seguimiento	Se genera incertidumbre sobre el estado del contrato y futuras reclamaciones.	Garantizar que los controles establecidos por la Entidad sean efectivos.			interventorías 2. Informe de procedimientos	2	1-ene-10	31-dic-10	52	1,0	50,00%	26,00	26,00	52,00
				DEPARTAMENTO DE CAUCA															
				No.: 1699-2005Teniendo en cuenta lo anterior, se podría configurar un presunto detrimento		Se nonen en riesgo los	Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico jurídico de las acciones a ejecutar a través de una firma	acciones administrativas y/o legales que se requierer realizar, tendientes a la	jurídicas	Jurídico Informe de Actos	1	1-nov-09	30-abr-10	26	1,0	100,00%	25,71	25,71	25,71
336	234 - 50	P2500 - OAJ	1404010	en el patrimonio del estado por un valor de \$3.648.840.922.34, ya que no se amortizó todo el anticipo, por	inadecuado de las facultades contractuales	recursos del estado, se pueden generar procesos jurídicos.	especializada, así como ejecutar las acciones respectivas resultado del diagnostico.	recuperación de los anticipos otorgados.	Finiciar el proceso tendiente a recuperar el anticipo otorgado	administrativos y/o acciones legales implementadas	1	1-may-10	31-dic-10	35	1,0	100,00%	34,86	34,86	34,86
				otra parte las obras ejecutadas no tienen la calidad requerida.			Implementar políticas institucionales para el control y manejo de los anticipos o pagos anticipados			Resolución o Memorando	1	1-sep-10	31-dic-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
				No.: 1699-2005Deficiencias en los acabados de la carpeta asfáltica, fisuras transversales, fallas tipo piel de cocodrilo. No se		Se puede comprometer la	Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico jurídico de las acciones a ejecutar	acciones administrativas y/o		Diagnostico Jurídico	1	1-nov-09	30-abr-10	26	0,5	50,00%	12,86	12,86	25,71
337	235 - 51	P2500	1404100	terminó la construcción de los cabezales de las alcantarillas ubicadas en las abscisas K17+750, K17+588, K17+360, K17+225	Problemas constructivos.	estabilidad de la estructura de la Obra.		realizar, tendientes a la recuperación de los anticipos	1	Informe de Actos administrativos y/o acciones legales implementadas	1	1-may-10	31-dic-10	35	0,5	50,00%	17,43	17,43	34,86
				DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ															
338	238 - 54	P2500	1404004	el ancho de este, no es adecuado.	específicamente en lo que tiene que ver con el análisis	incremento del riesgo de	Gobernación del Caquetá, las	Ente Territorial, a efectos de propugnar por la mitigación del riesgo de accidentalidad	informe de las deficiencias		1	1-mar-10	30-may-10	13	1	100,00%	12,86	12,86	12,86
				DEPARTAMENTO DE CESAR															
339	239 - 55	P2500	1404004	Cto. 112/06.Las obras construidas se encuentran en proceso de deterioro al no protegerse en forma adecuada. La Gobernación del Cesar no ha dado aplicación de	Fallas técnicas en el proceso de construcción, debilidades en las actividades de	Deterioro prematuro de	Oficiar a la Gobernación para que realice las acciones pertinentes con el fin de que el contratista haga las reparaciones del caso.	Que se realicen las reparaciones o se adelantes los procesos sancionatorios	Gestionar ante la gobernación que se realicen las reparaciones a que haya lugar	Oficio	1	1-nov-09	30-may-10	30	1	100,00%	30,00	30,00	30,00
				Cesar no na dado aplicación de las sanciones pertinentes, ante los constantes incumplimientos del contratista.	pertinentes a cargo de las	ias opias ejecutādas.	Solicitar un informe a la Gobernación sobre las acciones adelantadas	Revisar que la Gobernación haya adelantado las acciones pertinentes	Mediante un informe determinar el cumplimiento de la ejecución de las reparaciones.	Informe de gobernación y Oficio	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,5	50,00%	10,79	0,00	0,00
				Ota 141/06. En un acctor del tramo	Fallas en la etapa de planeación contractual,		Oficiar a la Gobernación para que realice las acciones pertinentes con el fin de que el contratista haga las reparaciones del caso.	Que se realicer las			1	1-nov-09	30-may-10	30	1	100,00%	30,00	30,00	30,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
340	240 - 56	P2500	1401003	cio. 11 1/u6. En un sector del tramo pavimentado del PR0+000 al PR2+600, se reduce el ancho de la corona al paso de un Box. De igual manera se presenta	previos de la obra, y fallas en el proceso de investigación	incremento dei riesgo de	Enviar acta de recibo definitivo de la obra y acta de liquidación del contrato	Obra completa recibida a satisfacción	Acta de recibo definitivo a satisfacción y acta de liquidación del contrato	Acta de recibo definitivo del contrato y acta de liquidación	1	1-mar-10	30-may-10	13	0,8	80,00%	10,29	10,29	12,86
				erodación en los taludes de aproximación.		accidentalidad vehicular.	Efectuar mayor control y seguimiento a los contratos con atraso , hallazgos de fallas estructurales y procesos de sanción en curso por medio de informes mensuales de supervisión	alarmas de ejecución físico			1	1-mar-10	30-may-10	13	8,0	80,00%	10,29	10,29	12,86
				DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR															
341	241 - 57	P2500	1401003	Cto.1243/05.Se observaron entre los PRZ5+600 al PRZ6+600, tramo ya pavimentado, algunas fisuras en los hombros.El Tramo II Bodegas - Cruce del Río Chicagua, no presenta trazado ni transitabilidad vehicular	Chicagua es una vía que no cumplía con los criterios de elegibilidad para se incluido dentro del Plan 2500 por	el nivel de servicio de la obra ya ejecutada y dilaciones en la construcción del Tramo II Bodegas-Cruce del Río	Evidenciar la ejecución de las obras de reparación indicadas en	Obra completa recibida a satisfacción	Acta de recibo definitivo a satisfacción y acta de liquidación del contrato	Acta de recibo definitivo del contrato y acta de liquidación	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,5	50,00%	10,79	0,00	0,00
342	242 - 58	P2500	1404004	Cto. 1456/05.Se evidenció en el tramo 1 Malagana - Mahates, entre el PR8 al PR11 que falta pavimentar tres kilómetros de via; igual situación se presenta en el tramo 2 que conduce de Villanueva a Santa Rosa, entre los PR6+000 y PR11+600.	Incumplimiento en el programa de inversiones.	definido en la etapa precontractual y disminución en el beneficio social y económico que se	Evidenciar los procesos licitatorios adelantados a efectos de dar continuidad a las metas físicas del Programa Plan 2500 e incluidas en el CONPES 3311 de septiembre de 2004 conformidad con la disponibilidad presupuestal del INVIAS.	de Infraestructura Regiona Plan 2500	Informe que refleje los contratos adjudicados vigencia 2008 y 2009		1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
				DEPARTAMENTO DE SUCRE															
343	243 - 59	P2500	1401003	Cto.1590/05.No obstante estar contemplado en el objeto contractual, el paso urbano de Betulia, no se puede intervenir porque ya se encuentra pavimentado	planeación contractual que derivo en un la inobservancia de los criterios y lineamientos	social entre la comunidad		Obra completa recibida a satisfacción	Acta de recibo definitivo a satisfacción y acta de liquidación del contrato	Acta de recibo definitivo del contrato y acta de liquidación	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,5	50,00%	10,79	0,00	0,00
				DEPARTAMENTO DE NARIÑO															
-				DEPARTAMENTO DE BOYACÁ			Environmento do resilha dafiali		Acto do rocit d-finiti	Acta de recibo									
344	245 - 64 - 2	P2500	1404100	Cto. 1588-2005. Se observa atraso en el programa de inversiones.	Debilidades en la gestión contractual.	Afecta el flujo de efectivo de las obras.	Enviar acta de recibo definitivo de la obra y acta de liquidación del contrato	Obra completa recibida a satisfacción	Acta de recibo definitivo a satisfacción y acta de liquidación del contrato	definitivo del contrato y acta de liquidación	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1,00%	1,00%	0,22	0,00	0,00
									Actualizar la matriz de contratos y convenioni incluyendo exigibilidad del PAGA y sanciones a contratistas e interventores que incumplan	Minuta Actualizada	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,5	50,00%	10,79	0,00	0,00
345	246 - 74	P2500 - SMA	1404100	Cto. 1613-2005. Se evidencia la autorización temporal 1362-15 de certificado de Registro Minero con vigencia desde el 3 de mayo de	cumplimiento y seguimiento	Autoridad ambiental y	Actualizar la minuta de contratos y convenios con las Unidades Ejecutoras, incluyendo la clausula de exigibilidad de la elaboración y ejecución de PACA en los proyectos en los que aplica (proyectos que no requieren de licencia ambiental) y sanciones a los contratistas e interventorias que lo incumplan	Darle aplicabilidad a las acciones de manejc ambiental de conformidac con Guía de Manejc	a contratistas e interventores que incumplan	circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
				2006, no obstante la etapa de construcción inició el 22 de febrero de 2006.	ombiontolog	atraso en las ejecución de los contratos.		Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsecto Vial.	3. Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventa del documento PAGA , sus respectivos infames de avance y documento aval por parte del INVIAS.	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	2-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
							Establecer el protocolo de manejo ambiental para los		Elaboración del protocolo de manejo ambiental en contratos de mantenimiento rutinario.	protocolo	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
							contratos de mantenimiento rutinario que lo requieran		Incluir dentro de los pliegos la exigibilidad del cumplimiento del protocolo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario.	contrato de mantenimiento	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
346	247 - 78	P2500	1404100	Cto. 1871-2005. En visita de inspección al sitio de las obras se evidenció: Ninguna actividad en la via.El tramo pavimentado presenta deterioro prematuro con fallas piel de cocodrilo y baches generalizados.No se evidenció equipo del contratista.		Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	Evidenciar los procesos licitatorios adelantados a efectos de dar continuidad a las metas físicas del Programa Plan 2500 e incluidas en el CONPES 3311 de septiembre de 2004 conformidad con la disponibilidad presupuestal del INVIAS.	Dar continuidad al Programa de Infraestructura Regional Plan 2500	Informe que refleje los contratos adjudicados vigencia 2008 y 2009		1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
				Cto. 1871-2005. Vencido el plazo contractual no se amortizó el valor			Adelantar proceso de declaratoria de siniestro del anticipo	Dar cumplimiento a las garantías contractuales	Expedir acto administrativo por el cual se declare el siniestro		1	1-oct-09	30-may-10	34	0,6	60,00%	20,66	20,66	34,43
347	248 - 79	P2500	1404100	no representa este valor, lo cual se podría configurar en un presunto detrimento en el patrimonio del estado.	inadecuado de las facultades contractuales	Se ponen en riesgo los recursos del estado, se pueden generar procesos jurídicos.	Evidenciar los procesos licitatorios adelantados a efectos de dar continuidad a las metas físicas del Programa Plan 2500 e incluidas en el CONPES 3311 de septiembre de 2004 conformidad con la disponibilidad presupuestal del INVIAS.	Dar continuidad al Programa de Infraestructura Regional Plan 2500	Informe que refleje los contratos adjudicados vigencia 2008 y 2009		1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
				DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA															ļ
348	249 - 83	P2500 -	1404100	Cto. 1657-2005. En visita de inspección a las obras se observó: TRAMO 1 Hinche - La Peña - Paso Del Rejo - Nimaima - Nocaima -		Inoportunidad en la	Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico jurídico de las acciones a ejecutar	acciones administrativas y/o legales que se requieren	Elaboración del Diagnóstico jurídico de procedencia de acciones administrativas o jurídicas	Diagnostico Jurídico	1	1-nov-09	30-abr-10	26	1	100,00%	25,71	25,71	25,71
		OAJ		Autop. Medellín Paso Del Rejo - Tobia - Autop. Medellín Tramo 2 NOCAIMA - VERGARA .Solamente se habían ejecutado dos hitos	cronogramas de ejecución	entrega de los proyectos	a traves de una firma especializada, así como ejecutar las acciones respectivas resultado del diagnostico.		Iniciar el proceso tendiente a recuperar el anticipo otorgado	Informe de Actos administrativos y/o acciones legales implementadas	1	1-may-10	31-dic-10	35	1,0	100,00%	34,86	34,86	34,86
349	250 - 84	P2500 -	1404100	Cto. 1657-2005. Se varió el parámetro de equivalente de arena de 25 a 20 sub base y de 30 a 25 para base para el Tramo I, lo cual		Disminución de la vida útil de la estructura del	Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico jurídico de las acciones a ejecutar	acciones administrativas y/o	Elaboración del Diagnóstico jurídico de procedencia de acciones administrativas o jurídicas		1	1-nov-09	30-abr-10	26	1	100,00%	25,71	25,71	25,71
343	230 - 04	OAJ	1404100	puede incidir negativamente en el comportamiento de la estructura del pavimento.		pavimento	a través de una firma especializada, así como ejecutar las acciones respectivas resultado del diagnostico.	recuperación de los anticipos	Iniciar el proceso tendiente a recuperar el anticipo otorgado	Informe de Actos administrativos y/o acciones legales implementadas	1	1-may-10	31-dic-10	35	1,0	100,00%	34,86	34,86	34,86
350	251 - 85-	P2500 -	1404100	Cto. 1657-2005. En el Informe de Interventoría de septiembre de 2007, se solicita declarar incumplimiento de especificaciones		Inoportunidad en el inicio de trámite de sanción de	Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico jurídico de las acciones a ejecutar	acciones administrativas y/o	Elaboración del Diagnóstico jurídico de procedencia de acciones administrativas o jurídicas	Diagnostico Jurídico	1	1-nov-09	30-abr-10	26	1	100,00%	25,71	25,71	25,71
330	1	OAJ	1404100	técnicas y calidad de obra, sin embargo no se observa sanción al respecto.	decisiones	los contratistas.	a través de una firma especializada, así como ejecutar las acciones respectivas resultado del diagnostico.	recuperación de los anticipos	Iniciar el proceso tendiente a recuperar el anticipo otorgado	Informe de Actos administrativos y/o acciones legales implementadas	1	1-may-10	31-dic-10	35	1,0	100,00%	34,86	34,86	34,86
351	252 - 86-	P2500 -	4404400	Cto. 1663-2005.El Contratista de obra venía incumpliendo con el		inoportunidad en el inicio		Determinar e iniciar las acciones administrativas y/o	Elaboración del Diagnóstico jurídico de procedencia de acciones administrativas o jurídicas		1	1-nov-09	30-abr-10	26	1	100,00%	25,71	25,71	25,71
351	1	OAJ	1404100	pago de salarios, prestaciones sociales y parafiscales.		de trámite de sanción de los contratistas.	a través de una firma especializada, así como ejecutar las acciones respectivas resultado del diagnostico.	realizar, tendientes a la recuperación de los anticipos	Iniciar el proceso tendiente a recuperar el anticipo otorgado		1	1-may-10	31-dic-10	35	1,0	100,00%	34,86	34,86	34,86
352	253 - 88-	P2500 -	440/100	Cto. 1663-2005. En visita de inspección a las obras objeto del contrato se evidenció:Atraso en la ejecución de las obras No se	Deficiencies en les processes	Se puede comprometer la	Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico jurídico de las acciones a ejecutar	acciones administrativas y/o			1	1-nov-09	30-abr-10	26	1	100,00%	25,71	25,71	25,71
352	1	OAJ	1404100	encontraba frente de trabajo al momento de la visita. En el K1 +580 se observó un rayón en la rodadura, que puede afectar la vida útil del pavimento en este sitio	constructivos	estabilidad de la estructura de la Obra.	a través de una firma especializada, así como ejecutar las acciones respectivas resultado del diagnostico.	realizar, tendientes a la recuperación de los anticipos	Iniciar el proceso tendiente a recuperar el anticipo otorgado		1	1-may-10	31-dic-10	35	1,0	100,00%	34,86	34,86	34,86
	254 - 80-	P2500 -		Cto. 1663-2005. La planta de		Atraen en la eiecución de	Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico iurídico de las acciones a ejecutar	acciones administrativas y/o	Elaboración del Diagnóstico jurídico de procedencia de acciones administrativas o jurídicas		1	1-nov-09	30-abr-10	26	1	100,00%	25,71	25,71	25,71

0	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
353	1	OAJ	1404100	servicio por daño, según lo informado por el interventor.	constructivos	las obras	a través de una firma especializada, así como ejecuta las acciones respectivas resultado del diagnostico.	recuperación de los anticipos	Iniciar el proceso tendiente a recuperar el anticipo otorgado	Informe de Actos administrativos y/o acciones legales implementadas	1	1-may-10	31-dic-10	35	1,0	100,00%	34,86	34,86	34,86
354	255 - 91	P2500		Cto. 1663-2005.Se evidencio que la meta física disminuyo	Debilidades en la planeación del proyecto.	Se reduce la meta física del contrato disminuyendo los Km construidos y creando falsas expectativas en la comunidad.	Adeiantar proceso licitatorio con e	Continuar con la ejecución de las obras de los proyectos a través de la adjudicación de nuevos contratos	Contrato adjudicado	Orden de inicio	1	1-sep-09	30-mar-10	30	1	50,00%	15,00	15,00	30,00
355	256 - 92- 1 Y 92-2	P2500 - OAJ	1404100	Cto. 1661-2005. En visita de inspección se observó: Tramo San Francisco – Supatá. En el K14+694 fallo en el pavimento por escalonamiento.En el K15+550 Fallo en el sector de adoquines.En el K16+056 Fallo en el pavimento.Tramo Sasaima – La Vega. En el K7+405 Fisura longitudinal	Deficiencias en los procesos constructivos	Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	1, Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostica jurídico de las acciones a ejecuta a través de una firma especializada, así como ejecuta las acciones respectivas resultado del diagnostico.	acciones administrativas y/o legales que se requieren realizar, tendientes a la recuperación de los anticipos	tendiente a recuperar el	Informe de Actos administrativos y/o acciones legales implementadas	1	1-may-10	31-dic-10	35	1	100,00%	34,86	34,86	34,86
356	257 - 93-	P2500		Cto. 1661-2005. El contratista no había cumplido con las específicaciones técnicas de los materiales de sub-base, base y	Incumplimiento de	Se puede comprometer la estabilidad de la	Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico a jurídico de las acciones a ejecuta	acciones administrativas y/o legales que se requieren	Juliuicas	Diagnostico Jurídico	1	1-nov-09	30-abr-10	26		0,00%	0,00	0,00	25,71
	1	. 2000	1.01.00	mezcla, asfáltica, así mismo, no se habían iniciado las correcciones de las obras ejecutadas.		estructura de la Obra.	a través de una firma especializada, así como ejecuta las acciones respectivas resultado del diagnostico.	realizar, tendientes a la recuperación de los anticipos otorgados.	Iniciar el proceso tendiente a recuperar el anticipo otorgado	Informe de Actos administrativos y/o acciones legales implementadas	1	1-may-10	31-dic-10	35		0,00%	0,00	0,00	34,86
357	258 - 94- 1	P2500	1905001	Cto. 1661-2005. Dentro de los documentos suministrados no se encontraban las acta de pago		archivos contractuales que no permito a la	Incluir en el Sistema de Planeación, en la Estrategia 12 (Optimización de la Gestión si Institucional, la Operación de los Archivos de Oganización de los Archivos de Gestión conforme a las Tablas de Retención Documental Lineamientos del Archivo Genera de la Nación	organización de las series documental del Instituto, conforme lo establecen los Acuerdos y Circulares del archivo General de la Nación	A A partir de la vigencia de 2010 1). Llevar las Series Documentales conforme a las Tablas de Retención Documental del Instituto. 2). Organizar y ordenar las Unidades Archivisticas con forme a las Circulares 4 de 2003, 12 de 2004 y Acuerdo 42 de 2002 todos del Archivo General de la Nación 3) Hace cumplir el Reglamot de Archivo y Correspondencia Resolución 5007 de 2008 INVIAS. 4). Aplicar Procedimientos e instructivos contemplados en el sistema de calidad de INVIAS.	Operación en SIPLAN - Informe semestral de verificación de cumplimiento	2	1-oct-10	31-jul-11	43		0,00%	0,00	0,00	0,00
358	259 - 95- 1	P2500	1404100	Cto. 1668-2005. En visita de inspección a las obras se observó: Tramo 1. No se encontraba ningún frente de trabajo. En el k6+293 Fallo en el pavimento.En el K6+400 Fallo en el pavimento	Deficiencias en los procesos constructivos	Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico jurídico de las acciones a ejecuta a través de una firma especializada, así como ejecuta las acciones respectivas resultado del diagnostico.	Determinar e iniciar las acciones administrativas y/o legales que se requieren realizar, tendientes a la recuperación de los anticipos	jurídicas	Diagnostico Jurídico Informe de Actos administrativos y/o	1	1-nov-09 1-may-10	30-abr-10 31-dic-10	26 35		0,00%	0,00	0,00	25,71
359	260 - 97	P2500		Cto. 1554-2005. En visita de inspección al sitio de las obras se observó: La alcantarilla del K0+050 no está cumpliendo su función, por cuanto tiene pendiente negativa. El pavimento en esta misma abscisa presenta fisuras. En el K1+782 Fallo en el pavimento	Deficiencias en los procesos constructivos	Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	a Evidenciar la ejecución de las a reparaciones requeridas en e hallazgo		Mediante un informe determinar el cumplimiento de la ejecución de las reparaciones.	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1,0	100,00%	21,57	0,00	0,00

No. Conso dado del Hallaz		responsa	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
									Actualizar la matriz de contratos y convenios incluyendo exigibilidad del PAGA y sanciones a contratistas e interventores que incumplan	Minuta Actualizada	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
							Actualizar la minuta de contratos y convenios con las Unidades Ejecutoras, incluyenda la cláusula de exigibilidad de la elaboración y ejecución de PAGA en los proyectos en los que aplica (proyectos que no requieren de licencia ambiental) y sanciones a los contratistas e interventorias	Darle anlicabilidad a las	elaborar y divulgar Memorando Circular de Dirección impartiendo la directriz a las Unidades Ejecutoras sobre la inclusión de la cláusula de exigibilidad del PAGA en los contratos y convenios e incluir sanciones a contratistas e interventores que incumplan	circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
360	261 - 98- 1 y 2	P2500	1404100	Cto. 1554-2005. La Cantera Corinto de fuente de materiales no cuenta con el permiso de explotación aprobado. YACOPI	constructives	Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	que to incumplan	ambiental de conformidad	(100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	2-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
							Establecer el protocolo de		 Elaboración del protocolo de manejo ambiental en contratos de mantenimiento rutinario. 	protocolo	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
							manejo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario que lo requieran		Incluir dentro de los pliegos la exigibilidad del cumplimiento del protocolo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario.	contrato de mantenimiento	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
361	262 - 101 1 Y 2	P2500	1404100	Cto. 1630-2005. En visita de inspección al sitio de las obras se observó: En el K1+965 fallo piel de cocodrilo.En el K5+700 alcantarilla colmatada. En el K5+897 carpeta asfáltica con gradación muy abierta. En el K6+203 alcantarilla colmatada y fallo en el pavimento. En el K7+635 y K8+477.		Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	Evidenciar la ejecución de las reparaciones requeridas en el hallazgo	Revisar que las reparaciones se hayan realizado	Mediante un informe determinar el cumplimiento de la ejecución de las reparaciones.	Informe	1	1-mar-10	30-may-10	13		0,00%	0,00	0,00	12,86
				DEPARTAMENTO DE TOLIMA															
362	263 - 103	8 P2500	1404100	Cto.3673-2005. Al momento de la visita un ciudadano se acercó para solicitar información respecto a lo adeudado por el contratista por concepto de suministro de materiales, sin embargo no se evidencia el seguimiento que la Interventoría haya efectuado al respecto.	Deficiencias en el seguimiento y control de los recursos	Se ponen en riesgo los recursos del INVIAS	Revisar que con el acta de obra se acredite el pago de aportes a la seguridad social y demás obligaciones legales	verificar el cumplimiento de las obligaciones legales del contratista	Revisión actas de obra periódicamente	Certificación de interventoría sobre el cumplimiento de obligaciones legales	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
363	264 - 104	P2500	1404100	administrativo de cesión del contrato, situación que contraviene lo estipulado en el Art. 64 del Código Civil	de suspension de contratos	atraso en la ejecución de los contratos y reclamaciones futuras	Determinar la viabilidad jurídica para proceder a la suspensión del contrato y la cesión del mismo, cuando el contratista se encuentra incurso en los supuestos de la ley 550 de 1999.	Determinar la procedencia de la suspensión y la cesión del contrato ante los eventos de	Elaboración del Diagnóstico jurídico	Concepto	1	1-mar-10	30-may-10	13		0,00%	0,00	0,00	12,86
	265-1 - 105-1	P2500 -		Cto. 3673-2005. No obstante haberse concedido anticipo por \$2.591.960.550 y pagado actas por \$1.126.754.100, solamente se	Falta de control, seguimiento		Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico jurídico de las acciones a ejecutar	acciones administrativas y/o	iurídicas	Diagnostico Jurídico	1	1-mar-10	30-abr-10	9	1	100,00%	8,57	8,57	8,57
364	265-2 - 105-2	OAJ		2007 el 14% de la inversión y no se había amortizado anticipo, con el agravante de encontrarse en cobro coactivo según resolución 2110 de	procesos de sancion de los contratistas	en la entrega de los proyectos, afectando a la comunidad beneficiaria	a través de una firma	realizar, tendientes a la recuperación de los anticipos otorgados.	Iniciar el proceso tendiente a recuperar el anticipo otorgado	Informe de Actos administrativos y/o acciones legales implementadas	1	1-may-10	31-dic-10	35	1,0	100,00%	34,86	34,86	34,86
365	266-1 - 106-1	P2500	1404100	Fueron pagadas actas a la Interventoría, a pesar de que el contrato de obra se encontraba suspendido, situación que podría	Falta de control, seguimiento	Se ponen en riesgo los recursos del estado, se generan procesos jurídicos e inoportunidad	Remitir acta de suspensión del contrato de interventoría	Demostrar que no se pago interventoría por el periodo de suspensión	suspensión de la obra.	Acta de suspensión	1	1-nov-09	30-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,00
505	266-2 - 106-2	. 2000		configurarse en un presunto detrimento en el patrimonio del Estado.	procesos de sanción de los contratistas		, ,	Demostrar que no se pago interventoría por el periodo de suspensión Página 72	pago, la no cancelación de interventoría por el periodo de suspensión.		1	1-nov-09	30-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,00

	30,00 30,00
,00% 34,86 34	34,86 34,86
12,86 12,	12,86 12,86
0,00 0,00	0,00 12,86
0,00 0,0	0,00 8,57
0,00 0,00	0,00 34,86
0,00 0,00	0,00 0,00
0,00 0,00	0,00 0,00
0,00 0,00	0,00 0,00
0,00 0,00	0,00 17,29
0,00 0,0	0,00 17,29
a a a	00% 0,00 00% 0,00 00% 0,00 00% 0,00

Application of Company of Compa	Con da de Hall	oli I o Coi I tiv	No. nsecu o del llazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
Part											contratos y convenios incluyendo exigibilidad del PAGA y sanciones a contratistas e interventores	Minuta Actualizada	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
27 17 17 17 18 18 18 18 1						y impuesto de timbre de contratos:			contratos y convenios con las Unidades Ejecutoras, incluyendo la cláusula de exigibilidad de la elaboración y ejecución de PAGA en los proyectos en los que aplica (proyectos que no requieren de licencia ambiental) y sanciones a los contratistas e interventorias	Darle aplicabilidad a las acciones de manejo	Memorando Circular de Dirección impartiendo la directriz a las Unidades Ejecutoras sobre la inclusión de la cláusula de exigibilidad del PAGA en los contratos y convenios e incluir sanciones	Memorando circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
S. Establisher of protection de finance information paus basis information paul basis information paus basis information paul basis inf	37	1 273	3 - 116	P2500	1404100	2565, 1554, 2096, 2413, 1243, 1590, 2235, 1306, 1313, 1401, 1803, 2411, 1656, 2566, 1853, 1584, 1885, 1589, 2758, 3389,	contractuales pactados para	iniciación de contratos y	que lo incumplan	ambiental de conformidad con Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsector	3. Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoría del documento PAGA , sus respectivos infames de avance y documento aval por	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	2-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
Secretarian enterprotein de plaza de concreta de plaza de plaza de plaza de concreta de plaza de concreta de plaza de concreta de plaza de concreta de pla											de manejo ambiental en contratos de mantenimiento	protocolo	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
1									contratos de mantenimiento		la exigibilidad del cumplimiento del protocolo ambiental para los contratos	contrato de mantenimiento rutinario	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
1. Actuation of contracts of											contratos y convenios incluyendo exigibilidad del PAGA y sanciones a contratistas e interventores	Minuta Actualizada	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
1/2 1/2						de pólizas de contratos: 1657,			contratos y convenios con las Unidades Ejecutoras, incluyendo la cláusula de exigibilidad de la elaboración y ejecución de PAGA en los proyectos en los que aplica (proyectos que no requieren de licencia ambiental) y sanciones a	Darle aplicabilidad a la acciones de maneio	Memorando Circular de Dirección impartiendo la directriz a las Unidades Ejecutoras sobre la inclusión de la cláusula de exigibilidad del PAGA en los contratos y convenios e incluir sanciones	Memorando circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
2. Establecer el protocolo de manejo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario. 5. Incluir dentro de los pliegos mantenimiento rutinario de mantenimiento rutinario de mantenimiento rutinario. OTROS (LEGALES, ARCHIVO, VELNEC) Convenios y Proyectos de la Red Tercairal y Férrea	37	2 274	l - 117	P2500	1404003	1240, 2050, 1306, 2186, 2566, 1853, 2459, 1584, 1662,1952, 2758, 1666, 2763, 3400 y 3464 de 2005 C-marca, Bolívar, Sucre, Cesar, Casanare, Nariño, Quindío,	contractuales pactados para	iniciación de contratos y	que lo incumplan	ambiental de conformidad con Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsector	Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoría del documento PAGA , sus respectivos infames de avance y documento aval por	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	2-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
manejo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario que lo requieran S. Incluir dentro de los pliegos la exigibilidad del cumplimiento del protocolo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario. 1											de manejo ambiental en contratos de mantenimiento	protocolo	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
VELNEC) Convenios y Proyectos de la Red Terciaria y Férrea						OTBOS (LEGALES ADOLINA			contratos de mantenimiento		la exigibilidad del cumplimiento del protocolo ambiental para los contratos	contrato de mantenimiento rutinario	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
Terciaria y Férrea	-	-				VELNEC)															
		+										1					 				

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
373	275 - 122	P2500		Cto. 3874-2005. De la revisión efectuada a los informes de Auditoria elaborados por VELNEC se evidenciaron las siguientes observaciones a la Entidad, sin embargo no se encuentran las acciones correctivas tomadas por INVIAS al respecto	componente de información y comunicación	elaborar estados financieros	Elaborar estados financieros y dar cumplimiento a las observaciones de VELNEC				100%	1-sep-10	30-ene-11	22	0,5	50,00%	10,79	0,00	0,00
374	276 - 123	SRTF	1402003	En los Convenios suscritos con los Municipios se evidenciaron debilidades en la planeación ya que no incluyen dentro del plazo contractual el tiempo necesario para cumplir oportunamente con lo referente a la parte pre-contractual, contractual y postcontractual, debido a que			Iniciar los trámites de levantamiento de previo concepto DNP, desde el mes de Febrero	Disponer de los recursos er el primer trimestre	Hacer la solicitud de justificación de levantamiento de previo concepto a la Oficina Asesora de Planeación con oportunidad		1	30-ene-10	30-jul-10	26		0,00%	0,00	0,00	25,86
375	277 - 124	SRTF	1905001	Convenio Interadministrativo No.: 1379-2007. En la carpeta del Convenio, no hay soporte de la modificación de la póliza de garantía única de la prórroga del convenio hasta el 29 de febrero de 2008 y por consiguiente de su aprobación	mecanismos de control v	Afecta la confiabilidad de la información.	Revisión de las carpetas por el grupo documental	Verificar que la totalidad de los documentos de los convenios se encuentrer incorporados en las carpetas	s Incorporar la información de	: Carpeta actualizada	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
376	278 - 125	SRTF	1905001	Convenio Interadministrativo No.: 1379-2007. En la carpeta del convenio no hay información de la ejecución del Convenio ni de las obras contratadas. Tampoco hay soporte del último informe técnico, ambiental y financiero que según la cláusula novena del Convenio	Deficiencias en los mecanismos de control y seguimiento	Afecta la confiabilidad de la información.	Solicitar los informes a Fonade	Acopiar la información de contrato	Obtener el informe de obras y actividades ejecutadas. Il Recordar a interventores y supervisores la obligación de obtener los informes de manera mensual	Informe e Instructivo	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	50,00%	10,79	0,00	0,00
377	279 - 128	SRTF	1404100	Convenio Interadministrativo No.: 1129-2007. De acuerdo con el Informe Mensual No. 3 del convenio, con corte a 29 de febrero de 2008, el contrato de obra se encuentra atrasado en un 39.56% de la inversión (el avance ejecutado es del 30.22% y el avance programado es del 69.78%).		Se ponen en riesgo los recursos del estado, se pueden generar procesos jurídicos.		Acopiar la información de contrato	Recordar con oportunidad a las interventorías la necesidad de enviar los informes mensuales de avance. Obtener el informe de obras y actividades ejecutadas	Informe Mensuales de interventoria. Acta de Recibo Final de las Obras	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,3	30,00%	6,47	0,00	0,00
378	280 - 129	SRTF	1905001	Convenio Interadministrativo No.: 1134-2007. En la carpeta del Convenio, no hay soporte de la modificación de la póliza de garantía única de la prórroga del convenio hasta el 28 de febrero de 2008 y por consiguiente de su aprobación.	Deficiencias en los mecanismos de control y seguimiento	Afecta la confiabilidad de la información.	Revisión de las carpetas por el grupo documental	Verificar que la totalidad de los documentos de lo convenios se encuentrer incorporados en las carpetas	s Incorporar la información de	Carpeta actualizada	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
379	281 - 130	SRTF	1905001	Convenio Interadministrativo No.: 1134-2007. En la carpeta del convenio no hay información de la ejecución del Convenio ni de las obras contratadas. Tampoco hay soporte del último informe técnico, ambiental y financiero que según la cláusula novena del Convenio, el Municipio de Polonuevo debe	seguimento	Afecta la confiabilidad de la información.	Sollicitar los informes a Fonade	Acopiar la información de contrato	Obtener el informe de obras y actividades ejecutadas. Il Recordar a interventores y supervisores la obligación de obtener los informes de manera mensual		1	1-sep-10	30-ene-11	22	8,0	80,00%	17,26	0,00	0,00
380	282 - 133	SRTF	1905001	Convenio Interadministrativo No.: 1158-2007. En la carpeta del Convenio, no hay soporte de la modificación de la póliza de garantía única de la prórroga del convenio hasta el 29 de febrero de 2008 y por consiguiente de su aprobación.	Deficiencias en los mecanismos de control y seguimiento	Afecta la confiabilidad de la información.	Revisión de las carpetas por el grupo documental	Verificar que la totalidad de los documentos de lo convenios se encuentrer incorporados en las carpetas	s Incorporar la información de	Informe actualizado	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
381	283 - 135	SRTF	1905001	Convenio Interadministrativo No.: 1374-2007. En la carpeta del Convenio, no hay soporte de la modificación de la póliza de garantía única de la prórroga del convenio hasta el 29 de febrero de 2008 y por consiguiente de su aprobación.	Deficiencias en los mecanismos de control y seguimiento	Afecta la confiabilidad de la información.	Revisión de las carpetas por el grupo documental	Verificar que la totalidad de los documentos de lo convenios se encuentrer incorporados en las carpetas	s Incorporar la información de	Carpeta actualizada	1	30-ene-10	30-jul-10	26	1	100,00%	25,86	25,86	25,86

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
382	284 - 138	SRTF	1905001	Convenio Interadministrativo No.: 1318-2007. En la carpeta del Convenio, no hay soporte de la modificación de la póliza de garantía única de la prórroga del convenio hasta el 29 de febrero de 2008 y por consiguiente de su aprobación.	Deficiencias en los mecanismos de control y	Afecta la confiabilidad de la información.	Revisión de las carpetas por e grupo documental	Verificar que la totalidad de los documentos de los convenios se encuentren incorporados en las carpetas		: Carpeta actualizada	1	30-ene-10	30-jul-10	26	1	100,00%	25,86	25,86	25,86
383	285 - 143	SRTF	1404100	DEPARTAMENTO DE CAUCA Convenio Interadministrativo No.: 1398-2007. No se observó ninguas señalización preventiva en las obras a lo largo de la vía. Entre esta abscisa y el K13, se evidenciaron sobre tamaños, mayores de 10 cm., incumpliendo la norma aplicada "Especificación Particular".	seguimiento.	en la vía. Fallas	Verificar que los contratistas cumplan con las normas r constructivas y señalización en las obras que se acometan	construcción y seguridad de	Proyectar circular a Interventores y aicaldes sobre la necesidad de dar cumplimiento al Manual de Interventoría y de Construcción de Vías implantado por el Instituto	Circular	1	30-ene-10	30-jul-10	26	1	50,00%	12,93	12,93	25,86
384	286 - 144	SRTF	1404100	Convenio Interadministrativo No.: 507-2007 En la alcantarilla ubicada en el K04-250 las aletas quedaron por debajo de la via presentándose lavado de material de la via y problemas de seguridad. Tampoco se ha extendido el material granular colocado para sellar el relleno de la alcantarilla.	Problemas constructivos.	Se disminuye la vida úti de la vía y de las estructuras construidas Hay problemas de seguridad en la vía.	Verificar la construcción de las	Garantizar la estabilidad de las obras	Solicitar informe a la interventoría sobre la observación	Informe de interventoria y Acta de Recibo	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
				DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA															
385	287 - 145	SRTF	1404100	CV 468-2007.En visita de inspección al sitio de las obras se observó:El afirmado en el último kliómetro intervenido no se observa debidamente compactado de acuerdo con la especificación.Así mismo, la reconformación de la via en este kilómetro fue deficiente	constructivos	Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	a Verificar que el sistema constructivo corresponda a las normas internas	Garantizar que el sistema constructivo de las obras sea acorde a las normas	Solicitar informe de interventoria sobre las obras ejecutadas. Mayor presencia de INVIAS en obras para mejorar el seguimiento a las funciones de la interventoria. En futuros contratos notificar a los interventores sobre la necesidad de dar cumplimiento al Manual de Interventoría	Informe y Circular informativa a Interventores	1,0	1-sep-10	30-ene-11	22	1	80,00%	17,26	0,00	0,00
386	288 - 150	SRTF		CV 340-2007. Vencido el plazo del convenio, no se ejecutaron todas las obras previstas y a marzo del 2008 no había recursos en la cuenta corriente 3-3317-0-0003-4 abierta para el convenio, situación que se podría configurar en un presunto detrimento en el patrimonio del Estado en \$11.5 millones.	Falta de control y uso inadecuado de las facultades	Se ponen en riesgo los recursos del estado, se pueden generar procesos jurídicos.	Evidenciar que las obras contratadas fueron terminadas y recibidas por la Entidad. 2 Garantizar que los controles establecidos por la Entidad sear efectivos.	contratadas por la Entidad. 2. Garantizar el cumplimiento eficaz de las obligaciones contractuales, evidenciando la terminación de las obras contratadas; la inversión y	Requerimiento a las interventorías al cumplimiento del Manual de Interventoría e implementación de procedimientos sancionatorios a que haya	Actas de Recibo de Obras. 2. Informe de requerimientos a interventorías 3. Informe de	3	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
387	289 - 152	SRTF		CV 1392-2007. Durante la visita un ciudadano informó que tenía en la casa de la Junta de Acción Comunal 140 bultos de cementos que habían sobrado de las obras ejecutadas en esta vía, situación que denota deficiente control y seguimiento de los recursos entregado al Municipio.	deficiencias en el control y seguimiento de los recursos	Se ponen en riesgo los recursos	Evidenciar que las obras contratadas fueron terminadas ys recibidas por la Entidad. 2 Garantizar que los controles establecidos por la Entidad sear efectivos.	contratadas por la Entidad. 2. Garantizar el cumplimiento eficaz de las obligaciones contractuales, evidenciando la terminación de las obras contratadas; la inversión y	Requerimiento a las interventorías al cumplimiento del Manual de Interventoría e implementación de procedimientos sancionatorios a que haya	Actas de Recibo de Obras. 2. Informe de requerimientos a interventorías 3. Informe de	3	1-ene-10	30-jul-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,00

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
388	290 - 156	SRTF	1404100	CV 339-2007. En visita de inspección al stito de las obras se observó: En el K0+400 gavión falta conformar la calzada contra el muro construido mediante este contrato. Existen 5 alcantarillas a las cuales les hace falta emboquillar la tubería y algunos encoles.	Deficiencias en los procesos constructivos	Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	Evidenciar que las obras contratadas fueron terminadas y recibidas por la Entidad. 2. Garantizar que los controles establecidos por la Entidad sean efectivos.	contratadas por la Entidad. 2. Garantizar el cumplimiento eficaz de las obligaciones contractuales, evidenciando la terminación de las obras	Verificar el recibo definitivo de las obras contratadas 2. Requerimiento a las interventorías al cumplimiento del Manual de Interventoría e implementación de procedimientos sancionatorios a que haya	Informe final del Convenio con Actas de Recibo de Obras. 2. Informe de requerimientos a interventorias 3. Informe de procedimientos sancionatorios implementados.	1	30-ene-10	30-jul-10	26	0	33,00%	8,53	8,53	25,86
389	291 - 160	SRTF	1404100	CV 1997-2007. En visita de inspección al sitio de las obras se observó:Falta conformación de cunetas al lado de las placas huellas, por cuanto se observa riesgo de socavación de la placa huella.	constructivos	Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	Verificar que el sistema constructivo corresponda a las normas internas	Garantizar que el sistema constructivo de las obras sea acorde a las normas	Solicitar informe de interventoría sobre las obras ejecutadas. Incrementar la presencia de INVIAS en las obras para mejorar el seguimiento a la interventoría	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
390	292 - 162	SRTF	1404100	CV 171-2007. En visita de inspección al sitio de las obras se observó:Vía Bagal – Macanda El KO de la vía es la principal y el KO del proyecto es a 900 metros de la Quebrada. No se observa conformación en el tramo de los 3.2 kilómetros priorizados ni el afirmado	constructives	Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	Verificar que el sistema constructivo corresponda a las normas internas	Garantizar que el sistema constructivo de las obras sea acorde a las normas	Solicitar informe de interventoría sobre las obras ejecutadas. Circular a Interventorías sobre la necesidad de dar cumplimiento al Manual de Interventoría	Informe y Circular informativa a Interventores	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	70,00%	15,10	0,00	0,00
391	294 - 164	SRTF	1404100	CV 171-2007. Pese a que las obras de la Vía Bagal – Macanda no se ejecutaron en su totalidad, no se encuentra soporte de prórroga en el plazo del convenio y saldo en la cuenta abierta para este convenio a marzo de 2008, situación que se podría configurar en un presunto detrimento en el	Falta de control y uso inadecuado de las facultades	Se ponen en riesgo los recursos del estado, se pueden generar procesos jurídicos.	Evidenciar que las obras contratadas fueron terminadas y recibidas por la Entidad. 2. Garantizar que los controles establecidos por la Entidad sean efectivos.	contratadas por la Entidad. 2. Garantizar el cumplimiento eficaz de las obligaciones contractuales, evidenciando la terminación de las obras contratadas; la inversión y	Verificar el recibo definitivo de las obras contratadas 2. Requerimiento a las interventorías al cumplimiento del Manual de Interventoría e implementación de procedimientos sancionatorios a que haya	Informe final del Convenio con Actas de Recibo de Obras. 2. Informe de requerimientos a interventorías 3. Informe de procedimientos sancionatorios implementados.	1	30-ene-10	30-jul-10	26	0	33,00%	8,53	8,53	25,86
392	295 - 167	SRTF	1404100	CV 1148-2007. En visita de inspección al stito de las obras se observó Via a Termales Algunas placas de concreto hidráulico se encuentran fracturadas y otras fisuradas, lo cual denota deficiencia en la calidad de los materiales y en el proceso constructivo.	Deficiencias en los procesos constructivos	Se puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra.	Verificar la ejecución de las obras acorde a lo contratado		Solicitar a Fonade informe consolidado de las inversiones y Acta de recibo de las obras. Incrementar la presencia de Inviás en las obras para verificar las funciones de la interventoría.	Informe y Acta de Recibo	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	70,00%	15,10	0,00	0,00
393	296 - 168	SRTF	1404100	CV 1148-2007. Vencido el plazo del convenio a 10 de abril de 2008 aun no se habían terminado las obras, por lo que se incumplió el plazo del convenio.	Debilidades en el seguimiento y control de los	Atrasos en las obras.	Verificar la ejecución de las obras dentro del plazo contractual y acorde a las normas constructivas	obras ejecutadas y la	Solicitar a Fonade informe sobre fallas detectadas y Acta de Recibo. Recordar a las interventorías la obligación de seguimiento puntual y oportuno a las obras. Cumplimiento Manual de interventoría	:	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	70,00%	15,10	0,00	0,00
394	297 - 169	SRTF	1404100	CV 1422-2007. Incumplimiento por parte del Municipio de lo pactado en la Cláusula Novena, por cuanto no presenté en su oportunidad el informe técnico, ambiental y financiero respecto al avance de las obras, de acuerdo con el oficio 3807 del 4 de febrero de 2008.	Deficiencias en los mecanismos de control y seguimiento	Afecta la confiabilidad de la información.	Exigir a los interventores la necesidad de remitir con oportunidad los informes mensuales	octado y avanco do las obras	Proyectar circular a Interventores y alcaldes sobre la necesidad de dar cumplimiento al Manual de Interventoria y de Construcción de Vías implantado por el Instituto		1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,9	90,00%	19,41	0,00	0,00
395	298 - 170	SRTF	1404100	CV 1422-2007. En febrero de 2008 aún no se había legalizado el Convenio adicional 1, situación que denota debilidades en el seguimiento y control del convenio.	Deficiencias en los mecanismos de control y	Afecta la confiabilidad de la información.	Incorporar en los convenios una cláusula que limite la legalización en el tiempo	Obtener la legalización en un plazo no mayor a 15 días	Incorporar la cláusula en los convenios	Cláusula incorporada	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,9	90,00%	19,41	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
396	299 - 172	SRTF	1905001	CV 479-2007. Se evidencia desorden en el archivo de los documentos del Convenio, por cuanto se encuentra un documento del Acuerdo 023 del Consejo del Municipio de Fúquene, el cual no guarda relación con el del Municipio de Silvania.			Revisión de las carpetas por el grupo documental	Verificar que la totalidad de los documentos de los convenios se encuentrer incorporados en las carpetas	Incorporar la información de	e Informe actualizado	1	30-ene-10	30-jul-10	26		0,00%	0,00	0,00	25,86
				PROYECTOS RED MARÍTIMA Y FLUVIAL															
397	303 - 180- 2	SMA - SMF	1404100	Cto. 1363-2007. En visita de inspección al sitio de las obras se observó: Dos viviendas palafíticas invadiendo el predio de propiedad del INVIAS, aun cuando ya se estaba ejecutando la obra, situación que evidencia debilidades en la planeación del proyecto.	Debilidades en la planeación.	Riesgos a la comunidad.	Establecer criterios y parámetros para adelantar las acciones policivas y/o jurídicas para obtener la restitución de los bienes de propiedad del INVIAS	las zonas requeridas para la		Memorando	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
				GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS															
				2.3.5 DENUNCIAS, QUEJAS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS															
398	305 - 186	GGP	2003002	DENUNCIA D-11-07-1895. Incumplimiento obligaciones contractuales y legales. (Contratación de Interventoria, realización de comité de seguiniento, entrega de informes mensuales). No se dio respuesta a Derecho de Petición.		Se ponen en riesgo los recursos del estado, se pueden generar procesos jurídicos.	Exigir la contratración de la interventoria externa desde el inicio del contrato. Conformar los comites establecidos desde la orden de iniciación. Se exigirá al municipiio los informes mensuales respecto a temas técnicos y financieros. Se le solicitará al municipio y a la interventoria dar respuesta en los términos establecidos por la Ley a los derechos de petición presentados.	desarrollo contractual de contrato.	o 1, 2 y 3 Elaboración de actas de comites y coplas de los contratos de interventoria. a 4. Copia de las respuestas a los derechos de petición.	Presentado por el Municipio. 2. Se exigira a la Territorial el cumplimiento a cabalidad de los terminos legales del contrato y los estipulados en la Ley. 3. Se exigira la contratación de interventoria externa, para cumplir lo pactado en el Contrato.	1	1-mar-10	30-may-10	13	1	80,00%	10,29	10,29	12,86
				Cto.1552/05.Falta de celeridad, eficacia, diligencia, oportunidad y gestión con que actuaron la entidad, el interventor, la	Inobservancia reglamentaria e incumplimiento funcional de	entidad, y una	Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico jurídico de las acciones a ejecutar	acciones administrativas y/o	iurídicas	Diagnostico Jurídico	1	1-nov-09	30-abr-10	26	1	50,00%	12,86	12,86	25,71
399	306 - 187	P2500	1405005	consultoría de apoyo y el supervisor, en desarrollo del proceso para declarar la caducidad del contrato	las responsabilidades de los agentes involucrados en el asunto.		a través de una firma especializada, así como ejecutar las acciones respectivas resultado del diagnostico.	realizar, tendientes a la recuperación de los anticipos	a	Informe de Actos administrativos y/o acciones legales implementadas	1	1-may-10	30-jun-10	9	1	50,00%	4,29	4,29	8,57
400	307 - 188	P2500	1405005	Cto.1552/05. Falta de preparación, elaboración y presentación de un estudio técnico y jurídico por parte de la entidad, para analizar, evaluar, comparara, adoptar y sustentar, la decisión de iniciar el proceso de declaratoria de caducidad.	Adopción de la decisión sin el suficiente análisis y estudio de sus elementos de juicio y	incertidumbre en la	Presentar informe del procedimiento de imposición de la sanción identificando su estado actual	de imposición de la sanción	estado actual.	Informo	1	1-mar-10	30-may-10	13	1	85,00%	10,93	10,93	12,86
		Bosses		Cto.1552/05.No existió articulación, coordinación y control de los avances físicos y financieros entre la ejecución del contrato de obra y	Debilidades en el proceso y en las actividades de	Admento injustificado en		Verificar que el persona utilizado por la interventoría correspondió a la necesidades de la obra er ese período.	realizadas por el personal de la interventoría a través del informe respectivo	e Informe de I interventoría	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,1	10,00%	2,16	0,00	0,00
401	308 - 189	P2500	1404004	la ejecución del contrato de obra y de Interventoría, representado por el desfase que en ese sentido se presentaron entre los dos	control del contrato y de la	una vez se reanude su ejecución.	Solicitar un informe al contratista y a la Interventoría sobre las reparaciones realizadas			Informe de interventoría y	2	1-sep-10	30-ene-11	22	0,1	5,00%	1,08	0,00	0,00
402	310 - 192	SRTF	1404100	DENUNCIA D-11-07-1272. Las obras ejecutas mediante este convenio presentaron fallas prematuras, teniendo en cuenta lo cual denota debilidades en el seguimiento y control de la Interventoría y Supervisión del Convenio .	Falta de control y seguimiento.	recursos del estado, se	Optimizar el procedimiento de imposición de sanciones para la aplicación en los casos en los cuales se presenten fallas.	seguimiento a las obras po	seguimiento de los proyectos		1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
403	312 - 194	SGT-SMA- SRTF	1404100	DENUNCIA D-11-07-0409. Teniendo en cuenta la denuncia presentada por el Ciudadano, se evidencia que la Entidad para la firma de los Convenios con los Municipios no les requiere para las vías municipales que se van intervenir que estas se encuentren libres de perturbación a la posesión y el	Falta de control y seguimiento.	Se ponen en riesgo los recursos del estado, se pueden generar procesos jurídicos.		procedimientos legales para la disponibilidad de zonas	Ajustar la minuta de los Convenios	Minuta ajustada	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,3	30,00%	6,47	0,00	0,00
404	313 - 195	SGA	1905001	Tte. ER42520. Demora injustificada en el trámite y respuesta de los requerimientos de información que sobre este asunto se le hicieron a la entidad,la cual fue suministrada de manera parcial, lo cual do bstruyo el análisis y la evaluación de la conducta desplegada por la entidad al respecto.	transmisión, comunicación y tramite documental en términos de la articulación, oportunidad y efectividad con que dicho proceso se lleva a	externos de esa información, cual es el caso de la Contraloría General de la República en cumplimiento de sus	dar cumplimiento a los términos para dar respuesta a los	las respuestas a sus	objección legal respecto de	Memorando Circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
405	314 - 196	SRTF	1904001	Tte. ER42520.Debilidades en el proceso de control, supervisión y administración vial que ejecuta la entidad a nivel de la vias de la red terciaria que se encuentran bajo su responsabilidad, y que no garantizan la recuperación, el mejoramiento y la conservación de esa infraestructura.	supervisión y administración		obligaciones por parte de la	Cumplir las metas y compromisos adquiridos para el mantenimiento y atención de la Red Terciaría		Informe	1	1-mar-10	31-dic-10	44	0	25,00%	10,89	10,89	43,57
406	315 - 197	SAT	1404002	T A ER48578. Convenio Interadministrativo 3287/05.Suscripción del convenio en contravención de una norma legal que era un elemento determinante para la viabilidad de su ejecución.	Fallas en el proceso de revisión y evaluación técnica del proyecto con base en el cual se suscribió el convenio	bajo las condiciones de tiempo que se habían establecido en el proyecto y en los escenarios de participación en los cuales se había hecho la	cumplimiento de requisitos de ley y normatividad vigente en cuanto a los aspectos sociales, ambientales, técnicos y económicos, previos a la		Informe de verificación y concepto respecto al cumplimiento de requisitos por convenio celebrado	Informe por Convenio	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
407	316 - 198	SAT	1401003	T A ER48578. Convenio Interadministrativo 3287/05.Inconsistencia entre el valor de suscripción del convenio y aquellos que se habían establecido y estimado durante la etapa precontractual.	Debilidades en el proceso de estudio previo y análisis de conveniencia, de la etapa precontractual.	suscrito v nosibles	Revisar los antecedentes de los proyectos presentados por las Alcaldía o Gobernaciones, para efectos de verificar el cumplimiento de requisitos de ley y normatividad vigente en cuanto a los aspectos sociales, ambientales, técnicos y económicos, previos a la suscrípción del convenio, para futuros convenos,	ambientai, tecnca y	Informe de verificación y concepto respecto al cumplimiento de requisitos por convenio celebrado	/ Informe por Convenio	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
408	317 - 199	SAT	1404003	T A ER48578. Convenio interadministrativo 3287/05. Deficiencias en la supervisión del convenio en lo que tiene que ver con la verificación de las garantías, y en general en el seguimiento y control a las actividades que eran obligación del municipio.	las responsabilidades de los agentes involucrados en el asunto.	garantías e incremento del riesgo de perdida de	el anticipo	suscripción de las pólizas respectivas, los recursos del estado.	pago	e Pólizas	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
				T A. ER78038. Cto. 2853/06.Falta de celeridad, eficacia, diligencia, continidad y continidad.	Inobservancia reglamentaria	Inconclusion de las obras que conlleva un perjuicio económico para la	Iniciar el proceso sancionatorio correspondiente tan pronto se determine incumplimineto por parte del contratista	en los términos establecidos	Elaborar informe de los procesos administrativos sancionatorios iniciados 1. Verificar la ejecución de los ajustes y correcciones	s 1. Informe técnico	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
409	318 - 200	SRN - DTSAN	1405005	oportunidad y gestión con que actuaron la entidad, el interventor, la consultoría de apoyo y el supervisor, en desarrollo del proceso para declarar la caducidad del contrato	e incumplimiento funcional de las responsabilidades de los agentes involucrados en el	entidad, y una disminución en el	Evidenciar seguimiento a la estabilidad de la obra. 2. Garantizar que los controles actablesidas por la Entidad accasa actablesidas por la Entidad accasa. Actablesidas por la Entidad accasa.	efectivamente los ajustes y reparaciones requeridas por la Entidad en el plazo de estabilidad. 2.Garantizar el	requeridos que garanticen la estabilidad. 2. Requerimiento a las interventorías al cumplimiento del Manual de Interventoría e implementación de	sector. 2. Informe de requerimientos a interventorías 3. Informe de procedimientos sancionatorios implementados	1	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
				T A. ER78038. Cto.2853/06. Se			Iniciar el proceso sancionatorio correspondiente tan pronto se determine incumplimineto po parte del contratista	Dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo y en los términos establecidos	Elaborar informe de los procesos administrativos sancionatorios iniciados	Informe	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
410	319 - 201	SRN - DTSAN	1404004	evidencia permisividad por parte de las instancias de control y supervisión, para lograr el cumplimiento efectivo de contratista frente a situaciones reiterativas generadas por él y que afectaron notablemente el avance y la calidad de la obra y por último fue	Inobservancia reglamentaria e incumplimiento funcional de las responsabilidades de los agentes involucrados en el asunto.	consecuente disminución en el beneficio social y económico que se	Evidenciar seguimiento a la estabilidad de la obra. 2 Garantizar que los controles establecidos por la Entidad sear efectivos.	efectivamente los ajustes y reparaciones requeridas por la Entidad en el plazo de estabilidad. 2.Garantizar el	a las interventorías al cumplimiento del Manual de Interventoría e implementación de	de seguimiento al sector. 2. Informe de requerimientos a interventorías 3. Informe de procedimientos sancionatorios implementados	1	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
	320 - 202	P2500	1404100	TRAMITE ADMINISTRATIVO ER1718 DEL 11 DE ENERO DE 2008A pesar de los continuos incumplimientos por parte del contratista del contrato 1663 de 2005 en el pago de proveedores desde mayo de 2006, la Interventoría solamente requirió al Consorcio Cambao	Falta de control y seguimiento.	Se ponen en riesgo los recursos del estado, se pueden generar procesos jurídicos.	requerir a la interventoria se		solicitar informe	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
				2,4 PROCESO CONTABLE															
411	321 - 215	SF	1801002	A 31 de diciembre de 2007, en la cuenta de Anticipos para Adquisición de Bienes y Servicios se evidencian saldos contrarios a su naturaleza por \$13,9 millones	seguimiento de los registros	Subestimación del saldo de la cuenta en este valor		Registros contables	Cuenta contable ajustada	Pesos	13,90	1-sep-10	30-ene-11	22	14	100,00%	21,57	0,00	0,00
413	322-1 - 216-1	UE	1801002	La cuenta Anticipos sobre Contratos o Convenios Interadministrativos se encuentra sobrestimada en \$76.785,10	amortizado los anticipos de	de Deudores y Bienes de	4 Deslies estisis de la	Adelantar acciones para garantizar la sostenibilidad del proceso contable		Actas de Liquidación	1	1-mar-10	28-feb-11	52	1	50,00%	26,00	0,00	0,00
	322-2 - 216-2	SF		millones.	suscritos con Gobernaciones, Municipios, entre otros.	valores	documentación 2,- Efectuar registro contable	Registros contables	Cuenta contable ajustada	Registro contable	1	1-mar-10	28-feb-11	52	1	50,00%	26,00	0,00	0,00
414	325 - 221- 1	UE	1801002	Se evidencia que existen contratos terminados y no liquidados desde 1997 hasta el 31 de julio de 2007, cuyo valor asciende aproximadamente a \$267.645 millones.	de los contratos.	costos de inversión y afecta el saldo reflejado	Circularizar a las Unidades Ejecutoras para que remitan e cronograma de liquidación de	Liquidar los contratos dentro del término legal I	Cronograma y Reporte Actas de Liquidación Contratos Mensual	Documentos	1	1-mar-10	28-feb-11	52	1	50,00%	26,00	0,00	0,00
415	326 - 222	SA - SF - SMA	1801002	La cuenta de BBUP se encuentra sobrestimada en \$2.464.3 millones, correspondiente a 409 inmuebles no utilizados o sobrantes de los proyectos viales.		Afecta la cuenta en las cifras reportadas.	Incorporar en la contabilidad de Instituto, 409 bienes sobrantes o no utilizados como bienes fiscales		Informe de bienes incorporados	Informe	1	1-mar-10	28-feb-11	52	1	50,00%	26,00	0,00	0,00
416	327- 223	SF - SMA	1801002	Se crea incertidumbre sobre los bienes immuebles adquiridos para los proyectos viales, vía Alterna al Puerto de Buenaventura, Vía Alterna al Puerto de Santa Marta, Víez - Landázuri, Vía banco Puerto sobre el Río Cesar y Puente Botón de Leiva.	de datos o la información consolidada donde se lleve el registro y control de los bienes adquiridos para estos	sobre la cuenta de Bienes de Beneficio y Uso	inmuchles educirides pers les		Hoja de cálculo con inventario	Hoja de cálculo (Excel)	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	50,00%	10,79	0,00	0,00
417	328 - 224 2	SF - SMA	1801002	Esta cuenta se encuentra sobrestimada en \$13,5 millones por inmueble adquirido (Hacienda el Cerro) en agosto de 1999 y de acuerdo con la respuesta dada por la Sub Financierra este predio se encuentra registrado para el proyecto vial Barrancabermeja – Cruce, Ruta 45 la Lizama	Falta de control sobre los bienes de beneficio y uso publico en construcción para	sobre la cuenta de Bienes	10 1 11 01	l Control y administración sobre el inmueble adquirido por el Instituto		Acta	1	1-mar-10	30-may-10	13	1	100,00%	12,86	12,86	12,86

No. Consol dado del Hallazg	Consecu tivo del	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	semanas de	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
418	329 - 229	SF	1903005	La cuenta de Acreedores refleja un saldo por \$7.357,2 millones, de los cuales el 76% está incluido en la subcuenta Otros Acreedores. Esta situación también se presenta en las demás cuentas en donde se hace uso de la subcuenta Otros, que no se detalla el concepto en las notas a los Estados Contables.	Debilidades en el Sistema de	No se cumple con los parámetros establecidos.	Aplicar la normatividad contable sobre el particular	Información Contable que cumple con normatividad contable	Cuentas contables ajustadas al porcentaje establecido por la CGN	cuenta contable	1	1-mar-10	28-feb-11	52	1	100,00%	52,00	0,00	0,00
		AUDITORÍA	INTEGRAL	VIGENCIA 2006															
				2.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE															
				MEJORAMIENTO 2.3 ESTADOS CONTABLES															
419	331 - 239	SF	1801002	En la cuenta de Deudores se presenta incertidumbre por \$508.1 millones, debido a la terminación			Realizar análisis de información efectuar ajustes contables o presentarlo al Comité técnico de sostenibilidad, según resultados.	Eliminar el impacto del 0,0004% que tiene esta cifra sobre la cuenta deudores que a 31 de diciembre ascendía a \$1,247,783 millones	Registro contable	Millones de pesos	508,1	1-mar-10	28-feb-11	52	1	0,10%	0,05	0,00	0,00
	- 8	SRN	1001002	del proceso de saneamiento contable.			Obtener informe de la CAF, Acta de Obra y Asientos Contables mediante los cuales se demuestre la legalización de los recursos	Demostrar la inversión de los recursos en el proyecto	Informe de la Corporación Andina de Fomento- CAF, quien fue la encargada del manejo de los recursos del convenio, Acta de Obra y Asientos Contables	de Obra -	1	1-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
				Esta pendiente por legalizado o amortizado los anticipos de los contratos Interadministrativos por			parafiscales.	incumplimientos en los pagos de parafiscales y aportes a la Seguridad Social		Oficio a la gobernación	1	1-nov-09	31-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,14
420	332 - 240 - 9	SF - OAJ	1801002	\$12.8307 millones de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica y los			cumplimiento de las cláusulas de convenio		Cumplimiento de las obligaciones de la Gobernación	Requerimiento	1	1-nov-09	31-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,14
				registros contables.			Solicitar a la gobernación los soportes de pago de salarios prestaciones sociales y parafiscales del contratista	adelantadas por la Gobernación al respecto	Verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Gobernación	Oficio a la gobernación	1	1-nov-09	31-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,14
				Esta pendiente por legalizado o amortizado los anticipos de los contratos para Proyectos de			Oficiar a la Gobernación para que realice las acciones pertinentes con el fin de que el contratista de cumplimiento al pago de parafiscales.	incumplimientos en los pagos de parafiscales y aportes a la Seguridad Social	Gobernacion	Oficio a la gobernación	1	1-nov-09	31-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,14
421	333 - 241 - 10	SF - OAJ	1801002	Inversión por \$40.117.2 millones de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora			Hacer seguimiento a cumplimiento de las cláusulas de convenio		Cumplimiento de las obligaciones de la Gobernación	Requerimiento	1	1-nov-09	31-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,14
				Jurídica y los registros contables.			Solicitar a la gobernación los soportes de pago de salarios prestaciones sociales y parafiscales del contratista	adelantadas por la	Verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Gobernación	Oficio a la gobernación	1	1-nov-09	31-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,14
				Verificados solamente los pagos realizados, se encuentra una diferencia de \$3.924,7 millones, en los saldos reflejados en las			paratiscales.		Verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Gobernación	Oficio a la gobernación	1	1-nov-09	31-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,14
422	334 - 242 - 11	SF	1801002	columnas de la relación de pagos Anticipos (Concedido) Amortización y el saldo del anticipo			Hacer seguimiento a cumplimiento de las cláusulas de convenio	presentada y prevenir su reincidencia	Cumplimiento de las obligaciones de la Gobernación	Requerimiento	1	1-nov-09	31-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,14
				en el auxiliar a 31 de diciembre de 2006.			Solicitar a la gobernación los soportes de pago de salarios prestaciones sociales y parafiscales del contratista	adelantadas por la	Verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Gobernación		1	1-nov-09	31-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,14
423	337 - 246 - 15	SF	1801002	Se presenta incertidumbre en esta cuenta BBUP por \$6.017,4 millones, debido a la culminación del proceso de saneamiento contable.			Aplicar el Régimen de Contabilidad Publica	Eliminar el impacto del 0,07% que tiene esta cifra sobre las cuenta BBUP que a 31 de diciembre ascendía a	Régimen aplicado	Millones de pesos	6017,4	1-nov-09	30-oct-10	52		0,00%	0,00	0,00	51,86
424	339 - 248 - 17	SGT	1404004	De acuerdo con el informe de visita realizado por la CGR el 1 de diciembre de 2006, se evidenció que el contrato 3905 de 2005 las obras no habína sido ejecutadas en su totalidad, sin embargo, el 29 de noviembre de 2006 se suscribió el acta de recibo de obra.			Recordar mediante memorando circular la obligación de tramita por parte de los supervisores de contrato y de proyecto las prórrogas solicitadas po contratistas o Interventores as como el trámite de las multas o caducidades cuando hayar incumplimiento por parte de estos	Ejecución y recibo de obras dentro de los plazos pactados	Proyección y divulgación de memorando circular	Memorando Circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consol dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
425	340 - 249 - 18	SF AT	1903003	Verificadas la relación de las cuentas bancarias suministradas por el Área de Tesorería con las certificaciones bancarias anexas en las carpetas de los contratos suministrados por la entidad, se evidenció inconsistencias			Archivar todo cambio en e número de cuenta bancaria, para pagos por concepto de actas y anticipos en la carpeta de contrato.		Cero inconsistencias en las certificaciones bancarias,	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	50,00%	10,79	0,00	0,00
426	341 - 250 - 19	SGT	1404004	La entidad no da cumplimiento a lo establecido en algunas de las cláusulas de los contratos, en cuanto a que las actas deben presentarse dentro de los cinco (5) días o quince (15) días calendario.			Ajustar procedimiento en cuanto a recibo y tramite de actas.	Recibir actas oportunamente	Divulgar memorando circular en el cual se conmine al cumplimiento de los términos contractuales para la presentación oportuna de actas.	Memorando circular	1	1-mar-10	1-oct-10	31		0,00%	0,00	0,00	30,57
427	343 - 253 - 22	SF - SA	1801002	En la cuenta de Otros Activos se presenta incertidumbre en esta cuenta por \$55,4 millones, debido a la culminación del proceso de saneamiento contable.			Realizar análisis de información Efectuar ajustes contables o presentarlo al Comité técnico de sostenibilidad, según resultados	Eliminar el impacto del 0,0008% que tiene esta cifra sobre la cuenta Otros activos que a 31 de diciembre ascendía a \$65,708 millones	Registro contable	Millones de pesos	52,8	1-mar-10	31-dic-10	44	26	50,00%	21,79	21,79	43,57
428	344 - 254 - 23	SF	1801002	En la cuenta Cuentas por Pagar se presenta incertidumbre en esta cuenta por \$15,1 millones, debido a la culminación del proceso de saneamiento contable.			Realizar análisis de información Efectuar ajustes contables o presentarlo al Comité técnico de sostenibilidad, según resultados	cobro la cuenta Otros activos		Millones de pesos	15,1	1-ene-10	31-dic-10	52	13	86,74%	45,11	45,11	52,00
429	345 - 258 - 27	SF - SGA- AP	1801002	No se evidencian los registros contables de las adecuaciones de las Estaciones de Pesajes por valor de \$1.818,7 y el ajuste de VPE Zona Oriente y Occidente por \$3.703,2 millones.			realizar análisis de informaciór Efectuar el asiento contable	Cuenta contable ajustada	Registro contable	Millones de pesos	1818,7	1-ene-10	31-dic-10	52	1274	70,05%	36,43	36,43	52,00
430	346 - 261 - 30	OAJ	1801002	Cuentas de Orden - cobro de multas y sanciones impuestas a contratistas, desde 1995 a 2003, por \$4.202,2 millones valor difliere con lo registrado por Contabilidad es de \$1.320,5 millones, crea incertidumbre sobre el saldo reflejado en esta cuenta que a 31/12/06 asciende a \$3.566,4 millones.			Identificar las razones por las cuales no se presenta coincidencia en la información y tetroalimentar la información de los saldos a favor de la entidad po concepto de multas, que se encuentren con el lleno de lor equisitos y bebidamente radicadas en la OAJ, en forma permanente entre el area de contabilidad y el grupo de jurisdicción coactiva de la OAJ	Mantener comunicación permanente con el Area de Contabilidad de los ingresos por concepto de Multas	permanentes al Area de	Informe	8	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
				2.4 RENDICIÓN CUENTA FISCAL VIGENCIA 2006															
431	347 - 265 - 34	SMA	1902003	Se evidenciaron deficiencias en la presentación de los Formatos relacionados con la información ambiental: 8-1, 8-2, 8-3, 9-8-5, que la entidad suministró con la Rendición de la Cuenta Fiscal, Vigencia 2006. El Instituto realiza inversiones que no están reflejadas en la cuenta.			Incluir dentro del formato 8 la totalidad de la información referente a la inversión ambienta realizadas por la entidad, de conformidad con el instructivo y la resolución orgánica 5872 de la CGR	la inversión ambiental real realizada por la entidad en	Incluir la información de las inversiones ambientales realizada en la Subdirección de Medio Ambiente y de todos y cada uno de los proyectos que ejecuta la Entidad a través de las Unidades Ejecutoras.	Formato	1	6-sep-10	28-feb-11	25		0,00%	0,00	0,00	0,00
				2.5 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD															
	1	1	l	2.5.1 Gestión y Resultados		1		I	I	1	I	l		i	1				

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
432	348 - 267 - 36	OAP	1201100	En las Subdirecciones, Red Nacional de Carreteras, Marítima y Fluvial y Terciaria y Férrea, algunas de las metas no están cuantificadas, tal es el caso de elaboración de minutas e incorporación de pólizas al SICO; toras no contienen el lugar donde se desarrollarán; por ejemplo, construir cuatro puentes en la red nacional, contratar la construcción y adecuación de 19 muelles, terminar la construcción o intervención de 26 los 30 puentes contratados en el 2005, entre otras. Además, se evidenció que en ambos planes se repiten algunas acciones operativas o metas, lo cual determina que no existe una metodologia institucional estándar para el establecimiento de metas.			Establecer base datos plana er excel que permita conocer el lugal y la descripción de las vias donde se desarrollarán los proyectos de INVIAS	información cobre los lugares	Achivo en excel con la	Archivos excel	1	1-mar-10	30-may-10	13	1	100,00%	12,86	12,86	12,86
433	349 - 268 - 37	ОАР	1201100	La funcionalidad del SIPLAN presenta algunas debilidades, puesto que no permite imprimir las actividades desarrolladas, sól muestra el porcentaje de avance de las mismas; además, las dependencias evaluadas manifestaron que no pueden detallar algunas metas (ubicación de los lugares donde se desarrollarán los contratos), dado que el sistema no lo permite.			Establecer base datos plana er excel que permita conocer el luga y la descripción de las vias donde se desarrollarán los proyectos de INVIAS	información sobre los lugares	Achivo en excel con la	Archivos excel	1	1-mar-10	30-may-10	13	1	100,00%	12,86	12,86	12,86
		UE		Durante el 2006 se realizaron 42 reintegros a la Dirección del Tesoro Nacional por \$3.307,5 millones, observándose que siete se efectuaron por \$2.280,7 millones			Evidenciar el cumplimiento de Programa de Inversiones de acuerdo con lo establecido en e Manual de Interventoría	lachra lan raguraga signutadan	Evidenciar el cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría con relación al Programa de Inversiones	Programa de Inversiones	1	1-mar-10	28-ene-11	48	1	50,00%	23,79	0,00	0,00
434	350 - 270 - 39	DG	1802100	correspondientes a vigencias expiradas de inversión. Lo anterior denota debilidades en la gestión para ejecutar estos recursos poprtunamente o demoras en la ejecución de contratos, afectando el logro de los objetivos de los mismos.			Reintegrar oportunamente a Tesoro Nacional los recursos que así lo requieran		Proyectar y emitir instructivo a la Subdirección Financiera tendiente a optimizar y agilizar el proceso de devolución de recursos a la Dirección del Tesoro Nacional sorrespondiente a vigencias expiradas	Instructivo	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	50,00%	10,79	0,00	0,00
435	351 - 271 - 40	SMA	2103002	Se detectó que en la contratación realizada para la reparación y protección de las pilas de 12 puentes en la via Bogotá-Villavicencio, el Instituto no solicitó los permisos necesarios a la autoridad ambiental competente para la ocupación de los cauces, tal como lo establece el Artículo 102 del CNRNR			Exigir los permisos respectivos er las obras que se requiera intervención de cauces, teniendo en cuenta las necesidades de servicio.	a actividades de la Entidad para o obtener un adecuado	informe la optimización del seguimiento a los trámites y	Informe de Avance y Seguimiento Trimestral	4	1-ene-10	31-dic-10	52	1	25,00%	13,00	13,00	52,00
436	352 - 272 - 41	SMA	2104001	Durante la ejecución de las obras del Contrato 811/2005, no se realiza una interventoría adecuada para vigilar el cumplimiento de la Resolución 1420/2004. El INVIAS amparado en el pronunciamiento tardío de la autoridad ambiental adelantó las obras que implicaron cambios con respecto al proyecto.			Realizar verificación a cumplimiento de obligaciones po parte de la Interventoria sobre e seguimiento ambiental de proyecto	l obtener un adecuado	informe la optimización del seguimiento a los trámites y	Informe de Avance y Seguimiento Trimestral	4	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00

No. Conso dado del Hallazg	i No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
437	353 - 273 - 42	SMA	2104001	Durante la ejecución de las obras del Convenio 2401/2004, no se realiza una interventoría adecuada para vigilar el cumplimiento de la Resolución No. 000318/2004 que otorga la licencia ambiental, permitiéndose que se instale arena de relleno con presencia de raíces, no se cumple la licencia.			Realizar verificación al cumplimiento de obligaciones por parte de la Interventoria sobre el seguimiento ambiental del proyecto	actividades de la Entidad para obtener un adecuado	seguimiento a los trámites y	Informe de Avance y Seguimiento	4	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
		SRN		Durante la ejecución de las obras del Contrato 1877/2004, no se realiza una interventoría adecuada para vigilar el cumplimiento de la			Solictar al Interventor Informe de presuntas deficiencias en el transporte de escombros		1-Oficiar al Interventor 2- Informe de Interventoria	Oficio Informe	2	9-sep-10	31-dic-10	16		0,00%	0,00	0,00	16,14
438	354 - 274 - 43	SMA	2103002	Normatividad Ambiental, observándose que las volquetas que transportaban escombros no tenían la precaución de cubrir el contenedor como lo exige el Decreto 948/1995.			Realizar eficientemente el seguimiento y control a traves de la interventoria, frente al cumplimineto del decreto 948/1995, transporte de material de excavación y escombros correspondiente al nuevo contrato.	la normatividad ambiental vigente en el nuevo contrato	decrete 949/1995 on les	Infromes de interventoría	2	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
		SMA		Durante la ejecución de las obras del Proyecto Túnel de La Línea, se evidenció deficiencia en la interventoría para vigilar el			Incluir en la carpeta del proyecto lel informe final de las medidas correctivas implementadas	Evidenciar las acciones correctivas implementadas	Informe final	Informe	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
439	355 - 275 - 44	GGP	2103002	cumplimiento de la Normatividad Ambiental. Las volquetas transportan material húmedo sin las precauciones para evitar el derrame del mismo como lo exige el Decreto 948/1995.			Realizar el cierre ambiental de las obras de construcción del Túnel Piloto, previa verificación del cumpplimiento de la normatividad ambiental, en compañía de la interventoría	normas ambientales vigentes	Suscribir el acta de cierre ambiental de las obras de construcción del Túnel Piloto	Acta de cierre	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
									Actualizar la matriz de contratos y convenios incluyendo exigibilidad del PAGA y sanciones a contratistas e interventores que incumplan		1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,5	50,00%	10,79	0,00	0,00
				Durante el desarrollo de las visitas de inspección a los contratos:			Actualizar la minuta de contratos y convenios con las Unidades Ejecutoras, incluyendo la clausula de exigibilidad de la elaboración y ejecución de PAGA en los proyectos en los que aplica (proyectos que no requieren de licencia ambiental) y sanciones a los contratistas e interventorias	Darle aplicabilidad a las acciones de manejo	elaborar y divulgar Memorando Circular de Dirección impartiendo di directriz a las Unidades Ejecutoras sobre la inclusión de la cláusula de exigibilidad del PAGA en los contratos y convenios e incluir sanciones a contratistas e interventores que incumplan		1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
440	356 - 276 - 45	SRN		3000/2006, 1877/2004, 1548/2006, 2992/2006 y Proyecto Túnel La Línea; se evidenció un deficiente seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo ambiental en la ejecución de las obras contratadas.			que lo incumplan	ambiental de conformidad con Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de	Incluir en cien por ciento (100%) de los expedientes de los Contratos suscritos en la vigencia 2010 que lo requieran, los soportes de aprobación de la interventoría del documento PAGA, sus respectivos infames de avance y documento aval por parte del INVIAS.	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran PAGA	100	2-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
							Establecer el protocolo de		 Elaboración del protocolo de manejo ambiental en contratos de mantenimiento rutinario. 	protocolo	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
							manejo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario que lo requieran		Incluir dentro de los pliegos la exigibilidad del cumplimiento del protocolo ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario.	contrato de mantenimiento	1	1-mar-10	30-jun-10	17		0,00%	0,00	0,00	17,29
		SMA		Proyecto Túnel La Línea; se evidenció un deficiente seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo ambiental en la ejecución de las obras contratadas.			Realizar eficientemente el seguimiento y control a traves de la interventoria, a las actividades comtempladas en el plan de manejo ambiental con correspondiente al nuevo contrato.	comtempladas en el PMA correspondientes al nuevo	la actividades del pian de	Infromes de interventoría	2	6-sep-10	28-feb-11	25		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
441	357 - 277 - 46	SRT - SMF - OPRA	2105001	En los contratos 3292/2006, 2818/2006, 1399/2005, 2508/2005 y 1390/2005 e evidenció que aunque las Subdirecciones y Oficinas ejecutoras involucaron dentro del presupuesto un componente de mitigación ambiental; dicho componente no se ejecutó.			VERIFICAR el cumplimiento de la guía ambiental y la inversión ambiental en los proyectos	Optimizar el seguimiento a la Inversión Ambiental	Informe bimestral por la interventoría con inversión ambiental	Informe bimestral/4	5	30-ene-10	30-dic-10	48	1	20,00%	9,54	9,54	47,71
442	358 - 278 - 47	OPRA	2105001	Aunque existe dentro del presupuesto de los contratos 3292/2006 y 2818/2006 una partida para invertir en mitigación ambiental, se evidenció que no existe claridad por parte de la interventoría y el contratista sobre el alcance de dicha labor.			Establecer en el presupuesto oficial de obra, un item especifico para la ejecución del PAGA, para aquellos proyectos que requierar este instrumento ambiental	Brindar al contratista la	Informe de avance de la interventoria de acuerdo al manual de interventoria vigente, por cada contrato que lo requiera	Informe trimestral/3	3	1-nov-09	30-oct-10	52		0,00%	0,00	0,00	51,86
443	359 - 279 - 48	SMA	2106000	La entidad no consolida la información relacionada con la inversión ambiental que realiza cada una de las subdirecciones u oficinas ejecutoras desde el planeamiento del proyecto hasta su liquidación, para determinar el valor definitivo invertido.			Incluir dentro del formato 8 la inversión ambiental realizadas er los proyectos desarrollados por las unidades ejecutoras	la inversión ambiental	de Medio Ambiente y de todos	Formato	1	6-sep-10	28-feb-11	25		0,00%	0,00	0,00	0,00
444	360 - 280 - 49	SRTF	1302100	Se observan deficiencias en las modificaciones y adiciones realizadas al Manual de Funciones y Requisitos en la vigencia 2006, que fue modificado cinco veces, sin que se realizaran estudios necesarios para tal fin, de conformidad con lo establecido en el inciso 4º del artículo 28 del Decreto 2772/05, lo cual puede conilevar un riesgo para la Entidad, si dicho cambio no resultare efectivo, como es el caso de eliminar del Area de Estudios e Información Vial de la Subdirección de Apoyo Técnico, la función de Prevista y conceptuar sobre la viabilidad de aprobar precios no previstos de los contratos en ejecución que adelanta el INVÍAS.", la cual estaba repetida y se dejó únicamente a los Subdirectores, sin embargo, se observa falla en el cumplimiento de esta función; por ejemplo, en el Convenio Interadministrativo 3288 de 2005, suscrito con el Municipio de Montenegro - Quindio, se contrataron precios que están por encima de los que maneja el Invías, debido a que no se realizó la supervisión previa de los mismos.			Establecer como obligaciór contractual el diligenciamiento de acta de priorización de obras en e cual se incluya la revisión y aprobación de los precios unitarios por parte del INVIAS de forma previa a la contratación de obras por parte de los Entes Territoriales	Minimizar los riesgos de aplicación de ítems no previstos sin la debida autorización	Minuta Actualizada y Ajustada	Minuta Ajustada	1	1-jul-09	30-may-10	48	1	50,00%	23,79	23,79	47,57
							Aplicar estrictamente lo reglado er el Decreto 768 de 1993 distinguiendo que hay un numera de radicación de llegadas de la solicitud, y un turno efectivo de pago el cual surte una vez, e beneficiario ha aportado todos los documentos necesarios para e trámite de pago.	Dar cumplimiento al Decreto 768 de 1993, en lo relacionado a turnos y requisitos mínimos para pago	Turnos de pago conforme a lo establecido a la Ley 768 de		1	1-ene-10	31-dic-10	52	1	80,00%	41,60	41,60	52,00

No Cons dad de Halla	oli No. Consecu tivo del	responsa	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas		Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
448	362 - 286 - 54	GAJ	1405004	Durante los años 2002 a 2006 las cuentas 581032 correspondientes a pagos por intereses sobre Sentencias y Conciliaciones ascienden a \$23.117,1 millones y las cuentas por pagar 24600202, 24600208 y 24600210 a diciembre de 2006, pagos de intereses sobre fallos un total de \$647,9 millones por pagar			Solicitar a la Oficina de Planeación el trámite de consecución de recursos cuando sea necesario o preparar todos los informes y estadísticas necesarias para solicitar ante la Subdirección de Irinanciamiento Interno de la Nación - Dirección del Crédito Público y Tesoro Nacional los TES, como alternativas de pago, cuando el beneficiario acepta las condiciones.	consecución de recursos para el pago de sentencias u ofrecer a los beneficiarios el pago por TES realizando los tramites pertinetes en caso de que se acepte la propuesta.	aceptar el pago de sentencias con títulos TES y adelantar los trámites necesarios para	Requerimiento de recursos para pago de sentencias o invitación a pago por título TES	1	1-ene-10	30-jun-10	26	1	100,00%	25,71	25,71	25,71
							contribuyan en el soporte de la defensa técnica que adelantan los abogados encargados de los	Supervisores de los Proyectos contractuales la defensa técnica de los procesos judiciales	de los procesos Judiciales a	Requerimiento a supervisores de contratos y proyectos	1	1-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00
446	363 - 292 - 60	OAJ - DTSUC	1405003	El INVIAS no realizó oportunamente las medidas judiciales necesarias para cancelar las medidas de embargo efectuados a las cuentas bancarias del Banco Agrario y del Servindicatorios adelantados por el J			Cruzar comunicaciones oportunas con el Area de Tesoreria para mantener y llevar base de datos unificada de embargos reportados por entidades financieras y acciones juridicas adelantadas en juzgados	oportuna información de	Información oportuna de embargos y acciones		1	1-feb-10	31-dic-10	48	1	75,00%	35,68	35,68	47,57
447	364 - 308 - 76	SGA-AP	1404001	recaudo de peajes sin estipular control alguno para su destinación y seguimientos			Soportar documentalmente todas las actuaciones, exigiendo al ente cesionario el plan de inversión de los recursos. En las próximas cesiones de recaudo	Contar con la evidencia de la		Acto Administrativo Documentado y plan de inversión.	2	1-sep-10	30-ene-11	22	2	100,00%	21,57	0,00	0,00
				2.5.2 Sistema de Contratación															
448	368 - 31 ² - 82	I DTBOY - OPRA	1904005	De la revisión de carpetas del archivo de gestión de los contratos realizada, se observaron incumplimientos a la Ley 594 de 2000, Acuerdo 042 de Octubre 31 de 2002, Resoluciones 004356 de 2005, 007532 de diciembre 27 de 2001 y 000803 de febrero 25 de 2005 INVIAS			Gestión conforme a las Tablas de Retención Documental y Lineamientos del Archivo General de la Nación	servisores publicos del Instituto apliquen las técnicas y procedimientos archivisticas en la conformación y organización de las series documental del Instituto, conforme lo establecen los Acuerdos y Circulares del archivo General de la Nación	A A partir de la vigencia de 2010 1). Llevar las Series Documentales conforme a las Tablas de Retención Documental del Instituto. 2). Organizar y ordenar las Unidades Archivisticas con forme a las Circulares 4 de 2003, 12 de 2004 y Acuto de 2004 y Acuto de 2004 y Acuto de 2002 todos del Archivo General de la Nación 3). Hace cumplir el Reglamento de Archivo y Correspondencia Resolución 5007 de 2008 INVIAS. 4). Aplicar Procedimientos e instructivos contemplados en el sistema de calidad de INVIAS.	Operación en SIPLAN - Informe semestral de verificación de cumplimiento	2	1-oct-10	31-jul-11	43		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
449	369 - 315 - 83	SRTF - OAJ	1405001	Los contratos 578 de 2004 y 590 de 2005 Interventoría ya liquidados por la entidad, no cumplieron con sus obligaciones contractuales de liquidar el contrato 701 de 2004 y dentro del archivo de gestión del contrato 701, no se encontró el acta de reiniciación de la suspensión			Instruir constantemente a las Unidades Ejecutoras sobre e deber de controlar a través de la Supervisión que los interventores den cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoria respecto a la oblicación de adelantar las acciones para la liquidación en termino de los contratos de obra	oblicaciones contractuales de los interventores en lo que respecta a la liquidación de	Memorandos circulares mensuales reiterativos a la	Memorando circular mensual	8	30-ene-10	30-jul-10	26	1	12,50%	3,23	3,23	25,86
450	370 - 316 - 84	DTBOY SRT	1405001	En los contratos 868 de 2002; 701 de 2004; 3905, 1399, 1809, 2905 y			Liquidar los Contratos dentro de término legal	Oportuna liquidación de contratos y control de los		Acta de liquidación por contrato	1	1-nov-09 1-sep-10	30-oct-10	52 22	0,7	70,00% 70,00%	36,30 15,10	36,30 0,00	51,86 0,00
451	372 - 322 - 90	SGT - UE	1404002	El convenio interadministrativo 172 de 2005 fue suscrito con fundamento en una autorización para contratar ya expirada otorgada por el Concejo Municipal de Bello a la Alcaldesa			Revisar y verificar la documentación requerida para la legalización de los Convenios de forma previa a la ejecución de los Convenios Interadministrativoss.	Contar con los documentos y soportes requeridos para la	Aplicación y utilización del formato MCO - CP - 01 Lista de Chequeo en el 100% de	Porcentaje	100%	20-ene-10	30-ene-11 31-dic-10	49	0,7	0,00%	0,00	0,00	49,29
452	373 - 324 - 92	SGT	1404004	En ejecución de los contratos 868/2002, 578/2004, 1552, 1809 y 1850 de 2005, Convenio Interadministrativo 3827 y 3905 de 2005 y 499/2006, no se impusieron multas ni sanciones al contratista a pesar de tener pruebas suficientes del incumplimiento a las clá			Recordar a los responsables de las unidades ejecutoras la obligación de hacer efectivas oportunamente las clausulas sancionatorias y las establecidas en las resoluciones 227 de 2004 y 3637 de 2007. Incluir en e manual de supervision la funcior de supervisores de contratos de reportar al supervisor del proyect los incumplimentos por parte de los contratsitas, así como remitil los soportes de las firma interventoras para adelantar las gestiones que conduzcan a imponer las multas o caducida del contrato cuando ocurrar incumplimientos por parte de contratista.		Mediante memorando circular recordar a los responsables de las unidades ejecutoras la obligacion de hacer efectivas oportunamente las clausulas sancionatorias y las establecidas en las resoluciones 227 de 2004 y 3637 de 2007.	Memorando circular	1	1-mar-10	30-sep-10	30	1	100,00%	30,43	30,43	30,43
				Proyectos Red Nacional de Carreteras															
453	374 - 330 - 98-4	SRN	1404004	C 2187-2004. Se evidencio deformaciones estructura del pavimento, fallas tipo medialuna, problemas manejo de aguas y ruptura de los muros o estructuras rigidasdeformaciones por falta de confinamiento terraplénbaches, fallas tipo piel de cocodrilo, control equipos (trituradora) y mantenimiento			Realizar Informe proceso de declaratoria del siniestro de estabilidad de la obra emitido po InVIAS mediante la Resolución No. 004301 del 24 de julio de 2.007, frente al contrato No. 224 de 1.997, contratista Consorcio Cromas S. A Incoequipos S. A. resolviendo el recurso de reposición interpuesto por dicho Consorcio.	Garantizar la transitabilidad de la vía	Evidenciar el estado del proceso de declaratoria del siniestro por estabilidad de la obra	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	50,00%	10,79	0,00	0,00
454	375 - 331 - 99-1	SRN	1404004	C 826-2004. Deficiencias en la construccióndeformación en la cuneta y en la calzadadescascaramientos del Slurry. Baches. Proceso para hacer efectiva póliza.			Realizar informe proceso de declaratoria del siniestro de estabilidad, Póliza No 041405477 de Seguros del Estado que ampara la estabilidad de la obra para el contrato No 826 de 2004	presentados en la vía	Evidenciar el estado del proceso de declaratoria del siniestro por estabilidad de la obra	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
455	376 - 332 - 100	SRN	1404004	C 1484-2005.se observaron sectores con daños como "piel de cocodrilo", grietas longitudinales, desgaste de la capa de rodadura asfáltica con exposición de agregados, descascaramientos y bachesFalta mantenimiento en las barandas del Puente sobre el río Pamplonita			Inciar proceso licitatorio para e mejoramiento y mantenimiento er la vía Cúcuta - Puerto Santander con recursos asignados en le presente vigencia por valor de \$10.000 millones, incluido e mantenimiento de la baranda de Puente Pamplonita	Mejorar las condiciones de	Ejecución de los contratos producto del proceso licitatorio con recibo a satisfacción	Actas de Recibo definitivo	2	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
456	377 - 333 - 101	DTMET	1404004	La interventoría de los Contratos 3861, 3862, 3864, 3867, 3868 y 3869 de 2005, tuvo deficiencias en clontrol y seguimiento de obra, ya que se encontraron algunos puntos específicos que tienen baches, ondulaciones, piel de cocodrilo y desgaste de áridos.			Garantizar que los controles establecidos por la Entidad sean efectivos. 2. Incluir en el Mantenimiento Integral la intervención de los sectores requeridos	terminación de las obras contratadas; la inversión y	interventorias al cumplimiento del Manual de Interventoría e implementación de procedimientos sancionatorios a que haya	interventorías 2. Informe de requerimientos y/o procedimientos sancionatorios implementados. 3.	3	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
457	378 - 334 - 102	DTMET	1404004	Contrato 3000/2005, Se observaron baches y problemas de fluidez en los sitios donde se instaló la mezcla asfáltica, lo cual permite concluir que el proceso constructivo no fue debidamente supervisado y controlado por el Administrador Vial, responsable de esta labor según contrato.			Requerir al Contratista sobre los baches y problemas de fluidez en los sitios donde se instaló la mezcla asfáltica	criterio del interventor fallo por	que suministro la mezcla, repuso la cantidad de mezcla	Informe	1	3-sep-10	15-sep-10	2		0,00%	0,00	0,00	1,71
458	379 - 335 - 103	DTMET	1404004	Contrato 3765/2005, De acuerdo con la medición efectuada a la obra, se observó diferencia de 3.500 metros lineales menos, entre la línea de demarcación medida y la cantidad de línea dedemarcación pagada en el acta final.			Requerir al Contratista que proceda con señalización faltante, con el control del Administradol vial como interventor y la vigilancia de la Dirección Territorial Meta.	Medir la obra faltante descrita	Suscribir Acta de recibo, donde se verifique que el contratista cumplio con la ejecución de la obra faltante	Informe	1	3-sep-10	15-sep-10	2		0,00%	0,00	0,00	1,71
459	380 - 336 - 104	DTMET	1401003	Contrato 3000/2006 Se evidencian debilidades en el proceso de planeación antes de contratar, ya que se cambiaron las actividades inicialmente planeadas.			Desarrollar seguimiento de los supervisores de la Territorial Meta, Administradores Viales de estricto cumplimiento del Trámite Permiso o servidumbres, para la ejecución de obras cuando se requiera permisos de particulares.	Mantenimiento Vial, con vías a cargo, previamente, cuando cuantifiquen necesidades, cuenten con los permisos de particulares, garantizando que se mantengan las condiciones	comités de Administradores de Mantenimiento Vial, donde certifiquen que los presupuestos presentados de necesidades, si requieren de permisos de particulares,	Actas de seguimiento de Administradores Viales	1	3-sep-10	15-sep-10	2		0,00%	0,00	0,00	1,71
460	381 - 339 - 107	SRN	1404004	Contrato 1877/2004 - Mejoramiento y mantenimiento integral de la ruta Buenaventura — Buga del Corredor Vial del Pacifico. En el PR1+500 se construyeron seis losas de concreto de 3,5mx4,0m, de las cuales cinco unidades presentan deficiente acabado por deformaciones superficiales.			Solictar al Interventor Informe de presuntas fallas en las losas de concreto		1-Oficiar al Interventor sobre las fallas presentadas 2- Informe de Interventoria	Oficio Informe	2	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
461	382 - 340 - 108	DTVAL	1404004	Contrato 3299/2005. La iluminación de los túneles no corresponde a los parámetros establecidos en el "Manual de Diseño Geométrico para Carreteras" vigente, en su apartado 3.10. Diseño Geométrico de Túneles, numeral 3.10.2 lluminación.			Incluir dentro de la construccion de la doble calzada Buenaventura Loboguerrero sector Cisneros Loboguerrero los trabajos de reconstrucción de la iluminación de los tuneles que queden en servicio.	acuerdo con la normatividad técnica vigente	Iluminación de acuerdo con las normas vigentes	Contrato suscrito	1	01-jul-08	30-abr-09	43		0,00%	0,00	0,00	43,29
462	383 - 342 - 110	SRN	1404004	Contrato 1548/2006. En varios tramos de la vía se presenta desgaste de la carpeta instalada y problemas de rizado, especialmente en el K8+790 y el K9+820.			Solicitar al DT informe del estado de la via objeto señalado en el presente informe		Oficiar a la DT- Valle	Memorando Informe Territorial	2	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00

No. Consol dado del Hallazg	i No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
463	384 - 344 - 112	SRN	1406100	El tramo entre Corocoro y Arauca, entre los PR20+500 sitio denominado la Antioqueña y el PR 24+000, adolece de alto deterioro como continuos hundimientos, desprendimientos, pérdida de material, fallos totales de la estructura del pavimento, grandes baches y piel de cocodrilo			gestionar los recursos que	Realizar el mantenimiento que permita la transitabilidad de las vías de acuerdo a los contratos suscritos en la vigencia	requerimiento del Framo citado. 2 - Contratar labores	Contratos	2	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
464	385 - 345 - 113	SRN	1406100	Ruta 64 La Cabuya -Sácama. Se encuentra un paso directo de la vía sobre una cañada y 100 metros aguas arriba de este sitio, se localiza la estructura del puente La Casirba parcialmente ejecutada. Este sector de la vía muestra total abandono a causa de la falta de mantenimiento			Incluir el sector de la ruta 64 dentro del programa de mantenimiento del INVIAS	Mejorar la transitablidad de la vía	Vincular el sector dentro del proceso de mantenimiento	Acta de inicio	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
405	386 - 348	001		CONTRATOS 364-2-2003; 551-7- 2003, 559-4-2003 Las obras se encuentran en abandono, de igual manera, no hay evidencia de			Solicitar a la gobernación del departamento de Nariño para que se involucre en el mantenimiento de esta via teniendo en cuentas que hacerlo es de su competencia, de acuerdo con la Gobernabilidad o competencia del INVIAS	Mejorar la transitabilidad de la vía	Solicitud dirigida a la gobernación del departamento de Nariño	Oficio	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
465	- 116	SRN	1406100	protección y mantenimiento de las obras de drenaje; se encuentran varías cunetas colmatadas; hay vegetación que invade parte de la calzada			Realizar reuniones con los entes (Muestra representativa) motivándolos para que adelanten el mantenimiento de las vias departamentales intervenidas por el INVIAS conforme a los compromisos establecidos en los convenios.	compromisos que se logrer pactar con los departamentos para atender e mantenimiento de las vias	Celebración de las reuniones con sus Actas de compromiso	Actas de Compromiso	2	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
466	387 - 349 - 117	SRTF	1404004	CONTRATO: 3569-2005 El estribo izquierdo del Puente, amenas oscavación por el efecto erosivo de las aguas del río Patía, lo cual puede comprometer la estabilidad de la estructura de la Obra			Efectuar obras provisionales de protección de la margen izquierda y del estribo izquierdo consistento de nu muro de bolsa suelos, para contener la erosión que estabe efectuando la corriente del río Patia. Es de anotar, como se mencionó, que estas obras son provisionales (en razón a la urgencia que se presentó); sin embargo para hacer obras más definitivas, es necesario efectuar el correspondiente estudio hidráulico, y así poder determinar la razón de por que el río está atacando la margen izquierda en este sitio y obtener los diseños de protección que sean necesarios. En este orden de ideas se solicitó, con carácter urgente, a la Oficina de Apoyo Técnico del INVIAs procediera a la contratación del mencionado estudio, con el objeto du na vez se tenga este, así mismo poder contratar las correspondientes obras de protección, con recursos 2008 dentro del contrato 3569-2005	Realizar el estudio hidráulico que permita el diseño de las protecciones de la marger izquierda del puente	Contratar estudios y obras de	Estudios y contrato de obra e interventoria	3	30-ene-10	31-dic-10	48		0,00%	0,00	0,00	47,86
467	388 - 350 - 118	SRN	1404004	C 868/2002. Se observaron algunas fallas prematuras correspondientes a fisuras longitudinales y transversales, en los siguientes sitios: PR15+620; PR12+672 y PR2+020.			Solicitar al contratista realizar los arreglos correspondientes o en su defecto hacer efectiva la póliza de estabilidad de la obra	Corregir las fallas	Cursar oficio al contratista	Informe de verificación y/o Resolución declarando el siniestro.	1	30-ene-10	31-dic-10	48	0	20,00%	9,57	9,57	47,86
468	389 - 351 - 119	DTANT	1404004	C 374/2005. Se observó falta de mantenimiento de la vía y del Puente.			Evidenciar la ejecución física de las actividades de mantenimiento y rehabilitación del Puente sobre el Rio Aurra	Garantizar la transitabilidad	Realizar el informe técnico en el cual se establezcan las actividades de mantenimiento realizadas sobre el puente	Informe técnico	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
469	390- 353 - 121	SRN	1404004	C 1690,3630,3671 de 2005; 598,632,633,815,816,818,836 de 2006. deterioro en las señales verticales, no se cumple con especificaciones técnicas sobre número y tipo de señales, dado que no se satisfacen las necesidades técnicas de la vía, debido a falta de gestión y asignación de recursos necesarios.			Realizar los mantenimientos a las señales verticales de las vías objeto de los contratos citados a fin de que se cumpla con las especificaciones técnicas de la Entidad	Vías señalizadas de acuerdo	Contratar y ejecutar las actividades de mantenimiento de las señales	Informe fotografico que evidencie los mantenimientos de las vías	1	1-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
470	391- 355 - 123	SRN	1404004	En cuanto al mantenimiento rutinario se observó que las coperativas por atender los frentes de derrumbes, no han adelantado las actividades de rocería, limpieza de cunetas y de alcantarillas, tal como se evidencia en los contratos 598/2006, 815/2006, 632/2006, 633/2006, 816/2006.			Recordar a las Direcciones Territoriales el cumplimiento de los cronogramas de actividades de las Cooperativas de Mantenimiento			Memorando Circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
471	392 - 356 - 124	OPRA - SRN	1404004	C 1164/2006. En el sitio denominado La Chorquina, se observa el terraceo para tratamiento del talud; sin embargo, no se evidencia el retiro de todo el material depositado y que la vía tenga disponible los dos carriles.			Evidenciar las actividades de retiro de escombros requeridas	Garantizar la transitabilidad de la vía	Elaborar informe	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
472	393 - 357 - 125	SRN	1401100	CONV 312/2006. El proceso licitatorio adelantado por el Municipio de Santa Fe de Antioquia aún no se había culminado al momento de la visita, denotando falta de diligencia por parte del ente ejecutor y seguimiento por parte del INVIAS a la ejecución de los recursos.			Soportar las actividades de Ejecución del Convenio Interadministrativo	Evidenciar la ejecución de las obras	Elaborar el informe de ejecución del Convenio Interadministrativo	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
473	394 - 359 - 127	DTANT	1404004	C 836/2006. Arboletes, Sector Necoclí. Estas vías en general presentan problemas de inestabilidad y bastantes baches.			Verificar ejecucion de obras sobre la via para mejorar su transitabilidad		Presentar informe de las obras realizadas en la via Arboletees sector Necocli	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
474	395 - 360 - 128	DTANT	1404004	C 632/2006.La Via en general presenta problemas de inestabilidad y bastantes baches. Los postes kilométricos no se encuentran adecuadamente y con la plantilla de los números establecida.			Realizar mantenimiento de la vía	Mejorar el grado de información, serviavilidad y seguridad de la vía	Evidenciar mediante informe las obras realizadas sobre la vía objeto del Hallazgo.	Informe con registro fotográfico	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
475	396 - 361 - 129	DTANT	1404004	C 632/2006.Se realizó visita a la Oficina de la Administración Vial y verificado el cumplimiento de los requisitos contractuales, en cuanto al apoyo logistico, no se observó que la oficina estuviera abierta al servicio y no se encontraba laborando el Secr			Presentar Acta de Liquidación de Contrato en la cual se evidencie e cumplimiento de las condiciones contractuales	venilicar el cumplimiento de	Evidenciar mediante el Acta de Liquidación el cumplimiento de las condiciones contractuales	Acta de Liquidación	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
476	397 - 362 - 130	DTANT	1404004	C 633/2006.Se realizó visita a la Oficina de la Administración Vial y verificado el cumplimiento de los requisitos contractuales, en cuanto al apoyo logístico, no se observó que la oficina estuviera abierta al servicio y no se encontraba laborando el Secr			Presentar el Acta de Liquidación del Contrato en la cual se evidencie el cumplimiento de las condiciones contractuales		Evidenciar mediante el Acta de Liquidación el cumplimiento de las condiciones contractuales	Acta de	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
477	398 - 363 - 131	DTANT	1404004	C 816/2006.La Via en general presenta problemas de inestabilidad y bastantes baches. Los postes kilométricos no se encuentran en pintados adecuadamente y con la plantilla de los números establecida.			Realizar mantenimiento de la vía	Mejorar el grado de información, serviavilidad y seguridad de la vía	Evidenciar mediante informe las obras realizadas sobre la vía objeto del Hallazgo.	Informe con registro fotográfico	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
478	399 - 365 - 133	SRN	1404004	C 816/2006.Se observa que la Administración no tiene un programa semanal para las Microempresas, sino que se lleva un registro de lo que realizan de acuerdo con las necesidades diarias de la vía.			Reiterar a las Direcciones Territoriales la exigencia de la programación de Actividades poi parte de las Cooperativas de Mantenimiento Rutinario	contratual de las	Elaboración memorando en el cual se reitere la inclusión de programación de actividades dentro de los contratos de Mantenimiento Rutinario	Memorando Circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
479	400 - 366 - 134	DTANT		C 1690/2005. Se realizó cambio del diseño original en cuanto a la superestructura, pasando de vigas en concreto reforzado a vigas postensadas para ser lanzadas sobre los estribos, lo cual genera incertidumbre sobra la calidad de los diseños entregados por			Ejecutar las obras de acuerdo a los diseños definitivos, siempre y cuando las condiciones lo permitan.	ejecución de obras dentro de las específicaciones técnicas		Acta de recibo	1	28-ago-10	31-dic-10	18		0,00%	0,00	0,00	17,86
480	401 - 370 - 138	DTANT	1404004	C 818/2006.No se observó que la Administración tenga un programa semanal para las Microempresas, sino que se lleva un registro de lo que realizan de acuerdo con las necesidades diarias de la vía.			Solicitar a los Administradores de mantenimiento vial, la programación mensual de cumplimiento de los indicadores de las cooperativas a su cargo		Reporte mensual de la programación de mantenimiento por parte de las cooperativas	Reporte	12	1-ene-11	31-dic-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
481	402 - 371 - 139	DTCUN	1404004	C 2309/2005.Las juntas reparadas presentan corte irregular y justo en el corte ya se encuentra levantado el material de junta utilizado, lo cual puede ocasionar que se desprenda en toda su longitud. Así mismo, las placas de transición de la junta con el pavimento ya se encuentran fracturadas			Adelantar el proceso de declaratoria del siniestro de estabilidad de la obra	Lograr la reparaciones observadas en el hallazgo	Informe de avance del proceso de declaratoria del siniestro de estabilidad	Informe	1	1-nov-09	30-sep-10	48		0,00%	0,00	0,00	47,57
482	403 - 372 - 140	DTCUN		C 2748/2005.Existen fisuras en la placa del puente, deficientes acabados en el bordillo y al finalizar el puente la baranda es insuficiente en la parte de la rampa de acceso, lo cual pone en riesgo la seguridad de los peatones.			Evidenciar la ejecución física de las actividades requeridas en e Puente		Elaboración de informe de las actividades realizadas	Informe	1	1-nov-09	30-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,00
483	404 - 373 - 141	SRTF		C 1128/2005.Se efectuó el pago del anticipo del 30% y a la fecha no había facturación. Se efectuó la aclaración del abscisado. Se efectuó la aclaración del abscisado. Se presenta atraso de las obras en un 81%. Deficiencias en construcción y administración de obra			Liquidar el convenio, el mismo venció el 31 de diciembre de 2007 la Corporación ambiental no aprobó el plan de Manejo Ambiental oportunamente, er consecuencia el contratista no pudo iniciar las obras objeto de contrato suscrito con el municipio de Inírida.	las obligaciones contractuales del Municipio		Memorando e informe	1	30-ene-10	30-jul-10	26		0,00%	0,00	0,00	25,86
484	405 - 374 - 142	SRN	1404004	C 1728/2004.Se firman estas dos actas de fijación de precios no previstos, no obstante tratarse de tiems diferentes a obra y que dentro de la propuesta del contratista se presentó su grupo de especialistas para atender estos puntos críticos y además dentro de las labores propias de la interventoría			Revisar e incluir los documentos soportes de aprobación de las modificaciones de precios no previstos.	documentación técnicamente	vigencia 2010 que lo	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran modificaciones	100	2-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
485	406 - 375 - 143	SRN	1404004	Mant.Integral C 1724/2004. Se firman estas dos actas de fijación de precios no previstos, no obstante tratarse de fitems diferentes a obra y dentro de la propuesta presentó su grupo de especialistas para atender estos puntos críticos y además dentro de las labores propias de la interventoría			Revisar e incluir los documentos soportes de aprobación de las modificaciones de precios no previstos.	documentación técnicamente	vigencia 2010 que lo	Porcentaje de Expedientes Contractuales de la Vigencia que requieran modificaciones	100	2-mar-10	28-feb-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
				Proyectos de la Red Terciaria y Férrea															1

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
486	407 - 379 - 147	SRTF	1404004	CONV. 1323-2005se encuentran zonas de derrumbes y no se observan acciones para garantizar el mantenimiento y conservación, fallas como piel de cocodrilo.En el PR 36+600, en el Box-Coulvert se está construyendo un encamisado.En el PR 40+80,se observó una de las placas fracturada.			Solicitar recursos para mantenimiento de la vía. solicitar informe a la territorial sobre el resultado de la intervención del box coulvert y de cunetas fracturadas y determinar la responsabilidad del mantenimiento de la vía	rutinario de la vía y por que las obras ejecutadas, se reciban en condiciones técnicas que garanticen su	e solicitando recibo definitivo y e estado de las observaciones s reportadas por el ente de	Ficha BPIN, memorando a Territorial. Informe Territorial e informe	4	1-sep-10	30-ene-11	22	4,0	100,00%	21,57	0,00	0,00
487	408 - 380 - 148	SRTF	1404004	C 1235-2005.La via es transitable, sin embargo en algunos tramos hay formación de cárcavas y socavación a causa del flujo de escorrentia superficial. En las alcantarillas se observó falta de mantenimiento.			Solicitar recursos para mantenimiento de la via. solicitar informe a la territorial sobre el resultado de las obras ejecutadas con el convenio 1225 de 2006	mantenimiento de la via y	Obtener recursos para el mantenimiento periódico de la vía. revisar acta de recibo y obtener informe de la territorial sobre el recibo de las obras	Ficha bpin acta de recibo final y memorando	3	30-ene-10	30-jul-10	26	2,4	80,00%	20,69	20,69	25,86
488	409 - 381 - 149	SRTF	1404004	C 1086-2006.Los estudios realizados corresponden a los 16 km indicados en la convocatoria; una vez realizados los estudios se estableció que la meta física es de aproximadamente 3 Km, desde el Km 2+950 al km 5+950.			Audiencias publicas, via a cargo del departamento. Entregar los estudios al departamento para que se asignen los recursos para terminar las obras, con los recursos asignados se ejecultaron las obras que alcanzaron. la priorización de la vía y la planeación fue hecha por la presidencia	departamento en la intervención total de la vía	Se remitirán los estudios elaborados para la vía al departamento para que programe la continuidad de la inversión con recursos del departamento		1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
489	411 - 384 - 152	SRTF	1404004	C 1186-2005.Se presenta falta de coordinación interinstitucional entre el INVIAS y la Gobernación de Norte de Santander en la ejecución del Convenio 1075/2006 con la Federación Nacional de Cafeteros, existe Disponibilidad Presupuestal por \$60 millones aproximadamente			Evidenciar la ejecución de las obras	Ejecutar las obras	Verificar el cumplimeinto de las obligaciones del Convenio		1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
490	412 - 385 - 153	SRTF	1404004	C 1186-2005. Problemas en la vía: tramos hay formación de cárcavas y socavación, falta de mantenimiento, falta de transitabilidad			Asignar recursos para mantenimiento de las vias. ampliar si alcanzan los recursos el puente en la via 75477. construir las protecciones del puente en madera en villa del rosario. efectuar mantenimiento a la via villa del rosario los patios 75476. verificar el estado de la greta del muro de contención en el k 1+000 de esta misma vía	Mantenimiento rutinario y periódico de las vias y mejoramiento de las específicaciones constructivas actuales para mejorar e servicio	lloe miemoe enlicitar a la	Ficha bpin, memorando a territorial, informe	3	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
491	413 - 387 - 155	SRTF	1404004	C 1185-2005. Formación de cárcavas y socavación a causa del flujo de escorrentía superficial, falta de mantenimiento rutinario y periódico, placa huella derecha del (m 17+500 la cual presenta agrietamientos longitudinales y transversales en el primer módulo.			Verificar las actividades de mejoramiento de las vias y asignación de recursos para mantenimiento de la vía	las vias. verificación de	mantenimiento periodico de la	Ficha bpin memorando	2	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
492	415 - 392 - 160	SRTF	1404004	C 1549-2005.VILLANUEVA.A medida que se avanza en el recorrido el ancho de la via disminuye por el crecimiento de vegetación a lado y lado, por falta de mantenimiento rutinario y periódico; además hay presencia de basura en algunos sitios.			Evidenciar la ejecución de las obras requeridas	Verificar las actividades realizadas	Memorando a la territorial guajira solicitando informe y acta de recibo de las correcciones efectuadas	/ Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
493	416 - 393 - 161	SRTF	1404004	C 1549-2005.FONSECA. Se observó presencia de basura y escombros a lado y lado de la via, construcción de una laguna de oxidación muy cerca del terraplén de la via, volcamiento de gaviones, erosión y falta de mantenimiento en box coulvert.			Reiterar y coordinar con la alcaldía la disposición de las basuras y manejo de escombros en desarrollo de las obras de la laguna de oxidación y solicitar estudios donde se informe que las mismas no afectaran la estabilidad de la via a cargo del invias. Solicitar a contratista intervención en los sitios que amenazan deterioro prematuro.	están afectando la estabilidad de la vía. hace mantenimiento de la red terciaria a cargo si se	sobre las obras en ejecución e incorporar recursos para mantenimiento de la red	Informe y ficha	3	1-sep-10	30-ene-11	22	2	50,00%	10,79	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
494	417 - 394 - 162	SRTF	1404004	C 1549-2005. CARUJO. Se observó falta de mantenimiento en la vía, box coulverts, bateas; material de afirmado es muy grueso, falta sellar; Km 9+550, se encuentra un punto en mal estado por falta de material de afirmado; problemas de manejo de agua			Incluir en las necesidades de recursos para la vigencia, presupuesto para mantenimiento de la red terciaria a cargo			Informe Presupuestal	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	50,00%	10,79	0,00	0,00
495	418 - 395 - 163	SRTF	1404004	C 1549-2005.LA JAGUA. En algunos tramos se presenta formación de cárcavas y socavación a causa del flujo de escorrentía superficial.			Solicitar recursos para efectuar el mantenimiento rutinario y periódico a las vias a cargo del instituto	Mantener la transitabilidad er la vía	Incorporar las necesidades de recursos en el proyecto de presupuesto de la subdirección para mantenimiento de la red a cargo	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	50,00%	10,79	0,00	0,00
496	419 - 396 - 164	DTGUA	1404004	C 1944-2005. En algunos tramos el ancho de la vía está disminuido por el crecimiento de vegetación a lado y lado por falta de mantenimiento rutinario y periódico. Además, al inicio del recorrido se observó presencia de basuras.			Gestionar e invertir recursos, para mantenimiento Rutinario y periódico, requerir al la Administración de municipio de Maicao para que tomo los correctivos en la recolección y disposición final de las Basuras de los barrios aledaños al K0 de la Vía.	Tener la vía en un nivel de servicio optimo para e transporte de pasajero y Carga de la zona Rural que	Hacer Mantenimiento Rutinario de la vía en los 22,3		1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
497	420 - 397 - 165	SRTF	1404004	Contrato 1399/2005. El puente no posee barandas permanentes, sólo tiene un cable provisional que fue instalado para poner en funcionamiento el puente y que definitivamente no cumple con las específicaciones para barandas, lo cual pone en riesgo de accidentes a los usuarios.			Verificar el cumplimiento de las especificaciones de construcción	Garantizar la funcionalidad del puente	Entrega de acta de recibo final de las obras contratadas y ejecutadas	Acta de recibo final	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
498	421 - 398 - 166	SGT	1404004	Contrato 1440/2005. El contrato contempló y pagó el fitem Pasadores en tubería de 4°; sin embargo, se instalaron pasadores en tubería de 3°, sin que se evidencie modificación alguna de esta especificación, ni el concepto del diseñador.			Recordar a los Supervisores del Instituto la obligación de verificar el cumplimiento de las especificaciones de construcción	constructivos, cumplan cor las normas y procedimientos	supervisores recordando que		1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
499	422 - 399 - 167	SRTF	1404004	Contrato 1440/2005. En el momento de la visita de no estaba presente la Interventoria. Si el contrato de interventoria estaba vencido, el INVIAS debería haber previsto su renovación o supervisión por intermedio de otro agente, ya que en el momento de la visita se estaban ejecutando labores de obra.			Verificar si las actividades fueron recibidas a satisfacción. Instruir a los supervisores para que los plazos de los contratos de obra e interventoría terminen al mismo tiempo,	Cumplir con el objeto contractual de acuerdo cor las normas internas y legales	contratos de obra e	Memorando circular a supervisores	1	30-ene-10	30-jul-10	26	0	10,00%	2,59	2,59	25,86
500	423 - 400 - 168	SRTF	1404004	Convenio 289/2005 Pavimentación de la vía principal El Retorno - departamento del Guaviare. Se evidenciaron deficiencias constructivas como: fisura longitudinal en 16 placas de concreto, fisuras en algunas losas de andén, algunas juntas no se rellenaron con epóxico.			Coordinar con la Territorial Meta y la Gobernación del Guaviare la reparación de los fallos encontrados y recibir las obras acorde a las normas técnicas	encontrados	Solicitar a la Territorial las acciones con la Gobernación para reparar las losas y fisuras detectadas.		1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
501	424 - 401 - 169	SRTF	1404004	Convenio 289/2005. Verificadas las cantidades de obra consignadas en el acta de recibo final del 28 de septiembre de 2006, mediante visita de inspección de la CGR, se observó que no se construyeron 331 metros cuadrados de andén en concreto, sin embargo, estos fueron pagados			Solicitar informe de verificacion a la territorial meta y a la gobernacion sobre el recibo de las cantidades de obra sobre la base del hallazgo.	Verificar que no se haya recibido y pagado obras no	medir las cantidades de obra ejecutadas y no y ajustar el acta de recibo y verificar las actas de obra	Informo	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
502	425 - 402 - 170	SRTF	1404004	Se evidenciaron deficiencias en el seguimiento y control por parte de la interventoría en el desarrollo de los siguientes contratos: 1399/2005, 2508/2005 y 1390/2005., suscritos por la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea.			Verificar que las obras se ejecuten acorde a las especificaciones tecnicas y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de contratista e interventor	contractual y a la verificacion	cumplimiento general de los	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
503	426 - 403 - 171	SRTF	1405004	CONTRATO No. 2676 - 2005 Las obras de mejoramiento ejecutadas en la Vía Tocaría — Orocué, (bacheo) presentaron fallo entre el Km 2+200 al Km 2+800 guroximadamente, en sentido Guanapalo – La Nevera, el cual fue corregido por el contratista; el Instituto aún no ha verificado dichas correcciones			Verificar las correcciones efectuadas	Hacer seguimiento a las correcciones a las obras	informe sobre el estado y cumplimiento general de los contratos y el cumplimiento de las obligaciones del interventor	Informe	1	30-ene-10	30-jul-10	26	1	50,00%	12,93	12,93	25,86
504	427 - 405 - 173	SRTF		CONTRATO No. 3580-2005 La via construida en adoquín de piedra partida y concreto, muestra socavación en varias de las pegas, principalmente en pendientes mayores al 3%, motivado por deficiencias en el concreto de juntas, que a su vez, muestra vejez prematura, desprendimiento de finos			Optimizar el proceso de supervisión en los obras contratadas.	Mejoramiento de las juntas en concreto	Se realizará seguimiento para que el contratista realice la reparación.	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
505	428 - 406 - 174	SRTF	1405005	C 1809/2005El contrato se encuentra con vencimiento de plazo Según lo informado por el Supervisor del Contrato, se encuentra en trámite la Resolución de Declaratoria de Caducidad del Contrato Fue girado el anticipo al contratista y éste no ha sido amortizado en su totalidad			Presentar informe de las acciones jurídicas adelantas dentro de proceso de conciliación y/o contencioso administrativo	Garantizar la sostenibilidad del proceso contable respecto de la ejecución del contrato	Elaborar el informe de las acciones jurídicas adelantadas	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,2	20,00%	4,31	0,00	0,00
506	429 - 407 - 175	SRTF	1404004	C 1809/2005.Algunas placas de concreto presentan desagregación de material ligante.No están terminadas las obras; falta construir aproximadamente 520M pavimento, bordillos, andenes del tramo en que ya se han fundido las placas aún no se han construido, atraso en la ejecución y deficiente calidad			Presentar informe de las acciones jurídicas adelantas dentro de proceso de conciliación y/c contencioso administrativo	del proceso contable respecto		Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,2	20,00%	4,31	0,00	0,00
507	430 - 408 - 176	SRTF	1404004	C 3582/2005 - Las placas huella 129, 147, 149, 151 y 157 presentan deficiente acabado y la placa huella 154 presenta fisura transversal Algunas de las placas indicadas presentan pérdidas de agregado y en la cavidad dejada por el agregado desprendido se observa desmoronamiento del material fino			Solicitar a contratista e intervento la corrección de fallas encontradas por el ente de control	transversales observadas no		Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
508	431 - 409 - 177	SRTF	1404100	C 463/2006.Fue girado el primer desembolso de \$298.1 millones, sin embargo el Municipio de Leticia no había adjudicado el contrato, según el Secretario de Obras del Municipio se encontraba en proceso de evaluación.En el ponteadero todos los puentes en madera se encuentran para rehabilitación.			Evidenciar la ejecución de las obras contratadas	Lograr una mayor oportunidad en la ejecución de los convenios dentro de la competencia del Instituto	Elaborar informe de ejecución de las obras con base en lo contratado	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
509	432 - 410 - 178	SRTF		C 463/2006.Fue girado el primer desembolso de \$298.1 millones, sin embargo el Municipio de Leticia no había adjudicado el contrato, según el Secretario de Obras del Municipio se encontraba en proceso de evaluación.En el ponteadero todos los puentes en madera se encuentran para rehabilitación.			Evidenciar la ejecución de las obras contratadas	Lograr una mayor oportunidad en la ejecución de los convenios dentro de la competencia del Instituto	Elaborar informe de ejecución de las obras con base en lo contratado	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
510	433 - 411 - 179	SRTF	1404004	C 1438/2005 No hay disponibilidad de predios para hacer los accesos del puente El Diseño del Puente fue entregado por el Municipio de Chía y con el contrato de obra se efectuó la actualización La determinación del proyecto fue de la Alcaldía en Audiencias Públicas			Verificar la construcción de los accesos del puente y el recibo de las obras. Verificar la estabilidad de las obras de la vía el encuentro San Francisco.	Garantizar la estabilidad di	Elaborar informe de ejecución de las obras con base en lo contratado	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0	30,00%	6,47	0,00	0,00
511	434 - 412 - 180	SRTF	1404004	C 2544/2005. Sectores a nivel de suelo natural por falta de mantenimiento. Con el contrato se realizó limpieza de alcantarillas, pero al momento de la visita se observaron totalmente colmatadas. Se construyeron seis alcantarillas, hay dos totalmente colmatadas y dos colapsadas.			Realizar las obras de mantenimiento requeridas	Mejoramiento de l. transitabilidad	a Informe de Verificación del estado actual de las obras	Informe	1	1-mar-10	31-dic-10	44	1	50,00%	21,79	21,79	43,57
512	435 - 414 - 182	SRTF	1404004	C 2590/2005.la vía se encuentra en algunos sectores a nivel de suelo natural por falta de mantenimiento e intransitable. Una de las alcantarillas construida con este contrato está colapsada. En las placas huellas hay cunetas fracturadas y en los remates contra el afirmado no tienen buen acabado.			Realizar las obras de mantenimiento requeridas	Mejoramiento de l. transitabilidad	a Informe de Verificación del estado actual de las obras	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	50,00%	10,79	0,00	0,00
513	436 - 416 - 184	SRTF	1404004	C 936/2006.En la fecha de la visita de inspección a las obras, se observó atraso respecto del cronograma de ejecución. Así mismo, se evidenció que el broche al cual se le habia colocado carpeta asfáltica presentaba algunas pequeñas fisuras.			Verificar si al recibo final de las obras se presentaron las fisuras	Asegurar la calidad de la obras ejecutadas	s Informe de Verificación del estado actual de las obras	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
514	437 - 418 - 186	SRTF	1404004	C 3780/2005. Las obras ejecutadas con el contrato están funcionando; sin embargo, se observa falta de mantenimiento.			Informar al Municipio la necesidad de invertir en obras de mantenimiento para mantener las obras ejecutadas		Elaborar oficio de s requerimiento al municipio para que adelante obras de mantenimiento		1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
515	438 - 419 - 187	SRTF	1404004	C 1679/2005. Falta de mantenimiento. Algunos sectores donde se colocó afirmado presenta baches. El gavión del Km1 +300 no está debidamente alineado. Entre el Km 5+200 al Km 6+200 el material de afirmado se encuentra muy segregado, lo cual denota poca compactación.			Informar al Municipio la necesidad de invertir en obras de mantenimiento para mantener las obras ejecutadas	Asegurar la calidad de la	Elaborar oficio de s requerimiento al municipio para que adelante obras de mantenimiento		1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
516	439 - 420 - 188	SRTF	1404004	C 1734/2005.Se verificó la construcción de las alcantarillas construidas mediante el contrato; sin embargo, algunos descoles no se encuentran funcionando adecuadamente por falta de mantenimiento.			Atender el mantenimiento de la vía Zipaquirá - Pacho - Páramo de Guerrero mediante los Convenios Interadministrativos No. 2119 de 2006 y No. 852 de 2007 suscritos con el Municipio de Zipaquirá	mejorar la transitabilidad de la Vía	Informe de obras atendidas mediante los Convenios Interadministrativos		1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
517	440 - 421 - 189	SRTF	1404004	C 1689/2005.De acuerdo con lo observado en la visita de la CGR, a la mayoría de estas vías les hace falta mantenimiento rutinario y periódico.			Atender el mantenimiento de las vías mediante los Convenios No. 1075 de 2006, 494 de 2007 y 2533 de 2006		Informe de obras atendidas mediante los Convenios Interadministrativos		1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
518	441 - 422 - 190	SRTF	1404004	C 35047/2005.las obras de ampliación del box culvert presentan hormigueos en los muros de las aletas de acceso en un área importante de la pata del mismo. se observó una fractura transversal de la placa superior del box			Verificar la estabilidad de las obras y la calidad y procesos constructivos	Asegurar la calidad de la obras ejecutadas	Evidenciar las obras s ejecutadas y realizar la verificacion de la estabilidad de obra		1	30-ene-10	30-jul-10	26	1	100,00%	25,86	25,86	25,86
				PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL															

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
519	442 - 424 - 191	SMA	1404004	Contrato para el Manejo integral del Caño Labrador, Meta. Se evidenciaron debilidades en el control y seguimiento por parte de la Interventoria del contrato, ya que las obras de adecuación y mejoramiento del box culvert presentan malos acabados, originados en deficiente proceso constructivo.			Verificar el cumplimiento de obligaciones por parte de la Interventoria del proyecto			Informe	1	1-mar-10	30-may-10	13		0,00%	0,00	0,00	12,86
				PROYECTOS DE MARÍTIMA Y FLUVIAL															
520	443 - 425 - 192	SMF	1404004	Contrato 2560/2005. Según el registro fotográfico, suministrado por la Interventoria, el Muelle Flotante fue reparado; sin embargo, no se encuentra en servicio, por cuanto se hundió y no ha sido entregado por el contratista al Instituto.			Recopilar información por cambio de supervisor, realizar visita técnica y adelantar trámites legales correspondientes.	para determinar si es posible	legal del contrato Concepto		2	1-nov-09	30-may-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,00
521	444 - 427 - 194	SMF	1405002	CONTRATO 556 – 2003 A los tres meses del recibo de obra, se empieza a presentar falla progresiva en las obras; se pudo evidenciar colapso del tablestacado y de la viga de coronación con rotura de cableado, en una longitud de 65 metros, en			Realizar construcción de obras de tablestacado y obras complementarias en el Muelle Galán	complementarias de	informe de verificación	Informe	1	1-nov-09	30-may-10	30	1	50,00%	15,00	15,00	30,00
				PROYECTOS ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS															
522	447 - 437 - 204	OPRA	1404004	C 1589/2006.La Vía en general presenta problemas de inestabilidad. Aun no se han iniciado las obras.			Evidenciar la ejecución de las obras		Verificación de ejecución de las obras de conformidad con el contrato		1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
				PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL - PLAN 2500															
523	448 - 438 - 205	SGT	1404004	Contrato 1665/2005. Se observó en el sitio conocido como Paso Porfía, que una vivienda esta invadiendo el derecho de vía. No obstante el INVIAS iniciar un proceso de recuperación del derecho, posterior a la visita de la Contratoria, no se ha logrado reubi			Recordar a las autoridades compententes - Alcaldes Municipales - la obligación de adelantar las acciones policivas y/o jurídicas para obtener la restitución de las fajas de retiro obligatorio de las vías nacionales	la seguridad de las zonas de			1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
	451 - 441			CONTRATO No. 1552-2005 Se observan constantes incumplimientos de todo tipo: pago de salarios y jornales, seguridad			Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico jurídico de las acciones a ejecutar	acciones administrativas y/o	iurídicas	Diagnostico Jurídico	1	1-nov-09	30-abr-10	26	1	50,00%	12,86	12,86	25,71
524	- 208	P2500	1404004	social y parafiscales, pago a proveedores, atrasos persistentes en la programación de inversión en la obra e incumplimientos en el person			a través de una firma especializada, así como ejecutar las acciones respectivas resultado del diagnostico.	realizar, tendientes a la declaratoria de	Iniciar el proceso tendiente a declarar el incumplimiento	Informe de Actos administrativos y/o acciones legales implementadas	1	1-may-10	31-dic-10	35	1	100,00%	34,86	34,86	34,86
525	452 - 442 - 209	P2500	1404004	CONTRATO 1592 de 2005 A pesar de haberse entregado el Anticipo total de 48,74%, no se observan inversiones acordes con éste. Inicialmente se entregó un anticipo de 12,5%, luego se aumendio en \$56.474.645,75 y posteriormente se aprobó Modificación otorgand			Evidenciar la ejecución de los contratos	Verificación de la ejecución contractual	Elaboración de informe de los contratos observados por la Contraloría	Informe	1	1-mar-10	30-may-10	13	1	100,00%	12,86	12,86	12,86
526	453 - 444 - 211	P2500	1404004	CONVENIO 172 de 2005 Se evidenciaron sectores de cunetas que ya se encuentran fracturadas a lo largo de los 2,3 kilómetros pavimentados del tramo 1; ondulaciones en el pavimento especialmente en la zona de mayor pendiente; un muro totalmente desalineado r					/ Informe del Municipio	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	50,00%	10,79	0,00	0,00
				PROYECTOS DE APOYO TÉCNICO															

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
527	456 - 448 - 215	SAT	1404004	CONVENIO No. 3827-2005 Se observó el giro y depósito del 90% de los recursos por cerca de año y medio, demoras en la localización y compra de tierras, diseños presentados por la Alcaldía no acordes a la Normatividad Técnica de INVIAS			Evidenciar la recuperación de los recursos	Solicitar el reintegro de los recursos aportados por el INVIAS al Convenio y no ejecutados por el Municipio de Ipiales	Evitar el detrimento patrimonial del Estado	Comprobante de ingreso de los recursos	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
528	457 - 449 - 216	SGT-SAT	1401003	Durante 2003 a 2006, Subdirección de Apoyo Técnico suscribió 28 contratos con objeto de realizar conteos de tránsito para control de Peajes y estudio de localización de nuevas estaciones para un total de \$815.775.052,70, sin que se evidencie el valor agregado resultante de esta contratación			Recordar a los encargados de las Unidades Ejecutoras la obligación de realizar la justificación de proyecto a ejecutar	Cumplir con la normatividad	Mediante memorando circular recordar a los encargados de las Unidades Ejecutoras la obligación de realizar la justificación del proyecto a ejecutar	Memorando Circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
				PRESTACIÓN DE SERVICIOS Convenio IDEA															
529	458 - 452 - 219	OAJ	1404100	En el listado de contratistas de la Oficina Jurídica de la vigencia 2006, entregado por la Entidad no aparecen los siguientes contratistas, quienes sí están en el listado de IDEA que reposa en la carpeta del convenio			Elaborar una base de datos de los contratistas de la OAJ	Garantizar información actualizada y oportuna de cada contratista.		Carpeta por contrato y Base de datos actualizados		1-mar-10	31-dic-10	44	1	25,00%	10,89	10,89	43,57
				Contratos P Y G OTROS															
530	459 - 458 - 225	OAJ	1405001	En el contrato 050 de 2003 se elaboró extemporáneamente el acta de liquidación, debido a falta de diligencia y control de la entidad.			Hacer seguimiento mensual de liquidación de contratos por unidad ejecutora a través del comite de liquidaciones	encuentran en terminos para	terminos de ley y con el pleno	Liquidación Unilateral o por Acta de liquidación a cargo de la OAJ	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
531	460 - 459 - 226	SAT	1404006	No se evidenció aprobación debidamente justificada de subdirector de Apoyo Técnico para la suscripción del contrato adicional No. 3 de junio 27 de 2003 al contrato 506 de 2003, que incluye a solicitud del contratista dos actividades diferentes al objeto contratado			Realizar justificación Tecnico lega a las adiciones contractuales	Sustentar la adición en valor o en plazo de los contratos	Verificar que cada contrato adicional contenga su respectiva justificacion	Actas del Comité de Adiciones y Prorrogas	1	1-mar-10	31-dic-10	44	1	100,00%	43,57	43,57	43,57
				2.6 URGENCIAS MANIFIESTAS															
532	461 - 461 - 228	OPRA	1404004	Contrato 1539 de 2006 El contrato de Interventoria 1596-2006, fu suscrito con un plazo de dos meses hasta el 26 de noviembre de 2006, mientras el contrato de obra 1539-2006, con un plazo de tres meses, hasta el 26 de diciembre, lo cual indica debilidades			Optimizar los plazos y se priorizarán los recursos en la planeación de cada obra, con e fin de ajustar los plazos de los contratos de obra con los de interventoria.	Los plazos de los contratos de obra y de interventoria coincidan	Contratos de obra e interventoria con plazos ajustados a la ejecución de obra.	Contratos de obra e interventoria con plazos ajustados.	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
533	462 - 462 - 229	OPRA	1404004	Contrato 823 de 2006 En varios sitios se observó presencia de basuras, al parecer arrojadas por la comunidad de San Jacinto del Cauca, por lo que se deben realizar las acciones necesarias para solucionar esta situación			Oficiar a los Entes Territoriales er la jurisdiccón de la obra entregada con el fin de recordar e compromiso para realizar e mantenimiento de las obras entregadas por la Entidad	Mantener limpios los espolones	Mediante comunicación escrita recordar a los Entes Territoriales en la jurisdiccón de la obra entregada con el fin de recordar el compromiso para realizar mantenimiento de las obras entregadas por la Entidad	Oficio	1	1-mar-10	31-dic-10	44	0,7	70,00%	30,50	30,50	43,57
534	463 - 463 - 230	OPRA	1404004	Contrato 823 de 2006 Cerca al tablestacado, entre la estructura de cierre y el espolón No. 1 se observó un remolino (corriente circular de vorticeo) que podría afectar la estabilidad de estas estructuras, lo cual requiere realizar los estudios y obras nec			Evidenciar el cumplimiento de las actividades tendientes a eliminar e vorticeo	Eliminacion del vorticeo	Informe de intervfentoria del Contrato suscrito por la SMF	Acta de recibo final y liquidación	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,5	50,00%	10,79	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
535	464 - 464 - 231	OPRA		Contrato 823 de 2006 En la cláusula segunda del Contrato Adicional No. 823-1-2006-2006, dice "868/2006" lo cual no corresponde a este contrato. El soporte de la solicitud está archivado en la carpeta del contrato de Interventoría 827-2006, lo mismo			Incluir en el Sistema de Planeación, en la Estrategia 12 - Optimización de la Gestión Institucional, la Operación 'Organización de los Archivos de Gestión conforme a las Tablas de Retención Documental y Lineamientos del Archivo Genera de la Nación	organización de las series documental del Instituto, conforme lo establecen los Acuerdos y Circulares del	A A partir de la vigencia de 2010 1). Llevar las Series Documentales conforme a las Tablas de Retención Documental del Instituto. 2). Organizar y ordenar las Unidades Archivisticas con forme a las Circulares 4 de 2003, 12 de 2004 dy Acerdo 42 de 2002 todos del Archivo General de la Nación 3) Hace cumplir el Reglamento de Archivo y Correspondencia Resolución 5007 de 2008 INVIAS. 4). Aplicar Procedimientos e instructivos contemidados en el sistema	Operación en SIPLAN - Informe semestral de verificación de	2	1-oct-10	31-jul-11	43		0,00%	0,00	0,00	0,00
536	465 - 465 - 232	OPRA	1404004	Contrato 822 de 2006 Se observó que en predios del señor Pedro Alcanza se está construyendo una casa en ladrillo por fuera del muro protección construido, encontrándose en riesgo ante una posible inundación o una eventual socavación de las estructuras			Oficiar a los Entes Territoriales er la jurisdiccón de la obra entregade con el fin de recordar e compromiso para realizar e mantenimiento de las obras entregadas por la Entidad	socavaciones de las	Mediante comunicación escrita recordar a los Entes Territoriales en la jurisdiccón de la obra entregada con el fido en contra realizar el mantenimiento de las obras entregadas por la Entidad		1	1-mar-10	31-dic-10	44	0,7	70,00%	30,50	30,50	43,57
537	466 - 466 - 233	OPRA		Contrato 822 de 2006 En dirección aguas arriba y a continuación del tablestacado existente, se pudo apreciar el avance de una cuña erosiva que podría afectar el dique de control de inundaciones existente si no se toman las medidas del caso			Controlar el efecto erosivo, con las obras que viene ejecutando la subdireccion maritima y fluvial.	Evitar que el rio rompa y cambie de cauce	Cortina de pilotes	Informe de cortina de pilotes instalados	1	1-mar-10	31-dic-10	44	1	70,00%	30,50	30,50	43,57
538	467 - 467 - 234	OPRA		Contrato 822 de 2006 Algunos habitantes de la población de San Jacinto del Cauca están construyendo sus viviendas por fuera de la protección del dique de control de inundaciones, representando un riesgo para su seguridad e n época de inundaciones			Oficiar a los Entes Territoriales er la jurísdiccón de la obra entregada con el fin de recordar e compromiso para evitar la construcción de viviendas por fueras del dique de protección	Evitar posibles inundaciones o	Mediante comunicación escrita recordar a los Entes Territoriales en la jurisdicción de la obra entregada con el fin de recordar el para evitar la construcción de viviendas por fueras del dique de protección	Oficio	1	1-mar-10	31-dic-10	44	0,7	70,00%	30,50	30,50	43,57

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
539	468 - 468 - 235	OPRA		Contrato 822 de 2006 En la cláusula segunda del Contrato Adicional en valor y prórroga en plazo No. 822-1-2006-2006 del 8 de septiembre de 2006, dice "868/2006" lo cual no corresponde a este contrato. No se observa documento de corrección o aclara			Incluir en el Sistema de Planeación, en la Estrategia 12 : Optimización de la Gestiór Institucional, la Operación Organización de los Archivos de Gestión conforme a las Tablas de Retención Documental y Lineamientos del Archivo Genera de la Nación	organización de las series documental del Instituto, conforme lo establecen los Acuerdos y Circulares del archivo General de la Nación	A A partir de la vigencia de 2010 1). Llevar las Series Documentales conforme a las Tablas de Retención Documental del Instituto. 2). Organizar y ordenar las Unidades Archivisticas con forme a las Circulares 4 de 2003, 12 de 2004 y Acuerdo 42 de 2002 todos del Archivo General de la Nación 3). Hace cumplir el Reglamento de Archivo y Correspondencia Resolución 5007 de 2008 INVIAS. 4). Aplicar Procedimientos e instructivos contemplados en el sistema de calidad de INVIAS.	Operación en SIPLAN - Informe	2	1-oct-10	31-jul-11	43		0,00%	0,00	0,00	0,00
540	469 - 469 - 236	OPRA	1404004	CONTRATO: 868 de 2006 En algunos sitios se observó que el dique construido presenta grietas transversales, cárcavas y algunos huecos producidos posiblemente socavación, por cuanto falta escarificación, nivelación y compactación, lo cual podría poner en ri			Proteger el dique marginal mediante la ejecución de las obras.	Evitar el deterioro del dique	Mediante informe evidenciar las obras adelantadas para la protección del dique	Informe	1	1-mar-10	31-dic-10	44	0,5	50,00%	21,79	21,79	43,57
541	470 - 470 - 237	OPRA	1404004	CONTRATO: 861 de 2006 En el espolón No. 8 se observó que hay asentamiento del núcleo, por falta de mantenimiento. Es importante apropiar los recursos necesarios para realizar el mantenimiento de este tipo de estructuras y así garantizar su estabilidad y			Realizar el control de las aguas altas	Evitar el deterioro del espolon	Mejorar el comportamiento del espolon	Informe de obra ejecutada	1	1-mar-10	31-dic-10	44	0,5	50,00%	21,79	21,79	43,57
542	471 - 471 - 238	OPRA		CONTRATO: 861 de 2006 El proyecto para solucionar el problema de erosión y socavación en este sector del río Cauca, consiste en la construcción de dos espolones; en este contrato se ejecutó uno de estos y aún no se ha ejecutado la construcción del otro po			Construir el espolon faltante, se construyo espolon faltyante cor contrato suscrito en la SMF	Evitar erosion y socavacion de la margen Rio Cauca	Acta de recibo definitivo y liquidacion	Acta de recibo definitivo y/o liquidacion	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
543	472 - 472 - 239	OPRA	1404006	CONTRATO: 2711 de 2005 INVIAS ejecutó obras mediante los contratos de urgencia manifiesta 0090-2006, 0091-2006 y 114-2006 en el Rio Cauca Sector Caregato, como obras adicionales a los contratos 2711-2005, 2712-2005 y 2713-2005, sin especificar el alcance			Fijar el alcance de las obras en e sitio y el momento de la emergencia, en los proximos contratos de emergencia	Lograr eficiencia y transparencia en las proximas contrataciones de urgencia	Pliegos de condiciones con alcances definidos	Pliegos ajustados	1	1-mar-10	31-dic-10	44	0,5	50,00%	21,79	21,79	43,57
544	473 - 473 - 240	OPRA		CONTRATO: 501 de 2006 Se encontraron señales de peligro aguas arriba y aguas abajo de las obras (pantallas sumergidas); sin embargo, es importante precisar la necesidad de mejorar la señalización para disminuir el riesgo a las embarcaciones que navegan po			Realizar visita al sitio para observar el funcionamiento de las señales que actialmente se encuentran en la zona y estudia la posibilidad de complementarlas	navegacion mediante la instalacion de 2 señales	Verificacion mediante visita de señales e instalacion	Informe de interventoria sobre la verificación de las señales.	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
545	474 - 474 - 241	OPRA	1404004	CONTRATO: 501 de 2006 En el sitio denominado "Los Ochoa", se observó inestabilidad de la orilla izquierda (desbarrancamiento), lo cual podría generar un nuevo lugar por donde el río Cauca desborde			Realizar monitoreo permanente para observar el comportamiento de las estructuras, durante baja y alta marea y determinar las obras de corrección	para verificacion de buer	Disminuir riesgo de inestabilidad de la orilla izquierda (desbarrancamiento)	Informe de interventoria sobre la verificación de las señales.	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
546	475 - 476 - 243	OPRA	1404004	CONTRATO: 1687/2006 En las obras de protección efectuadas en aproximadamente 600 metros del dique, se observó que la geostera ha trabajado diferente según el sector; en unas partes ha mantenido su posición inicial y en otras tiende a quedar "colgada" indi			Realizar monitoreo permanente para observar el comportamiento de las estructuras, durante baja y alta marea y determinar las obras de corrección	obras de protección	Control de las lineas de flujo del rio	Informe de monitoreo	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
547	476 - 477 - 244	OPRA	1404004	CONTRATO: 1687-2006 Con respecto a la conformación del dique en algunos sectores se observó presencia de cárcavas y grietas transversales producidas posiblemente por falta de compactación o socavación por escorrentía superficial, lo cual podria afectar su			Evidenciar el cumplimiento de las actividades contratadas	Dar estabilidad.	Recibir las obras contratadas.	Acta de recibo	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
548	477 - 480 - 247	OPRA	1404004	CONTRATO: 1371 de 2006 Al momento de la visita el contratista se encontraba trabajando en la construcción del empotramiento y en la construcción del bulbo antisocavación en el extremo de espolón No. 2, observando que el personal que estaba trabajando no			Exigir al contratista el cumplimiento de las normas de seguridad industrial. Y a la interventoria el seguimiento para el cumplimiento. Sancionar en caso de repetirse.	cumplan con las minimas	adelante se observen las	Oficio a los contratistas para que se observen las normas de seguridad industrial	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
549	478 - 481 - 248	OPRA	1405001	CONTRATO: 499 de 2006 A pesar de haberse cumplido parcialmente el contrato desde el año anterior (2006), éste aún no se ha liquidado			Recibir las obras contratadas, para solucionar la necesidad de la misma		Informe de interventoria sobre la obra contratada	Informe de interventoria.	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
550	479 - 482 - 249	OPRA	1404004	CONTRATO: 499 de 2006 El Instituto no entregó a la Interventoría la programación de Obra presentada por el contratista, lo cual dificultó el control de los trabajos.			Disponer del programa de ejecución de obra. Exigir al interventor el cumplimiento del manual de interventoria		requerir a la interventoria verificacion del programa presentado por contratista	Informe de verificación	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
551	480 - 483 - 250	OPRA	1404004	CONTRATO: 1690 de 2006 Al día de la visita solamente se habían ejecutado algunas obras de cunetas en 325 metros, de acuerdo			Disponer del programa de ejecución de obra. Exigir al interventor el cumplimiento del manual de interventoria		requerir a la interventoria verificacion del programa presentado por contratista	Informe de verificación	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
				con lo manifestado por la Entidad, no obstante tratarse de una Urgencia Manifiesta y haberse 2.7 DENUNCIAS, QUEJAS Y			Verificar la total ejecución de las obras y en forma oportuna	Estricto control y seguimiento a la ejecucion de los contratos		Acta de recibo final y liquidación	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
				TRÁMITES ADMINISTRATIVOS			Liquidar el contrato, reconociendo al contratista únicamente las obras que cumplan las especificaciones técnicas aceptadas por la Entidad.	ejecutadas y realizadas cor	Adelantar la liquidación del	Acta de liquidación	1	1-mar-10	30-dic-10	43	1	100,00%	43,43	43,43	43,43
552	481 - 489 - 256	SRN		Contrato 1522/2005 Continuos atrasos en ejecución de la obra que originaron incumplimiento del objeto por cuanto el Contratista desatendió los términos del plan de inversión aprobado por el INVIAS, que procedió en forma tardía a iniciar las sanciones una vez terminado el plazo contractual			Recordar a los responsables de las unidades ejecutoras al obligación de hacer efectivas oportunamente las cláusulas sancionatorias y las establecidas en las resoluciones 227 de 2004 y 3637 de 2007. Incluir en el manual de supervisión la función de supervisión el supervisor del proyecto los incumplimientos por parte de los contratistas, así como remitir los soportes de las firmas interventoras para adelantar las gestiones que conduzcan a imponer las multas o caducidad del contrato cuando ocurran incumplimientos por parte del contratista.	las obligaciones contractuales	Mediante memorando circular recordar a los responsables de las unidades ejecutoras la obligación de hacer efectivas oportunamente las cláusulas sancionatorias y las establecidas en las resoluciones 227 de 2004 y 3637 de 2007.	Momorando	1	1-mar-10	30-dic-10	43	1	100,00%	43,43	43,43	43,43

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
		AUDITORÍA	A INTEGRAL	VIGENCIA 2005															
	Sistema C	Contable																	
		SRN		El convenio interadministrativo 803 de 2002, que refleja un saldo por 114,607 millones no se han legalizado los cuatro desembolsos que ha dado el Invias desde mayo de 2003, no obstante que la obra, a 31 de diciembre de 2004, se encuentra ejecutada en un 67%, equivalente a \$9.786,7 millones, sobrestimando el saldo de esta cuenta y subestimando la cuenta de Bienes de Beneficio y Uso Público.			Los recursos por \$14.607 millones fueron girados al convenio y estos a su vez fueron invertidos en el proyecto, cuyo objeto es la construcción del puente sobre el río Magdalena entre los municipios de Barrancabermeja (Santander) y Yondó (Antioquia).	Demostrar la inversión de los recursos en el proyecto	Informe donde se anexa informe de la Corporación Andina de Fomento- CAF, quien fue la encargada del manejo de los recursos del convenio	Informe	1	1-mar-10	31-dic-10	44	0,5	50,00%	21,79	21,79	43,57
553	483 - 494	SRN	28 (1-3-2)	Esta cuenta está sobrestimada en \$11,6 millones a 31 de diciembre de 2004, debido a que la entidad procedió a la liquidación unilateral el contrato 1053 de 1992 presentando saldo a favor del Instituto del anticipo entregado. A 31 de diciembre de 2004 los contratos 834 y 835 de 2002 contaban con las actas de liquidación y recibo definitivo; sin embargo, no se amortizó el anticipo de los mismos contratos por \$808,8 millones, sobrestimando la cuenta y subestimando la cuenta de Bienes de Beneficio y Uso público.			2, En lo que se refiere al contrato 835 del 2002 se remitió el Comprobante de Ingreso 1332 del 25/02/05 con el cual se amortiza. Iguamente se remitió el Comprobante de Egreso 12756 del 23/11/05 con el cual se devuelve el mayor valor descontado por Contribucion	proceso de liquidación de contratos. Recuperar los saldos a favor de INVIAS y	ingreso de los saldos a favor	Actas de liquidación, comprobantes de ingreso e informe del proceso.	1	1-mar-10	31-dic-10	44	0,50	50,00%	21,79	21,79	43,57
		SGT	112 (1-11)	Anterior.			3, Realizar las actividades tendientes a actualizar el manual de interventoría determinando mayor responsabilidad y compromiso por parte de los interventores de las obras.	mayor grado de compromiso y responsabilidad con la		Manual de interventoría ajustado.	1	1-mar-10	31-dic-10	44	1	80,00%	34,86	34,86	43,57
		n	133 (1-12)	Anterior. Contrato 834 de 2002 y convenio 2709 de 2004 para terminar el pavimento.			Seguir realizando seguimiento al proceso jurídico para el recaudo de los dineros adeudados por el contratista al INVIAS		Informe sobre avance del proceso seguido por la Oficina Asesora jurídica del INVIAS	Informe	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
		SRN	157 (1-14)	Anterior. Contrato 907 de 2002			Continuar con el seguimiento al proceso que se surte a través de la Oficina Jurídica.	Gestionar la declaratoria de siniestro.	Informe sobre el avance del proceso jurídico	Informe	1	1-mar-10	31-dic-10	44	0,95	95,00%	41,39	41,39	43,57
554	484 - 495 - 262 - 2	SRN	147 (2-3)	Anterior. Acuerdo 429 de 2004			Recibir las obras objeto del contrato	Recibir las obras a satisfacción	Acta de recibo definitivo	Acta	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
555	485 - 497 - 264 - 5	SRN	1405001	Contrato 391 de 2003			Liquidar el contrato 391 de 2003 supeditado a subsanar los problemas de órden público existentes en la zona.	Liquidar el contrato	El contrato ya fue liquidado y se envio copia del Acta medinate memorando SRN 33679 del 23/07/07 a la Oficina de Control Interno.	Acta	1	1-mar-10	31-dic-10	44	1	100,00%	43,57	43,57	43,57
556	486 - 498 - 265 - 8	SRN	1904003	Observaciones 97 y 129. Cumplidas. Sin embargo no se evidencia la incorporación de causales de impedimento de los funcionarios para suscribir contratos de obra y de interventoría en el Manual de Contratación, como acción preventiva para todos los procesos contractuales			Incluir en los procedimientos de contratación la instrucción que cuando un jefe de Unidad Ejecutora u ordenador del gasto se declare impedido para actuar en los contratos de obra, éste impedimento sea extensivo al contrato de interventoría.	procedimientos de contratación la instrucción de que los impedimentos frente a los contratos de obra se	Contratación del Manual del	Procedimientos ajustados	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
	487-1 - 509 - 34 1	Someon alle		De los contratos terminados y no liquidados vigencia 2005, quedaron 41 pendientes por liquidar por \$1.494.8 millones			Liquidar los 41 contratos observados	Liquidar los 41 contratos observados	Acta de liquidación por contrato	Acta de liquidación por contrato	1	1-mar-10	31-dic-10	44	1	70,00%	30,50	30,50	43,57

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	487-2 - 509 - 277 - 34,4			113 vigencia 2005. Cto. 579 de 2003. en algunos ontratos no se ha suscrito el acta de liquidación a pesar de haberse terminado los contratos y suscrito el acta de recibo definitivo			Realizar seguimiento al proceso de conciliación que adelanta la Oficina Jurídica del INVIAS para realizar el pago a favor del contratista y liquidar el contrato No. 579 de 2003.	Liquidar el contrato 579 de 2003	Acta de liquidación del contrato No. 579 de 2003	Acta de liquidación	1	1-mar-10	31-dic-10	44	1	90,00%	39,21	39,21	43,57
557	487-3 - 509 - 277 - 34 5 1	UE	1801001	32 vigencia 2004. Con base en la relación suministrada por el Invias se observó que existen contratos de obra terminados a 31 de diciembre de 2004 por \$206.983			Monitorear la liquidación de contratos, colocando fechas para que bimensualmente cada coordinador de zona reporte el avance y acciones adelantadas para la liquidación de sus respectivos contratos.	organización de liquidación de contratos dentro plazo previsto en la Ley y coadyuvar	de zona que detalle las actas de liquidación o	sobre liquidación y copias de Actas de	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
	487-4 - 509 - 277 - 34 5 2			millones que no habían sido liquidados			ACCIÓN PREVENTIVA: Continuar con el seguimiento a través del Comité de Liquidación de Contratos y presentar informes periódicos	Efectividad en el proceso de liquidación de contratos	Contrartos liquidados	Actas de seguimiento	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57
558	488 - 510 - 278 - 35	SF	1801002	Se presenta diferencia entre la relación de pago del contrato 122 de 2001 que presenta un saldo por amortizar de \$252.5 millones y lo reflejado contabiemente; en acontrato 480 de 2003 la orden de pago se afectó en 62.2 millones y según el documento soporte es \$88.2 millones			Adelantar las acciones contractuales, jurídicas y/o administrativas tendientes a la recuperación de los recursos otorgados como Anticipo o Pago Anticipado que no han sido amortizados	otorgados como anticipo y	Reporte de las acciones Jurídico-Administrativas tendientes a recuperar los recursos.	Informe de	1	15-ene-10	15-dic-10	48	1,00	100,00%	47,71	47,71	47,71
559		SMA		Bienes de Beneficio y Uso Público. La cuenta se encuentra subestimada en un valor indeterminado, por la falta de			Reportar los predios sobrantes de los proyectos a cargo de INVIAS	los predios sobrantes de los		inventario de predios sobrantes	1	6-sep-10	31-dic-10	17	0,50	50,00%	8,29	8,29	16,57
				registro de predios sobrantes, no utilizados 855-2004No obstante existir Acta				poryectos a cardo del INVIAS	sobrantes a la subdirecion administrativa de la entidad.	memoronado interno	1	6-sep-10	31-dic-10	17	0,50	50,00%	8,29	8,29	16,57
560	491 - 515 - 288 - 55	SRTF	1404004	de Recibo Definitivo del 20 de mayo de 2005, desde el K0+00 hasta el K9+00 y desde el K9+200 hasta el K9+200 el material de afirmado se presenta en condiciones regulares de transitabilidad, por lo que es necesario definir			Evidenciar las actividades mantenimiento realizadas en el proyecto Transversal la Ye - Mompox - San Fernando - Margarita - Boton de Leiva - Hatillo de Lobo	Garantizar la transitabilidad del proyecto	Elaboración del informe de las actividades realizadas	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,50	50,00%	10,79	0,00	0,00
561	492 - 516 - 289 - 56	SRTF	1404004	855-2004Se observaron dos puntos críticos localizados en el K9+00 y en el K29+00, donde sa perecia la péridida total del material y de la banca, encontrando que en el K29+00 y según lo indicado por personal de la región el daño se debe a la inundación de d				del proyecto	Elaboración del informe de las actividades realizadas	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,50	50,00%	10,79	0,00	0,00
562	493 - 517 - 290 - 57	SRTF	1404004	855-2004Es importante informar sobre el tratamiento que se le deberá dar a un tramo en particular (K15+900 al K16+200), sitio conocido como "Cantera", donde el brazo Mompox del río Magdalena está erosionando la banca obligando a efectuar rectificaciones s				Garantizar la transitabilidad del proyecto	Elaboración del informe de las actividades realizadas	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
563	494 - 518 - 291 - 58	SRTF	1404004	855-2004Existe una aleta colapsada en el K8+400; en el mismo sitio se presenta socavación de la banca y hay un arreglo provisional con refuerzo de piedra y malla, este problema deber ser corregido de manera adecuada con el fin de evitar la pérdida de la c			Evidenciar las actividades reparaciones realizadas en el proyecto Transversal la Ye - Mompox - San Fernando - Margarita - Boton de Leiva - Hatillo de Lobo	Garantizar la transitabilidad del proyecto	Elaboración del informe de las actividades realizadas	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
564	495 - 519 - 292 - 59	SRTF	1404004	855-2004A pesar de que se ha efectuado la construcción de obras menores de drenaje consistentes en alcantarillas sencillas con diámetro de 90 cms, es necesario realizar un estudio para determinar si las obras de drenaje existentes son suficientes, o por l			Evidenciar las actividades reparaciones realizadas en de proyecto Transversal la Ye - Mompox - San Fernando - Margarita - Boton de Leiva - Hatillo de Lobo		Elaboración del informe de las actividades realizadas	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
565	496 - 522 - 295 - 70	SRTF	1404004	696 de 2004 El muro construido en tierra armada está en buen estado de funcionamiento, sin embargo en ese sitio la estructura del pavimento se encuentra fallada y existe emposamiento del agua por falta de canalización a través de cunetas.			Requerir al Departamento informe sobre la ejecución de obras de mantenimiento para garantizar la estabilidad de la vía.	Evitar deterioro prematuro de	Se solicitará mediante oficio al Departamento informe de las actividades de mantenimiento realizadas en la vía	Oficio e Informe	2	30-ene-10	31-dic-10	48	1,0	50,00%	23,93	23,93	47,86
566	497 - 527 - 300 - 83	SRTF	1404004	762/2004En el sector del paso nivel de la vía férrea no se observa dilatación contra el riel y ya presenta afloramiento de fisuras en el extremo derecho pasando la vía férrea y al inicio del paso nivel			Solicitar al INCO su intervención para obtener la autorización para intervenir la vía férrea y obtener recursos para corregir las fallas	Evitar deterioro prematuro de	Enviar oficio al INCO solicitando su intervención para que autoricen las obras de seguridad, sin afectar las obras realizadas y realizar las reparaciones que garanticen la estabilidad de la pavimentación efectuada.		1	30-ene-10	31-dic-10	48		0,00%	0,00	0,00	47,86
567	498 - 532 - 306 - 98	SMF - UE	1904006	3771 de 2005El contrato se firma el 27 de diciembre de 2005, observando que la fecha está superpuesta en otro número			Verificar antes de numerar contratos que el fechador se encuentre con la fecha del día de la numeración y de presentarse el impace, elaborar otrosí aclaratorio del contrato, donde se manifieste la fecha real de numeración del contrato	Evitar enmendaduras er contratos principales suscritos por el Instituto Nacional de vías	100% de Contratos suscritos	Porcentaje	100	30-ene-10	31-dic-10	48		0,00%	0,00	0,00	47,86
568	499 - 535 - 309 - 103	OPRA	1404004	723/2004Se evidenciaron varios puntos críticos (el denominado Los imposibles entre otros), donde es necesario considerar una intervención definitiva con el fin de evitar la pérdida de la vía o la ocurrencia de accidentes			Evidenciar la ejecución de las onbras requeridas para atender el punto crítico		Elaboración del informe de las actividades realizadas	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
569	500 - 537 - 311 - 105	SMF	1103100	Convenio Interadministrativo 193016 de 2003 Se observan debilidades en la planeación de los recursos, por cuanto no se tenía definida la meta física de las obras a ejecutar y el tiempo requerido, lo cual dio lugar a prórrogas superiores a un año y adicion			El convenio 193016 de 2003, termina como se tenía previsto de acuerdo con la programación de los estudios y diseños y de recursos en diciembre de 2006, Instruir a las Unidades Ejecutoras para que incluyan en futuros convenios el abscisado.	unas obras de espacio público que permitan la transitabilidad segura a través de una peatonal en el secto turístico de la Isla, de acuerdo	a Terminar las obras s establecidas en el alcance r del convenio 193016 dentro del plazo previsto.	Informe final del Convenio	1	1-sep-10	30-ene-11	22	8,0	80,00%	17,26	0,00	0,00
570	501 - 538 - 312 - 106	SMF	1401011	Convenio Interadministrativo 193016 de 2003 Por debilidades en el seguimiento y control a los diseños para la construcción de la Vía Peatonal de San Andrés, Av. Colombia, estos fueron objeto de Acción Popular ante el Tribunal Administrativo de San Andrés			En el fallo proferido el 20 de junio de 2006, el Tribunal establece un plazo de un mes para ajustar los diseños de los segmentos aún no ejecutados del paseo peatonal. En comité operativo del 26 de junio de 2005 FONADE presenta los planos. Acción preventiva: Incluir en el Manual de interventoría la defenición los parámetros mínimos que deben contener los convenios interadminnistrativos.	Garantizar la ejecución y seguimiento de las obras er desarrollo de Convenios.	Promover que las Interventorías se sujeten estrictamente al Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vias	Informe	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
571	502 - 542 - 316 - 111	SMA - OAJ	210600	El Invias canceló multas impuestas por el ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, debido a inobservancia de normas sobre protección ambiental y manejo de los recursos naturales y de las Licencias Ambientales otorgadas para el desarrollo de los siguientes Proyectos			Recordar el cumplimiento del Manual de Interventoría, en cuanto la exigencia al interventor de comprobar bajo su responsabilidad, el cumplimiento de los requisitos ambientales.	Evitar la imposición de sanciones	Memorando de reforzamiento para cumplir las exigencias ambientales.	Memorando	1	15-sep-10	30-dic-10	15		0,00%	0,00	0,00	15,14
572	503 - 543 - 317 - 113	P2500	1401003	Para la elaboración de los presupuestos del plan 2500 no se evidencia el estudio económico en la planeación, acorde con las condiciones reales del mercado y las economias de escala, ya que el presupuesto oficial frente a los valores ofertados y adjudicado			Los presupuestos oficiales del PLAN 2500 fueron el resultado de cuantificar las necesidades presentes en las vias que priorizó el Ministerio de Transporte y que están consignadas en el Documento Conpes 3311 "Criterios para la priorización" Acción de Mejora: Presentar soportes de la programción financiera de cada proyecto.	Conocimiento de la programación financiera de cada proyecto.	a Seguimiento a la ejecución financiera del proyecto.	Informe detallado por proyecto	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
0							Acción Preventiva: Establece para los nuevos procesos de contratación presupuestos po proyectos	ldentificar el presupuesto asignado a cada proyecto	Presupuesto por proyecto	Presupuesto estructurado	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
573	504 - 545 - 319 - 116	SGT	1103100	1306-05 y 1953 de 2005 Con la respuesta de la Entidad se ratifica que los estudios previos y la planeación no están acordes con la dimensión del proyecto, exigencias establecidas en el Estatuto de la Contratación Estatal, con lo cual se estaria modificand			Recordar a las Unidades Ejecutoras el estrict cumplimiento de las normas de contratación estata de los estudios previos y análisis de justificación y conveniencia requeridos para dar inicio a los procesos de seleccción	objetos de los proyectos.	Memorando Circular dirigido a las Unidades Ejecutoras	Memorando circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
574	505 - 548 - 322 - 119	SRN - DT CUN	1404100	La Entidad en oficio 017822 del 4 de mayo de 2006 informa los antecedentes del deslizamiento que viene ocurriendo en el sitio denominado El Cune, ubicado en la carretera Honda – Villeta, los estudios realizados a la fecha y la situación actual correspondi			Remitir el estudio técnico elaborado por ECOPETROL y acta de entrega al INCO, para la atención del proyecto al interior de la Concesión Sábana de Occidente por políticas del Secto Transporte	Adelantar las obras requeridas para el proyecto, financiadas por el esquema de Concesión	Acta de entrega del proyecto y oficio de la remisión de Estudio de Ecopetrol al Instituto Nacional de Concesiones - INCO	Acta y Oficio	2	1-sep-10	30-ene-11	22	1	25,00%	5,39	0,00	0,00
AUDITO	RÍA INTEG	RAL VIGEN	CIA 2004																
575	506 - 557 - 331 - 132	OAJ	1903006	Algunas dependencias de la Entidad no diligencian uniforme y adecuadamente la información requerida en la rendición de la cuenta.			Diligenciar debidamente la rendición de cuentas	Que la cuenta refleje el estado verdadero de las cuentas.	Rendición de cuentas con formatos debidamente diligenciados	Formato debidamente diligenciado	1	1-sep-10	30-ene-11	22	0,5	50,00%	10,79	0,00	0,00
576	507 - 561 - 335 -	SRN	1801002	De acuerdo con la muestra seleccionada para la vigencia de 2004, se observó que algunos contratos de Gerencia de Obra, entre ellos el 922 y 924 de 2002 y 252, 185, 169, 197, 224, 204, 218, 199, 200, 201, 259, 140, 189, 167, 267 y 277 de 2003, no se les realizó la legalización de los			Remitir copia de estas actas a la Subdirección Financiera de los contratos Nros 204 y 189 de 2003 los cuales se liquidaron mediante	Depurar el saldo de la cuenta.	liquidación o certificación se legaliza el saldo existente.	Acta de liquidación cto 169 de 2003 (anexa)	1	1-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00
	137			desembolsos afectando la cuenta desembolsos afectando la cuenta de anticipos por \$41,699,8 millones, no obstante que para realizarlos se debía presentar las actas de avance de obra y gastos acumulados, según lo establecido en los contratos			las actas 105 de 2006 y 107 de 2006, respectivamente.			Acta de liquidación contratos No. 204 y 189 de 2003.	1	1-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00
577	508 - 562 - 336 - 138	SAT	1701008		Fusionar con el hallazgo 144		Actualizar los valores a recauda y los listados de cobro de contribuyentes y nombre de los propietarios de los predios er cinco vías	Incrementar el recaudo de la contribución	Base de datos actualizada - SIREV	Base de datos	1	1-ene-10	31-dic-10	52	1,0	100,00%	52,00	52,00	52,00

No. Conso dado del Hallaz		ecu del res	Área esponsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
578	509 - 5 - 338 144	3 - \$	SRN - OAJ	5580	No obstante lo anterior, la entidad no procedió antes de iniciar los procesos licitatorios a inventariar y cuantificar en todos los tramos los daños existentes y hacer efectiva la póliza de estabilidad vigente, antes de cualquiera otra intervención mediante los nuevos contratos.			De acuerdo al informe entregado por la Universidad Nacional, mediante el convenio No. 587 del 30 del diciembre del 2003, en el cual diagnostican los deterioros encontrados en los corredores de mantenimiento integral, el INVIAS remitirá al interventor de cada corredor de mantenimiento integral para su información y seguimiento al desterioro, siguiendo el procedimiento descrito en el oficio No. OCI - 024444 del 14 de julio de 2005 presentado en su momento a la Comisión de la República, año 2004. Así mismo trasladar a la Oficina Asesora Jurídica del INVIAS estos hechos para iniciar las acciones legales pertinentes.	contratista que efectuó las obras, iniciar las acciones tendientes a la reparación de los daños o indemnizaciones	Continuar con el procedimiento descrito en el oficio No OCI-024444 del 14 de julio de 2005, presentado en su momento a la Comisión de la Contraloría General de la República, año 2004. Trasladar a la Oficina Jurídica del INVIAS estos hechos para iniciar las acciones legales pertinentes	Acto Administrativo correspondiente	1	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
579	512 - 5 - 5633 152	845 -	SGT	1401007	En cuanto al Volumen XIII, Informe Final Resumen del estudio de suelos para diseño de fundaciones, se requiere el preliminar, no obstante tratarse de estructuras de protección de la via, las cuales son necesarias para la estabilidad y garantía. En caso de requerirse fundar alguna estructura, el estudio de suelos preliminar deberá ser ajustado para la construcción y aumentará el valor de los estudios y diseños. En la respuesta la entidad define que la no construcción de estas estructuras no afecta la estabilidad de la vía, afirmación que resulta inoportuna, toda vez que no se han definido los estudios y diseños de la vía.			Recordar a las Unidades Ejecutoras el estricto cumplimiento de las normas de contratación estatal, correspondiente a la elaboración de los estudios previos y análisis de justificación y conveniencia requeridos para dar inicio a los procesos de seleccción	chietos de los provectos	Memorando Circular dirigido a las Unidades Ejecutoras	Memorando circular	1	1-sep-10	30-ene-11	22		0,00%	0,00	0,00	0,00
580	513 - 5 - 352 166	2 -	SRN	140103 y 140404	En oficio 080 de la Personería Municipal de Marulanda del 12 de mayo de 2004, se informa que a los dos meses de terminada la obra se constató físura del pavimento en varios tramos, cerca de los gaviones construidos, así mismo el despiome de uno de los gaviones a S Km. de la población ocasionando inestabilidad de la banca; así mismo, esta auditoría pudo constatar el desplome de uno de los gaviones por quedar mal apoyado en el terreno, colocando en alto riesgo de peligro a los usuarios de la vía. La respuesta de la entidad a la anterior observación, es que el contratista ya dio solución a los daños mencionados; sin embargo, no se evidenció el soporte técnico de la interventoría en que conste la reparación de los mismos.			Requerir tanto a la interventoria como al contratista para que procedan a arreglar las fallas presentadas.	Reparar los daños presentados en la vía, para un buen nivel de servicio de la misma	Mediante un informe informar de las reparaciones llevadas a cabo.	Informe de reparación.	1	1-mar-10	31-dic-10	44		0,00%	0,00	0,00	43,57

No. Consol dado del Hallazg	i No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
581	514- 580 357 - 173			Se presenta atraso en la gestión que debe adelantar el Invias para hacer efectivo el cobro de la Cartera Portuaria en mora, en cumplimiento a lo ordenado en la Sentencia del Consejo de Estado del 7 de diciembre de 2004 que definió la competencia para el recaudo de estos saldos, originados en las concesiones portuarias anteriores a la entrada en vigencia de la Ley 856 de 2003 en cuantía de \$26.403,7 millones			Organizar y gestiónar el 100% de los cobros por concepto de contraprestación portuaria		de contraprestación portuaria	Informe de recaudo trimestral	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
582	515 - 581 - 358 - 174	OAJ	1102002	Por lo anterior, el recaudo que debe realizar el Área asignada al Cobro Coactivo, no presenta avance, debido a que a junio de 2005 no ha recibido los títulos legales previamente constituidos, que le permita asumir su función de carácter jurisdiccional y no la administrativa que no es de su competencia. De asumirla se puede afectar la gestión oportuna del cobro ejecutivo no solo de esta cartera en mora sino también el cobro por valorización, multas y sanciones a cargo del Área, con riesgo de ocasionar posibles pérdidas para el Estado.			Requerir la documentación necesaria que permita la constitución de los Título: Ejecutivos para el cobro de contraprestación portuaria	Constitucion de los títulos	Creación de títulos ejecutivos	Titulos	1	1-sep-10	30-ene-11	22	1	100,00%	21,57	0,00	0,00
583	516 - 582 - 359 - 175	OAJ	1302001	se estableció que esta área conformada de acuerdo con la planta de personal, por un solo profesional del derecho y dos administrativos, atlende otras funciones de cobro como las de iniciar procesos ejecutivos y Acciones de Repetición ante la Justicia Ordinaria y de la Contenciosa; es decir, tiene duplicidad de funciones, situación que puede afectar la gestión de cobro coactivo de manera oportuna y eficaz, así mismo la de atender como apoderado en representación del Invias los procesos que en defensa de sus intereses debe iniciar ante otras instancias.			Solicitar recursos para la Consecución de persona capacitado,	Atender oportunamente los requerimientos del area	Gestionar los requerimientos oportunamente	Contratacion del personal	2	1-sep-10	30-ene-11	22	2	100,00%	21,57	0,00	0,00
584	517 - 583 - 360 - 176	OAJ		Han transcurrido más de (2) años, desde que la Oficina de Control Interno Disciplinario del Invias resolvió mediante auto del 31 de enero de 2003 la terminación y archivo del expediente P-6-2001, que esperaba el Comité de Defensa Judicial para decidir si se iniciaba la Acción de Repetición por la suma pagada al contratista AXIOMA y no se evidenció gestión que resolviera definitivamente la actuación a seguir por parte de la entidad, de acuerdo al contenido del Oficio 016735 del 20 de mayo de 2005, de la Oficina Asesora Juridica dentro del cual Informa: " que revisadas las Actas del Comité de Defensa Judicial y conciliación del Instituto, no se encontró del instituto, no se encontró del instituto, no se encontró decisión posterior a la indicada en el oficio 038 del 28 de abril de 2005 la CGR".			Analizar antecedentes y presenta caso al Comité de Defensa judicia y Conciliación.		Realizar informe que permita s establecer si existen acciones judiciales pertinentes		1	2-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
AUDITO	RIA PROC	ESOS JURÍ	DICOS - VIG	ENCIA 2004															

No. Consol dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
585	518 - 585	OAJ	1903004	Los abogados del Grupo de Litigio del nivel central, ejerce el control a los procesos que cursan en los diferentes tribunales del país, pero dicha gestión no tiene la cobertura suficiente para conocer el comportamiento de demandas en el ambito nacional ni cuenta con una metodología estandarizada para el seguimiento, control y monitoreo, que le permita tomar decisiones de defensa judicial en los términos de la resolución 003713 de septiembre 12 de 2000.			Alimentar permanentemente la base de la gestión judicial del Instituto Nacional de Vías. De la misma forma, a través de memorando circular, se fijarán los parámetros para la actualización de la base de datos para que los abogados reporten oportunamente a la funcionaria del nivel central la información requerida, para mantener de forma constante actualizada la base de datos.	Alimentar y mantener actualizada la base de datos que se implementó por la Entidad a nivel nacional, para que se determine de forma confiable y se controle la gestión judicial adelantada por la entidad		Base de datos jurídicos	1	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
		OAJ	1903006	De la anterior clasificación y depuración que realizó la CGR, se observa que en el Sistema de Información que se lleva sobre demandas judiciales, existen procesos relacionados comaccidentes de transito que se encuentran mal clasificados, hecho que no permite determinar con exactitud la cantidad de los mismos por esta causa.															
		ÇAO	1903006	Falta información o no esta actualizada respecto a "ultima actuación", lo que evidencia que la Entidad no cuenta con un sistema de control, seguimiento y monitoreo a las actuaciones judiciales oportunamente; en algunas se			Alimentar y consolidar una base de datos que concrete la gestión judicial del Instituto Nacional de Vías. Actualmente, dicha base se encuentra actualizando por la firma P y G Asesorias Integrales.	Alimentar y mantener actualizada y caracterizada la base de datos que se	1. Informes de avance	Informe	5	1-ene-10	31-dic-10	52	5	100,00%	52,00	52,00	52,00
586	519 - 586	OAJ	1903006	Existen aproximadamente 151 acciones de reparación directa por \$88.974 millones, en las que la Entidad no tiene identificada la causa (campos vacíos):			De la misma forma, a través de memorando circular, se fijarán los parámetros para la actualización de la base de datos para que los abogados reporten oportunamente a la funcionaria del nivel central la información requerida, para	nivel nacional, para que se determine de forma confiable y se controle la gestión judicial adelantada por la entidad											
		LAO	1903003	El sistema no cuenta con criterio unificado para identificar y registrar daño a vivienda; hay procesos en cuya causa aparecen otros hechos como daño en inmuebles, daño en lotes, daño en predios. Situación que genera incertidumbre de la información al no poderse consolidar o agrupar.			mantener de forma constante actualizada la base de datos.		2. Base de datos actualizada	Base de datos	1	1-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00
		OAJ	1903003	Si se suman las 559 acciones por accidentes de tránsito, las 151 acciones que no tienen causa dentificada y las 78 por daños a vivienda, da un total de 788 acciones por \$230.039 millones, cifra que difiere del total de 1.290 por valor de \$347.347 millones, informada por la Entidad.															

No. Conso dado del Hallaz	Consecu tivo del	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Avance fisico	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
587	520 - 589 - 366 - 183	OAJ	1903001	Teniendo en cuenta el volumen de condenas y pagos que afronta la entidad, llama la atención que sólo existan dos acciones de repetición, una en el Tribunal Administrativo de la Guajira y otra en Cundinamarca. El primero por celebración indebida de contratos, pero no aparece la última actuación, solo describe que esta al despacho para fallo en el Consejo de Estado. En la segunda (proceso 20042436) no aparece causa, cuantía, ni última actuación. El tema de la acción de repetición se analiza en el capitulo correspondiente al Comité de Defensa Judicial y Conciliación.			Alimentar permanentemente la una base de datos que concreta la gestión judicial del Instituto Nacional de Vias. 2. Una vez realizado el pago de condenas judiciales impuestas a la entidad elaborar ficha y someter el casco para estudio de viabilidad de acción de repetición al Comité de Conciliación y Defensa Judicial. 3 Adelantar las acciones de repetición en los casos dispuestos por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial.	Sobre las condenas pagadas, efectuar oportunamente los estudios para determinar las posibles acciones de repetición y someterlas al Comité de defensa y conciliación.	100% de condenas pagadas con estudio de acción de	Estudio realizado expresado en Ficha del proceso y estudio y decisión del Comité de Conciliación y Defensa Judicial.	1	1-ene-10	31-dic-10	52	1,00	100,00%	52,00	52,00	52,00
588.	521 - 591 - 368 - 185	OAJ	1904001	Procesos Civiles Ordinarios Revinidicatorios. A pesar de lo naterior, se observa que la Entidad no cuenta con la información y documentación relacionada con la compraventa de los predios requeridos para la construcción de la Via Cartagena Barranquilla. La Subdirección de la Red Nacional de Carreteras sólo suministró fotocopias al Coordinador de Grupo Territorio de INCO relacionadas con 2 reclamaciones de presuntos propietarios de predios en esta vía, que fueron suministradas por exfuncionarios de INVIAS, hoy funcionarios de INVO, pero no corresponde a documentos de los archivos de inguna de las dos entidades. se desconoce el procedimiento de otras Públicas hoy de Transporte de la documentación y los archivos sobre este particular en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2171 de 1992. No se evidenció la existencia de la documentación relacionada con el proceso de estudio, adquisición y/o legalización de los predios a fectados. Lo anterior no permite determinar la real situación frente a las pretensiones de las demandas que cursan en los jurgados y tribunales			Continuar con la búsqueda de los documentos soporte para la defensa y establecer las responsabilidades desde la ocurrencia de los hechos.	Obtener la información para la debida defensa de la entidad	Requerimiento a las dependencias competentes	Requerimientos	1	1-ene-10	31-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	52,00

Consider de Halla	soli No. lo Consed tivo de	responsa	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas		Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
58	9 522-59 372-18		1802002	Se observa que los actos administrativos que liquidan y ordenan los pagos de los laudos arbitrales fallados en contra del INVIAS, son expedidos entre 12 y 18 meses después de ejecutoriados, como en los siguientes casos: RECCHI SZN CONTRUZIO IN GENERALI; Mario Alberto Huertas Cottes: ESGAMO LTDA. INGENIEROS CONSTRUZIO NI GENERALI, que implica efectos económicos negativos para la entidad, originado en pagos adicionales de intereses. Al respecto la Entidad manifiesta que se demoro en expedir el Acto Administrativo (Resolución 02812 del 5 de julio de 2005 pago del Laudo Arbitral del 20 de febrero de 2004, a favor de Conconcreto SA. por \$1.972.9 millones) por la demora y falta de cumpliente de la firma beneficiaria en presentar los documentos y requisitos legales y por no contar con los recursos para efectuar dicho pago.			Presentar informe de los trámites surtidos frente a las condenas referidas en este hallazgo aclarando las gestiones adelantadas por la Entidad con el fin de obtener los recursos necesarios para el pago de los laudos arbitrales. 2.Exigir a los beneficiarios la oportuna presentación de los requisitos legales para el pago y ofrecer los pagos con títulos TES.	adelantada por la entidad	Presentar informe sobre las gestiones adelantadas y sus resultados	Informe	1	1-ene-10	31-dic-10	52	30,00%	30,00%	15,60	15,60	52,00
59	524 - 59 0 - 374	OAJ - ADO	4002000	Actas del Comité. Se observaron fallas tanto de forma como de fondo, en los siguientes aspectos: Acciones de repetición En algunas sesiones del Comité de Defensa Judicial y Conciliación del INVIAS,			Realizar un estudio de los procesos en que ha sido condenado INVIAS. Adicionalmente, presentar las acciones de repetición que sean pertinentes.	estudios para determinar las	Informe de causas por las cuales se ha condenado al Instituto Nacional de Vías por proceso Estudios sobre procedencia de las acciones de repetición	Informe Actas de Comité	1	1-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00
59	191	OAJ - OCI		no se evidencia soporte claro y suficiente que argumente la decisión para no iniciar acciones de repetición y en otras, no se realiza el análisis sobre presuntas omisiones de los servidores			Los informes que se presenten al Comité de Defensa Judicial y Conciliación deberan contener soportes claros y análisis de las presuntas omisiones, con base en los cuales el Comité decidirá lo	repetición y someterlas al		de conciliación memorando	1	1-ene-10 1-ene-10	31-dic-10 31-dic-10	52 52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00
599	525 - 58 1 - 376 194	LAO 8		públicos responsables de Multas y sanciones. La Entidad presenta 25 procesos de cobro por concepto de multas por 1243.270.605, pero los expedientes correspondientes a Oscar Alirio Morales Bohorques, INGENIERIA SOLIDA LTDA., Antonio Londoño Carvajal, KIOENIERIA SOLIDA LTDA., CANSORCIO SANTACRUZ CANAL, Ricardo Poveda Alvarez, ICAGEL, CONSTRUCTORES CIVILES INGENIEROS LTDA, Jairo Diaz Contreras y Alvaro Bonilla Prada, se encuentran en cobro Diaz Contreras y Alvaro Bonilla Prada, se encuentran en cobro Diaz Contreras y Alvaro Bonilla Prada, se encuentran en cobro multa o efectividad de póliza, fueron expedidos desde 2002, 2003 y 2004, pero solo hasta el 2005 se enviaron a las direcciones territoriales para hacertos efectivos ligual sucede con los cobros originados en procesos de cobro soriginados en procesos de cobro priudrico a 31 de Octubre de 2005 \$4.357.8 milliones, correspondiente a 2019 deudores. Informe de gestión de cobro coactivo por valorización. La gestión presenta			Revisar todos los actos administrativos que imponen multas y sanciones para determinar a cuales les faltan soportes y requeir a través de memornado circular a las Unidades ejecutoras con el fin de cruzar y obtener información a la mayor brevedad para inclar oportuamente el respectivo cobro jurídico.	cobros jurídicos a favor de la entidad.		Informe Semestral	2	1-ene-10	31-dic-10	52	2	100,00%	52,00	52,00	52,00

No. Consol dado del Hallazg	Consecu tivo del	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas		Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
592	526 - 599 - 377 - 195	SF - SGT	14 04 011	Deudores. Avances y Anticipos Entregados. Se detectaron 109 partidas, que corresponden a saldos de anticipos sobre contratos por valor de \$7.206.7 millones, sin movimiento durante el último año, lo que sugiere que eventualmente éstos presenten problemas de ejecución.			Adelantar las acciones contractuales, jurídicas y/c administrativas tendientes a la recuperación de los recursos otorgados como Anticipo o Pago Anticipado que no han sido amortizados	otorgados como anticipo y	Reporte de las acciones Juridico-Administrativas tendientes a recuperar los recursos.	Informe de acciones jurídicas y/0 administrativas	1	15-ene-10	15-dic-10	48		0,00%	0,00	0,00	47,71
593	527 - 601 - 379 - 198	SA	18 01 002	La cuenta Terrenos y Edificios continúa afectada por falta de registro de 113 inmuebles, que no poseen escritura pública.			Oficiar a las oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de la jurisdicción de los inmuebles para determinar existencia o no de identidad registral.	Identificación titularidad de los 14 inmuebles pendientes	Presentar un informe sobre la ubicación de los bienes muebles	Informe	1	1-ene-10	30-dic-10	52	0,15	15,00%	7,78	7,78	51,86
		AUDITORÍA	INTEGRAL	. VIGENCIA 2002							-								
594	601 - 379 - 198	SA	18 01 002	La cuenta Terrenos y Edificios continúa afectada por falta de registro de 113 inmuebles, que no poseen escritura pública.			Oficiar a las oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de la jurisdicción de los inmuebles para determinar existencia o no de identidad registral.	Identificación titularidad de los 14 inmuebles pendientes	Presentar un informe sobre la ubicación de los bienes muebles	Informe	1	1-ene-10	30-dic-10	52		0,00%	0,00	0,00	51,86
595	529 - 603 - 381 - 203	SRN	14 04 011	CONTRATO No 884/01 Este contrato presenta retrasos en su ejecución, transcurridos doce meses del contrato solo presenta una ejecución del 28%, han amortizado el mismo 28% del anticipo. En el informe de Interventoría de noviembre la Interventoría recomendó al INVÍAS el estudio para la aplicación de multa por incumplimiento a lo pactado en las actas de obra, multa que solo hasta el 18 de febrero de 2003 comenzó su trámite. Esta multa es por \$54.541.6 miles por incumplimiento en los meses de octubre, noviembre y diciembre.			Verificar si existe resolución de multa y si esta quedo en firma	Transitabilidad de la vía	Mediante informe evidenciar las obras realizadas mediante el Contrato No 884 de 2001	Informe de las obras realizadas	1	1-mar-10	30-dic-10	43		0,00%	0,00	0,00	43,43
	<u> </u>	AUDI	TORÍA ESPE	ECIAL 2008															
				2. RESULTADOS DE LA															
				AUDITORIA 2.1 GESTIÓN Y RESULTADOS - RED TERCIARIA															
596	1	OAP	1103100	Se presentan diferencias entre lo reportado en el SIGOB y la información que reposa en la entidad, específicamente en los indicadores "Kilómetros de la red vial terciaria con mantenimiento	Manejo inadecuado de la información. Debilidades en el sistema de control interno.	y que las decisiones no se toman de manera	Mantener actualizado el aplicativo SIGOB en las fechas establecidas		Memorando Circular que establezca fechas de incorporación de la información al sistema SIGOB Actualización trimestral de la	Memorando circular	1	18-dic-08	15-mar-09	12	1	100,00%	12,43	12,43	12,43
		SRTF		periódico" y "Puentes construidos o rehabilitados en red terciaria" corte		adecuada.		Facilitar el seguimiento a los proyectos	información que se incorpora a SIGOB	actualizado trimestralmente	4	31/01/2009	31/01/2010	52	1	25,00%	13,04	13,04	52,14
597	2	SRTF - OAP	1103002	De las tres (3) metas que tienen avance programado y que corresponden a "Audiencias Públicas", dos (2) tienen cumplimiento parcial inferior a establecido para el 2008. De otra parte, de las siete (7) metas propuestas para el 2008, cuatro (4) no tienen avance programado para el primer semestre,	programada lo que indica ineficiencia en el proceso.	Que no se reciban los beneficios esperados	Tramitar el levantamiento de la leyenda de Previo Concepto de los recursos asignados a la subdirección, para lograr la programación oportuna de los recursos	Cumplir las metas planteadas en el plan de acción			1	31/01/2009	31/03/2009	8	1	100,00%	8,43	8,43	8,43
598	3	SRTF	1202100	La Subdirección de la Red Terciaria y Férrea de la entidad no contempla indicadores de equidad ni de valoración de costos ambientales	Presentándose debilidades para mostrar la gestión de esta área en estos aspectos.	La ausencia de estos indicadores hace que esta herramienta no sea suficiente para una toma de decisiones eficientes y oportunas.	Incluir en los proyectos a cargo de la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea indicadores que muestren la actividad de la Subdirección	Ofrecer a la comunidad indicadores que muestren la presencia institucional en el país	Establecer indicadores de cobertura	Indicadores formulados	4	01/01/2009	31/12/2009	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
599	4	SRTF	1402003	Se observa que los Convenios suscritos con los Municipios no incluyen dentro del plazo contractual el tiempo necesario para cumplir oportunamente con lo referente a la parte pre-contractual, contractual y postcontractual,	Se evidencian debilidades en el proceso de planeación.	No se deja el tiempo necesario para la ejecución de la obra.	Iniciar los trámites de levantamiento de previo concepto DNP, desde el mes de Febrero	ol primer trimestre	Hacer la solicitud de justificación de levantamiento de previo concepto a la Oficina Asesora de Planeación con oportunidad	Memorando de Solicitud Elaborado	1	13/01/2009	31/12/2009	50		0,00%	0,00	0,00	50,29

No. Consoli dado del Hallazg o	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas		Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
600	5	SRTF	1404004	debilidades en la revisión, por parte de la supervisión de Fonade, de algunos de los proyectos que requirieron estudios y diseños. Igualmente, en el deber de ejercer el control sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales inherentes a los contratos supervisados a nivel regional	cumplimiento en las obligaciones pactadas en el convenio con Fonade.			Atender y verificar de manera oportuna las obligaciones contractuales. Comminar a cumplimiento de las obligaciones contractuales	obligaciones puntuales de supervisores e Interventores. Tramitar las solicitudes de	Instructivo.	1	15/03/2009	31/12/2009	42	1	100,00%	41,57	41,57	41,57
601	6	SRTF	1903004	No se evidencia el documento mediante el cual se suministre las nuevas especificaciones o se indique la aplicación de las mismas, como se establece en las obligaciones	Deficiencias en el sistema de		Incluir en los minutas de los nuevos contratos, cláusula que indique las especificaciones técnicas a actualizar	Garantizar que las obras se ejecuten de acuerdo a las especificaciones Invías		Minuta	1	15/03/2009	31/12/2009	42	1	100,00%	41,57	41,57	41,57
602	7	SRTF	1404004	No se evidencia el cumplimiento de los informes Finales, según lo indicado en la cláusula segunda "OBLIGACIONES GENERALES DE FONADE", literal "T relacionado con los informes mensuales presupuestales y de gestión y literal "k" relacionado	Debilidades en la supervision	Generando incumplimiento de la cláusula en una de las obligaciones de los convenios	Resaltar en los contratos de Interventoria, la obligación de la presentación de informes mensuales. Obtener oportunamente los informes de Interventoria. Condicionar pagos a la entrega de los informes de Interventoría	avance del contrato de obra y del cumplimiento de las	Minuta del contrato Modificada. Obtener copia de los informes de interventoria con oportunidad	Minuta de Interventoría corregida	1	15/03/2009	31/12/2009	42	1	100,00%	41,57	41,57	41,57
603	8	SRTF - SA	1905001	Debilidades en la organización de la información : Informes mensuales cláusula 9, información ejecución contratos, archivo documental	Deficiencias en la supervisión. Debilidades en la administración documental.	Dificulta el seguimiento y control de los convenios	Resaltar en los contratos de Interventoría, la obligación de la presentación de informes mensuales. Diseño de informes de interventoría tipo ejecutivo que dimensione facilmente la intervención. Revisión de las carpetas de los contratos por parte de Supervisores y Grupo de Gestión documental de la Subdirección	Verificar que los informes y la totalidad de los documentos de los convenios y contratos se encuentren incorporados en las carpetas	Verificación de enterventoria.	Informes mensual y ejecutivo incorporados	1	01/03/2009	31/01/2010	48	1	100,00%	48,00	48,00	48,00
604	O	SRTF	1404003	Se evidenciaron deficiencias en el control documental de las pólizas, demoras en la suscripción y aprobación de las mismas.		seguimiento de los	Hacer instructivo de legalización para ser entregado a los Aicaldes en la firma de los convenios, donde se indique puntualmente la necesidad de la oportunidad de suministro de pólizas	Obtener la legalización en un plazo no mayor a 15 días	Hacer instructivo que resalte las condiciones de las pólizas y demás dicumentos para legalización oportuna de los convenios y sistema SICO actualizado	Instructivo desarrollado y	1	01/03/2009	31/12/2009	44	1	100,00%	43,57	43,57	43,57
605	10	SRTF	1404003	Se evidenció que varios de los convenios no cumplen con el parágrafo primero de la cláusula de garantias respecto al compromiso adquirido, de exigir a las firmas contratistas el porcentaje cubierto y las vigencias de las diferentes pólizas	de los entes territoriales y del		Verificar que en los procesos de contratación y contratos que suscriban los municipios se exija a los contratistas las garantías en el porcentaje estipulado	Verificar que los municipios cumplan con las obligaciones			2	01/01/2009	31/07/2009	30	2	100,00%	30,14	30,14	30,14
606	11	SRTF	1404004	Se evidencian situaciones: no ejecución de recursos (CTO.3073-2007, CTO.1486-2007), evrificación del grado de avance del proyecto y otros (CONV 87-2007), ejecución de las obras sin seguimiento de Interventoría (CTO.2836-2007, CONV 1271-2007)	seguimiento y control.	Dificultades en la ejecución de los convenios y/o contratos.	Verificar si los recursos se ejecutaron en su totalidad. Instruit a los supervisores para que los plazos de los contratos de obra e interventoría terminen al mismo tiempo,	contractual de acuerdo con las normas internas y legales	Interventoría mantengan la	Acta de Recibo	1	01/01/2009	30/09/2009	39	0,5	50,00%	19,43	19,43	38,86
607	12	SRTF	1404004	Incumplimiento de las especificaciones técnicas en los convenios 960-2007 y 1008-2007: sobretamaños, espesores, ensayos,	Debilidades en el	Desmejoramiento en la calidad de las obras.	Verificar que los contratistas cumplan con las normas constructivas y señalización en las obras que se acometan	construcción y seguridad de	Interventoría y de	Circular	1	01/01/2009	31/12/2009	52	0,5	50,00%	26,00	26,00	52,00
608	13	SRTF	1404004	Se evidencian debilidades en el cumplimiento de algunas especificaciones de construcción en los siguientes convenión (Obras de drenaje), CONV 1434-07 y CONV 1416-07 (Placa Huella).	seguimiento y control.		Verificar que los contratistas cumplan con las normas constructivas y señalización en las obras que se acometan	construcción y seguridad de		Circular	1	01/01/2009	31/07/2009	30	0,3	25,00%	7,54	7,54	30,14

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
609	14	SRTF	1404004	La cantidad pagada en el Acta de Recibo Final en el Item "Afirmado" es superior a la cantidad observada en la obra en la visita practicada.	Deficiencias en la supervisión de las obras.	Posible detrimento a patrimonio del estado.	Verificar que el avance físico y il calidad de las obras corresponda a las actas de obra e informes mensuales de interventoría	Seguimiento puntual y permanente de la inversión. Solicitar informe de verificación a las direcciones territoriales y a los municipios	Verificar informes de interventoría y obra, complementando con visitas de inspección de Supervisores de Obra y Proyecto	Informes mensuales de Interventoría, Actas de Obra y Actas de Recibo Finales	3	15/03/2009	31/12/2009	42		0,00%	0,00	0,00	41,57
610	15	SRTF	1404100	Deficiencias en los procesos constructivos en los convenios: 960 07: problemas de estabilidad en canales, aletas del boxoculvert no están conforme a los planos de diseño, 1382-07: aletas no conforme a los planos, 1370-07: especificaciones placa huella. Fisuramiento, corrosión vigas, socavación			a Verificar que el avance físico y calidad de las obras corresponde a a las actas de obra e informes mensuales de interventoría	Seguimiento puntual y permanente de la inversión. Solicitar informe de verificación a las direcciones territoriales y a los municipios. Verificación de la vigencia de las pólizas	complementando con visitas de inspección de Supervisores de Obra y	Informes mensuales de Interventoría, Actas de Obra y Actas de Recibo Finales		15/03/2009	31/12/2009	42	2	50,00%	20,79	20,79	41,57
611	16	SRTF	1404100	Demoras en los procesos de los contratos: 2751-07 (Boyacá). Atrasos en las obras de los convenios:1370-07 (Amazonas), 1319-07 y 1010-07 (Córdoba).	falta de seguimiento y control,		I s Exigir a los municipios un plan de , intervención con base en la order a de inicio y verificar cumplimiento		Incorporar en la Orden de Inicio la exigencia del Plan de Inversión y Cronograma de actividades	Orden de Inicio modificada	1	15/03/2009	30/11/2009	37	0,3	25,00%	9,29	9,29	37,14
612	17	SRTF	1404100	CONV2875-07(Atlántico)existen muchos sitios donde se dispuso material de demolición de la carpeta asfática, así como un sitio donde se descargó desperdicio de concreto o el material de lavado de los mixers que permiten presumir que no se han realizado labores de gestión social ni ambiental	do los obligaciones	sanciones por parte de la Autoridad ambiental	r Incorporar en los convenios a a suscribir de manera explicita, la ciáusula de cumplimiento de la Guía de Manejo Ambiental o de PAGA según corresponda	obras con el cumplimiento de	Incorporar la cláusula en los convenios	Cláusula incorporada en convenios	1	15/03/2009	30/06/2009	15		0,00%	0,00	0,00	15,29
613	18	SRTF	1404100	CONV2875-07(Atlántico): No se presentó el diseño del alcantarillado pluvial de la intersección ni se construyó antes de realizar la pavimentación como lo exige la Resolución 1096en las 'orejas' donde se hizo bordillo no se construyó canal de desague, siendo parte integral del desarrollo	de las obras.	Puede afectar la establicad de las obras y por consiguiente la inversión efectuada.	Verificar que las Interventorias a autoricen el inicio de obras previe y confrontación del cumplimiento de las obligaciones legales incluyendo las normas de seguridad industrial	construyan de acuerdo a los	Solicitar a las interventorias informes de aprobación de diseños en las obras que así lo requieran	Informe de interventoria y Acta de Recibo	2	15/03/2009	31/12/2009	42		0,00%	0,00	0,00	41,57
614	19	SRTF		CONV 1839-07(Santander) deficiencias en la aplicación de normas de seguridad industrial, ya que se evidenció que los obreros no poseen prendas de seguridad, como cascos. Tampoos se tienen pasarelas seguras de acceso al puente elevado, ya que lo hacen mediante tablas y escaleras improvisadas.	pedilidades en el	Riesgos en la seguridad de los obrero: (accidentes) y futura: demandas a la: entidades.	autoricen el inicio de obras previa confrontación del cumplimiento de	Garantizar la seguridad de los trabajadores y precaver la posibilidad de incidentes y accidentes en obra	Incorporar en los informes de las interventorias un capítulo sobre seguridad industrial	Manual de Interventoría modificado	1	15/03/2009	31/12/2009	42	1	100,00%	41,57	41,57	41,57
615	20	SRTF	1404100	CONV1416-07No se evidencia la gestión efectuada por INVIAS respecto al ajuste de precios, ya que los precios unitarios incluidos por el contratista en su propuesta estaban altos en relación con los utilizados por la Territorial, ítem "Concreto de 3000 PSI para placa huella y el acero de refuerzo".	los mecanismos de seguimiento y control.	Incumplimiento en los precios unitarios de INVIAS.	Verificar que los precios de los s procesos de contratación realizados por los municipios estén acordes con los precios de mercado en la zona	Controlar la inclusión de precios no acordes con el	Producir memorando circular recordando la necesidad de aprobar el presupuesto de obras de los municipios en los recursos que aporte Invías	Memorando Circular	1	15/03/2009	31/03/2009	2	0	20,00%	0,46	0,46	2,29
616	21	SRTF	1404100	CONV1459-07 (Boyacá) Incumplimiento en las especificaciones requeridas, dado a que el concreto de 6 las alcantarillas construidas con los recursos del convenio no alcanzaron las especificaciones.	Deficiencias en el seguimiento de la Interventoria, a qui en correspondía, según sus obligaciones en el contrato suscrito con Fonade velar por la buena calidad de los suministros y de las obras.	Se generó que las obras no se recibirán en si totalidad y que la comunidad no obtenga todos los beneficios esperados por la ejecución del proyecto	Verificar que los contratistas a cumplan con las normas constructivas y señalización en las s obras que se acometan	Garantizar la adecuada construcción y seguridad de las vías que intervenga el Instituto	Proyectar circular a Interventores y alcaldes sobre la necesidad de dar cumplimiento al Manual de Interventoria y de Construcción de Vías implantado por el Instituto		1	01/01/2009	31/07/2009	30		0,00%	0,00	0,00	30,14

No. Consoli dado del Hallazg	No. Consecu tivo del Hallazgo	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
617	22	SRTF	1404010	CONV1367-07 (Boyacá) En la visita se observó que faltaba por amortizar del anticipo \$40 millones; y, por ejecutar \$144 millones; teniendo en cuenta que el contrato de obra venció el 30 de junio de 2008, los recursos no ejecutados deben ser reintegrados al INVIAS para su respectivo tramite.	Deficiencias en la gestión.	Riesgos en el manejo de estos recursos.	Verificar que los contratistas ejecuten las obras y recursos en su totalidad dentro de los plazos contractuales	Garantizar la inversion de la totalidad de los recursos	Verificar en las Actas de Obra y recibo la amortización y ejecución de los recursos	Informe de interventoria y Acta de Obra y Recibo Finales	1	01/01/2009	31/12/2009	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
618	23	SRTF	1404100	CONV 1130-07 (Boyacá) pese a los reiterativos incumplimientos del contratista de obra en la ampliación oportuna de las garantías, en el pago de salarios y prestaciones y en el manejo de anticipo; el municipio no inició oportunamente los tramites de sanción.	Deficiencias en la gestión.	Las obras a la fecha de la visita (10 de septiembre de 2008) no se hubieser recibido pese a las prorrogas otorgadas.	Oficiar a los municipios para que cumplan con la imposición de sanciones a los contratistas que no cumplan	Verificar que los municipios	Solicitar informes a la interventoria	Informe de interventoria	1	01/01/2009	31/12/2009	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
619	24	SRTF	1404100	CONV 1231-07 Boyacá. Las obras ejecutadas presentan graves problemas técnicos:1- Alcantarios PR3-440 desalineamiento en la tubería colocada, 2-Los concretos del muro de contención no cumplen con las especificaciones requeridas.	procedimientos constructivos, debido a la falta de controles efectivos tanto de parte del contratista y de la	esperado de la vía, el cua	técnicas y verificar el cumplimiento	ejecuten de acuerdo a las		Memorando informe de interventoria donde se evidencie cumplimiento	2	15/03/2009	31/12/2009	42		0,00%	0,00	0,00	41,57
620	25	SRTF	1404100	CONV 933-07 Cucunuba. Deficiencias en proceso constructivo: Falta de protección en el muro de gaviones. La alcantarilla 3 ubicada en el K10-850 presenta daño en el solado de la caja.	Deficiencias en los procesos constructivos, falta de seguimiento y control.		Verificar que las obras se ejecuten acorde a las especificaciones técnicas y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de contratista e interventor	ejecuten de acuerdo a las		Memorando informe de interventoria donde	2	15/03/2009	31/12/2009	42	2	100,00%	41,57	41,57	41,57
621	26	SRTF	1404100	CONV 933-07 Cucunuba. Falta realizar mantenimiento en las cunetas objeto del convenio, con el fin de evitar el deterioro de la vía.	Falta de mantenimiento.	Afecta la estabilidad de las obras.	Solicitar a los municipios, la inclusión en sus presupuestos de partidas para mantenimiento rutinario		Oficiar a los alcaldes sobre las obligaciones de mantenimiento e incluirla en instructivo	Oficio a alcaldes	1	01/01/2009	31/12/2009	52		0,00%	0,00	0,00	52,00
622	27	SRTF	1404100	No se encuentran los soportes de las gestiones realizadas pare fectuar la liquidación de los siguientes convenios: 1136-07 y 1172-07 (Bolívar). 1057-07 (Córdoba) No se indica la fecha del Acta de Liquidación.	Deficiencias en los mecanismos de control y seguimiento	Se genera incertidumbre sobre el estado de contrato y futuras reclamaciones.	recursos del 2009 a la liquidación	Garantizar el compromiso municipal en la liquidación de los convenios dentro del año siguiente a su terminación	acceder a recursos del 2009		1	01/01/2009	30/06/2009	26	0,7	66,00%	16,97	16,97	25,71
623	28	SRTF	1404100	CONV1438-07 (Bolívar) Las obras se encuentran suspendidas desde el 22 de mayo de 2008, debido a los inconvenientes presentados tales como la temporada invernal. El recurso del convenio es de la vigencia 2007 y vence el próximo 31 de diciembre de 2008.	Deficiencias en los mecanismos de control y seguimiento	Existe riesgo de pérdida de los recursos.	Exigir a los municipios un plan de intervención con base en la orden de inicio y verificar cumplimiento	Poder hacer seguimiento a los plazos y planes propuestos.	Incorporar en la Orden de Inicio la exigencia del Plan de Inversión y Cronograma de actividades y solicitar Acta de Recibo Definitivo	modificada y Acia	1	01/01/2009	30/11/2009	48		0,00%	0,00	0,00	47,57
624	29	SRTF	1404100	En las visitas de obra efectuadas se evidenciaron diferentes aspectos relacionados con el mantenimiento de las vias intervenidas a cargo de INVIAS: 1224-07, 1172-07 y 1262- 07 (Bolivar)	seguimiento y en el sistema	Afecta la estabilidad de las obras. Deterioro prematuro de las obras.	Solicitar recursos para mantenimiento de la vía. Informa a los municipios la obligatoriedad de hacer mantenimiento rutinario	las obras ejecutadas, se reciban en condiciones técnicas que garanticen su astabilidad y colidad	ia noccolada do tranna.	Ficha BPIN, Carta a los municipios	1	15/03/2009	31/12/2009	42	0,3	33,00%	13,72	13,72	41,57
625	30	SRTF	1404100	En las visitas de obra efectuadas se evidenciaron diferentes aspectos relacionados con el mantenimiento de las vías intervenidas a cargo de los municipios: CONV 1230-07, 1437-07 (Atlántico), 1130-07 (Boyacá), 1271-07 (Valle del cauca), 1171-07 (Bolívar), 1057-07, 1189-07, 443-07 (Córdoba).		Afecta la estabilidad de las obras.	Solicitar recursos para mantenimiento de la via. Informar a los municipios la obligatoriedad de hacer mantenimiento rutinario	las obras ejecutadas, se	Solicitar recursos mediante el diligenciamiento de la ficha BPIN. Recordar a los municipios la necesidad de hacer mantenimiento rutinario, y periódico a las vías a su cargo	Ficha BPIN, Carta a los municipios	1	15/03/2009	31/12/2009	42	0,5	50,00%	20,79	20,79	41,57
				2.2. GESTIÓN CARTERA PORTUARIA															

SF- SMF - OAP	1905001	Se presenta una diferencia de \$12.593.5 millones, entre el recaudo de la contraprestación portuaria en el periodo 2004 a 2006 y los recursos utilizados en proyectos. El INVIAS no cuenta con un mecanismo de control Las Entidad debidamente adoptado que le Administradoras permita exigir la obligación de Contraprestación Portuar remitir la totalidad de la no envían documentación necesaria documentación oportunamente para emprender el recaudo En el Estado de Cuenta de la Compañía Pesquera Vikingos con corte a 31 de julio de 2008, no reportan todos los valores por el cuentas.	as mecanismos de seguimiento y control. Dificultando la recopilación de los documentos y procedimientos efectivos para el recaudo.	Soportar la inversión efectuada con el recaudo de la contraprestación portuaria Solicitar a las Entidades Administradoras de la Contraprestación Portuaria remitir oportunamente los documentos necesarios para el cobro de la Contraprestación portuaria	la información necesaria para	Mediante informe evidenciar soportes de la inversión realizada Remitir oficios a Commandalena e loco para	Informe de inversión efectuada	1	02/01/2009	30/04/2009	17		0,00%	0,00	0,00	16,86
OAJ		mecanismo de control Las Entidad debidamente adoptado que le Administradoras permita exigir la obligación de Contraprestación Portual remitir la totalidad de la no envían toda documentación necesaria documentación oportunamente para emprender el oportunamente. Fecaudo En el Estado de Cuenta de la Compañía Pesquera Vikingos con corte a 31 de julio de 2008, no información en el Estado de Cuentas por la Cuenta de la Compañía Posquera Vikingos con corte a 31 de julio de 2008, no información en el Estado de Cuenta de la Compañía Posquera Vikingos con corte a 31 de julio de 2008, no información en el Estado de Cuenta de la Compañía Posquera Vikingos con corte a 31 de julio de 2008, no información en el Estado de Cuenta de la Compañía Posquera Vikingos con corte a 31 de julio de 2008, no información en el Estado de Cuenta de la Compañía Posquera de la Compañí	la licultatido de los recopilación de los documentos y procedimientos efectivos para el recaudo.	Administradoras de la Contraprestación Portuaria remitir oportunamente los documentos necesarios para el cobro de la	la información necesaria para											1
	1701011	Compañía Pesquera Vikingos con corte a 31 de julio de 2008, no reportan todos los valores por el Cuantos	Afacta la es-fi-bilid-				Oficios de requerimiento	1	01/12/2008	31/01/2009	9	1	100,00%	8,71	8,71	8,71
SF		Atunero.	la Afecta la confiabilidad de la información y generando incertidumbre en el saldo adeudado.		actualizada del proceso que		Tramites adelantados	1	15/12/2008	31/12/2008	2	1	100,00%	2,29	2,29	2,29
	1801004	La conciliación bancaria correspondiente a la cuenta de habrors No. 080-03470-5 del No se habían elaborado la Banco Popular, donde se manejan conciliaciones de los mes los recursos de la Contraprestación de junio y julio de 2008. Portuaria, no se elabora oportunamente	es mecanismos de	Realizar las conciliaciones bancarias dentro del mes siguiente al que se refieren las operaciones	Disponer de información oportuna para adelantar las acciones correspondientes para el registro de las operaciones	Informes mensuales de Conciliación	12 Informes de conciliación	12	02/01/2009	30/12/2009	52	12	100,00%	51,71	51,71	51,71
OAJ	1301100	Existe riesgo de pérdida total o parcial de recursos Gestión fiscal ineficiente		Una vez recibido el requerimiento de cobro de contraprestación portuaria iniciar de manera	Ubicar por cualquier medio al	Deudores y bienes ubicados	Tramites adelantados	2	15/12/2008	30/06/2009	28	2	100,00%	28,14	28,14	28,14
OAJ	1301100	correspondientes a la contraprestación portuaria	resarcitoria	inmediata investigación que permita obtener información	deudor y sus bienes.	para recuperación de recursos	Procesos jurídicos adelantados	1	15/12/2008	30/06/2009	28	1	100,00%	28,14	28,14	28,14
SF	1701011	El INVIAS no ha ejercido de manera eficaz la facultad legal del recaudo de la contraprestación Falta de fortalecer en portuaria en algunos de los casos función legal de recaudo en que se han presentado controversias contractuales.	en el pago por parte de	al recaudo de la contraprestación	Recaudo	Oficio solicitando la creación del Comité de seguimiento al recaudo.	Informe de gestión	1	07/03/2009	30/04/2009	8		0,00%	0,00	0,00	7,71
OAJ	170103	El INVIAS inicia proceso ejecutivo via Contencioso en febrero de 2007 y radicada en el Tribunal Administrativo del Atlántico en Barranquilla, sin solicitar medidas cautelares cautelares que garanticen la recuperación de los recursos	as Gestión de cobro sin todas las garantías de recaudo			Medidas cautelares contra activos, rentas dentro de los procesos ejecutivos	Medidas cautelares a rentas y activos de deudores en procesos ejecutivos	1	13/01/2009	30/06/2009	24		0,00%	0,00	0,00	24,00
SF	1905001	suministrada por la entidad, sel Por no contar con u puede observar que no existe mecanismos de contu- certeza de la exigibilidad del debidamente adoptado pa compromiso consignado en lexigir el envío de la totalida resolución 287 del 22 de octubre de la documentacia de 2007 la Sociedad Portuaria de oportunamente.	ol Debilidades en los ra mecanismos de ad seguimiento y control para	oportunamente los documentos	Disponer oportunamente de la información necesaria para su adecuado recaudo		Oficio de requerimiento	1	01/12/2008	31/01/2009	9	1	100,00%	8,71	8,71	8,71
SF	1801002	El concesionario las Flores realizó abril y mayo y no la consignación el 30 de abril de determinó que paso con la 2008, sin embargo, se observa en notas debitos del asunto, si el Comprobante de Ingreso 7326 después de transcurrid	se as Se beneficio al no concesionario en \$2,8 as millones en abono a la	cambiario originado por el ingreso del recaudo el 2 de mayo y no el	ingresar ios recursos por	Recibir el Ingreso y efectuar el ajuste en el Estado de Cuenta	Comprobante de Ingreso	1	02/11/2008	28/02/2009	17	1	100,00%	16,86	16,86	16,86
		INVIAS hizo la liquidación con la por requerimiento de TRM del 2 de Mayo de 2008. CGR, además no evidencia una interaccio	la intereses. se on	el fin de revisar el proceso de	INVIAS, que afecte la	Financiera donde se manejan	Oficio	1	10/03/2009	30/06/2009	16	1	100,00%	16,00	16,00	16,00
OAJ	1701011	Se encuentra en riesgo la suma de (4) años bajo \$97.9 millones del monto responsabilidad del INVI/I adeudado por la Sociedad no se ha recuperado Portuaria Servicios Portuarios de la monto adeudado p	la ,S No han ingresado estos el recursos al INVIAS.	Solicitar al organismo competente la inscripción del embargo de la razón social de la firma Servicios Portuarios de la Guajira S.A.	Forzar a la Sociedad deudora un arreglo, acuerdo de pago o pago del valor adeudado	Realizar llamamiento a la Sociedad para obtener el pago de los dineros adeudados.	Oficio de requerimiento	1	13/01/2009	30/06/2009	24	1	100,00%	24,00	24,00	24,00
	SF OAJ	SF 1701011 OAJ 170103 SF 1905001 SF 1801002	SF 1701011 SF 1701011 OAJ 170102 Barranquilla, sin solicitar media procursor de centreza de la exigibilidad del debidamente adoptado par resolución 287 del 22 de octubre de la documentación de Darranquilla. Se la Contractual de Serranquilla sin solicitar media de la documentación suministrada por la entidad, se por no contar con un puede observar que no existe centeza de la exigibilidad del debidamente adoptado pa de Darranquilla. Se la Contractual de Barranquilla sin solicitar media de la documentación suministrada por la entidad, se por no contar con un puede observar que no existe centeza de la exigibilidad del debidamente adoptado pa de Darranquilla. Se la consignado en exigir el envío de la totalida del debidamente adoptado pa de Darranquilla. SF 1905001 SF 1801002 SF 1801002 SF 1801002 SF 1801002 La consignación el 30 de abril de determinó que paso con la consignación el 30 de abril de determinó que paso con la consignación el 30 de abril de determinó que paso con la consignación el 30 de abril de determinó que paso con la consignación el 30 de abril de determinó que paso con la consignación el 30 de abril de determinó que paso con la consignación el 30 de abril de determinó que paso con la consignación el 30 de abril de determinó que paso con la consignación el 30 de abril de determinó que paso con la consignación el 30 de abril de determinó que paso con la COR, a demás no se videncia una interacción entre las dependencia entre acción entre las dependencia entre acción entre acción entre las dependencia entre acción entre acción entre acción entre	SF 1701011 SF 1701012 SF 1701012 SF 1701013 SF 1701013 SF 1701013 SF 170103 SF 170103	SF 1701011 El INVIAS no ha ejercido de manera eficaz la facultad legal del recaudo en que se han presentado controversias contractuales. Falta de fortalecer en la portuaria en algunos de los casos en que se han presentado controversias contractuales. Falta de fortalecer en la portuaria en algunos de los casos en que se han presentado controversias contractuales. El INVIAS nicia proceso ejecutivo via Contencioso en febrero de 2007 y radicada en el Tribunal Barranquilla, sin solicitar medidas cautelares que garanticen la recuperación de los recursos Falta de solicitud de medidas cautelares que garanticen la recuperación de los recursos Por no contar con un puede observar que no existe mecanismos de control del a totalidade en compromiso consignado en exigir el envio de la totalidade se control del 2007 y a del 22 de octubre de la documentación de 2007 la Sociedad Portuaria de poptruamente los documentos de 2007 la Sociedad Portuaria de paranquilla. Se laboraron las concisionación el 30 de abril de determinó que paso con las concisionación el 30 de abril de determinó que paso con las concesionario las Flores realizo del 20 de mayo de 2008, que el aprovimadamente 5 meses la consignación el 30 de abril de deferminó que paso con las concesionario las Flores realizo del 20 de mayo de 2008, que el aprovimadamente 5 meses la concesionario las Flores realizo del 20 de mayo de 2008, que el aprovimadamente 5 meses la concesionario en TRM del 2 de Mayo de 2008. La forta del aprovimadamente 5 meses al concesionario del contro del revisar el proceso de devolución cheques Se encuentra en riesgo la suma del (a) nãos bajo la garoximadadado por la sociedad nos en a recuperado el Portuaria Servicios Portuarios de la monto dedudado por la concesionacio del la filma Servicios Portuarios de la monto devidado por la concesionacio del la	SF 1701011	SF 170101 El INVIAS no ha efercido de la manera eficaz la faculda legal del controleres anteriores el producción porturaria en algunos de los casos función legal de recaudo en que se han presentado controversias contractualas contract	SF 170101 Se NUNAS no ha ejeration de contragressación protessa de la contragressación en que se han presentado contractuales han incidado en que se han presentado contractuales contractuales han incidado en que se han presentado contractuales contractuales han incidado en que se han presentado contractuales contractu	SF 1701011 Se	SF 1701011 El NIVAS no ha ajercido de manera eficar la feutual dejal de contraprestación portural en ajecuto de la contraprestación del Comité de seguimiento al níforme de gestión de cortir de en ajecuto de la contraprestación del Comité de seguimiento al níforme de gestión de cortir de entraprestación de la comitación del comité de seguimiento al níforme de gestión de cortir de entraprestación de la fallar de solicitud de medidas caudalenses en processos des cuadalenses en processos des la contraprestación de cortir de cortir de caudalenses que granaficion de caudalenses que granaficion de caudalenses que granaficion de caudalenses en processos des se adelianten en institutio Nacional de vias contraprestación de cortir de caudalenses en processos des caudalenses en processos ejecutivos en processos ej	SF 1701011 Signatural contragrenation of the contragrenation of th	SF 170101 Se la NIVAS no ha ejercido de manamen eficaz la focultar de particular de la contrapressación de contrapressación de la contrapressación de la contrapressación de contrapressación de la contrapressación de contrapressación de contrapressación de la contrapressación de contrapre	Se In NVAS no he ajerated de neue de la contrapretación promune de contrapretación de la distinción de la distinci	Ser 1970 1011 Fig. 1970 1011	SF 1701-01 1 For Processes and	Service Contractions of the process of the contraction of the process of

Puntaje base evaluación de cumplimiento Puntaje base evaluación de avance

PBEC =	17727
PBEA =	28470
r agina 114	

PBEC =			17727
PBEA =	-		28470

No. Consoli dado Consecu del Hallazgo Hallazgo O O Descripción del hallazgo Consecu del Hallazgo Descripción del hallazgo Consecu del Hallazgo Descripción del hallazgo Des	Descripción de las Metas Denominación de la Unidad de Medida de la Unidad de Medida de la Meta Descripción de las Metas Descripción de las Metas Denominación de la Meta Descripción de las Metas Descripción de las Metas Denominación de la Meta Denominación de la Meta Pecha terminación metas de las Metas Descripción de las metas Descripción de las metas de las metas Descripción de las metas Descripción de las metas Denominación de las metas Denominación de las metas Descripción de las metas De
--	--

Cumplimiento del plan	CPM = POMMVi/PBEC	35,08%
Avance del plan de mejoramiento	AP= POMi/PBEA	30,78%

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - TERRITORIAL ANTIOQUIA
JUAN MANUEL RESTREPO VELEZ
800.215.807-2
2008
Regular
01-sep-10
31-dic-10 Entidad:

Modalidad de Auditoría Fecha de suscripción Fecha de evaluación

No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	físico de ejecuci ón de	Porcenta je de Avance físico de ejecució n de las metas	las metas metas	Logrado por las metas	Puntaje atribuido metas vencidas
			VIGENCIA 2009															.
1	oci	1908003	El INVÍAS mediante Resolución Nº 001220 de marzo 7 de 2006, adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 010:2005, que establece los elementos a evaluar y a registrar, consistentes en Plan de Mejoramiento Institucional, Individual y por Procesos	efectuados por la Oficina de Control Interno del INVÍAS, relacionados con el seguimiento, evaluación y monitoreo al Plan de	deficiencias de gestión, que conllevó a que no se cumplierar las acciones correctivas y preventivas frente a las deficiencias y continúen como observaciones pendientes a la fecha, afectando el	Efectuar seguimiento al cumplimiento de las acciones de Mejoramiento formuladas en el Plan.		seguimiento al Plan de	Informe trimestral de seguimiento	1	1/10/2010	30/09/2011	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
2	DTANT	1906003	En el artículo segundo de la Ley 87 de 1993 relacionada con los "Objetivos del Sistema de Control Interno" se establece en sus literales: "a) Proteger los recursos de la organización buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afectar y 1) Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos". El Instituto en el proceso de planeación estratégica de Administración del Riesgo", determinó que se debe tener presente que los planes de contingencia están asociados con los eventos que afecten la seguridad de instalaciones y personas y la integridad de los datos.	existe un plan de contingencia que permita dar respuesta oportuna a la ocurrencia de	administración del riesgo,		Prevenir y controlar la ocurrencia de situaciones riesgosas	Socializar el Plan de Emergencias entre el personal de la Territorial Antioquia, llevar a cabo simulacro.	Plan de Emergencia	1	1/07/2010	31/12/2010	26		0,00%	0,00	0,00	26,14
3	DTANT	1905001	El literal e) del artículo 2º de la Ley 87 de 1993, establece "Asegurar la oportunidad y conflabilidad de la información y de sus registros", sin embargo, al comparar el informe de Gestión de la Dirección Territorial Antioquia de la Vigencia 2009 con la documentación entregada por cada uno de los supervisores a la comisión de auditoría, se encontraron diferencias en la información suministrada con relación a las cifras de los contratos y valores totales de los Convenios Interadministrativos. Contratos de Ejecución de Obra e Interventorias referentes al Plan 2500, Proyectos en Ejecución 2008-2009 de la Red Vial Nacional y Grandes Proyectos, de los grupos de contratos suscritos desde el Nivel Central del INVIAS. Además, el informe no presenta un balance consolidado de las cifras totales de los contratos firmados en Bogotá y la Territorial, discriminando por cantidades, modalidades y valores totales	gestión en el control de los procesos de consolidación de la información, presentándose cifras inexactas de los contratos, además de controles inadequados a los mismos	generando incertidumbre frente a la información que requieren los usuarios internos y externos del Instituto. Situación que fue	Se corrigio la informacion entregando a la comision de la Contraloria,un informe	Informacion consolidada	Informacion consolidada y con cifras correctas	Informacion entregada en el proceso de auditoria	1	25/02/2010	26/03/2010	4		0,00%	0,00	0,00	4,14
4	SA - DTANT	1202100	El artículo 46 de la ley 594 de 2000, Conservación de Documentos, estipula: "Los archivos de la Administración Pública deberán implementar un sistema integrado de conservación en cada una de las fases del ciclo vital de los documentos" y la Resolución 000803 de 2005 sobre manual de procedimientos de Archivos y correspondencia del Instituto determino su disposicion, organizacion, clasificacion, sistematizacion y consulta	almacenamiento donde funciona el Archivo Satélite de la Dirección Territorial Antioquia del INVÍAS, opera er una infraestructura no acorde con los requerimientos técnico	deficiencias de gestión en la asignacion de recursos para atender las mejoras locativas, lo que conlleva a a deterioro y riesgo de pérdida de los documentos físicos que	Se solicito mediante memorandos DT-ANT 21790 y 30199 de 2010, recursos para mantenimiento de la sede, suministro de cajas y carpetas para la organización de archivo, comisionar a uno o dos funcionarios de la Sudirección Administrativa para el descarte de documentos y suministro de transporte para el traslado de cajas para el Archivo Central de Planta Central	Mejorar y depurar el archivo de la Territorial	Solicitar mediante memorando apoyo a Planta Central para la organización del Archivo	Memorando	2	1/04/2010	31/05/2011	61		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	físico de ejecuci	Porcenta je de Avance físico de ejecució n de las metas	Lograd o por las metas metas	nor las	Puntaje atribuido metas vencidas
5	DTANT	1404100	En el contrato Nº 0102 de marzo 14 de 2008, cuyo objeto es realizar la interventoría para la construcción de la segunda calzada Ancón Sur-Primavera-Camilo C-Bolombolo, se definió en la cláusula décima primera relacionada con Aportes Parafiscales y Seguridad Social: "El Interventor sobliga a efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. (Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) so pena de hacerse acreedor a sanciones sucesivas, en caso de incumplimiento en el pago de los citados aportes". Se observó que el interventor del contrato mencionado no canceló los pagos de los aportes en salud, pensiones, riesgos profesionales y paráfiscales correspondientes a los meses de mayo y noviembre de 2009. Así mismo, se evidenció que las autoliquidaciones de aportes correspondientes al mes de diciembre de 2009, fueron cancelada en marzo de 2010 y las de los meses de enero, febrero y marzo de 2010, se pagaron el 14 de abril del año en curso	Por consiguiente, la interventoría contratada, se ha retrasado en el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en la cláusula 11, así como en lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y de la Ley 828 de 2003, por deficiencias de gestión en la supervisión de los compromisos suscritos por la interventoría, los que se pagaron ante el requerimiento realizado por la CGR,	Preveniendo la posibilidad de que se presentarn reclamaciones por parte del personal contratado por la interventoria y que la Entidad tuviera eventualmente que asumir los pagos atrasados. Situación que fue corregida durante el proceso auditor	oportuno, mediante la gestion de multa por incumplimiento del pago, de la seguridad social	Pago oportuno de la seguridad social	Exigir y verificar el pago mensual seguridad social	Pagos mensuales	5	1/06/2010	31/10/2010	22		0,00%	0,00	0,00	21,71
6	GGP	1404010	En el contrato de interventoría № 0102 de abril 1 de 2008, modificatorio №1, se estableció en la clausula séptima: "Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato el Instituto podrá conceder un anticipo hasta del 30% del valor básico del contrato, de acuerdo con disponibilidad del PAC, se establece como fecha de entrega del anticipo la consignación en la cuenta corriente conjunta respectiva. Para el manejo del anticipo, el interventor y el supervisor del contrato, abrirán a nombre del contrato una cuenta bancaria, de manejo conjunto, de tal forma que los cheques que se giren con cargo a ella necesiten, para ser pagados, la firma del interventor y la del supervisor del contrato."	mediante oricci DI-ANI 1443.2 el 24 de marzo de 2010, en el Extracto Bancario de la Cuenta Corriente N°. 008-37898-6, del periodo 1/09/2009 al 30/09/2009, se efectuó el 3 de septiembre de 2009, Retiros y Notas Débito, por un valor de 5600.000.000, trasladados según transacción N°. 1402085 hacia oficina del Chicó, sin la autorización del supervisor del autorización del supervisor del	Para controlar los recursos del anticipo y evitar que se desvien hactia otros fines y no se inviertann en los gastos imputables al contrato de interventoria Nº 0102. Al 30 de abril de 2010, el Instituto no ha iniciado el proceso de cobro del anticipo, correspondiente a los saldos pendientes por amortizar, con el riesgo de prescripción de las acciones en proceso													
7	DTANT	1404004 y 2102002	En el contrato №2008-CC-20-362 de diciembre 01 de 2008, cuyo objeto es realizar la Consultoria e Interventoria Técnica, Administrativa, Contabb Ambiental del Proyecto para la Construcción de las obras de estabilización y la pavimentación de la vía El Cinco-Venecia-Bolombolo, se estableció en el numeral 9, ciáusula quinta sobre obligaciones del interventor: "En los informes semanales y mensual de interventoria, deberá presentar el avance en la ejecución de la obra".	semanales ambientales de interventoria de obra Nº 64, 748 y 49 de septiembre 6, 13, 20 y 27 de 2009, respectivamente, elaborados por la especialista ambiental, se repite el mismo informe, no	y seguinimento a la gestioni semanal de la interventoria ambiental, lo que conduce a falta de monitoreo en el avance de la ejecución de las actividades ambientales y retrasos que no permiten	mas detallada	Requerir a las Interventorías que en los informes se especifique las actividades ambientales.		Informe de revision de los informes de las interventorias	1	21/06/2010	31/12/2010	28		0,00%	0,00	0,00	27,57
8	D-ANT	2105001	En el contrato Nº 2663 de diciembre 01 de 2008, cuyo objeto es realizar Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera La Mansa - Primavera, Sector Bolívar-Primavera, se acordó en el numeral 3), cláusula cuarta: " La elaboración y ajuste del PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental), deberá efectuarse en los primeros quince días contados a partir de la orden de iniciación" La orden se formalizó el 2 de febrero de 2009, por lo que la entrega del PAGA debió efectuarse el 23 de febrero	comité, sin numeración del 23 de abril de 2009, se entregó el PAGA aprobado por la interventoría con el plazo vencido, quedando el periodo de febrero a abril sin control a	por lo cual la interventoría no efectuó seguimiento al PAGA en la etapa de ejecución elaborado por el contratista, debido a que el supervisor del Instituto no recibió ni exigió con la debido acute intervento de la contractica del contractica de la contractica de la contractica de la contractica de la contractica de l		Cumplimiento de las fechas establecidas en los documentos contractuales	Entrega oportuna del PAGA mediante el seguimiento y control realizado a las Interventorías	PAGAS aprobados por las Interventorías para cada contrato	1	1/07/2010	31/12/2010	26		0,00%	0,00	0,00	26,14
9	DTANT	1404001	En la adición № 1 al contrato №2008-CC-20-360 de septiembre 10 de 2009, cuyo objeto consiste en realizar la Construcción de los Viaductos del sector La Bonita, las obras de Estabilización y la Pavimentación de la vía Camillo C-El Cinco-Fredonia, en la clausula primera, relacionada con el objeto contractual, se estipuló: "Adicionar el plazo del contrato 2008-C0-20-361, en 20 días, contados a partir del vencimiento del plazo conticial", presentándose un error en dicha ciáusula, puesto que se hace referencia al contrato 361 celebrado con IDC INVERSIONES S.A., cuando se está adicionando el contrato 360 suscrito con GISAICO S.A.;	se genera confusión, situación debida a deficiencias de control y monitoreo	sobre las modificaciones presentadas en los contratos suscritos en cumplimiento del Convenio Interadministruol N°1799 del 29 de diciembre de 2008.	Revision mas detallada del texto de las adiciones de los contratos	Que no se vuelva a presentar ese tipo de errores de digitacion	Revisar con mas detalle las minutas de las adiciones a los contratos		1	21/06/2010	31/12/2010	28		0,00%	0,00	0,00	27,57

No. Vig		Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	Avance físico de ejecuci ón de las metas	Porcenta je de Avance físico de ejecució n de las metas	Lograd I o por las metas metas	nor las	Puntaje atribuido metas vencidas
10	DTANT	1405004	En el Convenio Interadministrativo № 1799 / 2008,; se pactó en la cláusula décima relacionada con la conservación y mantenimiento de las obras 'Corresponde al DEPARTAMENTO hacer el mantenimiento de la via departamental durante la etapa de construcción de la obra y después de ella". No obstante, en visita realizada a la zona del programa objeto del Convenio, , se observó al finalizar la etapa de construcción que en las cunetas, por el crecimiento de las malezas y follajes, así como por el arrastre de materiales provenientes del desprendimiento de masas cocasa, materiales varios de suelos y lodos, que se deslizan hacia aquellas, se presenta el empozamiento de las aguas que afloran y escurren por las laderas y taludes, no pudiendo circular libremente porque se estancan y colmatan, afectando además las estructuras de encoles y descoles, , ocasionando que las aguas se desvien sobre las obras construidas, especificamente las estructuras del pavimento, situación que se agrava durante el período invernal	no ha contratado el mantenimiento rutinario, como	deterioren las obras	La Territorial solicito a la Secretaria de Infraestructura Fisica del Departamento de Antioquia, mediante el Oficio DT-ANT 7036 del 12 de mayo de 2010, la necesidad de ellos efectuen el mantenimiento a los trabajos del Convenic con el Invias No. 1799/08	Que el Departamento de Antioquia efectue el mantenimiento rutinario a la via Camilo C- El Cinco-Bolombolo	Solicitar mediante oficio al Dpto de Antioquia el mantenimiento rutinario	Oficio	1	12/04/2010	31/05/2010	7		0,00%	0,00	0,00	7,00
11	DTANT	1402014 1404100 y 1903004		interno que garanticen el	con el riesgo de que se contrate	La entidad tiene establecido los procesos de contratacion, en ellos se estipula claramente que los proponentes deben anexar la certificacion de responsabilidad fiscal, expedido por la Contratoria ademas del certificado de antecedentes de la Procuraduria, sin estos requisitos la Jurídica no da como admisible las propuestas y por lo tanto no se podria suscribir el contrato, es de anotar que dichos documentos estaban en las carpetas de los contratos 1370-1825-1650/09,	La Territorial simpre solciita los certificados de responsabilidad Fiscal, expedido por la Contraloria General de la Republica	encontraban los certificados de	Certiricados de contratos 1370-1825-1650/09 , se adjuntan	3	25/05/2010	25/05/2010	0		0,00%	0,00	0,00	0,00
12	DTANT	1404005	En los Convenios Interadministrativos Nº 0566 y 0612 de junio 19 y 25 de 2009, cuyos objetos consisten en Mejoramiento de Vías Rurales en Jurisdicción de los Municipios de Titiribi y Heliconia respectivamente, según Programa Rural de 2009, se acordó en el Parágrafo de la Cláusula Décima Segunda: "En caso que el Municipio subcontrate actividades, el valor a cancelar por parte del INSTITUTO será el precio subcontratado, precio que en ningún caso podrá ser mayor al pactado en el acta de priorización". Se observaron incrementos en los precios unitarios en los siguientes sectores, los cuales fueron subcontratados, según cuadro adjunto.	deficiencias de gestión en el control del proceso de los recursos de inversión de los items de actividades priorizadas; lo que incrementa los gastos causados para la ejecución de los trabajos y disminución de las cantidades de obra y de las inversiones	con el riesgo de que no se	Archivar en las carpetas de los contratos de interventoria (1370/09) copias de las actas de priorizacion y el acta de priorizacion final. Y aque los originales reposan en los convenios que son archivados en Planta Central	Tener debidamente firmada las actas	Anexar en las carpetas del contrato de intervenotorias (1370/09) copia de las actas de priorizacion final, ya que en los convenios 612 y 566 de 2009, que reposan en Planta Central, reposan los originales.	Actas de priorizacion y actas de priorizacion final	4	1/06/2010	31/07/2010	9		0,00%	0,00	0,00	8,57
13	DTANT	1405004 2102001	En el Convenio Interadministrativo Nº 0612 2009, cuyo objeto es Mejoramiento de Vías Rurales en el Município de Heliconia, según Programa Rural de 2009, se estipuló en el Parágrafo Cláusula Décima Primera, referente a la Indemnidad Ambiental "El Município garantiza que cumplirá a cabalidad con los requerimientos ambientales legales, reglamentarios y contractuales vigentes, y tendrá en cuenta lo dispuesto en la cartilla o Guia de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsector Vial, además de no generar daño o perjuicio al Instituto o terceros por esta causa" No obstante, en visita realizada a la zona donde se ejecutaron las actividades de obra objeto del Convenio, en la via Veredal El Tirol-Pueblito de Heliconia, se observó al finalizar la etapa de construcción, que no se desencofraron los tacos del vaciado del box culvert construido, se encontraron tacos tirados aguas amba y debajo de la construcción, dentro de la cuenca de la quebrada, ocasionando represamiento de aguas y reducción en la capacidad hidráulica de la misma.	deficiencias de control técnico, ambiental y de seguimiento en la terminación de las obras por parte de la Interventoría y el	la comunidad, que pueden	El municipio retiro la formaleta del box	Retiro de la formaleta	Retiro de la formaleta	Registros fotografico	1	1/06/2010	31/07/2010	9		0,00%	0,00	0,00	8,57

No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	físico de ejecuci	Porcenta je de Avance físico de ejecució n de las metas	Lograd o por las metas metas	nor las	Puntaje atribuido metas vencidas
14	DTANT	1404004 2102001	En el Convenio Interadministrativo № 0612 de junio 25 de 2009, cuyo objeto consiste en Mejoramiento de Vias Rurales en Jurisdicción del Municipio de Heliconia, según Programa Rural de 2009, se estipuló en el Parágrafo Segundo de Idausula Primera, referente al alcance del objeto lo siguiente: "El Municipio se obliga para con el Instituto a ejecutar los trabajos bajo su exclusiva responsabilidad administrativa y técnica". No obstante, en visita realizada a la zona donde se ejecutaron las actividades de obra objeto del Convenio, en la via Veredal El Tirol-Pueblito de Heliconia, se observó dos afloramientos de agua de magnitud considerable, provenientes de la montaña cercana a la zona de los trabajos. Las aguas escurren por las vertientes ocasionand deslizamientos, taponando las precarias cunetas en tierra, caen con fuerza sobre la via Veredal, discurriendo de manera descontrolada por ésta, descargándose sobre una de las aletas del box culvert.	Lo anterior debido a que hacen falta estudios técnicos geotécnicos e hidráulicos que recomienden tratamientos integrales de taludes y que permitan construir estructuras hidráulicas que recolecten las aguas de la via, ya que en la zona se construyeron obras sectorizadas. Igualmente, por parte del município, se requiere mantenimiento rutinario, como limpieza y roceria	Se genera el riesgo de que se destruya el box culvert construido con los recursos invertidos por el INVÍAS	Solicital acciones para proteger la		Se envio el oficio No. DT-ANT 9352 al Alcalde de Heliconia solicitando la proyeccion de soluciones.	Oficio	1	1/06/2010	31/12/2010	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
15	OAJ - SRTF	1404100 1404001- 1404002	El artículo 26 de la Ley 80 de 1993, reza: Del principio de responsabilidad. En virtud de este principio: 10. Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución de la contratación, a vigilar la correcta ejecución de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución de contrato. Los servidores públicos responderán por sus actuaciones y omisiones antijurídicas y deberán indemnizar los daños que se causen por razón de ellas "No obstante n los Convenios Interadministrativos Nº 0566, 0567, 0612, 0571, 0689, 0690, 0568, 0691, 1022, 0579, 1008, 1017 de 2009, cuyos objetos consisten en Mejoramiento de Vias Rurales en Jurisdicción de los Municipios de Titiribi, Venecia, Heliconia, Don Matías, Santa Rosa de Osos, San José de La Montaña, Girardota, Copacabana, Bello, Rionegro, Guarne y El Rettiro respectivamente, según Programa Rural de 2009, no se definieron cláusulas específicas sobre las obligaciones del Municipio y del Instituto	por deficiencias de control legal en la elaboración del modelo de minuta contractual establecido por la Oficina Jurídica de Planta Central en Bogota	asumir las Entidades Municipales y el INVÍAS, comprometiendo la calidad y								0		0,00%	0,00	0,00	0,00
16	DTANT	1404100 2104001		Lo anterior se debe a que la interventoría ha realizado variaciones, ajustes y actualizaciones a los diseños del tramo 1 sector 3, el contratista no ha culminado los estudios y diseños en fase III de los tramos 2 y 3, lentitud en la negociación de los predios, especificamente en los sectores de invasión,	los procesos de obtención de la licencia ambiental para el sector 2 del tramo 1 así como los tramos 2 y 3, igualmente retrasos en el avance de la gestión predial, en las actividades de ejecución dobras, en el desarrollo normal	Exigir al contratista y al Interventor acelerar los estudios y diseños de los tramos 2 y 3	Reprogramar las fechas de terminacion de estas actividades	Terminanacion de los diseños	Terminacion de los diseños	1	31/03/2010	30/09/2010	26		0,00%	0,00	0,00	26,14
17	DTANT	1404100 1402014	En el tramo 1 (Ancón Sur — Primavera) fueron identificados 353 predios en el área inmediata de afectación de la construcción de la segunda calzada. Al 31 de marzo de 2010 fecha de terminación de la meta del Plan de Mejoramiento, se han adquirido el 70% de los predios situados en el sector 1 (0+000 al 2+150); así mismo, se han adquirido el 9% de los predios en el sector 2 (2+150 al 7+000) y 36% de los predios en el sector 3 (7+000 al 10+200). En los tramos 2 y 3 (Primavera - Camillo C - Bolombolo), no se han definido los predios requeridos para la construcción del Proyecto	Esto debido a los ajustes y modificaciones a los diseños del Proyecto; por lo cual se ha trabajado parcialmente en otros frentes de trabajo de obra	posible incremento de los costos del contrato,	Solicitar al contratista terminar y adquirir los predios del tramo 1	Adquirir predios del tramo 1	Adquirir predios del tramo 1 y reprogramar la fecha de adquisicion de los mismos, est tramo 3 no hay gestion predial	numero de predios a adquirir	131	31/03/2010	31/05/2011	61		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	físico de ejecuci ón de	Porcenta je de Avance físico de ejecució n de las metas	Lograd o por las metas metas	nor las	Puntaje atribuido metas vencidas
18	DTANT - SRN	2003002	En la Resolución Nº000803 del 25 de febrero de 2005 en el Capítulo 1 numeral 4.8 establece: "El área de de Administración Documental dará trámite prioritario para su entrega inmediata a los derechos de petición, tutelas y embargos". Las Entidades del Estado deben garantizar la oportunidad en la atención y solución efectiva de los derechos de petición presentados por sus usuarios y aunque INVAS tiene los tiempos establecidos entre uno y veinte días para dar solución a los mismos, se observó que no se cumplió oportunamente el derecho de petición radicado N°55631 del 28 de julio de 2009, lo que generó el 20 de octubre de 2009 una acción de tutela, que el 26 de noviembre de 2009 fue requerida como incidente de desacato.	Lo anterior debido a deficiencias de gestión	oportuna, lo que deviene en	Dar respuesta oportuna como se hizo er este caso, aunque no existía la documentación requerida por e solicitante.	Evitar que se llegue a la presentación de tutelas o incidentes de desacato.	Dar respuesta oportuna a las solicitudes presentadas.	Informe de respuestas oportunas.	1	31/05/2010	31/12/2010	31		0,00%	0,00	0,00	30,57
VIGEN	CIA 2008																\dashv	
1	DTANT	1903004	Se evidenciaron debilidades en los mecanismos de control interno relacionados con la evaluación y seguimiento integral a los procesos y procedimientos que gestiona la territorial, el cumplimiento de la normatividad contractual, la supervisión a la contratación, seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento para los hallazgos de la vigencia 2007, con lo cual se incumplen los componentes 3.2 Evaluación independiente y 3.3 Planes de Mejoramiento, respectivamente, del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 1000:2005 y el articulo 31 de la Resolución No. 1220 de 2006, por la cual se adopta el MECI en INVIAS	evaluación y seguimiento a la gestión no se realiza en forma continua, eficiente y eficaz.	Lo cual genera que no se implementen acciones preventivas o correctivas frente a las deficiencias observadas.	asesoria de la Oficina de Control Interno	Mejora continua y aplicabilidad de los controles y medición de los procesos y procedimientos de la Territorial, supervisados por la Oficina de Control Interno de Planta Central	Informe de autoevaluaciones trimestral de la oficina de Contral Interno	Informe	4	1/01/2010	31/12/2010	52	1	25,00%	13,00	13,00	52,00
2	DTANT	1101001	La Estrategia No. 11 del Plan Estratégico Institucional 2007 – 2010 de INVIAS, denominada Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible", no se encuentra reflejada en ninguna de las Estrategias y Operaciones de los Planes Táctico y Operativo de la Dirección Territorial Antioquia para la vigencia 2008, no obstante ser uno de los temas estructurales en los cuales se inserta la gestión de la entidad, no solo en la planta central a través de la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social, sino en todas las dependencias que tienen responsabilidad en el seguimiento a los proyectos ejecutados.	Lo anterior, debido a que durante el proceso de formulación y aprobación de dichos planes, no fue	establecidos mecanismos	Establecer mecanismo de seguimiento	Establecer mecanismos claros de seguimiento a la gestión ambiental de los contratos a cargo de la Territorial.	Informes trimestrales de seguimiento	Informes	4	1/01/2010	31/12/2010	52	1	25,00%	13,00	13,00	52,00
3	DTANT	1903004	Se observa que los indicadores formulados en el Plan Operativo de la Dirección Territorial Antioquia están orientados a medir la Eficiencia en la gestión desempeñada por esta dependencia, pero no se han implementado indicadores de gestión para medir la Eficacia, Economía, Equidad y Ecología en la Dirección Territorial Antioquia	tácticos y operativos, a la falta de articulación con los planes e indicadores de la entidad en la Planta Central y a debilidades	Lo anterior no permite a la entidad medir el grado de avance y cumplimiento de los objetivos y metas programadas en los planes anuales.	Economía, Equidad y Ecología en la	Medición de la gestión realizada por	Medición trimestral de la gestión a través del SIPLAN	Reporte SIPLAN	4	1/01/2010	31/12/2010	52	2	50,00%	26,00	26,00	52,00
4	DTANT	1401100	La Dirección Territorial Antioquia de INVIAS cuenta con un inventario de sitios críticos que no han sido	planeación y concepción de los proyectos, a la asignación insuficiente de presupuesto y	identificados y como resultado se deteriore el estado general de las vías a cargo de la	críticos.	Contar con los recursos, para la atender oportunamente los sitios críticos	Memorando de solicitud de recursos	Memorando	1	1/01/2010	31/03/2010	13	1	100,00%	12,71	12,71	12,71
			atendidos.		Territorial y se produzca interrupción del flujo vehicular por cierre o pérdida de la banca.		Rehabilitar varios sitios críticos que afectan las bancas de las carreteras nacionales en el Departamento de Antioquia	Informe semestral de atención de sitios críticos	Informes	2	1/01/2010	31/12/2010	52	1	50,00%	26,00	26,00	52,00

No Viç		Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	físico de	Porcenta je de Avance físico de ejecució n de las metas	Lograd o por las	Puntaje Logrado por las metas Vencida s (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
5	DTANT	1401100	En las vías La Pintada – Peñalisa, Bolombolo - Santafé de Antioquia y Santafé de Antioquia – Dabelba, se observaron las siguientes deficiencias: El estado general de las vías presenta un avanzado deterioro, con estructura del pavimento en mal estado en la mayor parte del recorrido, con baches, grietas y fisuras longitudinales y transversales, piel de cocodrilo, hundimientos, sitios prácticamente sin carpeta asfáltica, puntos con pérdida parcial de la banca por socavación de las márgenes de los ríos adyacentes, sitios con reducción considerable de la calzada debido ad essilzamientos, tramos de cunetas que no cumplen su función debido a la obstrucción por movimientos del terreno adyacente o están cubiertas con vegetación, cárcamos totalmente obstruidos, tramos sin demarcación horizontal ni señalización vertical y taludes con caída de material y rocas.	inversión de la entidad para realizar intervenciones permanentes que conduzcan al mejoramiento de las condiciones generales de la carretera y en especial de la estructura del pavimento, además de que los contratos de majoramiento y rehabilitación que se han ejecutado o actualmente se ejecutado, como el caso del contrato No. 1440.	los usuarios, genera mayores	Bolombolo-Santafe de Antioquia, Dabeiba-	Bolombolo, Bolombolo-Santafe de Antioquia, Dabeiba-Santafe de Antioquia y Chigorodo-Dabeiba, por	Informe de proyecto	Informe	1	1/01/2010	31/12/2010	52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00
6	DTANT		Para el Contrato 0203 de 2008, cuyo objeto es la construcción de la Segunda Calzada Ancón Sur-Primavera - Camillo C — Bolombolo, se observó que a 30 de marzo de 2009 se trabaja en actividades previas que debieron culminar a 30 de diciembre de 2008 y la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 1803 de octubre 15 de 2008, sólo cubre los sectores 1 y 3 del Tramo 1, quedando pendiente el sector 2 del tramo 1 y los tramos 2 y 3.	interventoría realiza la revisión a los ajustes y actualizaciones a los diseños del tramo 1 sector 3, el contratista no ha culminado los estudios y diseños en fase III de los tramos 2 y 3 y no se ha	Lo que na originado retrasos en los procesos de obtención de la licencia ambiental para el sector 2 del tramo 1 y los tramos 2 y 3, el avance en la gestión predial, las actividades de ejecución de obras, el desarrolla.	Solicitar al consorcio contratista y a la interventoria en la construccion del sector 3 tramo1, el diseño del paviermoto del tramo 1 y en la consecución de la licencia ambiental ante el Ministerio de Medio Ambiente para iniciar las intervenciones del sector 2 del tramo 1 y del tramo 2.	tramo 1 y tramitar las licencias ambientales ante el Ministerio del Medio Ambiente para el sector 2 del	entregar al Ministerioi del Medio Ambiente las solicitudes de	1 solicitudes de licencias aprobadas por el Ministerio del Medio Ambiente 2. Diseño de pavimento	1	1/01/2010	31/03/2010	13	1	100,00%	12,71	12,71	12,71
7	DTANT		Al 30 de marzo de 2009, sólo se han adquirido cinco predios correspondientes a las fichas prediales 002 l, 002 D, 004 D, 005 D y 008 D, struados desde el PR 0+178.77 al PR 0+470.94 l y PR 0+150.71 al PR 1+845,50 D, los cuales se ubican en el sector 1 (0+000 al 2+150); así mismo, no se han adquirido predios en los sectores 2 (2+150 al 7+000) y 3 (7+000 al 10+200); en los tramos 2 y 3 (Primavera – Camilo C – Bolombolo), no se han definido los predios requeridos para la construcción del Proyecto.	modificaciones a los diseños	iniciar otros frentes de trabajo de obra y se corre el riesgo de atraso en la ejecución de las actividades de construcción, posible incremento de los costos del contrato, incumplimiento del programa de	Adquirir todos los predios del sector 1 tramo 1, del sector 3 tramo 1, ya que los predios del sector 2 tramo 1, ya que los predios del sector 2 tramo 1 y tramo 2 no se pueden adquirir hasta que se autorice la licencia ambiental por parte del Ministerio del Medio Ambiente, la cual se espera salga para el mes de enero de 2010, en el tramo 3 Camiloce-Bolombolo solo se tiene el contrato de diseño de la via por lo que no se van a adquirir predios,	Adquirir todos lo predios del sector 1 tramo 1 y el sector 3 tramo 1	Comprar todos los predios o expropiarlos, de los sectores 1 y 3 del tramo 1,	Informe de predios adqyuiridos o disponibles	116	1/01/2010	31/03/2010	13	100	86,21%	10,96	10,96	12,71
8	DTANT		Durante visita realizada a la vía Versalles - Montebello, se observaron seis sitios críticos con inestabilidad en taludes inferiores, con pérdida de parte de la banca en unos puntos y riesgo de afectación de la misma en otros: PR\$-567, 6+484, 6+805, 6+880, 6+929 y 7+600. En algunos de estos sitios, el contratista realizó obras de estabilización mediante un tratamiento con costales llenos de arenilla, soluciones que no fueron efectivas y no garantizan la estabilidad de la vía, puesto que las cargas sobre la calzada son grandes, lo que nuevamente produjo asentamientos en dos de los taludes y otros dos ya fallaron.	realizaron estudios geotécnicos previos al contrato para identificar zonas inestables y diseñar soluciones definitivas para evitar la pérdida de la banca en estos sitios; por lo cual la entidad a la fecha, no ha podido establecer técnicamente las causas de dichos problemas, si son responsabilidad del contratista	el deterioro de la carretera,		Reconstruccion de la banca de la carretera Versalles-Montebello en los kilometros 5+507, 6+484, 6+805, 6+890, 6+929 y 7+600. Por medio del convenio 2008 de 2009 firmado entre el Departamento de Antioquia y el Invias se van ha rehabilitar los sitios referidos.	2009 firmado entre el	Numero de desbordes de banca a reconstruir	6	1/01/2010	31/12/2010	52	3	50,00%	26,00	26,00	52,00

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento Puntaje base evaluación de avance

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

FBLA =	700
DDEA -	768
PBEC = PBEA =	595

768,29

192,39 192,39 594,71

CPM = POMMVi/PBEC	32,35%
AP= POMi/PBEA	25,04%

JUAN MANUEL RESTREPO VELEZ DIRECTOR TERRITORIAL ANTIQUIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL ATLANTICO LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO 800.215.807-2 2008

Períodos fiscales que cubre: Modalidad de Auditoría

Regular 01-sep-10 31-dic-10 Fecha de evaluación

No. Consolida do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semanas de la acción		Porcent aje de Avance físico de ejecució n de las	Puntaje Lograd o por las metas metas (Poi)	Puntaj e Lograd o por las metas Vencid	Puntaje atribui do metas vencid as
VIGENO 1	1 1	DTATL	19 04 001	No registre el monitoreo, seguimiento a los procesos y verificación de las actividades de control, como tampoco actas de comités ni información que retroalimente acciones de control	evidenciaron visitas a la Dirección	Situación que reflejas fallas en el sistema de control interno.	Programar las comisiones de evaluación ; seguimiento a las diferentes Direccione: Territoriales	y s Evaluar el sistema de Control Interno	Elaborar informe con el resultado del proceso de evaluación y seguimiento	Informe resultante de visita de evaluación y seguimiento	1	01-jun-10	30-jul-10	8	1	100,00%	8,43	8,43	8,43
2	2	DTATL	15 05 001	Los funcionarios de la entidad encargados de supervisar las obras contratadas, con relación al objeto del proceso misional, carecen de dotación adecuada en seguridad industrial,	operativos que definen: políticas	accidentes de trabajo y a la institución a	Adquirir ellementos de proteccion para los funcionaios encargados de realizar la supervision de las obras contratadas	Brindar seguridad Industrial a los funcionarios que ejercen supervision de las obras contratadas	Gestionar recursos iniciar e procesos de contratacion para la adquisicion de los elementos de proteccion y entrega de elementos a los funcionarios que supervisan las obras a traves de Area de Talento Humano		3	01-jun-10	31-ene-11	35	3	100,00%	34,86	0,00	0,00
3	3	DTATL	14 02 014	El Director General del Instituto Nacional de Vias - INVIAS-, suscribió con el Municipio de Galapa, el Convenio Interadministrativo No. 1047 en Agosto 11 de 2008, siendo que en el Acto Administrativo de la justificación de la contratación sin fecha, expedido por la Subdirectora de la Red Ferrea del Instituto, en los requisitos exiglebles a la Entidad Ejecutora del Convenio se determina en el Literal k), que para poder acceder a deste, se debe "Tener liquidados los Convenios suscritos con el INVIAS en años anteriores"	Como se evidencia en el Oficio No. 845 de Diciembre 14 de 2008, remitido por el Director Territoria Afatrinco al Alcada de Galapa, en el que evalúa el cumplimiento que ha terido el Municipio con los requisitos para la liquidación de los Comvenios Nos. 0895 y 1129 de 2007, donde ha sido reterrativo desde que se terminó la ejecución física, situación que lo conduciría a ser reportado como "NO A PTO" para no autorizar la firma conjunta para disponer de los recursos de respectivo Convenio que inició el 12 de Noviembre de 2008,	to que podría generar posibles demandas en contra de la entidad por la no liquidación de los contratos	Liquidar los convenios que se tengan suscritos en e tiempo legal	l Evitar psibles demandas en contra del Invias	Convenios Liquidados dentro del plazo contractual	Acta de liquidacion	ν	16-jun-10	30-sep-10	15	2	100,00%	15,14	15,14	15,14
4	4	DTATL	14 05 001	Sin embargo, se observa que las causales invocadas no son coherentes con la realidad de la ejecución del convenio 1047, debido a que los contratos para la ejecución de las obras fueron liguidados el 30 efebrero de 2009 y los recursos ya se habian desembolsado en su totalidad por el INVIAS y habian sido girados por parte del Municipio a los contratistas.	y durante el desarrollo de las obras no se ha presentado situaciones imprevistas que justifique las constante prorrogas y poder mantener en el tiempo un convenic de una anualidad a otra para programar una adicción con	disciplinaria, de conformidad con la Ley	No adicionar en lo posible convenios de un vigencia recursos de otra	que los convenios se ejecuten y liquiden dentro de los plazos legales establecidos por la ley	Convenios Liquidados dentro del plazo contractual	Acta de liquidacion	1	16-jun-10	30-sep-10	15	0,8	80,00%	12,11	12,11	15,14
5	5	DTATL	14 04 007	Con relación al análisis efectuado a los Convenios Interadiministrativos 2086, 2846 y 2643 suscritios entre el INVÍAS y 105 municipios de Juan de Acosta, Luruaco y Baranoa, por Valor de \$1,800, \$912 y 1,146 millones, respectivamente, cuyo objeto es la 'construcción, rehabilitación y majoramiento de visa in jurisdicción rurar", los cuales fueron suscritios did 13 de Noviembre de 2009, evidenciándose que el 100% de los valores contratados y a han sido desembolisados en las cuentas de los Entes Territoriales, sin que a la fecha (13 de mayo de 2010), se hayan iniciado las obras y por tratarse de cuentas corrientes no generan rendimientos financieros.	estimo que en en apso en que se surtiera la contratación de la interventoría debía efectuarse de manera simultánea la contratación de las obras por parte de los entes territoriales, ya que por el morto asignado correspondería a procesos licitatorios. De acuerdo con lo anterior se debís suscribi una prórroga con el fin de cumplir		Verificar que los procesos licitatorios derivados de convenio con los municipios de Juan de Acosta luruaco y Baranoa se encuentran adjudicados	Determinar los costos estabecidos de obra	Officio de Aprobacion de precios y pliegos por parte de la Direccion Territorial Attántico	Actas , pilegos y oficios aprobados por parte de la Territorial	1	16-jun-10	30-sep-10	15		0,00%	0,00	0,00	15,14
6	6	DTATL	14 04 001	Se fijó como plazo de 20 días la Ejecución del Convenio No.2949 de 2008, es decir, se suscribió el 11 de Diciembre de 2008 y se debia concluir el 31 de Diciembre de 2008, siendo que sería imposible ejecutar Once (11) actividades o productos que Contratista debia agotar cabalmente, cuya ejecución requiere un plazo mayor, tal como se ha demostrado en la Ejecución.		Esto evidencia debilidades en los mecanismos de Planeación, en la elaboración de Estudios de Corveniencia y Oportunidad. Además, el mismo día de la suscripción del Corvenio se diligencia la prórroga que en primera instancia se amplía a Seis (6) meses más (es decir, hasta el 30/06/09).	oportunidad de los convenios, se realizará un analisis mas detallado de los plazos para que e	oportunidad de los convenios.	Modelo de estudio de conveniencia y oportunidad.	Estudio	1	01-ago-10	31-dic-10	22		100,00%		21,71	·

No Conso do	I Via	Área respons ble	Codigo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta		Fecha iniciación metas	Fecha	Plazo en semanas de la acción	físico de ejecuci ón de las	físico	grad e por Log las o p etas la etas met	rad atribui lor do s metas tas vencid
				Puntajes base de evaluación														
				Puntaje base evaluación de cumplimiento				PBEC =		76	1							
				Puntaje base evaluación de avance				PBEA =		110								

CPM = POMMVi/PBEC

AP= POMi/PBEA

75,95%

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO DIRECTOR TERRITORIAL ATLANTICO

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL BOLÍVAR

Representante Legal: VALENTIN DEL RIO CONTRERAS

 NIT
 800.215.807-2

 Períodos fiscales que cubre:
 2008

 Modalidad de Auditoría
 Regular

 Fecha de suscripción
 01-sep-10

 Fecha de evaluación
 31-dic-10

No. Consoli do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de Ia Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	físico de ejecuci ón de las	Porcent aje de Avance físico de ejecució n de las	Lograd o por las metas metas	e Lograd o por las metas Vencid	Puntaje atribui do metas vencid as
VIGE	NCIA 2009	•																	i
				EVALUACIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES Con relación a los contratos Nos. 138,		Situación que mantiene según			Comunicar y solicitar a las										
1	1	DTBOL	1401003	139, 175, 176 y 2102, los cuales tienen que ver con obras de "Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera La Bodega	asignados no cumplen con	en un 31% en regular estado y	Se solicitara a planta central (oficina de Planeacion y subdireccion de la rec Nacional asignar los recursos con una	lograr que en lo sucesivo los recursos sean bien distribuidos y que solucionen las necesidades	planeacion y distribucion de recursos	Memorando Interno	2	30-ago-10	31-dic-10	18	1	50,00%	8,79	8,79	17,57
				 Mompox de la Dirección Territorial Bolívar Ruta 7803" en diferentes tramos, 	F	solo el 18% se encuentra en buen estado, situación que	mejor planeacion	definitivamente	Comunicar a la Oficina de Control Interno	Memorando Interno	1	30-ago-10	31-dic-10	18	1	100,00%	17,57	17,57	17,57
2	2	DTBOL	1401003) En los Convenios Interadministrativos suscritos con los municipios, se evidencia buena estabilidad y transitabilidad, existiendo tramos de vías intervenidas con pendiente natural longitudinal pronunciada, se vienen produciendo	una huona planeación	de la misma, porque se	Se solicitara a planta central (oficina de Planeacion y subdireccion de la rec Terciaia asignar los recursos con una mejor planeacion	lograr que en lo sucesivo los recursos de los convenios solucionen las necesidades definitivamente	Comunicar y solicitar a las oficinas responsables de la planeacion y distribucion de recursos	Memorando Interno	2	30-ago-10	31-dic-10	18	2	100,00%	17,57	17,57	17,57
				erosiones laterales significativas, producidas por las corrientes de las				dennitivamente	Comunicar a la Oficina de Control Interno	Memorando Interno	1	30-ago-10	31-dic-10	18	1	100,00%	17,57	17,57	17,57
				Las acciones de mejoramiento orientadas					Crear el grupo de Trabajo	Memorando Interno	1	30-ago-10	30-mar-11	30		0,00%	0,00	0,00	0,00
3	3	DTBOL	1201100	a corregir las situaciones o causas que dieron origen a las observaciones, sin embargo éstas se han cumplido		Lo cual afecta el cumplimiento Integral de la Misión INVIAS	trabajo para atender el seguimiento a	Mejorar la imagen de la entidad	Comunicar a los integrantes del grupo de la responsabilidad	Memorando Interno	1	30-ago-10	30-mar-11	30		0,00%	0,00	0,00	0,00
				parcialmente y no han sido efectivas en su totalidad.		integral de la Mision IIVVIA	las acciones de mejoramiento	Cinidad	Hacer seguimiento y evaluacion al desarrollo de las mejoras	Actas	4	30-ago-10	30-jun-11	43		0,00%	0,00	0,00	0,00
					Debido a que las especificaciones técnicas del objeto del contrato solo contemplo una solución en				Hacer reuniones y seguimiento de obras	Actas de supervision	2	30-ago-10	31-dic-10	18	2	100,00%	17,57	17,57	17,57
4	4	DTBOL	1402014	Con relación a la ejecución del contrato Nº 402 de 2003, cuyo objeto es "El Mejoramiento y Mantenimiento de la Vía Arenal – Buenavista", el cual es objeto de la Denuncia D − 11 · 07 − 1596, se pudo observar que el concreto astáltico evidencia en algunos sectores la salida del material granular ó pétreo, desgaste del mismo y en otros la retención de	bituminoso seguidas sucesivamente por la extensión y compactación de sendas capas de agregado pétreo a la superficie, en	de la obra, poniendo en riesgo	Se eiercera mayor control v vigilancia a	Mayor supervison en los contratos	Supervisar el trabajo de interventoria	Actas de supervision	2	30-ago-10	31-dic-10	18	2	100,00%	17,57	17,57	17,57
		aguas Iluvias.	externa) se encuentra expuesta al tráfico y al medio ambiente normalmente se verá afectada por la pérdida parcial de granulares sin que				Solicitar al administrador Vial mayor presencia en las obras	Oficio	1	30-ago-10	31-dic-10	18	1	100,00%	17,57	17,57	17,57		

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento Puntaje base evaluación de avance
 PBEC =
 123

 PBEA =
 227

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

 CPM = POMMVVPBEC
 92,86%

 AP= POMIVPBEA
 50,31%

VALENTIN DEL RIO CONTRERAS DIRECTOR TERRITORIAL BOLÍVAR

FORMATO No 1 SUSCRIPCION PLAN DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Representante Legal: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCION GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO 800.215.807-2

 Períodos fiscales que cubre:
 2009

 Modalidad de Auditoría
 Regular

 Fecha de suscripción
 11-may-10

 Fecha de evaluación
 31-dic-10

No. Consolidado del Hallazgo	No. Consecutivo del Hallazgo	Área responsable VIGENO	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominació n de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
1	1	DT BOY	14 02 003	Deficiemcias y ausencia de estudisco previos en contratos,	Esto por análisis inicial deficiente, demoras en asignación de recursos y no inclusión de item de estudios y diseños donde amerita	Genera demoras en ejecución y cambios en alcance de contratos	Exigir a los Administradores de mantenimiento Vial mayor grado de detalle en los estudios previos y para los contratos de construcción y rehabilitación incluir estudios y diseños	Que los contratos cuenten con estudios previos adecuados a las necesidades reales	Contratos con estudios previos adecuados	100% de los contratos con estudios previos	1	15-jul-10	31-dic-10	24		0,00%	0,00	0,00	24,14
2	2	DT BOY	14 04 007	Se presentan adiciones, suspenciones y prorrogas durante la ejecución en el 80% de los contratos	Causa como la no elaboración de estudiso y diseños de las obras, estudios de conveniencia y suscripción a final de año	Genera demora en la atención de necesiadades de la vía	Que las actas de suspensiones y prorrogas exigir a los interventores se sustenten con informes técnicos y administrativos debidamente sustentadosl	que toda suspensión o prorroga cuente con su debida sustenctación técnica y administrativa	Actas de suspensión y prorrogas debidamente soportada su sustentación y autorización	100% de las suspensiones y prorrogas tecnica y administrativame nte soportada,	1	15-jul-10	31-dic-10	24		0,00%	0,00	0,00	24,14
3	3	DT BOY	21 05 001	Hay deficiencias en registro de afectaciones ambientales causadas y la medidas de prevención implementadas	Por falta de apropiación del tema por contratistas e interventores	afectaciones que no	Exigir a los interventoresseguimiento más estricto a las actividades que afectan el medio ambiente mediante anotación en la orden de iniciación	Que las obras se ejecuten salvaguardando el medio ambiente	Dispòner adecuadamente de los residuos de obras y ejecución de trabajos tendientes a reducir e impacto de las obras er el medio ambiente	100% de contratos con adecuado control sobre el impacto ambiental de la sobras	1	15-jul-10	31-dic-10	24		0,00%	0,00	0,00	24,14
4	4	DT BOY	14 06 100	En los registros de interventoria no se reporta al personal que participa en la obra diariamente, en varios casos los pagos en PILA, no incluyen a la totalidad de la nómina, especialmente no se incluyen residentes y especialistas, siendo incierta su participación en los contratos	Esto por falta de apropiación del	Puede estar generando el pago de los costos de personal que no estan justificados	los constratos de interventoría se incluyen como honorarios aquellos profesionales y carros que no tengan	de segiridad social y parafiscales unicamente del personal con vinculación de	social por el persona con vinculación de tiempo completo en los	pagos de personal vinculado de tiempo completo.	1	15-jul-10	31-dic-10	24		0,00%	0,00	0,00	24,14
5	5	DT BOY	14 04 004	La función de interventoría es defiente, se incumplen funciones definidas en el manual de interventoría	Esto implica que no se estén recibiendo trabajos sin las pruabas tecnicas de calidad que déberían respaldarlos	Se generan dudas sobre la calidad de las obras recibidas	Dejar constancia por parte de los supervisores de cada uno de los requerimientos que hacen a los interventores en cumplimiento de las funciones propias del contrato que suscribieron	de obra se registre el cumplimiento de las acciones de calidad de las obras ejecutadas	interventoría y bitacoras con evidencia de los	sinformes	1	15-jul-10	31-dic-10	24		0,00%	0,00	0,00	24,14
6	6	DT BOY	14 04 004	Hay deficiencias en calidad en varias obras recidas recientemente	Esto por la inobservacia de especioficaciones mínimas para su ejecución y debil control de la interventoría	Genera riesgo de pérdida de recursos para el Estado	Solicitar al Nivel central para que en los contratos de interventoria se asignen recursos para estudios y ensayos, y Dejar copias de los informes de supervisión en las carpetas de los contratos	Recibir obras con el cumplimiento de los requisitos	Obras recibidas cor informes de interventoría y supervisión dejando constancia de cumplimiento por parte del contratistas en la calidad de las obras ejecutadas	a 100% de los contratos recibidos con el cumplimiento de	1	15-jul-10	31-dic-10	24		0,00%	0,00	0,00	24,14
7	7	DT BOY	13 01 002	En ninguno de los contratos revisados en la Territorial Boyacá se encontró lista de cheque completamente diligenciada, No hay registro de referencia de fecha de generación y tampoco se ha diligenciado su contenido didentificación de documentos	indicaciones precisas sobre el diligenciamiento y uso de esta	Genera ineficiencia de	Dar aplicación al Formato MCO-FR- 01 Lista de chequeo estableciendo quien es el respònsable de diligenciarla	Que toda carpeta de contrato cuente con su lista de chequeo respectiva	Carpetas con su respectiva lista de chequeo actualizada	100% de las La carpetas de los e contratos con lista de chequeo actualizada	1	15-jul-10	31-dic-10	24		0,00%	0,00	0,00	24,14
8	8	DT BOY	13 01 002	encontraron depurados y	Tal situación se presenta por desconocimiento de la normatividad de gestión documental y demoras en su	en cuanto a la realidad	Incorporar de manera adecuada toda la documentación pertinente en la carpeta indivudual de cada contrato			s 100% de a contratos debidamente supervisados	2	15-jul-10	31-dic-10	24		0,00%	0,00	0,00	24,14
9	9	DT BOY	14 05 004	No hay exigencia formal de los supervisores a los interventores con respecto al cumplimiento de sus obligaciones	La supervisión no elabora reportes sobre la revisión de la labor de los interventores y la revisión de sus informes	Esto facilita la presencia de falencias en las obras	Oficiar a los supervisores recordando la obligación que deben dejar evidencia en las carpetas contractuales de sus observaciones a los informe de interventoria	Que en las carpetas contractuales se evidencie la gestion adelantada por los supervisores	Carpetas contractuales con las evidencias de la gestion de supervisión	100% de las carpetas s contractuales con informes de la gestion adelantada por los supervisores	1	15-jul-10	31-dic-10	24		0,00%	0,00	0,00	24,14
10	10	DT BOY	19 06 003	El Mapa de Riesgos 2009 no ha tenido la atención, aplicación y monitoreo efectivo, ya que la Dirección Territorial Boyacá identifico riesgos que se han venido materializando dentro de su gestión en la vigencias 2009	Estoo por la no apropiación de la cultura de control interno	Exposición permanente a los riesgos y a las consecuencias ya mencionadas en otros hallazgos	de las acciones adelantadas para	Alcanzar una adecuada supervisión de los contratos minimizando los riesgos ya establecidos	Contratos debidamente supervisados y reducidos los riesgos ya estblecidos	100% de los contratos debidamente y supervisados dejando evidencia de las acciones adelantadas	1	15-jul-10	31-dic-10	24		0,00%	0,00	0,00	24,14

No. Consolidado del Hallazgo	No. Consecutivo del Hallazgo	Área responsable	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominació n de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
11	11	DT BOY	14 01 012	Los contratos de mantenimiento rutinario se realizaron con base el el artículo 355 de la Constituión Nacional, cuando presuntamente eran objeto de contratación por Destatuno General de Contratación por no encontrarse dentro de los presupuestos jurídicos de régimen especial	especial establecido en el decreto	Genera incumplimiento Legal	Adelantar toda la contratación dando cumplimiento a la Normatividao vigente para cada caso		Contratos ajustados a las normas establecidas	100% debidamente ajustados al Estatuto General de Contratación	1	15-jul-10	31-dic-10	24		0,00%	0,00	0,00	24,14
		VIGEN	CIA 2008																
1	1	DT BOY	17 04 100	Se detectó un pago realizado con recursos de caja menor por valor de 572 mil pesos, relacionado con la adquisición de arreglos Navideños	No se tuvo en cuenta la naturaleza de los gastos que pueden sufragarse por caja menor	Pago realizado en contra de la política de austeridad enel gasto	Autorizar unicamante gastos que se ajusten a los pagos que estar autorizados para ser cancelados con recursos de Caja Menor	los presupuestos establecidos		100% de los pagos realizados	1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
2	2	DT BOY	22 02 001	Las bases de datos de procesos judiciales no se encuentran actualizadas o las mismas no reflejan información completa y suficiente que permita hacer el respectivo seguimiento	No se hace seguimiento oportuino a las mismas		Revisión periodoca de las bases de datos de los procesos judiciales y mantenerlas actualizadas con la información pertinente mediante monitoreos bimestrales	control que permitan asegura que las carpertas de los	Disponer en cualquie tiempo de informaciór actualizada de los procesos judiciales	100% de los procesos actualizados	1	1-jun-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
3	3	DT BOY	15 01 006	Existe presunta falta de apoyo asistencial y tecnico a la gestión jurídica de la territorial evidenciada en sobrecarga laboral de la unica abogada adscrita	La cual tiene como causa la	Lo que genera e riesgo de dificultades en el clima laboral y dificultad en el contro y seguimiento de los proceso judiciales	del personal de apoyo en la gestion jurídica de la territorial, solicitando dos meses antes del vencimeinto de	n de la territorial cuente siempre con el personal de aporyo l suficiente para cumpli	suficiente para cumpli adecuadamente la	Contrato Vigente	1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
4	4	DT BOY	22 05 100	En la visita practicada a la visita practicada a la visita Duliama la Palmera sobre el kilometror 104 en el margen derecho de la visita en el sentido sur norte en el sentido sur norte material acordonado producto de desis	fue retirado el material no se llevo a un sitio de disposición final	genera la posibilidad de accidentes a reducirse el tamaño	Disponer de los recursos del contrato de monto agotable en la adecuada dispisición final del material de desecho producto de derrumbese en las vias a cargo de la Territorial,	Mantenier las vias a cargo de la	Vías limpias y er servicio	100% de las vias en servicio	1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
5	5	DT BOY	14 04 004				Revisión p'eriodica de los planes demejoramiento dejando evidencia de las acciones adelantadas y replanteas las fechas de cumplimiento de las metas cuando sea pertinente	mejoramieto que permitan da		100% de los hallazgos superados	1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
6	6	DT BOY	22 03 100	En el transcurso de la Auditoria se determino que las carpetas de contratación no se encuentra actualizadas ni con toda la documentación necesaria para realizar un control integral	Deficiencias en la gestión documental de la entidad	Se reporto un avance que no corresponde con lo verificado	Implementar listas de chequeo y adelantar revisiones periodicas que aseguren su adecuada aplicación	Asegurar que las carpetas de los contratos se encuentrer actualizadas con el proposito de adelantar el control integral de los contratos	Revisiones periodocas meiante la implementación d ela slisritas de chequeo	100% de los contratos con su lista de chequed actualizada,	1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
7	7	DT BOY	14 04 007	En el contrato 2153 de 2008 no se cumple con algunos apartes del pliego de condiciones y se realizan suspenciones por caudas imputables a la entidad	cuanto a la asignación del interventor y de la ausencia de	l imcumplimiento de algunos de los compromisos de	Para los contratos de obra impartir la orden de iniciación una vez se tenga la orden de iniciación del contrato de interventoría, especialmente cuando cada contrato es celebrado por unidad ejecutora diferente,	interventoria se inicien de	Que el plazo de los contratos de interventoria yu de obra inicie de manera simultanea sir necesidad de suspende alguno de ellos	100% de los contratos de Interventoria y obra inician de manera simultanea	1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
8	8	DT BOY	14 04 004	En el contrato 1481 de 2008 se encontraron deficiencias en materias de calidad además de falta de seguimiento en materia de avance de obra	ausencia de control por parte de la interventoria	Lo anterior posibilita e imcumplimiento parcial del contratista	Exigir y revisar los informes de interventoría y Oficiar al nivel centra para que en los pliegos de condiciones de los contratos de interventoría se exija mas experiencia específica la cual no sea compensada con titulos profesionales	residentes cuenten con la experiencia especifica suficiente	debidamente revisados		2	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
9	9	DT BOY	14 01 007	mantenimeinto rutinario dirigidos a microempresas no se exigió garantía de seriedad de la propuesta de	se excluyo de los pliegos de condiciones por haberse adelantado el proceso por el procedimiento	hecho genera que la entidad quede expuesta al riesgo de imcumplimiento enj la	Revisar los pliegos de condiciones y ajustario con el tipo de contratación que se va a adelantarias y da Trastado a la cilicina de licitaciones y concursos las observaciones planteadas para que se incluyan los ajustes respectivos en los pliegos de condiciones	Mantener pliegos de condiciones que garanticen la seriedad de los oferentes y la selección objetiva	Revisiones periodicasde las garatias en los pliegos de condiciones ajustadolos a las necesidades de cada proceso contractual	con garantías ajustadas a las necesidades	1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
10	10	DT BOY	14 01 007	En el contrato de obra No 2391 de 2008 existe incoherencia entre los estudios y documentos previos del proyecto del artículo 3 del decreto 2474 de 2008 y los pliegos de condiciones respectivos	estudiar los fundamentos jurídico se llega a la conclusión de la	proceso de selección	Actualizar continuamente los estudios previos para cada proceso de acuerdo con el objeto y valor a contrata identificando el tipo de proceso que se debe adelantar,	contractuales ajustados a las	Contar con pliegos de condiciones y estudios previos debidamente ajustados a las necesidades a contratar	100% de los pliegos de los estudios previos ajustados a las necesidades a contratar	1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
11	11	DT BOY	14 01 007	Se evidencia un presunto incumplimiento de la normatividad vigente sobre contratación estatal al no establecer reglas de ponderado de los elementos de calidad y preciorepresenta la mejor relación para la entidad (Artículo 12 decreto 2474 de 2008)	Deficiencias en la elaboración del Pliego de condiciones	Riesgos de incumplimiento de mecanismos de selección objetiva de contratista	Revisar los pliegos de condiciones y ajustarlo con el tipo de contratación que se va a adelantarlas y da traslado a la oficina de licitaciones y concursos las observaciones planteadas para que se incluyar ajustes respectivos en los pliegos de condiciones	Mantener pliegos de condiciones que permitar realizar una selección objetiva	Disponer de Pliegos de condiciones ajustados e las necesidades contractuales		1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43

	No. Consecutivo del Hallazgo	Área responsable	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominació n de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	semanas de	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
12	12	DT BOY	14 04 004	En el contrato 1564 de 2008 existen inconsistencias entre la propuesta presentada por el contratista y los documentos de la etapa contractual		Propicia que no se cumpla con la totalidad de la propuesta por parte del contratista que tal y como expresa el contrato hace parte integral del contrato	Dejar evidencia de la aprobación del cambio de personal en los contratos de consultoria	Asegurar que las actas e informes de interventoria esten suscritos por el profesional que lefue aprobada la hoja de vida		100% de informes y actas debedamente suscritas	1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
13	13	DT BOY	14 04 004	Dentro de la visita realizada a las obras del contrato 2153 de 2008 se encontró que las obras en su mayoria estaban culminadas pero una de suas intervenidas finalizaban en una finca por lo que no integraba variuos sectores de la localidad como es el proposito de la red terciaria	Lo anterior a que no existen unas pautas establecidas por invias para la priorización de las vías y un banco de información de las que correspondan a esta red	incertidumbre respecto al uso de los municipios dan a esos recursos	Soliciar al nivel central que en las minutas de los convenios se determine que la priorización de obras a ejecutar en las vas terciarias debe efectuarse de manera adbligatoria con la intervención y aprobación del representante del invlas y el representante del municipio		los recursos en la red	100% de los recursos adecuadamente invertidos	1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
14	14	DT BOY	14 03 001	En el convenio 850 de 2008 suscrito con el municipio de Caldas para el mejoramiento de vias, presuntamente se hace uso inadecuado de la urgencia manifiesta	Lo anterior debido aque en el texto de convenio no se establecen pautas para el proceso contractual que deben hacer los municipios. Ia interventoria contratada por el inviás hace una revisión legal de los contratos que el municipio elabora en desarrollo del convenio	Lo que posibilita que situaciones como las planteadas se presenten	Revisar los procesos seguidos para la contratación de los recursos de INVIAS y si es pertinente oficiar a los entes de control sobre la sirregularidades que se presenten,	celebrados entre iNVIAS con los Municipios se ajusten a las		100% de los recursos adecuadamente contratados	1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
15	15	DT BOY	14 04 004	En los convenios Nos 937 y 634 suscritos con los municípios de Santa maría y Otanche, respectivamente, se enculentran definidas obras tales como alcantalias y batesa, envade poco tráfico y de dificil uso por su propio estado	exigencia para la priorizacion de la inversiones en vias terciarias	lo que hace que los recursos aportados por el invisa no tengan un optimo manejo por parte de los municipios a al hora de definir prioridades	Solicitar al nivel central que en las minutas de los convenios se determine que la priorización de obras a ejecutar en las vas terciarias debe efectuarse de manera abbligatoria con la intervención y aprobación del representante del invias y el representante del municipio	Que los recursos sean invertidos en vias donde exista más volumenes de transito, permitiendo mayor beneficio para la comunidad	los recursos en la red	100% de los recursos adecuadamente invertidos	1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43
16	16	DT BOY	14 02 003	En la visita praticada al lugar de la ejecución del contrato No 2160 -de 2007 se encontro por falta de recursos no s efectuaron obras adicionales que evitaran el deterioro ambiental		no fueron sificientes para mitigar el impacto ambiental del sector	observaciones planteadas para que se	ejecución total de las obras	Ejecución de obras que garanticen la protección del medio ambiente	100% de obras ejecutadas incluido el impacto ambiental	1	1-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,43

Puntaje base evaluación de cumplimiento Puntaje base evaluación de avance

PBEC = 72
PBEA = 72

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento
 CPM = POMMVI/PBEC
 0.00%

 AP= POMI/PBEA
 0.00%

GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO DIRECTOR TERRITORIAL BOYACA

Representante Legal:

NIT Períodos fiscales que cubre: Modalidad de Auditoría

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS WILLIAM AUGUSTO RAMÍREZ GIRALDO 800.215.807-2 2007 a 2009

Especial 01-jun-10 31-dic-10 Fecha de suscripción Fecha de evaluación

No. Conso lidado		vigencia	Área respons able	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las metas	Dimensió n de la meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de la acción	Avance físico de ejecuci ón de las	je de Avance	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
					La Dirección Territorial no cuenta en la															
	1	2009	DTCAQ	1506001	parte técnica con el personal necesario para adelantar un optimo cumplimiento de las funciones encomendadas en la Resolución Nº 3104 del 24 de junio de 2008, particularmente la supervisión de contratos a lo largo de las redes primarias, terciarias y fluviales a cargo, tanto en el departamento de Caquetá como en el Amazonas (más de 208.000 Km Cuadrados de Superficie).	Falta de personal técnico (Ingeniero Civil) ya que en la Territorial Caquetá solo cuenta con un ingeniero civil		Solicitar a Planta Central la Asignación de un Ingeniero Civil Adicional	Poder contar con un Ing. Civil Adicional para tener una mayor efectividad en las labores de Interventoria y supervisión logrando disminuir riesgos en la ejecución de estas actividades	Se oficiará a la Secretaria General Técnica, La Oficina de Talento Humano y la Oficina de Control Interno reiterando la solicitud de un Ingeniero Civil Adicional que apoye el Área Técnica.	Memorando	1	4-jun-10	31-dic-10	30	1	100,00%	30,00	30,00	30,00
	2	2009	DTCAQ	1202100	La dirección territorial de INVIAS – Caquetá, ha interpuesto un gran número de querellas ante las autoridades municipales por concepto de invasión de espacio público, dentro del marco de su competencia. Dichas querellas, a partir del año 1997 no evidencian acciones de restitución por parte de los municipios. Pese a que	Inefectividad en las acciones	Permite la invasión de espacio público y ocasiona en algunos casos daño ambiental.	Mínimas de Retiro obligatorio e Informar de la Situación a las	Involucrar a las Entidades Competentes buscando mayor compromiso en la recuperación de las Fajas establecidas en la	implementación de estrategias que permitan la devolución de las	Oficio	1	6-jul-10	31-dic-10	25	1	100,00%	25,43	25,43	25,43
					INVIAS ha venido realizando buena gestión en la interposición de querellas ante las autoridades competentes, no se ha logrado la recuperación del espacio público mencionado en las mismas.		casos unio ambientai.	Entidades de Control.	ley 1228 de 2008	2Se solicitará a las entidades de control el acompañamiento de las actuaciones que adelanten las autoridades encargadas de adelantar el proceso de restitución de las Fajas Invadidas	oficio	1	6-jul-10	31-dic-10	25	1	100,00%	25,43	25,43	25,43
	3	2009	DTCAQ	1903004	En el contrato № 3335 de 2008, celebrado entre INVIAS y el Consorcio ALFAVIAL, se realizó amortización del anticipo en los pagos de las facturas de costos № 3.006 del 14/04/2009 y 007 del 04/05/2009, según actas de		descuento del anticipo del contrato y generó giro	de la Territorial para una adecuada amortización de los	evitar amortizaciones por debajo de lo establecido	 Oficiar a los funcionarios encargados de la amortización del anticipo para que tengan un estricto control amortizando el porcentaje establecido en el contrato. 	Oficio	1	23-ago-10	31-dic-10	19	1	100,00%	18,57	18,57	18,57
					liquidación 2 y 3 respectivamente, por debajo del valor establecido en el parágrafo tercero de la cláusula Décima Tercera del mismo contrato (1.094.400) y (1.200.727) respectivamente.		mayor de recursos de manera temporal al Consorcio ALFAVIAL	anticipos según lo establecido contractualmente	contractualmente, para no poner en riesgo los recursos del Estado	2 Se realizará seguimiento a los descuentos de anticipo de las actas presentadas en los contratos suscritos, verificando el porcentaje descontado	Informe	1	23-ago-10	31-dic-10	19	1	100,00%	18,57	18,57	18,57
	4	2009	DTCAQ	1903004	A la fecha no se han realizado las liquidaciones de los convenios y contratos N°s: 0783 y 1328 de 2007, celebrado con el Municipio de Solano Caquetá; convenio interadministrativo 1051 de 2007, celebrado con el Municipio de Morelia; convenio interadministrativo 1825 de 2006, celebrado con la Gobernación del Caquetá y convenio interadministrativo N° 1190 de 2007 celebrado con el Municipio de San José del Fragua; pese a que los términos contractuales para liquidación se encuentran vencidos.	Lo anterior debido a que INVIAS no ha hecho liquidación unilateral, pese a que ha solicitado en diversas ocasiones la documentación necesaria a los Entes Territoriales para la respectiva liquidación, y estas no han suministrado.	la normatividad	Solicitar la domentación necesaria para proceder a la liquidación de los convenios	amortizar con base en los	1Se oficiará a las Entidades Territoriales, dando un último plazo para el suministro de la información buscando poder liquidar los convenios en la forma y plazo señalados en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.	contratos	1	4-jun-10	31-dic-10	30	0,5	50,00%	15,00	15,00	30,00

No. Cons lidad	o NO.	vigencia	Área respons able	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las metas			Fecha terminación metas	Plazo en semanas de la acción	físico de ejecuci	Porcenta je de Avance físico de ejecució n de las	Logrado nor las	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	5	2009	DTCAQ	1002004	Se evidenció deficiencias en las obras que hacen parte del contrato de obra 1995 de 2008 entre INVIAS y SERINCO E.U., especificamente en la abscisa PR 51+920 de la ruta 65 tramo 6504, se pudo notar deterioro de la carpeta		Se genera inestabilidad	Aunque el sitio que presentó fallo no se encontraba dentro del objeto del contrato ejecutado, ni afectó el ancho de la carpeta de rodadura, se oficiará al Ente Territorial para que se logré un adecuado manejo de las aguas residuales del sector para que dicho factor	Propender nor la estabilidad del	1Se oficiará a la Empresa de Servicios Públicos y Secretaría de Planeación, del municipio de San Vicente del Caguán, a efecto de que tome medidas necesarias que corrijan las infiltraciones de aguas negras sobre el talud y que generaron la inestabilidad.	Oficio	1	23-ago-10	31-dic-10	19	1	100,00%	18,57	18,57	18,57
					asfáltica y posible inestabilidad de terreno.			externo no afecte las obras adyacentes a la calzada, que se desarrollen en futuros contratos sobre ese sitio exacto.		 Se intervendrá el sector para generar condiciones de estabilidad en el talúd inferior, adyacente a la calzada. 		1	23-ago-10	31-dic-10	19 185.14	1	100,00%	18,57	18,57	18,57

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento Puntaje base evaluación de avance

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

PBEC =	185
PBEA =	185

CPM = POMMVi/PBEC	91,90%
AP= POMi/PBEA	91,90%

WILLIAM AUGUSTO RAMÍREZ GIRALDO DIRECTOR TERRITORIAL CAQUETA

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL CESAR

Representante Legal: GUSTAVO SAAVEDRA VARGAS
NT 800.215.807-2
Periodos fiscales que cubre: 2008

Periodos fiscales que cubre: 2008
Modalidad de Auditoria Regular
Fecha de suscripción 01-sep-10
Fecha de evaluación 31-di-o1

No. Consolid do	vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	físico de ejecuci ón de las	Porcent aje de Avance físico de ejecució n de las	las metas metas	Puntaj e Lograd o por las metas Vencid	Puntaje atribui do metas vencid as
VIGEN	CIA 2009							Destruction in											
1	1	DTCES	1902001	Se observó que en la elaboración del mapa de riesgo de la institución, la identificación de los riesgos y las descripciones de los efectos en el proceso jurídico guardan cierta similitud.	Debido a que no se tiene claro la definición de los términos establecidos en la guía.	Posible Inefectividad de los controles existentes para minimizar los riesgos.		Realizar las acciones concertadas en el plan de Administración de riesgos a cargo de la Dirección Territorial	riesgos de la Territorial	Informe de cumplimiento de las acciones de administración de riesgos	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
							UNIFICA CON HALLAZGO 32 DEL PLAN CONSOLIDADO VIGENCIA 2008 Diseño Preliminar de un sistema de gestión ambiental.	Dealiminas da Castián	Estudios previos, pliego de condiciones y contratos corregidos	Minutas	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
							Elaboración del informe anual de Gestión Ambiental.	Informe	Elabor el informe de anual de Gestión Ambiental	Informe de Gestión	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
							divulgación del informe anual de Gestión Ambiental a los funcionarios de la institución		Elaborar memorando circular a las unidades ejecutoras	Memorando circular	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
2	2	DTCES	1101002	Se evidenció que el Programa de Adaptación Guía Ambiental -PACA, establecido en las cláusulas contractuales de los contratos 372-2009, 373-2009, 377-2009, 409-2009, 1440-	supervisión y control de los interventores en la ejecución de los	l Inminente riesgo de incumplimiento de las políticas ambientales de la Entidad.	Solicitar a la OAJ concepto sobre la Inclusión dentro de los pliegos de condiciones de estimulos a los constructores y contratistas que adopter tecnologías limpias en los proyectos de infraestructura vial a cargo del INVIAS	Concepto Jurídico	Solicitud concepto jurídico a la OAJ	Concepto Jurídico	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
				2009, 1591-2009, 502-2009 y 1389-2009 entre atros, no existen soportes de su ejecuci	contratos.		En caso de conceptuarse favorablemente por parte de la OAJ sobre la inclusión de estimulos se ajustarán los pliegos de condiciones estructurando tres plantillas para proyectos de construcción mejoramiento - rehabilitación y pavimentación	Matrices estructuradas	Ajustar los pliegos de condiciones en el caso del concepto favorable por parte de la OAJ		1					0,00%	0,00	0,00	0,00
							Memorando Circular de Dirección impartiendo la directriz a las Unidades Ejecutoras sobre la inclusión dentro de los pliego de condiciones los estímulos a los contratistas		Memorando circular a las unidades ejecutoras	memorando circular	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
							Revisión y actualización de la política ambiental de la entidad	la política	Dacumento de actualización	Documento	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
3	3	DTCES	1404001	Se estipulan cláusulas inoficiosas que no están acordes con el objeto del contrato, situación que según el director territorial obedece a que las minutas son presetablecidas por la oficina jurídica de la Planta Central, como se presentan en los siguiente	de control interno en cuanto a la elaboración de las minutas, de los	Desgaste para la administración y posibles eventualidades de reclamaciones económicas futuras, por parte de los contratistas.	Ajustar las minutas de los contratos separando obra, suministro, interventoria y servicios, se tendrár cuidado en el momento de la elaboración de las minutas que hacer parte del pliego de condiciones en cada contrato	las obligaciones estipuladas	Minutas aiustadas	Minutas	4	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
4	4	DTCES	1404011	Se evidencio pago extemporáneo por parte de los contratistas de la publicación en el diario oficial de los contratos 411-2009; 507-2009; 1440-2009; entre otros, los cuales deben realizarse dentro de los tres (3) dias siguientes a la suscripción de los mi	interno en cuanto a la supervisión	Perdida de la potestad del contratante.	Modificar la cláusula de perfeccionamiento y ejecución del contrato, de tal manera que aclare que la legalización e inicio del mismo serán tres días después de la expedición del respectivo registro presupuestal.	perfeccionamiento, ejecución y seguimiento	Minutas corregidas	Minutas	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
5	5	DTCES	1905100	Se observo que los Contratos de minima cuantía No 2993- 2009 y 1389-2009, pagaron publicación en el diario dicial, sin embargo los contratos números 1391-2009, 1657-2009, 1332-2009, 1686-2009, 3187-2009 y 3074-2009, también de minima cuantía no fueron pub	interno en cuanto a la supervisión	Posibles eventualidades de reclamaciones económicas futuras por parte de los contratistas.	Dar cumplimiento al Articulo número 874 del Decreto 2474 de 2008. En cuanto a los contratos que superen 50 salarios mínimos mensuales legales vigentes, se publican, independientemente de su objeto.	Dar cumplimiento al Articulo número 874 del Decreto 2474 de 2008. En cuanto a los contratos que superen 50 salarios mínimos mensuales legales vigentes, se publican, independientemente de su objeto.	n e Minutas corregidas s	Minutas	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
6	6	DTCES	1405002	Se suspendió el contrato No. 507 -2009, por veintisiete (27) dias y no se evidencia la modificación de las pólizas que amparen la nueva vigencia.			Reportar oportunamente a la Oficina Asesora Jurídica e incluir en SICO las modificaciones de las garantías, originadas por suspensiones y cualquier tipo de modificaciones que sufra el contrato	disponer de un adecuado	Garantías ajustadas al plazo y	Pólizas actualizadas	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
7	7	DTCES	1404003	Se detectó que en la póliza de garantía No. 35-GU002679 de la Aseguradora "Confianza" del contrato 499-2009, se describe el amparo de calidad del suministro de las obras y según la cláusula décima novena del contrato- garantía única, inciso d), se exige	Debilidades del sistema de control interno en cuanto a la supervisión	garantía que cubra un posible daño a la		ejecución contractual.	^a Minutas corregidas	Minutas	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consolid do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de Ia Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	ón de las	Porcent aje de Avance físico de ejecució n de las	Puntaje Lograd o por las metas metas (Poi)	Puntaj e Lograd o por las metas Vencid	Puntaje atribui do metas vencid as
8	8	DTCES	1404004	No se evidenciaron los Informes de autocontrol que demuestren el cumplimiento del plan de calidad por parte de los contratistas con relación a la ejecución de los contratos 507-2009, 409-2009, 1974-2009, 864-2009, entre otros. Asimismo no se evidencia la	parte de los interventores y	r Presunto Incumplimiento de la cláusula contractual.	Exogir la presentación de los registros e informes a los planes de calidad aprobados	Exigir el cumplimiento de los planes de calidad.	Informes Planes de Calidad	Informes	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
9	9	DTCES	1402100	A los contratos de Interventoria números 1440-2009; 1591- 2009; 1439-2009,1476-2009 y 1495-2009, se le concedieron prórrogas en plazo por dos (2) meses equivalente al 100% del plazo inicial, debido a que los municípios no habían iniciado el proceso contrac	coordinación de la entidad en determinar el inicio de los	económico del contrato debido a la falta	Expedir orden de inicio a los contratos de interventoria, la misma fecha que el Municipio imparte orden de inicio a los contratos de obra, aclarandole al municipio que los plazos deben ser liquales	Lograr que en el tiempo de ejecucuión contractual se disponga de interventoría	Actas de Inicio unificadas	Actas de inicio	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
10	10	DTCES	1404100	En el inicio de los contratos 3381 y 3548 de 2008, la entidacambio el personal profesional sin obedecer a la eventualidad de fuerza mayo y caso fortuito. En el contrato 3548 de 2008, en la propuesta existen dos (2) ingenieros mediante oficio de 28 de e	de la supervisión de la ejecución	Presunto Incumplimiento contractual y de la penalización del 10% del saldo por ejecutar de acuerdo a la cláusula.	Solicitar a la dependencia ejecutora en Planta Central tener en cuenta en las próximas licitaciones o concursos de	Evitar que una hoja de vida se presente por varios proponenntes interesados en determinado proceso	Solicitud mediante oficio	Oficio	1	1-jul-10	31-dic-10			0,00%	0,00	0,00	0,00
VIGEN	CIA 2008			, ,															
				EVALUACIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES													<u> </u>		
	1	DTCES	1404033	Ejecución de Contratos. En la evaluación de la muestra de contratos seleccionados, se determinó que los contratos Nos.2072. 2965, y 3068, por deficiencias en el control del proceso contractual, iniciaron su ejecución sin el cumplimiento de requisitos legales y contractuales, dado que la aprobación de la garantia única fue posterior a la fecha de iniciación, y se expuso la Entidad a no tener cubiertos los riesgos que debian ser amparados, en caso de haber ocurrido alguna eventualidad en los dias anteriores a su aprobación.	Debilidades en los mecanismos de control y seguimiento del proceso contractual		Aprobación de las pólizas previo al acta de inicio de ejecución de acuerdo como lo establece el procedimiento		Documento de aprobación de pólizas por contrato	Documento de aprobación de pólizas	1	01-dic-09	30-nov-10	52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00
	2	DTCES	1402004	La Entidad no está cumpliendo a cabalidad con las disposiciones del SICE, respecto del registro de contratos y consultas de precios indicativos del CUBS previas a la contratación, especialmente en lo señalado en el Acuerdo No.05 de 2005 para contratos de menor cuantía, aspecto en el que incide las debilidades que en este sentido presentan los mecanismos de control del proceso contractual y la no determinación de los responsables de velar por su cumplimiento, lo que puede afectar el control institucional y la publicidad de sus operaciones además de exponer al ordenador del gasto a la imposición de multas y sanciones disciplinarias.	Debilidades en los mecanismos de control y seguimiento del proceso contractual	Afectar el control institucional y la publicidad de sus operaciones además de esponer al ordenador del gasto a la imposición de multas y sanciones disciplinarias			Documento de consulta de CUBS por contrato	Documento de consulta	1	01-dic-09	30-nov-10	52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00
	3	DTCES	1907002	Tablas de Retención Documental. Si bien la Dirección Territorial maneja un archivo documental tanto para los procesos contractuales que adelanta así como para la supervisión que efectúa a los contratos que suscribe	de la TRD y falta de concordancia con las	Dilución de responsabilidades entre el nivel central y territorial sobre la custodia y archivo de dicha documentación en cada una de las fases del proceso contractual	Reiterar la solicitud a la Subdirección		Memorando de solicitud	Memorando	1	02-ene-10	2-feb-10	4	1	100,00%	4,43	4,43	4,43
	4	DTCES	1101001	Indicadores de Gestión. Persisten las debilidades en la conformación de indicadores de gestión, específicamente en lo relacionado con la valoración del principio de eficiencia, dado que en el Plan Táctico-Operativo muchas de las metas no registran un indicador cuantificable para su medición, lo que impide a la administración disponer de manera oportuna y permanente de la información relacionada con el logro y avance de resultados de las metas y del desarrollo de las actividades, determinar la variación entre lo planeado y lo logrado, identificar los obstâculos en la ejecución del Plan, tomar correctivos y decisiones oportunas, situación motivada en que desde el inicio de la vigencia no se le asignan recursos a la Dirección Territorial para que desarrolle su gestión misional.	Falta de asignación de presupuesto previo	Limita el seguimiento a los logros programados y eficiencia de la administración	Formular en los planes tácticos y operativos metas cuantificables	Disponer de indicadores de gestión que permitan hacer seguirmiento	Indicadores formulados en SIPLAN	Seguimiento trimestral	4	02-ene-10	31-dic-10	52	2	50,00%	25,93	25,93	51,86
	5	DTCES	1902001	Si bien la Dirección Territorial cuenta con un Mapa de Riesgos, no se advierten mecanismos de seguimiento y evaluación de la administración del riesgo, como parte de políticas que debe liderar la Planta Central de la Entidad, así que estos no son actualizados ni verificados periódicamente de tal forma que se evite o mitigue su ocurrencia, lo que puede incidir en el incumplimiento de algunas disposiciones internas y de carácter general y pone de manifiesto la no implementación de actividades de control para el manejo de tales riesgos.	Debilidades en las políticas institucionales	Exposición a efectos adversos en la gestión, como incumplimiento de normas generales e internas	Efectuar seguimiento al cumplimiento de las acciones emprendidas para mitigar los riesgos.		Informe de seguimiento	Informe anual	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86

No. Consolid do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de Ia Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	Avance físico de ejecuci ón de las metas	aje de	Puntaje Lograd o por las metas metas (Poi)	Puntaj e Lograd o por las metas Vencid	Puntaje atribui do metas vencid as
	6	DTCES	1301001	Manual de Procedimientos de Contratación. El manual o protocolo de contratación del INVIAS, para el caso de contratación por mínima cuantía, presenta falta de definición y claridad para los potenciales proponentes del Instituto, dado que si bien supuestamente hace abierta su participación también lo es que al interior se tienen políticas que la impiden, como es que el sistemáticamente se convierte tal contratación en urgente y prioritaria dejando a discreción del ordenador del gasto la selección del oferente a invitar, que puede generar favorecimiento y falta de transparencia en la contratación.		Incumplimiento en la aplicación de estos principios en la contratación de mínima cuantía	Ajustarse al procedimiento establecido por la Oficina Asesora Jurídica incluido en el sistema de gestión de calidad	Cumplir con el procedimiento establecido	Contratación del 10% de la menor cuantía desarrollados de acuerdo al procedimiento establecido	Protocolo de selección abreviada del 10% de la menor cuantía y concurso de méritos	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
	7	DTCES	1401004	En la evaluación de los contratos suscritos por la Dirección Territorial, se determinó que en algunos de estos (2548-2008, 2564-2008), el Director Territorial desempeñó funciones de supervisor en incumplimiento de lo ordenado en el literal di, del Artículo Quinto de la Resolución número 3906 de 2007, que indica que para los contratos que celebre debe designar los supervisores de acuerdo con su competencia, por lo cual en este caso se estaría ante una posible extralimitación de funciones, con las implicaciones disciplinarias que esto conlleva, según lo señalan los artículos 23 y 34 de la Ley 734 de 2002.	disposiciones internas que le			Ejercer una adecuada y oportuna función de supervisión	Resolución de supervisión	Resolución de supervisión por contrato	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
	8	DTCES	1404001	En varias de las minutas de los contratos evaluados se observa que en algunos aspectos no se hace claridad de las obligaciones de contratante y contratista, así como inclusión de aspectos que resultan inocuos para el objeto contratado y otros que se omiten con las consecuentes implicaciones por futuras reclamaciones o inobservancias que puede afectar los recursos de la entidad.	minutes servin at time de	potenciales pérdidas o demandas	los contratos esten contempladas las obligaciones contractuales claras y	Evitar futuras reclamaciones por parte del contratista por la inclusión u omisión de aspectos que no correspondan al objeto contratado	cogún pococidados	Minuta contractual	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
	9	DTCES	1402014	En algunos casos de contratación con cooperativas, se detectó que la Entidad no verificó si el representante legal tenía competencia para celebrar contratos en las cuantías suscritas, basándose en documentos presentados hacía más de dos años.	conceptualización de la determinación de requisitos para contratar y vigencia de		Para el caso de suscripción de contratos con personas jurídicas (Cooperativas), se verificará la autonomía que tienen los Representantes Legales frente a la suscripción de contratos, dejando evidencia de la verificación de los documentos en la carpeta contractual	Constatar en la documentación respectiva la autorización que tiene el Representante Legal de	Reporte de verificación de la documentación contractual	Reporte de verificación por contrato	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
	10	DTCES	1404003	En algunos casos se determinó que se dio aprobación a la garantía única sin ajustarse a los requisitos exigidos en los contratos	Debilidades en los mecanismos de control para la revisión y aprobación de la garantía única	Se expone a que no se dé cobertura a los riesgos amparados según se ha pactado	Aprobación de las pólizas acorde con la normativa existente, cuantías y plazos, lo cual debe estar acorde con lo establecido en la minuta de los contratos para obra, consultoria y/o interventoría y suministro		Documento de aprobación de pólizas por contrato	Documento de aprobación de pólizas	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
	11	DTCES	1907002	En varias de las carpetas de los contratos evaluados se observó que la documentación estaba incompleta o se anexaba otra que no correspondía		Desactualización de la documentación y riesgo de pérdida de la misma	Implementar el índice de documentos relacionados por contrato	Establecer control documental y evitar pérdida de la información	Indice de los documentos que contienen la carpeta contractual	Carpeta contractual con índice de documentos	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
	12	DTCES	1801001	Los registros del Libro de Caja Menor de la Dirección Territorial, no cumple en su totalidad con los requisitos establecidos en el articulo 14 de Resolución 001 de febrero 2 de 2008, expedida por el Ministerio de Hacienda, como se evidencia en el hecho que no detalla el concepto del gasto y la imputación presupuestal.		No se identifica en debida forma el rubro presupuestal y el concepto del gasto efectuado	Incorporar el concepto del gasto en el registro contable del libro auxiliar de caja menor, asi como la descripción de los objetos de gasto autorizados para la identificación y clasificación de los registros contables		Registros con detalles del concepto de gasto e imputación presupuestal	Registro detallado por gasto	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	52,00	52,00	52,00
	13	DTCES	1907001	Durante la vigencia 2008, el funcionario delegado por parte de la Oficina de Control Interno solo efectuó un arqueo a la caja menor. Además, no se dio cumplimiento a las recomendaciones que en tal sentido efectuó la comisión de la Oficina de Control Interno en septiembre de 2008,	14 de la Resolución 001 de	No se garantiza el correcto registro de las operaciones con sus debidos soportes	Hacer arqueos mensuales por parte del Facilitador de Control Interno en la Dirección Territorial	Garantizar el manejo y control de los recursos	Arqueo mensual	Arqueo	12	02-ene-10	31-dic-10	52	12	100,00%	51,86	51,86	51,86
	14	DTCES	1907002	En la documentación anexa en las carpetas de los contratos evaluados se observa que no se ha dado cumplimiento a las disposiciones internas sobre el control que se debe efectuar a la correspondencia entrante y saliente	resolución No. 00803 del 25	Respecto de los procesos contractuales, se puede afectar la transparencia y control de su ejecución, dado que no se deja evidencia de la oportunidad en que se allegan documentos en tales procesos	A partir de la fecha la correspondencia de entrada y salida se registrará en el sistema de correspondencia por red	Dejar evidencia de la radicación de la entrada y salida de la correspondencia	Reporte de radicación de correspondencia de entrada y salida	Reporte de correspondencia	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
	15	DTCES	1404004	En el caso del contrato de consultoria 2543-2008 no se evidencia que interventor y/o supervisor haya efectuado seguimiento y verificación de la vinculación del personal profesional produesto por	cumplimiento de las	Pago de gastos no causados y/o	Dentro de la liquidación solicitar al contratista el reintegro del mayor valor de los dineros cancelados en el contrato 2543 de 2008. (Así ismo, se solicitará a Planta Central, aclaración para el caso de profesionales vinculados a un proyecto que son jubilados)	en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y reintegro de los recursos cancelados del contrato 2543 de 2008		Comprobante	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86

Página 132

No. Consolida do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de Ia Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	Avance físico de ejecuci ón de las metas	aje de	Lograd o por las metas metas	Puntaj e Lograd o por las metas Vencid	Puntaje atribui do metas vencid as
				el consultor ni en los costos facturados por este	supervisores	estado	Solictar a Planta Central, aclaración para el caso de profesionales vinculados a un proyecto y que son jubilados		Memorando de aclaración	Memorando	1	02-ene-10	31-ene-10	4	1	100,00%	4,14	4,14	4,14
	16	DTCES		En los procesos de contratación por mínima cuantía se observó que en la documentación aportada por la Entidad no se tienen estudios previos y de necesidades que motivaron la contratación	Interpretación sesgada que se tiene sobre lo preceptuado en el artículo 46 del Decreto 2474 de 2008	Incumplimiento del principio de Economía consagrado en e Artículo 25 de la Ley 80 de 1993	Anexar en las carpetas contractuales los estudios previos y de necesidades de la contratación cuando esta se requiera.	Contar con la debida planeación y la eficiente y eficaz utilización de los recursos		Contrato con estudios previos	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
	17	DTCES		En los procesos de contratación por mínima cuantía la Dirección Territorial no dio cumplimiento a las disposiciones del Manual de Contratación de Publicar en la página web y se cursa invitación a un solo proponente, a criterio del Director Territorial, basándose en supuestas excepciones al protocolo, por necesidades insuperables y autorizadas por la Secretaria General y/o la Secretaría General Administrativa, según el caso	se tienen sobre la aplicabilidad de excepciones que trata la Resolución	contratación, falta de principios de transparencia y selección objetiva	, minima cuantia acorde con el protocolo	Cumplir con los principios de la contratación	Proceso de mínima cuantía de acuerdo con el protocolo establecido	Protocolo	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
	18	DTCES	1402005	De la contratación evaluada se determina que sistemáticamente se solicitan recursos para ejecución de obras, que a pesar de las grandes necesidades que se tienen, no superan en valor limite de la mínima cuantía, lo que aunadao a la recurrencia en las adiciones asi como a la aplicación de procesos cerrados de contratación, se convierte en un factor para eludir procesos de selección público por modalidad abreviada	Memorando Circular No. SGT 41437 del 30 de agosto de 2007; deficiencias del Plan de Compras y falta de establecimiento de metas al inicio de la gestión de cada	Falta a los principios de transparecnia y selección objetiva y posible celebración indebida de contratos y favorecimiento a terceros por división artificial de contratos.	Dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios	Cumplimiento de la norma Evitar multas y sanciones	Proceso contractual de acuerdo a la cuantía	Proceso por contrato	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
	19	DTCES		No se tiene unidad de criterio sobre la forma en que deben ser evaluadas las propuestas presentadas en procesos de mínima cuantia, dado que en los casos en los que no se encontró evaluación se justificó su carencia en que sólo se verifica que no haya errores ariméticos en la propuesta presentada o que el valor de la propuesta no supere el presupuesto oficial. Por lo que al parecer se está dejando a juicio del ordenador del gasto	Contratación y en los mecanismos de control al	Se pueden afectar el principio de transparencia y la selección objetiva	Anexar el acta de evaluación a la carpeta contractual	Unificación de criterios de evaluación	Informe de evaluación	Informe de evaluación por proceso	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
	20	DTCES		De acuerdo con lo acontecido con los contratos de obra 2538 y 1885, y sus correspondientes Interventorias, se determina inadecuada planeación por cuanto fueron suscritos sin tener las condiciones necesarias para su ejecución, tales como disponer del sitio de obra o contar con los estudios previos, debiendo ser suspendidos al inicio de su ejecución. Esta deficiencia en la planeación también se muestra en el proceso de adición de los contratos de administradores y mantenimiento rutinario de la vigencia 2006, así como la demora que se tuvo enel inicio de este tipo de contratos suscritos a finales del 2008,	Compras; prevalencia de aspectos de orden presupuestal que los técnicos	Incumplimiento del Principio di Economia, demora en la ejecución de los contratos no imputable a contratista, que expone a la Entidad al pago de reajustes demora en la puesta en servicio a la comunidad.	Definir de manera previa los sitios a	Que los contratos dispongan previamente de los sitios a intervenir y obras a ejecutar		Contratos con sitios definidos de intervención	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
11	21	DTCES	1404005	En el caso de la ejecución del contrato 2987-2008, se liquidó y pagó al contratista un menor volumen de mezcla asfáltica suministrado (se pactó en volumen suelto y se pagó compactado en la obra) sin que se haya dejado dejado evidencia que tal situación fue por causa imputable a éste, como lo explica la Entidad, máxime si tal suministro según el contrato se llevaba al sitio de obra según indicaciones de supervisor y director de programa.	del interventoria y supervision del contrato, que no dejan registro sobre los motivos que conllevan a un menor pago del material	Se expone a la Entidad a reclamos por no pago de lo debido	Emitir oficio circular a los administradores viales para mejorar el control del suministro de mezclas asfáltica y alquiler de equipos con mano de obra de las microempresas	cantidades de obra ejecutada	Mediante oficio solicitar a los administradores viales el estricto control del suministro de mezcla asfáltica y labores realizadas por la microempresa.	Oficio	1	02-ene-10	31-ene-10	4	1	100,00%	4,14	4,14	4,14
	22	DTCES	1404004	En las inspecciones efectuadas se observaron algunas deficiencias técnicas y de gestión de resultado, que requerirán de la intervención de las instancias respectivas para lo de su competencia:	interventoria y supervision de	Inversión ineficiente e ineficaz de los recursos, que limitan los													

No. Consolida do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de Ia Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	Avance físico de ejecuci ón de las metas	Porcent aje de Avance físico de ejecució n de las	Puntaje Lograd o por las metas metas (Poi)	e	Puntaje atribui do metas vencid as
	22-1	DTCES	1404004	Contrato 3091-2007. La pintura de las vigas metálicas presenta levantamientos, producidos en el proceso de instalación, que pueda afectar su durabilidad y conservación.			Solicitar al contratista las reparaciones del caso		Oficio de requerimiento	Oficio	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
	22-2	DTCES	1404004	Convenio 0909-2007. El boxcoulvert construido en el vía Astrea-El Tambo-El Cascajo, presupuestada en \$88.9 millones, no está prestando ningún uso			Incluir las obras priorizadas en el acta correspondiente	Poner en funcionamiento una vez se ejecuten las obras	Seguimiento a la ejecución del convenio	Informe de Interventoría	1	02-ene-10	30-jun-10	26	1	100,00%	25,57	25,57	25,57
	22-3	DTCES	1404004	Convenio 0514-2007. La alcantarilla construida en la via Boca de Tigre-Nueva Idea, presenta deficiencias en su construcción y fue objeto de reparación con pañete. No cuenta con solado en cada uno de sus lados, lo que puede afectar su estabilidad y vida útil.			Requerir al municipio para que proceda a través de la póliza de estabilidad a realizar los arreglos respectivos	Corregir las deficiencias encontradas	Oficio de requerimiento	Oficio	1	02-ene-10	30-ene-10	4	1	100,00%	4,00	4,00	4,00
	22-4	DTCES	1404004	Convenio 896-2008. El proyecto de mantenimiento de la via Bosconia Boca de Tigre-Nueva Idea, no está estructurado ni se advierte cual es el alcance de este en relación con las obras de arte a construir y conformación de la via y afirmado a instalar, en la que se haga claridad sobre los aportes del INVIAS, representado en el contrato de alquiler de maquinaria por \$114 millones al municipio y la comunidad.			Establecer claramente las responsabilidades y alcance de las obras a ejecutar	obras a ejecutar y las	Descripción de las responsabilidades y alcance de las obras a ejecutar en los contratos que celebre la Territorial	Contrato con responsabilidades claras	1	02-ene-10	31-dic-10	52	1	100,00%	51,86	51,86	51,86
	22-5	DTCES	1404004	Convenio 1022-2007. Se observa la construcción de la placa huella, sin embargo el sector requiere de una gran inversión en construcción de obras de drenaje que protejan la estabilidad de estas obras y de la misma banca de la via, dado que por el tipo de material de arenisca es bastante erosionable a la acción del agua, además del viento. Por esta situación algunas placas huellas construidas con anterioridad han colapsado.			Solicitar a la SRT de la necesidad de recursos para las obras complementarias.	Atender oportunamente los requerimientos obras de drenaje	Garantizar la transitabilidad de la via	Elaborar memorando para solicitar recursos	1	02-ene-10	31-ene-10	4	1	100,00%	4,14	4,14	4,14
VIGENC	A 2007		1													-		\Box	
1	1	Apoyo Administra tivo Territorial Cesar		administrativo para el adecuado cumpirmiento de las funciones asignadas a la Dirección Territorial, como es el caso que no cuenta con personal en el érea de archivística.	estructura organizacional establecida por INVIAS para las funciones de la Dirección Territorial		Solicitar a Invias Planta Central el nombramiento de funcionarios en el área de apoyo técnico y archivistica, para poder cumplir con las funciones asignadas a la Territorial	Contar con el personal de apoyo técnico y administrativo que permita el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas a la Territorial	Solicitar a Planta central El Personal Requerido	Memorando de solicitud	1	1/11/2009	31/03/2010	21	1	100,00%	21,43	21,43	21,43
2	2	Area Financiera Territorial Cesar	1802100	Los mecanismos de control para el PAC no son actualizados. Al cierre del mes no se actualizan los registros de valores solicitados y aprobados de PAC frente a los pagos afectivamente realizados	ejecutado y su consistencia con los	Posible insuficiencia de recursos para efectuar pagos a contratos según lo proyectado inicialmente	Implementar control de pac ejecutado. Hacer monitoreos trimestrales confrontación de las solicitudes realizadas por la Territorial con los pagos realizados.	Disponer de la información de ejecucción del Pac. Tener la información actualizada	Solicitar a Planta Central la retroalimentación del mecanismos de control del PAC	Memorando de solicitud	1	1/07/2008	30/09/2008	13	1	100,00%	13,00	13,00	13,00

Puntaje base evaluación de cumplimiento Puntaje base evaluación de avance

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

PBEC = 1170 PBEA = 1170

 CPM = POMMVi/PBEC
 97,78%

 AP= POMi/PBEA
 97,78%

GUSTAVO SAAVEDRA VARGAS DIRECTOR TERRITORIAL CESAR

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL CORDOBA ENRIQUE MARTINEZ ARCINIEGAS - LIBIA GRACIELA PRECIADO LORDUY 800.215.807-2 Representante Legal:

Períodos fiscales que cubre:	2008
Modalidad de Auditoría	Regular
Fecha de suscripción	03-nov-09
Fecha de evaluación	31-dic-10

No. Consol dado	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de medida de las metas	Fecha iniciac. metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de la accion	Avance físico de ejecución de las metas	% Avance físico de ejec. de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas	Puntaje Logrado por las metas Vencidas	Puntaje atribuido metas vencidas
VIGE	ICIA 2	008		EVALUACIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES															
	1	DTCOR		Territorial Cordoba: - En los Contratos Número 2854 solo se aportó certificación de Cámara de Comercio de uno de los consorciados, números 2760 y 1625, no se encontraron estudios previos de conveniencia y oportunidad	En relacion a los Ctos. No. 2854, 2760 y 1625 se originaron debilidades en la informacion solicitada, etapa precontractual y deficiencia en la elaboracion de los estudios previos de		Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de		Informe de seguimiento	Documentos	3	15/12/09	15/12/10	52	3	100%	52,14	52,14	52,14
	2	DTCOR		En el Cto 2090/2008 por \$ 99,999,061 la informacion suministrada por la Direccion Territorial cordoba INVIAS, es imcompleta, no soportada, fragmentada poco confiable. Esta situacion se presenta debido a falta de seguimiento del proceso de contratacion especificamente en la etapa contractual y a la desorganizacion del archivo de gestion, lo que podria generar dificultades en la labor de auditoria.	Descuido en el seguimiento a la informacion para el proceso de contratacion	Informacion no atendido oportunamente, conileva a mostrar resultados equivocados	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de Administración de Riesgos	Cumplir con la normatividad vigente	Informe de seguimiento	Documentos	1	03/11/09	31/12/09	8	1	100%	8,29	8,29	8,29
	3	DTCOR		En el Contrato No. 1871 por valor de \$95,195,978, no se encontraron registros de pago al contratista, ni pago de publicaciones; a pesar de haber terminado el plazo del contrato, tampoco se encontro acta de terminacion o suspensión del mismo. Estas situaciones se presentan debido al escaso seguimiento del proceso de contratcion especificamente en la etapa contractual y poscontractual por debilidades en area Juridica. lo que genera difficultades en el proceso de revision y aunque la informacion exista estaba dispersa y no contenida el expediente de contrato.	contractual y lo que ocasiona dificultdes en el manejo de la informacion,	asi mismo la documentacion ma	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de	Cumplir con la normatividad vigente	Informe de seguimiento	Documentos	1	03/11/09	31/12/09	8	1	100%	8,29	8,29	8,29
	4	DTCOR		En el adicional del Contrato No 1876, se encontraron errores en la fecha de suscripción, en tal sentido no es claro si se adiciona en fecha 6-11-2008 o 24-11- 2008;	Debilidad en la informacion suministrada	Presentacion de datos que no corresponden a la realidad	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de Administración de Riesgos	Cumplir con la normatividad vigente	Formato de control que genere alertas que prevengan este tipo de situaciones	Documentos	1	03/11/09	31/12/09	8	1	100%	8,29	8,29	8,29

No. Consoli dado	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas		Unidad de medida de las metas	Fecha iniciac. metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de la accion	Avance físico de ejecución de las metas	% Avance físico de ejec. de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas	Puntaje Logrado por las metas Vencidas	Puntaje atribuido metas vencidas
	5	DTCOR		En el Contrato No. 1914 por \$ 99,962,969 las actas de socializacion y entrega a la comunidad no tienen fecha de su realizacion; esta situacion se presenta por falta de un seguimiento efectivo y control al proceso contractual; esta situacion ocasiona que se	Falta de seguimiento por parte de la Territorial en la verificación del cumplimiento en el proceso contractual lo que ocasiona dificultdes en el maneio de la informacion, que pueden conllevar	Presentacion de datos que no	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de Administración de Riesgos	Cumplir con la normatividad vigente	Formato de control que genere alertas que prevengan este tipo de situaciones	Documentos	1	03/11/09	31/12/09	8	1	100%	8,29	8,29	8,29
	6	DTCOR		En el contrato 1974 por \$100.000.000 cuyo objeto es "Mejoramiento de vías en el Municipio de San Bernardo del Viento departamento de Córdoba según PIR 2008", I	Descuido en la atencion de las actas de	oportunamente, conileva a	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de Administración de Riesgos	Verificar el cumplimiento de las acciones implementadas para administrar los riesgos	Informe de seguimiento	Documentos	1	03/11/09	31/12/09	8	1	100%	8,29	8,29	8,29

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento

Puntaje base evaluación de avance

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

PBEC =	94
PBEA =	94

 CPM = POMMVI/PBEC
 100,00%

 AP= POMI/PBEA
 100,00%

LIBIA GRACIELA PRECIADO LORDUY DIRECTORA TERRITORIAL CORDOBA

Entidad: Representante Legal:

Modalidad de Auditoría

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - TERRITORIAL HUILA ENRIQUE MARTINEZ ARCINIEGAS - ALVARO GONZALEZ DUQUE

NIT 800.215.807-2 Períodos fiscales que cubre: 2008

²⁰⁰⁸ Regular

Fecha de subscripción

17-feb-10

Fecha de Evaluación

31-dic-10

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de medida de las Metas	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas		Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
1	1901001	Deficiencias en los componentes de ambiente de control, valoración del riesgo, actividades de control, nonitoreo, información y comunicación, se estableció un riesgo alto, en razón a ausencia de apropiación del proceso en la regional, al igual que deficiente acompañamiento del nivel central para afianzar las actividades de autocontrol y control interno, lo que ha dado lugar a las deficiencias de orden administrativas inherentes a los principio de planeación, dirección y control.	apropiación del proceso en la regional, al igual que deficiente acompañamiento del nivel central	administrativas inherentes a los I principio de planeación dirección	Mejorar los procesos a través de Autocontrol y control interno de las actividades de la territorial por parte de los funcionarios de esta misma.	modelo estandar de	solcitud A Control Interno de capacitación	Seminario Semestral	1	30/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
2	1202100	Deficiencias en los procedimientos adoptados por la entidad para el apoyo de actividades misionales, al no contar con un archivo de gestión a nivel local, que sirva de consulta administrativa por las oficinas productoras u otras que lo soliciten, debido a falta de control, que puede conllevar a deficiencias y limitaciones de consulta interna y de organismos de control.		Deficiencias y limitaciones de consulta interna y de organismos de control	Organización del archivo consistente en selección, depuración teniendo er cuenta las diferentes áreas de la Territorial.	Archivo organizado y de facil consulta	Enviar a la Subdirección Administrativa copia de presente hallazgo y de la la acción de mejoramiento cor el fin de que contrater personal idóneo ya que la territorial no cuenta cor funcionarios disponibles para el efecto.	Remición del hallazgo y presentación de solicitudes mensuales.	1	30/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
3	1202001	Persisten deficiencias por parte del Nivel Central de INVIAS, al no tomar determinaciones oportunas sobre información suministrada por la Territorial, en algunos procesos contractuales, lo que conlleva a que no se tomen correctivos en tiempo real y se ponga en riesgo recursos estatales.	correctivos en tiempo real y se ponga en riesgo recursos	Se ponga en riesgo recursos estatales	Remitir el presente hallazgo a la Secretaria General Técnica con el fir de que se tomen los correctivos de caso.	Lograr que los correctivos se realicen dentro de término oportuno.	Remición de memorandos reiterativos	Memorando	1	30/08/2008	31/03/2010	80		0%	0	0	80
4	1904001	La Dirección Territorial, no cuenta con indicadores de Gestión, que se constituyan en una herramienta que le	del nivel central	Medir el avance y resultados de la planeación.	Revisar los indicadores contenidos er el plan táctico y operativo de la Territorial e ir evaluando trimestralmente su cumplimiento.	resultados de la	Evaluación de la gestiór trimestral	Evaluación.	1	30/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
5	1404004	No se han intervenido sectores de la vía entre Bruselas y La Portada ubicados entre el PR 121+100 al PR 128 donde se presentan hundimientos de la vías, baches y fisuración tipo piel de cocodrilo, en algunos sectores el parcheo efectuado se ha deteriorado y hay daños aledaños al parcheo, como grietas, desniveles y deficiente sellado de los empalmes con el pavimento existente, debido a deficiente evaluación y priorización de las daños a reparar.	Deficiente evaluación y priorización de las daños a reparar	Priorización de vías	Solicitar más recursos para atender la totalidad de las áreas afectadas Solicitar a las interventorías que ante de recibir las obras solicitar a li interventoría esiga al contratista la reparación de los daños que presenter las áreas intervenidas.	nivel de servicio de las vías		Memorando e Informe	1	01/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
6	1404004	H.6 Contrato 1610, Se realizó fresado de la vía entre el PR 129+600 al PR 131+480 para remover el pavimento existente, sin una evaluación de áreas afectadas que demostraran el estado del pavimento en dicho tramo que justificara la remoción de toda la sobrecarpeta, situación que conlleva a mayores costos en las obras y que las actividades ejecutadas no correspondan a las necesidades de intervención de la vía.	Mayores costos en las obras.	Que las actividades ejecutadas no correspondan a las necesidades de intervención de la vía	Realizar estudios previos para la ejecución de obras en los cuales se presenten varias alternativas técnicamente justificadas para determinar la obra a realizar.	la contratación de	Realización de estudios previos a la ejecución de las obras	Estudio previo	1	01/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
7	1404004	H.7 Contrato 1610, Durante el desarrollo del contrato, se adiciono la actividad de fresado para levantar la capa de rodadura existente a un precio unitario de \$60.123, actividad que se tenía previamente contratada como excavación para reparación de pavimento existente por valor de \$43.637, debido a deficiente evaluación de las condiciones económicas del contrato, al pactar una actividad con costos superiores a los empleados en la dirección territorial Huila en otros contratos de mantenimiento donde se levanta el pavimento existente, situación que generaría un sobrecosto en la obra por valor de \$35.8 millones.	condiciones económicas del contrato, al pactar una actividad con costos superiores a los empleados en la dirección territorial Huila en otros contratos de mantenimiento donde se levanta el pavimento avictentes	Generaría un sobrecosto en la obra.	Solicitar a las interventorías los análisis económicos cuando se requiera ur cambio de actividad en el cual se demuestre que no se van a presenta sobrecostos en las obras.	Evitar que se presenter sobrecostos en las obras.	Realización de informe de análisis económico.	Informe	1	01/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
8	1404004	H.8 Contrato 1610, Se incluyen para el pago de 354.47 m3 de excavaciones varias sin clasificar actividades como 11 horas de retroexcavadora, 2 días de volqueta, 6 viajes de base granular y 97 jornales para arreglo de la entrada a las casas de Lenocinio y limpieza de cunetas, debido a la autorización del pago de actividades que no corresponderían a los items de mantenimiento contratado, lo cual conlleva a la destinación de \$7 millones de pesos, en obras de lorredios particulares.	actividades que no corresponderían a los ítems de	Lo cual conlleva a la destinación de \$7 millones de pesos, en obras de predios particulares	Exigir a las interventorias antes de inicio de las obras determinar qui afectaciones a predios se van a presentar y la justificación de las mismas.	de acuerdo con el ítem	Pago afectaciones	Pagos	1	01/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de medida de las Metas	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
9	1404009	H.9-F1 Contrato 1930, Se declaro siniestro por incumplimiento del contratista quien además abandono el sitio de las obras, mediante acta de recibo No 3 de obra del 22 de diciembre de 2.007 se reconoce como obra ejecutada \$170.3 millones, se han girado al contratista anticipo y dos actas parciales \$246.6 millones, el costo de la obra ejecutada es inferior al dinero que esta en poder del contratista, lo cual podría conllevar a un presunto detrimento por \$76.3 millones. Además la base granular instalada se encuentra deteriorada, con presencia de sobre tamaños y contaminada con otro material, incumpliendo las especificaciones de INVIAS e implicando su posterior reconstrucción para la terminación del pavimento, debido a incumplimiento del objeto del contrato por parte del contratista, lo cual conlleva a un presunto detrimento por daño en la base granular de \$68.3 millones, para un total de \$144.6	incumplimiento del objeto del		Imposición de multas y sanciones al contratista por el incumplimiento de las obligaciones contractulais. Declarar los siniestros y hacer efectivas las garantías del contrato	del cumplimiento de las	Emición de actos administrativos sancionatorios pertinentes	Requerimientos y sanciones.	1	01/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
10	1404010	H.10- Contrato 1930, De la cuenta creada para el manejo del anticipo se giraron cheques por \$123.7 millones, sin la autorización y con firma presuntamente falsificada del interventor, quedando solo un saldo de \$0.4 millones según certificación del banco Colpatria – Sucursal Ibagué, debido a falta de control y supervisión en el manejo del anticipo girado para el contrato, lo cual conlleva a perdidas de recursos institucionales, que dio lugar a que la Dirección Territorial instaura denuncio penal contra los responsables.	falta de control y supervisión en el		Exigir a la interventoria la realización de conciliaciones bancarias para verificar el buen manejo del articipo.		Formulación de requerimientos a las interventorías	Requerimientos.	1	01/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
11	1405004	H.11 –F2- Contrato 2562, Existen diversos daños en la sobrecarpeta instalada entre el PR 0+450 y el PR 5+300 tales como grietas en bloque, piel de cocodific, físuras transversales y longitudinales y perdida de agregados en una area aproximada de 16.173 m2, con daños con severidad alta que implican la restitución de la capa de rodadura en 2588 m2, debido a falta de control y seguimiento de las actividades contratadas por parte de la interventoría e inadecuados procesos constructivos por parte del contratista, situación que conlleva a un presunto detrimento de § 160 millones por obras con deficiente calidad en la carpeta construida.	falta de control y seguimiento de las actividades contratadas por parte de la interventoría e inadecuados procesos	presunto detrimento de \$ 160 millones por obras con deficiente calidad en la carpeta construida	Exigir a las interventoria y contratista el cumplimiento de las específicaciones contenidas en el contrato. En caso de presentarse daños en las obras realizadas aplicar la normativad pertinentes.		Requerimiento al Contratista y a la Interventoría so peri de declaratoria de sintento para hacer efectiva la póliza de estabilidad y/o calidad		1	01/08/2008	31/03/2010	80		0%	0	0	80
12	1405004	H.12 Contrato 2963. No se ejecutaron dos actividades fijadas en el objeto del contrato como el filtro en el PR 69+960 al que se le hizo parte de la cimentación, se incremento la remoción de derrumbes en un 871 % y el muro ejecutado en el PR 69+650 se hizo de una longitud de 12 m y no de 20 como esta estipulado, lo anterior a pesar de haberse adicionado el contrato en 9 millones de pesos, debido a cambios en los diseños del muro a ejecutar e incremento sustancial en la remoción de derrumbes lo cual conlleva a que las obras queden inconclusas.	a ejecutar e incremento sustancial		Realizar estudios previos para la ejecución de obras en los cuales se presenten varias alternativas tecnicamente justificadas para determinar la obra a realizar.	la contratación de	Realización de estudios previos a la ejecución de las obras		1	01/08/2008	31/03/2010	80		0%	0	0	80
13	1405004	H.13 Contrato 2549, La obra se hizo en un sitio especifico denominado sombrerillos de la via Popayán La Portada en una longitud de 163,4 m entre el PR 25+800 y el PR 26+000 y no en varias vías del Departamento, se incluyeron 4 ítems nuevos, modificando el contrato de suministro en uno de obra con actividades ejecutadas en su totalidad por el contratista, sin el empleo de la mano de obra de las cooperativas, debido a deficiente control y seguimiento por parte de la interventoría y la supervisión de obra lo cual conllevó a que se modificara la modalidad del obieto contratado.		Conllevó a que se modificara la modalidad del objeto contratado.	Controlar a través de la interventoria y la supervisión el cumplimiento del objeto contractual.			Informes	1	01/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
14	1404004	H.14 Contrato 1919 y 1930, Se contrató la colocación de mezcla asfáltica como sobrecarpeta sobre el parcheo en los tramos de vía a intervenir, sin embargo en desarrollo del contrato se evidencia que se suprimen en estos dos contratos la sobre carpeta que tiene una gran incidencia en su costo (45 %) y el incremento en las áreas a intervenir con el parcheo, debido a deficiente evaluación técnica de las actividades necesarias para la rehabilitación del pavimento, lo cual conlleva a modificaciones y supresión de actividades contratadas durante su ejecución.	las actividades necesarias para la	Modificaciones y supresión de actividades contratadas durante su ejecución.	Soportar mediante estudios técnicos la modificaciones o supresión de actividades contratadas durante la ejecución del contrato.	modificaciçon de	Realización de estudios técnicos previos a cambios o modificaciones del contrato		1	01/08/2008	31/03/2010	80		0%	0	0	80

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de medida de las Metas	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas		Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
15	1404004	H.15 Contrato 1919, El plazo del contrato inicial se ha terminado y solo se ha recibido un 31.7% del valor contratado, en el informe de interventoría se deja constancia de mal estado de la maquinaria, procesos constructivos inadecuados en la instalación de la mezcla asfáltica para el parcheo, desorden administrativo, y un atraso sustancial en el cronograma de ejecución de la obra, debido a deficiente capacidad técnica y operativa del contrato lo cual confleva a su incumplimiento y a daños prematuros por deficiente calidad de la obra ejecutada, además podría constituir en hallazgos de tipo fiscal y disciplinario de no adoptarse los correctivos oportunamente.	Deficiente capacidad técnica y operativa del contratista para cumplir con las obligaciones del contrato.	Incumplimiento y a dafos prematuros por deficiente calidad de la obra ejecutada, además portia constitur en hallazgos de tipo fiscal y disciplinario de no adoptarse los correctivos oportunamente.	Officiar a la unidad ejecutora para que se declare el siniestro por incumplimiento del contrato.	hacer efectivas las garantías del contrato.	Oficio a la Unidad Ejecutora	Oficio	1	01/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
16	1405004	PLAN 2500. H.27 Contrato 1354. En cuatro sitios críticos del tramo No 2 La Plata - Pital donde se realizo la reparación del pavimento, se evidencio la disposición al lado de la vía y sobre los filtros construidos, materiales provenientes de la demolición del pavimento y cunetas reconstruidas, debido a falta de control y seguimiento por parte de la interventoría, lo cual origina el incumplimiento de las disposiciones ambientales sobre el maneio de estos residuos	Falta de control y seguimiento por parte de la interventoria.	Origina el incumplimiento de las disposiciones ambientales sobre el manejo de estos residuos	verificara el cumplimiento de las	recibir se prersenten deficiencias constructivas	Acta de visita previa al recibo definitivo de las obras, identificar las deficiencias y exigir que se efectuen los correctivos a que haya lugar.	Oficio y Acta de Visita previa al recibo definitivo	1	30/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
17		H29 Contrato 1305. Se giro un anticipo de \$ 3.620.9 millones correspondiente a un 35 % del valor del contrato, sin embargo en la valoración de los reajustes calculados por \$ 1652.5 millones, no se amortiza el anticipo pagado, situación que puede conllevar a un presunto detrimento por la sobreestimación de los reajustes a pagar por valor aproximado de \$ 234.4 millones.	No se amortiza el anticipo pagado	detrimento por la sobreestimación	l ecnica el nallazgo para que se estudie la posiblidad de no aplicar la formula de	ograr la amortización del		Memorando	1	30/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
18	1405004	H.30 Cumplimiento de metas físicas. Los contratos 1354, 1305, 1545, 1307 y 1352 de 2005 del plan 2500 que se ejecutan en el departamento del Huila , se establece que ninguno cumplirá con las metas físicas estipuladas, los cuales tenían prevista la ejecución de 124.4 Km y se tienen financiados la ejecución 86.3 km que corresponden a un 69.4 %, a pesar de haberse adficionado recursos por valor de \$15.045 millones equivalente a un 31.9 %, del monto nicial contratado de \$47.228 millones, debido a deficientes estudios y diseños tanto en la etapa precontractual, como en los elaborados por los contratistas de obra, lo cual genera que las metas físicas pactadas inicialmente no se cumplan	Deficientes estudios y diseños tanto en la elapa precontractual, como en los elaborados por los contratistas de obra.	Genera que las metas físicas pactadas inicialmente no se cumplan.	Solicitar a la Secretaria General Tecnica el envio de los estudios y diseñsos definitivos, con los cuales se puedan cumplir las metas fisicas contratadas.	ologualão do los	Memorando de solicitud	memorando	1	30/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
19	1405004	en el contrato 1545. En los contratos 1545 de 2005 y en el contrato 1307, se tenia planeada, contratada y se presupuestó la intervención 6 Km en el tramo San Agustín – El Estrecho – Obando y de 6.55 Km en el tramo Palermo – Santamaria, sin embargo estos sitios por ser los mas distantes en los respectivos contratos, fueron drásticamente recortadas las metas físicas en £2 Km y 4.6 Km respectivamente, el recorte en el presupuesto de las obras fue asignado a otros tramos mas cercanos, debido a falta de control a las estipulaciones contractuales por parte de la interventoría, supervisión y consultoría de apoyo, lo cual conllevara a mayores costos en los proyectos que se liciten para terminar los tramos con metas físicas inconclusas	Falta de control a las estipulaciones contractuales por parte de la interventoria, supervisión y consultoria de apoyo.	Conflever a mayores costos en tos proyectos que se liciten para terminar los tramos con metas físicas inconclusas.	en el control de la ejecución de los	diseños definitivos para la ejecución de los	Memorando de solicitud	memorando	1	30/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
20	1404004	H.39 D.1 Contrato 1545 Los tres tramos contratados para este grupo presenta inequidad, dejando de intervenir tramos de via mas distantes correspondientes al segundo tramo entre Pitalito — Acevedo y de San Agustin- El Estrecho- Obando, puesto que para el caso del tramo entre San Agustin y Obando se ejecutaron solo 0.8 km por \$ 428 millones de los 6 km contratados, trasladando el dinero sobrante de \$1873.9 millones para terminar la meta física en el tramo Guacacayo — La Laguna (segmento) debido a falta de control y seguimiento por parte de la interventoría, supervisión y consultoría de apoyo, lo cual da lugar a que las inversiones no se ejecutaren según los estudios, diseños y prioridades definidas en el contrato, lo cual puede dar lugar a una falta de carácter disciplinario en razón a que los dineros no se ejecutaron para los fines que venían destinados.	Falta de control y seguimiento por parte de la interventoría, supervisión y consultoría de apoyo.	Da lugar a que las inversiones no se ejecuten según los estudios, diseños y prioridades definidas en el contrato, lo cual puede dar lugar a una falta de carácter disciplinario en razón a que los dimerso no se ejecutaron para los fines que venían destinados	Solicitar a la Secretaria General Tecnica dar competencia a las direcciones territoriales para intervenir en el control de la ejecución de los contratos en cuanto a que se haga una	para la ejecución de los	Memorando de solicitud a la Secretaría General técnica de la Entidad	Memorando	1	30/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de medida de las Metas	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
	1404004	H.40 Contrato 1545 El informe semanal de interventoría con corte 8 de abril de 2008, señala que se continua presentando un atraso en el contrato de 24.34%, la terminación de las obras con las adiciones en tiempo efectuadas a la fecha , esta para el día 15 de mayo de 2008, sin embargo en los dos tramos en los que hay actividad, faltarian por ejecutar un total de 3.3 Km, lo cual técnicamente no es factible que se ejecuten en el termino definido, debido a las demoras en la terminación del contrato, lo cual conllevará a su incumplimiento y mayores costos en el proyecto por reajustes, costos de interventora y de consultoría de apoyo.	Demoras en la terminación de contrato.	incumplimiento y mayores costos en el proyecto por reajustes	Exigir a las interventorias efectuar el respectivo control para el cumplimiento del contrato, y en caso de incumplimientos adelantar las acciones sancionatorias a que haya lugar	de las obras contratadas	Solicitud de informe	Informe	1	30/08/2008	31/03/2010	80	1	100%	80	80	80
		VIGENCIA 2008															l
1	1404011	H.1. F.1 Contrato 1919 de 2007 por \$761.8 millones, mejoramiento y mantenimiento de la carretera Pitalito - Garzón, ruta 45. La Administración terminó el contrato por vencimiento del plazo pactado e incumplimiento del alcane del mismo, cuya ejecución de las obras fue \$43.5 millones, conforme al acta de entrega y recibo parcial final de obra el 12 de agosto de 2008, si embargo se han girado al contratista entre el anticipo y actas parciales de recibo de obra la suma de \$563.4 millones, quadrado pendiente por armotizar del anticipo \$127.6 millones, valor que se constituye como detrimento al patrimonio estatal.	do los obres	Que dio lugar a que se declarara su incumplimiento	Seguimiemto a las acciones adelantadas por los contratistas en la ejecuión del contrato.		Mediante oficio solicitar la devolución del anticipo no legalizado al contratista.	Requerir al contratista la devolución del Anticipo no amortizado através de un oficio.	2	01-nov-09	30/06/2010	35	2	100%	35	35	35
2	140504	H2-D1. Contrato 1919 de 2008. Omisión en la aplicación de sanciones al contratista. Se omitió declarar el siniestro o caducidad y aplicar las sanciones pacidase en el contrato y reportar a la Cámara de Comercio por incumplimiento de la ejecución del objeto del contrato.	Falta de gestión.	Puede conllevar a la no aplicación de las sanciones establecidas para tal fin	Solicitar ante la Unidad ejecutora información sobre las actuaciones adelantadas para la recuperación del anticipo dado al contratista.	las obligaciones contractuales o en su	solicitar información sobre el estado del	Remisión de memorandos a la Unidad ejecutora.	2	01-nov-09	30/06/2010	35	2	100%	35	35	35
3	1405001	H3. Contrato 2123. Contrato No. 2123 de 2008 (sin liquidar), mantenimiento de sector PRO+000 - PR42+000 de la carretera Ptailio Garzín, Ruta 4604, por 3826.2 millores. El material de relleno utilizade ní a zona erosionada por el río Timanejo, no fue compactado, por lo tanto es necesario ajustar el precio a estas condiciones descontando el equipo de compactación y mano de obra, de lo contrario se presentaría un posible sobre costo de \$9.8 millones.		Da lugar a posibles mayores costos en el desarrollo de las obras		cumplimiento de las	En el acta de entrega y recibo definitivo se dejará la constancia de la verificación	Solicitando a la inteventoría incluya en el acta la constancia respectiva.	1	01-nov-09	31/03/2010	35	1	100%	35	35	35
4	1402013	H4. De la Contratación Directa de Mínima Cuantía. En los contratos de mínima cuantía No. 175, 346, 554, 826 1457, 1726, 3111, de 2008, para stención de obras de emergencia, el trámite de instación a cotizar y adjudicación de los contratos se realiza con posterioridad al retiro de materirales de la vía, y dar paso provisional en el sector afectado.	Deficiente gestión.	Puede conllevar a dilatar la solución definitiva de la emergencia presentada.	Gestionar e implementar la atención de emergencias mediante la modalidad del contrato por monto agotable.		Adelantar proceso de selección y contratación para atender emergencias	celebración de contrato por monto agotable.	1	01-nov-09	31-oct-10	35	1	100%	35	35	35
5	1402003	H5. Contrato 1754 de 2008, por \$53.5 millones, para ejecutar obras de mejoramiento y mantenimiento de la carretera San Agustín -Parque Arqueológico. El presupuesto de obra incluye Ítems adicionales, complementarias y ajustes, sin específicar las actividades a realizar, se adiciona en \$12.3 millones, sin haber iniciado los trabajos, ni tener la maquinaria en el sitio de la obra y llevar transcurrido el 50% del plazo del contrato.	el proceso de contratación, rata	Generó suspensiones, retrasos de las obras y posible afectación de la actividad económica de la comunidad de la región.	cucarinaión da contratac	adicionar contratos se tramitará de acuerdo con las necesidades	para adicionar contratos, sólo cuando exista avance físico de	Solicitud de adición de contratos debidamente fundamentada.	1	01-nov-09	31-oct-10	35	1	100%	35	35	35
6	1404004	H6. Contrato No.3392 de 2008 por \$22.9 millones para atención obras de emergencia en la carreteras 4503 Mocoa - Pitalito. El interventor autorizó suspender el contrato el mismo día de la orden de inició, argumentado restricción vehícular, sin tener en cuenta el objeto del contrato.	Deficiencia de control y supervisión.	Puede ocasionar restricción de tráfico vehicular, posibles accidentes en la vía y demandas a la Entidad por pérdidas o calamidades causadas a la comunidad.	Garantizar que los actos administrativos correspondan a los requerimientos de las obras.			Justificaicón soportada para suspención del contrato	1	01-nov-09	31-oct-10	35	1	100%	35	35	35
7	1404004	H7. Contrato 985 de 2008 por \$449.1 millones, para el mejoramiento y adecuación de los accesos al nuevo puente de La Piata. La orden de inició se realiza después de 42 días de suscrito el contrato originado por demoras administrativas y de legalización.	control para exigir el cumplimiento	Lo anterior generó suspensiones y adiciones en la ejecución de las obras.	Dar estricto cumplimiento a la cronología del contrato.	Disponer de cronologia del contrato desde su adjudicación hasta la inicición, para garantizar la oportuna iniciación de las obras	cronología del contrato	Citación para la iniciación de trabajos	1	01-nov-09	31-oct-10	35	1	100%	35	35	35
8	1404004	H8. Del principio de responsabilidad. El contrato estuvo suspendido del 20 de marzo al 12 de abril de 2.009, se constato que los obreros estuvieron laborando durante éste período.		en contra de INVIAS, al ocurrir un	reconocimiento de obras	ejecución de las obras obedezca a las	Observación incluida en	Dejar constancia en el acta de suspensión.	1	01-nov-09	31-oct-10	35	1	100%	35	35	35
9	1405002	H9.F.2. Contrato 1305 de 2005, \$16.170 millones diseño, reconstrucción, pavimentación y/o repavimentación de las vías grupo 54, en el tramo 1, Tramo 2, departamento del Hulia. Tramo Tesalia – Pacami, ubicade entre los PR44-66 al PR194-055. Se caració de un rediseño de los alineamientos horizontal y vertical puras criticas condiciolidad de el vicinidad de la vicinidad de servicio, situación que evidencia fallas estructurales de la dorta, en sitios críticos, cuando apensa lleva un año de servicio, generando un presunte detrimento en cuantía de \$126.3 millones.	Dideficiencias de interventoria en	poca vida útil de las vías presentado Fisuras longitudinales, hundimiento de la	Solicitar a la Unidad Ejecutora infdormación sobra las acciones adelantadas en cuanto a estabilidad de las obras del contrato. Iniciar oportunamente las acciones administrativas y judiciales necesarias para garantizar la estabilidad de las obras.	La ejecución de las obras contratadas por la Entidad deben responder a la calidad exijida en el contrato	reclamación al contratista por	Remisión de memorandos a la Unidad ejecutora.	1	01-nov-09	31-mar-10	35	1	100%	35	35	35

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de medida de las Metas	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
10	1405002	F10.F3 Contrato 1354 de 2005, \$10.330 millones, reconstrucción, pavimentación y/o repavimentación de la vía grupo 53, en los tramos La Plata — Valencia (12a.) En el Sector La Plata — Pital, PR4+600 al PR8+900, no se realizó un rediseño de los alineamientos horizontal ni vertical para mejorar las condiciones de servicio de la vía, no se evaluaron los puntos críticos de inestabilidad del terreno, situación que evidencia fallas estructurales de a lorta, en sitios críticos, cuando la vía lleva un año en servicio, generando un presunto detrimento en cuantía de \$53.8 millones.	Deficiencias de interventoria en la calidad en las obras, tales como imprimación, mezcla densa astálica MDC2, concreto clase F, subbase granular, adoquines y concreto clase D.	Conlleva a mayores costos por la poca vida útil de las vías.		Garantizar la estabilidad y protección de las obras ejecutadas	Contar con una via en condiciones optimas de transitabilidad y estabilidad y	Solcitud a la unidad ejecutora de reclamación al contratista por estabilidad de las obras ejecutadas en el contrato 1354 de 2005.	1	01-nov-09	31-mar-10	35	1	100%	35	35	35
11	1201003	H11. Invasión áreas zonas de carretera. En el sistema vial, se viene presentando invasión de áreas de la Nación.	Deficiencias de supervisión y control de los Administradores Viales.	estructura vial, riesgos por	Requerir a las administraciones de mantenimiento Vial y a las autoridades locales la aplicación	carreteras libres de	requerir a las administraciones de mantenimiento vial para	Requerimientos en reuniones de mantenimiento	1	01-nov-09	31-oct-10	35	1	100%	35	35	35
12	1201003	H12. Incumplimiento mitigación ambiental. En los contratos ejecutados no se tienen evidencias de la evaluación previa a la ejecución de las obras que determinen los impactos ambientales.	Deficiencias de supervisión y control.		Advertir al contratista y a la interventoría verificar y controla el cumplimiento del paga.		Contar con la protección del medio ambiente	Pliego de condiciones con exigencia de diagnóstico ambiental incluido	1	01-nov-09	31-oct-10	35	1	100%	35	35	35
13		H13- F4: Contrato No. 1937 de 2008, del 4 de noviembre de 2008 por \$79.0 millones, majoramiento de vias en jurisdicción del municipio de Acevedo. En la ejecución del item conformación de caizada, se pactó la utilización de vibro compactador y carrodanque; lo cual no se utilizó, situación que constituye un posible mayor pago por \$7.8 millones.		Generó mayores costos en el desarrollo de los proyectos.	Evaluar las condiciones reales de las vías terciarias incluyendo las especificaciones necesarias para su desarrollo Realizar la respectiva supervisión a la priorización.	Iniciar las acciones jurídicas tendientes a recuperar los	Demanda instaurada para recuperar los recursos involucrados.	Demanda	1	01-nov-09	31-oct-10	35	1	100%	35	35	35
14	1402003	H14. Calidad de las Obras. En los procesos contractuales de las vías terciarias, se pactan items para la utilización de vibro compactador, lo cual en el momento de la ejecución de las obras, nos exige al contratista su cumplimiento, siendo compensado por mayor cantidad de obra.		Generan deficiente compactación de las vías, afectando su vida útil.		las obras en los		Memorando de solicitud de aprobación.	1	01-nov-09	31-mar-10	35	1	100%	35	35	35
15	1402003	H15- Deficiencias de Priorización de Vías a Intervenir. Existen deficiencias en las actas de priorización de las vías a intervenir y programas de trabajo, retrasos en la legalización, incumplimiento en el desarrollo y ejecución de las obras.			Verificación por parte de los gerentes administrativos e cumplimiento de los presupuestos de obra.	Intervención en las	Oficiar a las alcaldías para la entrega oportuna de las vías a priorizar en los convenios.	Oficio a las alcaldías	1	15-dic-09	15-may-10	35	1	100%	35	35	35
16	1402012	H16. Deficiencias en los presupuestos de obra. En los presupuestos de ejecución de mejoramientos de vías rurales, los Entes Territoriales, destinan recursos para combustible y arreglo de maquinaria.	Falta de interventoría, supervisión y control.	Puede conllevar al no cumplimiento del objeto de los convenios.	A través de la gerencia administrativa exigir a los alcaldes el cumplimiento de los convenios e informes a la Unidad Ejecutora el cumplimiento de convenio.	Dinamizar la intervención en las vías objeto del	Realizar informe por parte del interventor donde se apruebe el presupuesto y la priorización a ejecutar.	Informe de interventoria	1	15-dic-09	15-may-10	35	1	100%	35	35	35
17	1405004	H17. Incumplimiento de Convenios. De los 38 convenios suscritos con los municípios, 26 presentar incumplimiento en el desarrollo de las obras, sin embrago los Alcades, vienen solicitando prorrogas hasta el 31 de diciembre de 2009 y adicionarlos en \$150 millones, sin tener en cuenta que su adición sería mayor al 100% y a la fecha se encuentran venicidos.	Deficiencias de control.	Conlleva a dilatar su terminación y liquidación.	Solicitar el cronograma de actividades a ejecutar por los municipios durante la suscripción de los convenios y requerir a interventor para el oportuno control.	Tener identificadas n las obras a realizar I en el inicio de los	las disponibilidades	Oficio de requerimiento por convenio.	1	01-nov-09	30-oct-10	35	1	100%	35	35	35

Puntaje base evaluación de cumplimiento Puntaje base evaluación de avance

Cumplimiento del plan Avance del plan de mejoramiento
 PBEC =
 2275

 PBEA =
 2275

 CPM = POMMVi/PBEC
 85,93%

 AP= POMi/PBEA
 85,93%

ALVARO GONZALEZ DUQUE DIRECTOR TERRITORIAL HUILA

Entidad:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS JOSE FERNANDO VITERI 800.215.807-2 2007 a 2009

Especial 14-ene-10 31-dic-10

Períodos fiscales que cubre: Modalidad de Auditoría Fecha de suscripción Fecha de evaluación

No. Consolidado	No. Vig	vigencia	Área responsabl e	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de la acción	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas	Puntaje atribuido metas vencidas
	ESPE	CIAL VIGENCI	A 2009			Esta situación se presenta por 1) la														
	1	2008	SRN-DTNAR		N° 3457-2007. INVIAS entregó al contratista la suma de \$900 millones en calidad de anticipo; quedó un saldo final por	falta de compromiso por parte del contratista para cumplir con la inversión del anticipo.	La administración se encuentra en riesgo de pérdida de los recursos entregados por concepto de	Declarar el siniestro mediante acto administrativo.	Recuperar el anticipo no invertido.	Formalizar la Resolución y su apliación	i Resolución	1	01-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	2	2009	SRN-DTNAR	1404011	Amortización del Anticipo Contrato N° 3458-2007. INVIAS entregó al contratista la suma de \$1.800 millones en calidad de anticipo; Quedó un saldo final por amortizar de \$1208 millones, el cual menos la retención por ley 104 de 1993, resulta un saldo por amortizar de \$1.118.3 millones.	La inconsistencia se presenta por 1) la falta de compromiso por parte del contratista para cumplir con la inversión del anticipo y 2) falta de diligencia por parte del nivel central	encuentra en riesgo de pérdida de los recursos	Declarar el siniestro mediante acto administrativo.	Recuperar el anticipo no invertido.	Formalizar la Resolución y su apliación	i Resolución	1	01-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	3	2006 - 2009	SRN - SGT PLAN2500 - DTNAR	1405002	Cumplimiento de los Contratos N° 3457 y 3458 de 2007, 1656 de 2005. Los contratos 3457 y 3458 de 2007 y 1656 de 2005, los contratistas incurrieron en incumplimiento. Aún no ha declarado el incumplimiento contractual pese a que ya ha transcurrido, en el primero un año y cinco meses de vencida la vigencia del contrato (18 de octubre de 2008); en el segundo ocho meses de vencida la vigencia del contrato incluidas las prórrogas (31 de agosto la culta de 2009) y en el tercero tres meses de vencida la vigencia del contrato (5 de enero de 2010).	Esta situación se presenta por la falta de decisión del nivel central de INVIAS para aplicar las herramientas con que cuenta la administración pare sugirle a los contratistas el cumplimiento contractual o el resarcimiento de los recursos de invertir en la obra pactada	Las obras no se culminaron la administración se enfrenta al riesgo que los recursos invertidos hasta la etapa ejecutada parcialmente en las	administrativo, cumplir con el debido proceso y liquidar el	hacer efectiva la cláusula	Pocolución y liquidor of	Resolución de incumplimient o y acta de liquidación	2	01-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	4	2009	SRN - SGT PLAN2500 - DTNAR	1405003	Cumplimiento de los Contratos N° 2740 de 2008 y 1432 del 7 de septiembre de 2009 Los contratos 2740 de 2008 y 1432 del 2009, se encuentra en etapa de ejecución. Los contratistas han incurrido en incumplimiento; que en el caso del contrato N°2740, la administración del norla central está tramitando la imposición de multariando la imposición de multarion en el contrato N°1432, previos los requerimientos de la interventoría, el contratista está adelantando las correcciones y esta pendiente algunas acciones de INVIAS en el recibo final de la obra.	La situación descrita se presenta por la falta de decisión del nivel central de INVIAS para aplicar las herramientas con que cuenta la administración para exigirle al contratista el cumplimiento contratista el cumplimiento.	La obra presenta retrasos er su ejecución.	Seguimiento a la Aplicación de las multas y sanciones en la vigencia de los contratos, respetando el debido proceso, siempre y cuando persistan en el incumplimiento. Se hars seguimiento con el Interventor, las cuales se verificarán en el recibo final de la obra.	vigonojo dol controto		Resolución y/o acta	1	01-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00

No. Consolidado	No. Vig	vigencia	Área responsabl e	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de la acción	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas	Puntaje atribuido metas vencidas
	5	2006-2009	SRN - SGT PLAN2500 - DTNAR	2101002	ejecución PAGA. En los contratos 3457 de 2007, 1629 de 2005, 3458 de 2007, 2740 de 2008. Los contratistas no presentan de manera oportuna el PAGA y sus ajustes. No se efectúan las acciones legales pertinentes y conducentes para	requerimientos oportunos del interventor. Incumpliendo en este punto las Cláusulas contractuales relacionadas.	contravino lo establecido en la Resolución 514 de 1994 Recolección, transporte y	Exigir el cumplimiento de los requerimientos Ambientales y agilizar su aprobación po parte de la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social de Invias.	Aprobación oportuna y Cumplimiento del PAGA de		Documento PAGA	1	01-sep-10	30-ago-11						
	6	2006-2009	SGT PLAN2500 - DTNAR	1404100		Esta situación se presenta por la falta de decisión del nivel central de INVIAS para aplicar las herramientas con que cuenta la administración para exigirle al contratista el cumplimiento	materializa en que el incumplimiento del	Se deben revisar la situación contractual y ejecute las pólizas de amparo intervenga a través de la persuasión en la solución de incumplimiento del pago a contrato de suministro de alimentos.	sociales de los trabajadores que han reclamado y aparecen en planillas aprobadas por el Interventor.	Resolución hacendo efectiva las pólizas y oficio requiriendo al Contratista el pago a terceros	Resolución y oficio	2	01-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00
	7	2006-2009	SGT PLAN2500 - DTNAR	1404100	Queja autoridades municipio Guachucal contrato 1628 de 2005. INVIAS no ha tomado los correctiona de fondo a las fallas visibles en la carpeta asfáltica correspondiente al tramo 1 de éste contrato. INVIAS tampoco ha tomado correctivos a las falencias detectadas en la visita fiscal a la obra.	Las inconsistencias se presentan por presuntas deficiencias en la interventoría que conllevó a liquidar el contrato sin que previamente se corrijan las fallas detectadas en la	La obra se culmino con deficiencia técnicas que implican un deterioro prematuro de la obra y la consecuente insatisfacción de la comunidad.	Contratista para que repare di iniciar los trámites para hacel	Cumplimiento del periodo de estabilidad de la obra, reparando las fallas o llamar en garantía a la aseguradora.	requerir al contratista. Declarar el siniestro de		1	01-sep-10	30-ago-11						

No. Consolidado No. Vig vige	Áre gencia respon e	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminación metas	Plazo en semanas de la acción	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas	Puntaje atribuido metas vencidas
s 2006	96-2009 SG PLAN2: DTN/	del tramo 1 de la vía, a excepción	Las presuntas deficiencias en la interventoría conllevó a liquidar el contrato sin que previamente se corrijan las fallas detectadas en la queja y en la visita fiscal.	La obra se culminó con deficiencias técnicas que implican un deterior prematuro de la obra y la consecuente insatisfacción de la comunidad.	Contratista para que repare o iniciar los trámites para hacer	Cumplimiento del periodo de estabilidad de la obra, reparando las fallas o llamar en garantía a la aseguradora.	requerir al contratista. Declarar el siniestro de		1	01-sep-10	30-ago-11	52		0,00%	0,00	0,00	0,00

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento

Puntaje base evaluación de avance

PBEC = 0
PBEA = 311

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

 CPM = POMMVI/PBEC
 0,00%

 AP= POMI/PBEA
 0,00%

JOSÉ FERNANDO VITERY DIRECTOR TERRITORIAL NARIÑO

FORMATO No 2 INFORMACIÓN SOBRE AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL QUINDIO JUAN CARLOS SANCHEZ GALVES 800.215.807-2 2008 Entidad:

Modalidad de Auditoría Regular 01-sep-10 Fecha de evaluación 31-dic-10

No Conso do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de Ia Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	Avance físico de ejecuci ón de las metas	Porcent aje de Avance físico de ejecució n de las		e i	Puntaje atribui do metas vencid as
VIGE	NCIA 2009	9																\longrightarrow	
				Se evidenciaron deficiencias en la administracion del archivo de la documentación relacionada con los diferentes procesos	Falla en la implementacion de	Dificulta la consulta de la documentacion	Establecer mecanismos para implementar el índice	Asegurar la conservación de los documentos en el orden cronologico de los procesos, claridad en el		Memorando solicitando incorporar y diligenciar lista de chequeo reunion con los funcionarios	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
1	1	DTQUI	1404100	de selección de los contratistas que se adelantan en la territorial y falla en la relacion con la implementacion de controles efectivos que garanticen el adecuado archivo de la documentacion.	controles efectivos que garanticen el adecuado archivo de la	and a constitution and the constitution of the constitution	de documentos relacionados por contrato	manejo de la información para tomar decisiones, conservación de las memorias de la contratación y herramienta suficiente para toma de	Toda carpeta debe contener un indice de documentos. Conservar el orden cronologico de los procesos.	para socializar contenido memorando y de la ley 594 de 2000	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
								decisiones.		Memorando recordando el contenido contenido del enviado en julio de 2010.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
2	2	DTQUI	1404100	Control de correspondencia. Revisadas las carpetas de los contratos 997-2009 y 954-2009 se evidenciaron falencias en el manejo consecutivo de correspondencia por cuanto se empleó el mismo número de ofició (DT-QUI 4304) en dos documentos diferentes, el primero el 12 de agosto de 2009 y	Falta de control de la	Dificultades en la consulta de la información y en la asignación de responsabilidades.	Generar la correspondencia solo por el sistema SICOR.	responsabilidades en relacion a	Memorando y oficios solo por sistema SICOR.	Memorando recordando todos los funcionarios la obligatoriedad de generar toda la correspondencia por el aplicativo SICOR.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
				el segundo el 5 de agosto de 2009, en ambos casos para la aprobación de las pólizas constituidas por los contratistas.				quien genera oficio o memorando.		Reiterar memorando en el mes de noviembre de 2010.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
3	3	DTQUI	1404003	Aprobación de pólizas. En los Contratos 352-2009 y 2999- 2008 (ejecutado durante la vigencia 2009) se evidenció que las fechas de aprobación de las pólizas presentadas por los contratistas son anteriores a las fechas de expedición de la	toma de decisiones por parte del supervisor, ya que se realizan	Perjuicios a la entidad en el caso de reclamos.	con el Acia de Inicio y la aprobación de las mismas.				1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
				Garantía Única de Cumplimiento por parte de las compañías aseguradoras, es decir, las pólizas fueron aprobadas antes de su expedición y de su presentación.	caso	resamos.	Ademas enviar comunicación a los contratistas para que las polizas sean presentadas con anterioridad a la fecha de orden de inicio.		minuciosamente las vigencias y los porcentajes de amparos.	contenido del enviado en julio 21 de 2010,	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
				Selección objetiva. Se evidenció la afectación del deber de selección objetiva en los procesos de selección adelantados para la suscripción de los Contratos: 1584-2009, 1228-2009,	Se incumplió el deber establecido en el Numeral 1 del artículo 34 y	Posibles reclamos o acciones judiciales	Capacitacion al personal involucrado en el proceso contractual sobre normas vigentes en materia de		Revisar cuidadosamente las formulas propuestas en los pliegos de condiciones para la escogencia de los	analisis exhaustivo de las	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
4	4	DTQUI	1402016	1259-2009 y 3003-2009. En este orden de ideas, se incumplió el deber establecido en el Numeral 1 del artículo 34 y se incurrió en la prohibición contemplada en el Numeral 1 del Artículo 35 de la Ley 734 de 2002.	contemplada en el Numeral 1 del		selección.Cumplir con el deber de selección objetiva aplicando la normatividad vigente.		proponentes a fin de dar estricto cumplimiento a las mismas, aplicación al principio de transparencia, honestidad e igualdad.		1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
5	5	DTQUI	1401010	Informes de evaluación. En el documento de evaluación económica de las propuestas presentadas en el proceso de selección que terminó con la suscripción del Contrato 1574- 2009, se evidenciaron fallas relacionadas con la información reportada de los valores básicos ofertados por los cotizantes; diferencias con incidencia en la definición de la media artimética aplicable para efectos de la selección final del contratista.	a las áreas encargadas de adelantar las evaluaciones contractuales.	Posibles decisiones antieconómicas.	Revisión exhaustiva por parte del comte evaluador a Acta de evaluacion antes de la firma a fin de correborar que corresponden a la realidad de cada uno de los ofertantes.	Escoger la propuesta mas favorable	Revisar cuidadosamente las formulas propuestas en los pliegos de condiciones para la escogencia de los proponentes a fin de dar estricto cumplimiento a las mismas, aplicación al principio de transparencia, honestidad e igualdad.	analisis exhaustivo a las	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
6	6	DTQUI	1401012	Revisión legal en las etapas precontractual y contractual. Se evidenciaron falencias, por parte del Área Legal de la Territorial, relativas a la función de proyección y revisión de los actos precontractuales y contractuales, al tenor de las funciones expresamente confidata a dicha dependencia nivel de las Direcciones Territoriales, tal y como se consignó en la Resolución 3104 del 2008 (Manual Especifico de Funciones del INVIAS).	Falta de seguimiento y control de las labores del área legal de la territorial.	Los pactos establecidos en las minutas contractuales no se ajusten a la realidad y posibles impactos negativos en el patrimonio de la entidad.	Revision por parte del area legal de los pliegos y documentos contractuales antes de subirlos a la pagina de INVIAS, hacer seguimiento en las diferentes etapas contractuales a fin de que se ajusten al objetivo de la contratacion, valor, pliegos de condiciones.	Evitar posibles demandas a la entidad y detrimento patrimonial, perdida del objetivo contractual.	Revisar el contenido de los pliegos que se ajusten a las minutas contractuales y a las propuestas presentadas.	Memorando a la parte tecnica y legal solicitando revision y seguimiento de los pliegos de condiciones de todos los procesos contractuales.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
7	7	DTQUI	1506002	Encargo del director territorial. De la meisión documental de los contratos 954-2009 y 997-2009 se evidenciaron inconsistencias en relación con el ejercicio del cargo de Director Territoria Quincio durante los dias 17 y 24 de julio de 2009; fechas en las cuales reposan documentos suscritos por el director encargado y el titular del cargo para los mismos dias, contratos de obra y resoluciones de designación de supervisor, por lo que se incumplió el deber establecido en el Numera II del artículo 34 y se incurrió en la	delegaciones de funciones.	Incurriendo en generación de compromisos sin que exista la capacidad legal para hacerlo.	Elaborar las resoluciones de delegacion de supervision de acuerdo al tiempo real del suceso.	Evitar fallas administrativas y evadir responsabilidades por parte de los funcionarios designados como supervisores de los diferentes contratos.	Resoluciones que le genere seguridad y	Memorando al funcionario responsable de la elaboracion de las resoluciones tener en cuenta las fechas de los hechos y ajustarse a estas. Control manual que permita	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
-	-			prohibición contemplada en el Numeral 1 del Artículo 35 de						no repetir numeración ni fechas.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
8	8	DTQUI	1404003	Cláusula de indemnidad. Se evidenció que no se incluyó la cláusula de indemnidad al tenor de la obligación legal establecida en los Artículos 6 del Decreto 4282 de 2008 y 4 de la Resolución 02042 del 26 de marzo de 2009 d la la Resolución 02042 del 26 de marzo de 2009 de la Dirección General INVIAS, en las minutas de los Contratos 352-2009, 537-2009, 540-2009, 545-2009, 954-2009, 954-2009, 954-2009, 1513-2009, 1503-2009, 3503-2009 y 2999-2008.	Falta de seguimiento y control de las labores del área legal de la territorial.	Los pactos establecidos en las minutas contractuales no se ajusten a la realidad y posibles impactos negativos al patrimonio de la entidad.	Incluir clausula de indemnidad dando aplilicacion a Articulo 6 del Decreto 4828 de 2008 y 4 de la Resolución 02042 del 26 de marzo de 2009 de la Dirección General INVIAS	Proteger el patrimonio de la entidad y evitar fallos jurídicos en contra de la entidad.	Modificar las minutas de los contratos a fin de incluir en todas la clausula de indemnidad.	Memorando al Abogado de la Territorial solicitando incluir en la minuta de todos los contratos clausula de indemnidad.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29

No. Consolid do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de Ia Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	físico de ejecuci ón de las	Porcent aje de Avance físico de ejecució n de las	Lograd o por las metas metas	Lograd o por las	Puntaje atribui do metas vencid as
9	9	DTQUI	1401007	Pliego de condiciones. Se observan fallas de forma en relación con la proyección, revisión y ajuste de los pliegos de condiciones de las Invitaciones a octivaz adelantadas, por parte de las Áreas Técnica y Legal de la Dirección Territorial del Quindio, encargadas funcionalmente de la proyección Territorial del Quindio, encargadas funcionalmente de la proyección de poligos de condiciones de los procesos contractuales que se adelanten en la Dirección Territorial, al tenor de lo dispuesto en la Resolución 3104 del 21 de junio de 2008 de la Dirección del INVIAS, en su artículo 12 páginas 213 y 223	Debilidades en las labores de seguimiento y control de las áreas legal y técnica de la territorial.	Los pactos establecidos en las minutas confractuales no se ajusten a la realidad y posibles impactos negativos al patrimonio de la entidad.	Elaborar y revisar pliegos de condiciones de acuerdo a normatividad vigente,	Cumplimiento de la norma Evitar demandas en contra de la entidad, protegor el patrimonio institucional. Realizar procesos transparentes y aprovechamiento maximo de los recursos.	pliegos de condiciones dando estricto cumplimiento a las normas contractuales. Realizar seguimiento a las diferentes etanas contractuales por	y legal solicitando revision y seguimiento de los pliegos de condiciones de todos los	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
10	10	DTQUI	1404003	Garantía de seriedad de la oferta. Se evidenciaron deficiencias, de las Áreas Técnica y Legal de la Dirección Territorial, en la aplicación de la normatividad interna del INVIAS en materia de garantía de seriedad de la oferta atendiendo que en el proceso	seguimiento y control de las áreas		cuantia inferior al 10% de la menor cuantia cuando el	incumplimiento por parte del	la menor cuantía del INVIAS según lo	Reunion con el abogado de la Territorial Quindio e ingenieros socializando normatividad sobre la inclusion en las invitaciones de la poliza y de seriedad de la propuesta y justificación en los estudios previos de la exigencia o no de esta.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
11	11	DTQUI	1404003	Amparos de la garantía única. Se evidenció que en la minuta del contrato 1812-2009, se establecieron los amparos de cumplimiento y Pago de Salarios y Prestaciones Sociales inferiores en cuantía y vigencia a las exigidas en la Resolución 2042 del 26 de marzo de 2009 de la Dirección	Debilidades en las labores de seguimiento y control del área legal y técnica de la territorial.	Los pactos establecidos en las minutas contractuales no se ajusten a la realidad y posibles impactos negativos al patrimonio de la entidad.	Aplicación de la resolución No, 2042 de marzo 26 de	riesgos contractuales a fin de evitar posibles demandas a la entidad, protección del patrimonio de la	condiciones de las polizas danto aplicación estricta al contenido de la resolucion No. 2042 de marzo 26 de		1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
				General del INVIAS. Además, no fueron exigidos al contratista los amparos establecidos en los Numerales 5.5 y Presentación de la garantía única. En los contratos 352-		Los pactos establecidos en los contratos	Aplicación de la resolucion No. 2042 de marzo 26 de	entidad. Cubrimiento total de todos los	2009 Incluir en las minutas amparos	contenido del enviado en julio 21 de 2010, Capacitación sobre amparos	1	21-jul-10 21-jul-10	31-dic-10 31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
12	12	DTQUI	1404003	2009, 537-2009, 540-2009, 545-2009, 954-2009, 997-2009,							1	21-jul-10 21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
13	13	DTQUI	1401011	Análisis de riesgos en la contratación. No se evidenció la existencia de un arálisis y cuantificación de riesgos previsibles en la carpeta de los Contratos 352-2009, 537-2008, 545-2009, 545-2009, 947-2009 1228-2009, 1539-2008, 1513-2009, 1574-2009, 1584-2009 y 1585-2009. Precisando que tratándose de los Contratos 352-2009, 540-2009, 540-2009, 540-2009. ESCOSTON DE RIESGOSTON Que no reposa en ninguna de las carpetas de los contratos.	Debilidades en las labores de seguimiento y control del área legal y técnica de la territorial.				Elaborar un analisis de los riesgos y mitigación de los mismos , asegurando la calidad de las obras ejecutadas, el cubrimiento mediante polizas de esos posibles riesgos.	Memorando solicitando al area juridica y tecnica incluir en los estudios previos un analisis de los riesgos previsibles que afectarian el desarrollo del contracto.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
14	14	DTQUI	1405001	Liquidación de contratos. Contratos 352-2009 y 997-2009. No se esta dando cumplimiento al término de liquidación establecido en la Cláusula Décima Novena del contrato, relativo a que la misma se realizaría dentro de los 4 meses siguientes a su vencimiento; han transcurrido a la fecha más de 5 meses sin que el contrato hubiere sido liquidado. Lo anterior adicionalmente implica el incumplimiento de la Resolución 4344 de 2009 de la Dirección General del INVIAS, en su Artículo 1 Numeral 2; Artículo 2 Literal a) y Artículo 3 en concordancia con el Numeral 227 de la	Deficiencias en las funciones de interventoría y supervisión.	Reclamaciones de carácter judicial	Liquidar los contratos dentro de los cuatro meses despues de firmado el Acta de Recibo Definitivo.		Acta de liquidación legalizada dentro de los cuatro meses posteriores al Acta de recibo definitivo.	Capacitación sobre términos de liquidación de contratos, normas internas del INVIAS en materia de liquidación Oficio dirigido a los supervisores del contrato en relación con los términos para adelantar la liquidación	1	21-jul-10 21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
15	15	DTQUI	1402016	Aplicación de normas de selección. Se evidenció, en los contratos que se enumeran a continuación, que no se dio cumplimiento a lo normado en los artículos 1,2 y 6 del Decreto 3576 de 2009 (norma vigente a la fecha de resalización del proceso de selección): Contratos 2049-2009, 1812-2009 y 2750-2009.	publicidad y transparencia		Aplicación de todos los principios de publicidad y transparencia establecidos en la normatividad vigente en los procesos de selección.	entidad, proteger el patrimonio	Aplicar la norma vigente en selección de contratista, publicacion de los procesos de selección en la pagina	de los contratos. Capacitación sobre la normatividad vigente en	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
16	16	DTQUI	1405100	Legalización de contratos. En el Contrato 2999-2008 se impartió orden de iniciación, sin que previamente se hubieran cumplido los requisitos de ejecución y legalización del contrato; pago de derechos de publicación en el Distrio Unico de Contratación y aprobación de la Garantia Única. Contrariando lo pactado en la Cláusula Sesta del Contrato Nnc. 2999 de 2008 y lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley 190 de 1995.	Inobservancia de la norma.	Posibles sanciones legales e incumplimiento de los pactos contractuales	Impartir orden de iniciacion previo lleno de requisitos de legalizacion del contrato.		Orden de inicio una vez legalizado el contrato.	Memorando con el proposito de recordar dar inicio a los contratos una vez esten cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalizacion.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
17	17	DTQUI	1404004	Interventoria de Contratos. Se evidenciaron fallas en relación con el ejercicio de supervisión y las obligaciones de interventoria del Contrato 2999-2008, por cuanto el formato SGT-FR-OS denominado "PLAN DE INVERSIÓN MENSUALIZADO DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE MANTENIMENTO RUTINARIO", firmado por la Cooperativa y el Administrador Vial (Interventor), incorporó un gasto por \$3.000.000 por concepto de "GASTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO", contrariando el Parágrafo Tercero de la Clásusia Séptima del Contrato, el cual establece que el anticipo se destinaria "exclusivamente" a la adquisición de overdes insignia y heramientas de trabajo", e igualmente se contrarian los Numerales 25.1 (6.4.10 y Formato SGTI NO 20 Numeral 2 Submumerales 24 y Numeral 3 Submumerales 24 y Numeral 3 Submumerales 24 y Numeral 3 Submumerales 24 de Interventoria del INVIAS.	Debilidades en el desempeño de las funciones de supervisión y las obligaciones de interventoría.	Consecuencia decisiones antieconómicas	Invertir el anticipo de acuerdo a lo pactado dentro del correspondiente contrato y hacer seguimiento a la inversión del anticipo solicitando al contratista facturas que respalden la inversión.	Controlar la inversion del anticipo a fin de evitar la mata inversion de los mismos.	Hacer seguimiento a la inversion del articipo por parte del interventor y/o supervisor del contrato.	Memorando solicitando a los supervisores de los diferentes contratos pedir a los contratistas eseguinento a la inversión del anticipo, sopote de dicha inversión y conciliación bencaria.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29

No. Consolid do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	Avance físico de ejecuci ón de las metas	aje de Avance físico de	Lograd o por las metas metas	Puntaj e Lograd o por las metas Vencid	Puntaje atribui do metas vencid as
18	18	DTQUI	1402015	Publicación de contratos. Se evidenció que en las minutas contractuales: 352-2009, 537-2009, 540-2009, 545-2009, 987-2009, 1513-2009, 1547-2009, 1585-2009, 2049-2009 y 750-2009 a resigió la publicación de los Contratos como requisito de legalización, empero, el artículo 44 del Decreto 2474 de 2008 expresamente señal que no se publicaran los contratos cuya cuantía sea inferior al 10% de la menor cuantía de la respectiva Entidad así sean superiores a 50 SMLMV. A lo anterior, se suma el hecho de que en el Contrato 1513-2009, no obstante edigirse el pago de los derechos de publicación por parte del contratista. También, se evidenció en estos mismos contratos, que tampoco se esta dando cumplimiento al deber predicable del delegado del Ordenador en estos mismos contratos, que tampoco se esta dando cumplimiento al deber predicable del delegado del Ordenador del Gasto, en este caso el Director Terriforial, de diligenciar, remitir y suscribir el Estracto Único de Contratación dentro de los diez (10) días siguientes al pago de los derechos de publicación por parte del contratista, tal y como lo establece el Decreto 1477 de 1995.		Implica erogaciones innecesarias para e contratista.	Exigir publicacion de los contratos cuando la cuantia lo amente de acuerdo a la norma vigente y diligenciar dentro de los 10 das siguientes en el aplicativo correspondiente del EXTRACTO en el DIARIO UNICO DE CONTRATACION.	reclamaciones por exigencia de requisitos inexistentes. Gestionar	Exigir pago del impuesto de publicación en contratos que lo ameriten y registrar	el DIARIO UNICO DE	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
19	19	DTQUI	1404004	Informes de supervisión. En los contratos 1513-2009, 1574-2009, 1584-2009, 1585-2009 y 2049-2009 no se evidenció que se hubiere dado cumplimiento a la obligación contenida en el Numeral 224 de la Resolución 1148 de 2008 de la Dirección General del INVIAS relativa a la presentación ante la correspondiente Dirección Territorial de los informes de estado de los contratos objeto de supervisión cuando el supervisor por necesidades del servicio es remplazado por otro funcionario. Lo anterior atendiendo que en los contratos relacionados, el funcionario que ejerció como supervisor io tentesta el 4 de enero de 2010, fecha en la que en virtud de la Resolución 07323 se declaro su insubsistencia, por la virtud de la Resolución 07323 se declaro su insubsistencia y de articulo 34 y se incurnió en la prohibición contemplada en el Numeral 1 del Articulo 35 de la Ley 734 de 2002.	incumplimiento de la normatividad	Dificultad para la asignación de responsabilidades internas y seguimient de la ejecución del contrato en sus diferentes fases.	Elaboracion de un informe detallando el estado de contrato supervisado cuando se presenta cambio de supervisión y el contrato se encuentra en ejecución.	ejecucion del contrato y tener	entrega un informe sobre el estado del	Memorando a los supervisores y abogado de la Territorial recordando el deber de rendir informe escrito que repose en la carpeta del correspondiente contrato cuando se presente cambio del supervisor, cuando un funcionario renuncie y tenga supervisoriones a cargo también debe dejar informe sobre el estado del contrato que supervisa.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
20	20	DTQUI	1404004	Aplicación del manual de interventoría. Se evidenciaron fallas en materia de supervisión e interventoría relativas al diligenciamiento, cumplimiento y/o suscripción de los formatos de Interventoría que hacen parte del Manual de Interventoría del INVIAS.	funciones de supervisión y las		Sustentar cada paso documental de la ejecucion de un contrato con los formatos correspondientes y establecidos por la entidad.	Aplicación del manual de interventoria como soporte a las acciones adelantadas en la ejecucion del contrato.	Aplicar en el proceso contractual los formatos establecidos en el manual de interventoria.	Capacitación sobre las normas internas sobre interventoria y supervision de contratos.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
21	21	DTQUI	1405001	Liquidación de Convenio Armenia — Comité Departamental de Carteteros. El Convenio 016-2009 celebrado con ocasión del Convenio Adicional Nº o 2 del 8 de junio de 2009 al Convenio Interinstitucional 1388 de 2008 suscrito entre el NIVIAS, la Gobernación del Departamento del Ouridido y el Municipio de Armenia, NO FUE DEBIDAMENTE (UCIUDADO pr. cuarto, en el acta no se efectuó la liquidación de los recursos aportados por el Comité Departamental de Carteteros y la realización de los cortes en tas que éstos se invitereron incumpliéndose la obligación establecida en el Numeral 5 de la Cláusula Segunda del citado acuerdo de voluntades.		establecer los recursos realmente	Cuando se presenten convenios con aportes de frecursos de varias entidades realizar actas de liquidación donde se incluyan todos estos aporte.	invertidos y aprovechamiento de los mismos y establecer	Recordar mediante memorando a los supervisores de los convenios donde existan aporte de varias entidades la necesidad de inclutrios en las respectivas liquidaciones.	acta de liquidación los recurso aportados por las	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
22	22	DTQUI	1402010	Idotisación Jurídica Convenio Interinstitucional Armenia — Comité Departamental de Cafeteros. Se evidenciaron falencias en relación con la motivación y sustentación jurídica de la viabilidad del Convenio 016-2009 celebrado entre el Municipio de Armenia y el Comité Departamental de Cafeteros del Quindio con ocasión del Convenio 016-2009 celebrado Nío. 2 del 8 de junio de 2009, atendiendo quie cen los documentos denominados "Estudios Previos" y "Justificación de la Contratación" emitidos para efectos del la suscripción del acuerdo Nío. 016 se invocaron los artículos 3, 8, Capitulo IV artículos 77 y 78 Sección III Decreto 2474 de 2008 y el Literal o) numeral 4 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, normas que en su conjunto hacen referencia la aplicación de la modalidad de selección de "Contratación direcia" inaplicables cuando se trata de "Convenios interinstitucionales". En su respuesta la entidad endiga la totalidad de la responsabilidad del haliazgo en el municipio de Armenia. Sin embargo, el equipo auditor o monsidera que dicha circunstancia relación con los recruoses que se destencia de contrio en relación con los recruoses que se se destinan por parte de INVIAS mediante la modalidad de converio para tos entes terrificiosise, generando que dichos recruoses en su entes terrificiosise, generando que dichos recruoses en se sentes terrificios:	funciones del área legal del	Indebida de mecanismos de los mecanismos de selección establecidos en la Ley.	Enviar memorando a la Subdirección de la Red Ferrea y Terciaría a fin de que se generen mecanismos que habiliten al Director Territorial per exigir a los municipios seguimiento a los convenios realizados con rocusos de INVIAS y otra en tidad en este caso el Comite de Cafeteros.	a los municipios contratar con los recursos del estado con lineamientos donde se de apliacion a	se generen mecanismos que habiliten al Director Territorial para exigir a los municipios seguimiento a los convenios	Subdirección de la Red Ferrea y al Area Juridica incluir en la parte considerativa de los	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
23	23	DTQUI	1404004	Interventoría y Supervisión en Convenios. Con ocasión de los Convenios 1371 del 2 de septiembre de 2008 y sus adicionales se evidenciaron inconsistencias en relación con el manejo, aplicación y diligenciamiento de los formatos de suspensión y reanudación del Convenio, que materializan igualmente fallas en materia de Interventoría y supervisión.	Fallas en las funciones de supervisión y control.	Posibles rectamaciones.	Gestionar los formatos existentes para suspensión y reanudacion de los contratos y/o convenios.	Soporte y apoyo para las funciones de supervision de los diferentes convenios.	En cada paso de la ejecución contractual aplicar los formatos existentes en INVIAS para sustentar cada proceso.	sobre formatos para	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29

No. Consolida do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de Ia Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción		Avance físico de	las metas metas	Puntaj e Lograd o por las metas Vencid	Puntaje atribui do metas vencid as
24	24	DTQUI	1401012	Ejecución recursos convenio - Se evidenció que en el Contrato 029 de 2009, suscrito con ocasión de los Recursos del PIR 2009 adicionados al Convenio 1372, se incurrió en la Ley 80 de 1993, por cuanto se hizo entrega al contratista de un anticipo del contrato que exocial el 50% del usidor mismo. Se incumplieron los deberse establecidos en los Numerales 1 y 21 del artículo 34 y se incurrió en la prohibición contemplada en el Numeral 1 del Artículo 35 de la Ley 734 de 2002.	parte de la Entidad Ejecutora de	Afectó los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva.	Autorizar y gestionar anticipos de acuerdo a la normatividad y contenido del convenio.	Autorizar anticipos de acuerdo a la norma, no superior al 50% del valor del contrato.	Acta de anticipo igual o inferior al 50% del valor total del contrato.	Memorando a la subdirección térrea y el área jurídica solicitando generar en los convenios de INVIAS con los municipios reglas básicas en materia de adición, anticipos pagos anticipados, e incluso cláusulas obligatorias .	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
25	25	DTQUI	1404100	Convenios — Cumplimiento clausulas contractuales. En la ejecución de los recursos PIR-2009 por parte del Municipio de Circasia se evidenciaron fallas de cumplimiento normalo en relación con el clausulado de los Contratos 0211N, 020N, 019l, 018l, 017l y 071S del 14 de octubre de 2009, por cuanto no se inculyo la disusula de indeminidad, al tenor de lo establecido en el Artículo 6 del Decreto 4828 de 2008 (modificado). De la misma forma no se incorporó a las minutas respectivas la obligación de los contratistas de dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena el CIER), según to dispuesto en el Parágrafo 2 del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por el Artículo 1 de la Ley 828 de 2003.	Inconsistencias de orden legal por parte de la Entidad Ejecutora de los recursos.	Rilesgos económicos del patrimonio de la Entidad.	Incluir clausula de indemnidad dando aplilicacion al Articulo 6 del Decreto 4828 de 2008 y 4 de la Resolución CO22 del 26 de marzo de 2009 de la Dirección General INVIAS.	Evitar posibles demandas a la entidad y detrimento patrimonial, perdida del dejetivo contractual.	Incluir clausual de indemnidad dentr de los contratos que celebren los municípios con recursos de INVIAS.	Memorando solicitando a la Subdirección de la Red Terciaria y Ferra esdigri a los municipios en los convenios como una obligación incluir clausula de indemnidad y cumplir con el pago de parafiscales en los contratos que celebren con recursos de convenios con INVIAS.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
26	26	DTQUI	1402100	Pago de IVA. Se incurrió en un sobrecosto en el precio por metro cúbico de mezcia sadáltica en los contratos 352-2009 y 2750-2006, cuyo objeto fue el suministro de dicha mezcia; ya que se reconoció el pago del IVA en dos ocasiones, una por netro cúbico de mezcia safáltica y otra sobre el total, lo que ascandia presuntamente a \$13.62 millones. La entidad en su respuesta manifestó que procedió a notificar a los contralistas respectivos, los cuales acordaron ejecutar la cantidad de obra equivalente al usión erriosamente facturado. El equipo auditor verifició la ejecución de obra complementaria que compensa el sobre costo. Esto curustante integla las inclémentas fiscal y disciplinaria, pero no es suficiente para retirar la debilidad administrativa.	Fallas en las funciones de supervisión e interventoria.	Sobreccetos para la entidad.	Verificar por parte del Abogado de la Territorial y el Comité Evaluador que los item numericos corresponden a la realidad financiera del objeto contractual.	Evitar sobrecostos a la entidad y detrimento patrimonial.	Tener identificados los valores que componen el presupuesto de obra.	Revisión de los analisis unitario y presupuesto por parte de un profesional diferente al que proyecta el presupuesto.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
27	27	DTQUI	2105001	Guía ambiental. El Instituto y los interventores respectivos, en el desarrollo de los contratos 2049-2009, 545-2009 y 1824-2009, así como en los convenios suscritos con los municipios de Armenia, Montenegro y Circasia, donde se realizaron obras de intervención de cauces o depósitos de agua de manera temporar, no esigú a los contralistas el trámite de los permisos previos ante la Autoridad Ambiental Competente tal como lo establece e lo Berceto 1541 de 1978 y la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura del subsector vial, que exige a los contralistas presentar en forma oportuna y diligente los soportes para la gestión de subsector vimplir lo establecido en el Porgrama de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA, por lo que se incumplierno los deberes establecidos en los Numerales 1 y 21 del artículo 34 y se incurrió en la prohibición contemplada en el Numeral 1 del artículo 35 de la Ley 734 de 2002.	los pactos contractuales y en las funciones de supervisión e	Requerimientos de las autoridades ambientales por darios e incumplimientos ambientales.	Exigir la aplicación de las guias ambientales en aquellos proyectos que se requieran.	Protección del medio ambiente y los recurso naturales.	Elaborar pliegos de condiciones y minuta de contrato exigiendo PAGA er aquellos contratos cuyo objeto amerite que afecte el curso o estado normal de sitio a intervenir.	solicitando aplicar	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
28	28	DTQUI	1404100	Calidad de obra. Revisadas las obras del contrato 2049- 2009, en presencia del interventor y supervisor del contrato, se encontró que el concreto instalado en la terminación del plos del dispador en gaviones de la quebrada San Felipe se encontraba destruido y no presentaba el espesor de 20 centímetros pagado con el acta final. El presunto daño ascendia a \$0,19 milliones. La entidad manifestió: "El INVIAS y el Interventor, requirieron a contratista con el fin de que realizara la corrección de la observación hecha El contratista del dia 31 de marzo de 2010, realizo la reparación del piso del disipador construído en el puente San Felipe, dentro del contrato 2049-2009." Por lo tanto, una vez verificada la corrección por el equipo auditor, se retira la incidencia fiscal pero persiste la deficiencia administrativa.		Obras con una vida útil corta que no solucionan realmente las necesidades de la comunidad.	Constatar por parte del interventor y/o supervisor que las cartidades de obra corresponden a medición en planos o en sitio y reflejar en las Actas de obra las cantidades realmente ejecutadas y que correspondan a las espec	ejecutadas y pagadas a fin de cumplir con el objeto contractual y	corte de obra, con esquemas detallados	preactas, verificarios en	2	21-jul-10	31-dic-10	23	2	100,00%	23,29	23,29	23,29
29	29	DTQUI	1401003	Presupuesto oficial de obra. Existen deficiencias en la elaboración de los estudios previos y los respectivos presupuestos elaborados por la Dirección Territorial, que ocasionaron contratos adicionales en valor. Modificaciones que eran previsibles. Estos e evidenció en los siguientes contratos 352-2009, 537-2009 y 540-2009.	programación de la contratación a	Mayores cantidades de obras y desgaste administrativo.	Elaborar estudios previos que tengan relacion estricta con los presupuestos diciales a fin de evitar en lo posible la adicion de contratos.	Aprovechamiento maximo de los recurso.	Estudios previos ajustados a la necesidad de obras.	Memorando solicitando al Area Tecnica justificar las adiciones de los contratos de obra.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
30	30	DTQUI	1404004	Especificaciones técnicas. Se evidenciaron debilidades de interventoria y supervisión, en relación con el seguimiento a especificaciones técnicas expedidas por el INVIAS, en el desarrollo de los siguientes contratos 545-2009 y 1513-2009.	Deficiencias en el control y seguimiento que deben adelantar los supervisores e interventores.	Las obras se desarrollan sin la debida exigencia técnica y de calidad.	Controlar a través de la interventoría y la supervisión el cumplimiento de las especificaciones tecnicas expedidas por INVAS.	Eficacia y eficiencia en la ejecucion de las obras y como agregado obras con calidad.	Aplicación de las especificaciones tecnicas.	Memorando a los ingenieros de la territorial Quindio solicitando tener en cuenta las especificaciones tecnicas durante el desarrollo del contrato. Capacitación sobre las	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
										capacitación sobre las normas internas sobre interventoria y supervision de contratos.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29

No. Consolida do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de Ia Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semana s de la acción	Avance físico de ejecuci ón de las metas	aje de	Puntaje Lograd o por las metas metas (Poi)	Puntaj e Lograd o por las metas Vencid	Puntaje atribui do metas vencid as
31	31	DTQUI	1405001	Recolección de sobrantes de obra. En los acuerdos de voluntades: 1538-2009, 1537-2009 y el convenio 1371/2008 con el Municipio Filandia sobre la vía Bueravista – Pavas, se videnció que no se retiraron los materiales sobrantes de construcción y elementos de señalización preventiva de obra.	Debilidades en la supervisión e interventoría de las obras,	Impactos negativos en el ambiente.	Exigir a los interventores y supervisor de los convenios verificar con los municipios el retiro de sobrante de materiales de contruccion y elementos de señalización preventiva al terminar de ejecutar las obras.	Conservar v proteger el medio	Aplicación de las normas sobre la conservacion del medio ambiente.	Memorando solicitando la aplicación de la normativad sobre el cuidado de medio ambiente y no dejar material sobrante Registro fotografico al	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
										momento de recibir definitivamente la obra.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
32	32	DTQUI	1405100	Reconocimiento de obra del contrato. En el Contrato de obra 1513-2009, vía Río Azul - El Sinabrio, se evidenció una diferencia de 8,97 metros cúbicos de concreto para placa huella, generando una presunta diferencia de \$4,60 millones, entre el valor pagado y el medido. Una vez informado el hallazgo la entidad realizó la corrección de obra, construyendo los metros cúbicos de placa huella faltante, y por lo tanto corrigiendo la deficiencia fiscal y disciplinaria, pero persistendo debilidades administrativas que deben ser corregidas con la formutación del plan de mejoramiento.	supervisión e interventoría,	Sobrecostos para la entidad.	Constatar por parte del interventor y/o supervisor que las cardidades de obra corresponden a medición er planos o en sitio y reflejar en las Actas de obra las cardidades realmente ejocutadas y que correspondan a las especificaciones de INVIAS y si las cardidades contratadas.	Certeza sobre las cantidades ejecutadas y pagadas a fin de cumplir con el objeto contractual y	Identificar cantidades de obra y	Capacitación sobre las normas internas sobre interventoria y supervision de contratos.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
33	33	DTQUI	1801002	servicio sin registrar en el sistema de información contable	Falta de conciliación periódica de bienes devolutivos en servicio, entre las áreas contable y activos fijos de la Planta Central y la Dirección Territorial,	nérdida de bienes	Conciliar cada seis meses con el area de bienes y de contabilidad los inventarios de la Territoria Quindio.	Control de los saldos de bienes de la territorial Quindio.	Verificacion de inventarios con saldos en area de bienes y contabilidad.	Seguimiento cada seis meses entre los saldos de inventario de la Territorial Quindio, area de bienes y contabilidad.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
34	34	DTQUI	1402002	Disponibilidad presupuestal. Se establecieron compromisos por \$0.46 milliones en seis (6) órdenes de pago, las cuales adolecen de centificado de disponibilidad presupuestal; con la conducta anterior no se da cumplimiento a las Resoluciones Nro. 001 y 008 del 2 de enero y 24 de febrero de 2009 respectivamente, emariadas de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como el Memorando Nro. SA 19547 del 06 de abril de 2009, del INVIAS.		Posibles demandas de terceros.	Asignación de recurso suficientes para cubrir los compromisos de pago autorizados por caja menor.		Subdireccion Administrativa asigner los recursos suficientes para los gastos autorizados por caja menor.		1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
35	35	DTQUI	1704003	Gastos de mantenimiento de bienes raíces. El Instituto posee el predio La Recebera en el municipio de Pijao, ubiciado en el sector de la Via Barragán – Génova, el cual se encuentra inación y on presta ningún servicio, generando gastos por vigilancia, predial y servicios públicos que ascienden a \$157.8 milliones, elimentras el avalúo comercial de este asciende a \$64.3 milliones y el avalúo catastral a \$28.8 milliones. El decir, se han gastado 2,4 veces el valor comercial del activo y 5,6 veces el valor del avalúo catastral de éste. El lote propiedad de la Entidad se encuentra sin uso por estar aislado de las instalaciones principales y no gentra nigún beneficio, con lo cual quede avidente la ineficiencia en su gestión. En la administración de los bienes raíces improductivos por parte de la Entidad, se pueden generar riesgos por pérdidas de recursos.	administración de los bienes	Pérdida de recursos.	Agilizacion en el tramite de venta de la recebera de Barragan.	Evitar el detrimento patrimonia asumiendo gastos en un bien sir uso.	Agilizacion por la Subdirección Administrativa de la venta de la recebera de Barragan.		1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
36	36	DTQUI	1404004	Constitución y aprobación de pólizas. Se denotar inconsistencia imputables al INVIAS en materia de supervisión, que comprometen el adecuado manejo y gestión de los recursos públicos aportados en el Corvenio interadministrativo Nro. 1688 del 18 de septiembre de 2009, al desconocer lo establecido en el Numeral 8.2 del Artículo Primero de la Resolución 2042 del 26 de marzo de 2009 de la Dirección General del INVIAS y el titeral b de la Cláusula la Dirección General del INVIAS y el titeral b de la Cláusula	del supervisor del convenio	Situación que se valida como hallazgo	Oficiar al departamento del Quindio modificacion de las polizas que amparan el convenio 1688-2009 Exigir y aprobar polizas de acuerdos a los terminos de los diferentes convenios a ejecutar.	Cubrimiento total de todos los riesgos contractuales a fin de evita posibles demandas a la entidad protección del patrimonio de la entidad.		polizas Capacitacion sobre	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
				Decimacuarta del citado acuerdo de voluntades atendiendo						normatividad de amparos contractuales.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
37	37	DTQUI	1404100	Suspensión contractual. Se adelantaron procesos de contratación con casión del Convenio Interadministrativo 254 de 2009 cuando éste se encontraba suspendido: incumpliendo la obligación establecida en el Literal e) de la Cilasusla Septima del Convenio Interadministrativo Nro. 1688 del 18 de septiembre de 2009.	administrativa imputables a la Dirección Territorial quien adicionalmente actúa como	Futuras demandas de terceros.	Enviar oficio al ente ejecutor de no adelantar obras cuando el contrato se encuentre suspendido.	Evitar posibles demandas a la entidad, protección del patrimonio de la entidad.	Verificar en campo que no se ester ejecutando obras en contrato suspendidos.		1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
38	38	DTQUI	1402100	Modalidad de contratación. Se incumplió lo señalado en el Artículo 4 de la Resolución Departamental No 1137 del 11 de noviembre de 2009 (por la cual se justifica la aplicación de una modalidad de contratación directal syepedida con ocasión del Convenio Interadministrativo Nro. 254 de 2009, atendiendo que los processos de contratación adelantados por el Gerente de Obra con ocasión del mencionado acuerdo de voluntades, no se han desarrollado aplicando la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios sino a travis de los procedimientos de selección establecidos en el Manual de Contratación del publicidad transparencia y selección objetiva, por lo tanto, se incumpleron los deberes establecidos en los Numerales 1 y 21 del articulo 34 y se incumió en la prohibición contemplada en el Numeral 1 del Artículo 35 de la Ley 734 de 2002.		Afectación de los principlos de contratación de publicidad, transparencia y selección objetiva.	Enviar memorando a la Oficina de Emergencias a fir de que se generen mecanismos que permitan tene ingerencia en los proceso contractuales a los diferentes entes territoriales al momento de contrata con recursos de INVIAS.	contractualco por porto do la	Solicitar a la Subdirección Ferrea y Terciaria generar espacios que permitan hacer seguimiento a los procesos contractuales ejecutaciales colos diferentes entes territoriales cor recursos de INVIAS.	generar espacios que permitan hacer seguimiento a los procesos contractuales	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29

No. Consolida do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de Ia Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en	ón de las	Porcent aje de Avance físico de ejecució n de las	Puntaje Lograd o por las metas metas (Poi)	Puntaj e Lograd o por las metas Vencid	Puntaje atribui do metas vencid as
39	39	DTQUI	140215	Principios de contratación. Se evidenció un incumplimiento del principio de transparencia y selección objetiva establecido en el artículo 23 de la Ley 80 de 1939 y del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, atendiendo que el análisis integral del clausulado que conforma el acuerdo de voluntades Nro. 254 de 2009, se observa que en realidad el pacto eletrado entre las partes corresponde a un contrato y no a un convenio de naturaleza interdiministrativa, además de la ausencia de un pacto específico sobre la contraprestación que recibe el contratista con cosaión del mismo o en su defecto el aporte que éste efectúa.	Deficiencias en el proceso de	Los recursos no se maximizan para la obtención del objetivo del proyecto.	Enviar memorando a la Oficina de Emergencias a fir de que se generen mecanismos que permitan tene ingerencia en los proceso contractuales a los diferentes entes territoriales al momento de contrata con recursos de INVIAS.	seguimiento a los diferentes proceso	Solicitar a la Subdirección Ferrea y Terciaría generar espacios que permitan hacer seguimiento a los procesos contractuales ejecutados los diferentes entes territoriales con recursos de INVIAS.	generar espacios que permitan hacer seguimiento a los procesos contractuales	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
			PLAN ME	JORAMIENTO 2006															
40	4	DTQUI	1903001	Se evidenció que dado el tramite centralizado muchas de acciones judiciales en tramites desconocen por que no han sido notificadas al nivel central siendo la Oficina Asesora Jurídica la encargada de dar a conocer a la Dirección Territorial			Una vez notificado en el nivel central un proceso qui deba ser conocido en la territorial y será remitido primero a nivel central, se procederá a informar a la respectiva territorial a mas fardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes de notificado el proceso.	territorial competente en forma	Ejercer de manera eficaz la defensa judicial de invias.	subsanado									
41	8	DTQUI	1904005	En las dependencias de Jurídica, administrativa y Técnica de la Territorial Quindio de INVIAS, los archivos no poseen las tablas de contendido documental, ni se encuentran debidamente foliados, aperacen algunas copias en papel de fax que con el tiempo desaparece la impresión y aparecen			Sensibilizar el recurso humano sobre el reglamento de archivo y garantizar su aplicación correcta. Jornada de reorganización de archivos de la vigencia 2006 -2007,	Mantener la informacion organizada.	Archivos institucionales organizados.	subsando									
42	11	DTQUI	1903004	En el informe de seguimiento realizado por la Territorial a las actividades programadas para la vigencia 2006, aparece cumplida la acción que hace referencia a tener organizado las carpetas donde reposen los documentos de los contratos celebrados por planta central y ejecutados en esta territorial, evidenciándose en el desarrollo de la auditoria que los contratos suscritos por planta central y ejecutados en la Territorial no tienen documentación completa. Lo que indica que la Territorial Quindío no maneja información confiable en cuanto al seguimiento del cumplimiento de las actividades planeadas. Contraviniendo lo establecido en la ley 87 de 1993.			Solicitar a Planta Central los documentos de los contratos celebrados por ellos y para ejecutar en la Territorial e incorporarlos en cada carpeta de contrato .	Garantizar información	Archivos institucionales organizados.	Memorando a la subdireccion que contrata para ejecutar en esta Territorial el envio de los documentos contractuales.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
43	19	DTQUI	1404004	El Instituto Nacional de Vias INVIAS - Dirección Territorial del Quindio en los contratos Nos. 171, 176, 889, 1081, 1471, 1880, 1881, 2061, 2068, 2105, 2374, 3267, 3617 de 2006. Una vez revisadas las carpetas contractuales no contiene informes de interventoria y supervisión			Anexar los informes de Interventoría e informes de supervisión a la respectiva carpeta del contrato.	Trazabilidad de le ejecucion del contrato.	Carpetas contractuales con informes de interventoría y de supervisión.	Memorando a los supervisores solicitando informes de interventoria para cada contrato.	1	21-jul-10	31-dic-10	23	1	100,00%	23,29	23,29	23,29
VIGENC	IA 2007																	, Ţ	_

En revisión de la muestra de contratos y convenios seleccionada y en verificación del cumplimiento del manual de planos de las obras realizadas en ejecución de lo uniciones de los contrations a la elaboración de lo uniciones de los contrations a la elaboración de los contrations de la lorar son tentration de la contration de la	No. Consolida do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas		Plazo en	físico de ejecuci ón de las	fisico de	Lograd o por las metas metas	e l Lograd o por las metas	atribui do metas vencid
ya intervenidos. 1.257,43	44	4	DTQUI	1404004	seleccionada y en verificación del cumplimiento del manual de funciones de los interventores adoptado por la entidad, se evidenció la omisión de exigir en los contratos la elaboración y entrega de los planos definitivos de la obras construidas, los cuales deben incluir todas las modificaciones realizadas durante la ejecución del proyecto, lo que puede afectar negativamente la gestión de la entidad en la toma decisiones sobre inversiones futuras en los tramos de vias	Debilidades en el Sistema de Control Interno de la Entidad.	planos de las obras realizadas en ejecución de los contratos, lo que eventualmente puede generar dificultades para la toma de decisiones sobre inversiones futuras en los tramos de vías ya intervenidos y afectar directamente la	Recordar mediante memorando al contratista e interventor anexar con el Acta de Recibo definitivo los planes de las obras nuevas.	definitivos de las obras nuevas	Planos en las obras que por su esencia lo amerite.	solicitando incluir en las carpetas los planos de las	1	21-jul-10	31-dic-10		1	100,00%	23,29	23,29	23,29

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento Puntaje base evaluación de avance PBEC = 1257 PBEA = 1257

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

 CPM = POMMVI/PBEC
 100,00%

 AP= POMI/PBEA
 100,00%

JUAN CARLOS SANCHEZ GALVES DIRECTOR TERRITORIAL QUINDIO

FORMATO No. 2 INFORMACIÓN SOBRE AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - TERRITORIAL SANTANDER
Representante Legal: SONIA GONZALEZ CORZO
NIT 800.215.807-2

Períodos fiscales que cubre: 2008

Modalidad de Auditoria Regular

Fecha de subscripción

29-nov-09

Fecha de Evaluación

31-dic-10

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de medida de las Metas	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
1	1802002	En la ley 152 de 1994 en su artículo 6, establece que el Plan de Inversiones de las Entidades Públicas del orden Nacional incluirá principalmente la proyección de los recursos financieros disponibles para su ejecución y la descripción de los principales programas y sub-programas; sin embargo se determinó que la Dirección Territorial de Santander durante la vigencia del 2008 constituyó reservas por \$797.924.428 dejó cuentas pendientes de pago por \$761.914.699 y solicitó aprobación de vigencias futuras para la ejecución de sus proyectos,	Debido a las debilidades en la planeación de los proyectos por parte de la Entidad y e incumplimiento a principio de oportunidad en la gestión fiscal	cumplimiento de las metas viales de cada vigencia para e	Solicitar a Planta Central la asignación temprama de presupuesto para realizar con prontritud la contratacion de los mismos.	de proyectos de acuerdo a una		Memorandos	1	1-ene-10	30-mar-10	13	1	100%	13	13	13
		Hallazgo No. 02: Programas PIR 2008		incumpliéndose los	Solicitar a Planta Central SRT el inicio temprano de los programas de inversion rural, asi como mayor apoyo con personal para supervision	de los recursos de Plan de inversion	a Planta	Memorandos	1	1-ene-10	30-mar-10	13	1	100%	13	13	13
2	1906002 248 200 cual de l de Vas con 200 de ejec 31 posis los udel. Hall Mec año 1402003 cual en 6 form	La Dirección Territorial de Santander mediante resolución 2486 del 23 de Mayo del 2008, adopta el Plan Estratégico 2006 -2010 y su correspondiente plan táctico y operativo, el cual estableció en este último como meta para el desarrollo de la Operación 2 Supervisión y seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión de la Estrategia 6. Gestión Vascular, supervisar el 100% de los convenios celebrados con los Entes Territoriales con ocasión del programa PIR 2008 (Plan De Inversión rural); sin embargo debido a la falta de gestión de la planta centradel NIVIAS, no fueron ejecutados, ni supervisados por la Territorial a diciembre 31 del 2008 como se había planeado inicialmente y posteriormente fueron adicionados a los recursos PIR 2009, los cuales tuvieron orden de inicio a partir del 16 de octubre del 2009.	gestion de la pianta centradle INVIAS,	indicadores de gestión planeados y la oportunidad en la ejecución de estos recursos	1	y debidamente	Sollicitudes a las alcaldias	Oficio Circular	1	1-ene-10	30-mar-10	13	1	100%	13	13	13
3	1402003	Hallazgo No. 03: Manual de Interventoría: Mediante Resolución No. 005282 del 18 de diciembre del año 2003, INVIAS adoptó el Manual de Interventoría, del cual se observa que las actas y los formatos prediseñados en el manual de interventoría no están siendo utilizados en forma unificada por los supervisores e interventores de los contratos seleccionados,	por debilidades de contro	lo cual genera incertidumbre en la confiabilidad de los documentos soportes	Anlicar en su totalidad el	Generar confianza en los documen tos tramitados y actuar de acuerdo al Sistema General de Calidad	Reitrar el uso del manual de interventoria a los supervisores de la territorial para que se de la instrucción clara a los interventores cada vez que sea necesario	Memorandos	1	1-ene-10	30-mar-10	13	1	100%	13	13	13
4	2103002	Hallazgo No. 04: Gestión Ambiental En virtud de la Ley 99 de 1993 y del Decreto-Ley 216 de 2003 en el artículo 13, numeral 5 de esta última norma estableció la función para el Ministerio de MAVDT de diseñar y promover al interior de los sectores productivos estrategias para la adopción de mejores prácticas ambientales orientadas a mejorar la competitividad, productividad, autogestión e internalización de costos ambientales, como las guias ambientales, que garanticen la gestión para la obtención previa de los permisos, concesiones y/o autorizaciones ambientales que es requieran para el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales renovables; de acuerdo a este criterio se pudo observar documentalmente que en los contratos de obra y convenios seleccionados, la entidad omitió la exigencia a los contratistas de obras civiles de la presentación del Programa de Adopción de Guias Ambientales — PAGA, requeridos en los documentos bases de contratación que antecedieron a dichos contratos, los cuales debieron ser presentados para aprobación de la interventoria y avalados por la	por debilidades en e sistema de contro interno,	generando impactos incontrolados al Medic Ambiente, los cuales se pueden preveer con le formulación, adopción y cumplimiento de las Guías Ambientales	Exigir la aplicación de las guias ambientales en	Proteccion al medic	Solicitud a la oficina Juridica e ingenieros Ajustar las minutas de los contratos en la aplicación de la guias ambientales cuando aplique	Minuta de contrato ajustada	٦	1-ene-10	30-mar-10	13	1	100%	13	13	13

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de medida de las Metas	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
5	1501006	Hallazgo No. 05 Procesos a cargo de Dirección Territorial Santander. – La representación que se da al Instituto Nacional de Vías – Territorial Santander ante las instancias o estrados judiciales, es insuficiente, situación crítica dado el evidente y elevado volumen de demandas a su cargo por acciones populares interpuestas por la comunidad, por supuestas deficiencias en las vías de Santander reflejados en fallas en la construcción de obras, existencia de huecos grandes y profundos, falta de protección de alcantarillas, caídas de piedras entre otros,	debido a la falta de control y seguimiento a las necesidades planteadas, no obstante haberse evidenciado las múltiples solicitudes a la Sub dirección Red Nacional de Carreteras de la planta Central de	riesgo Institucional en contra de la Gestión y	Solicitar el apoyo de personal para la oficine jurídica, especialmente er un abogado y ur dependiente judicial.	Atención suficient de los asunto juridiciales prejudiciales de l Territorial Santander		Memorandos	1	1-ene-10	30-mar-10	13	1	100%	13	13	13
6	1907001	Hallazgo No. 6. Seguimiento y atención a Informes de Administradores viales. En la cláusula "Alcance del objeto" de los Contratos de Administradores Viales, establece la obligatoriedad de presentar en forma Trimestral los Informes de Gestión y autoevaluación, sobre las acciones ejecutadas y las necesidades viales del sector a su cargo, las cuales son entregadas a la Dirección Territorial con el fin de atender las necesidades planteadas en los mismos. Realizado el seguimiento a las acciones implementadas por la Territorial se determinó que muchos aspectos determinados como críticos y de carácter urgente, no fueron atendidos en forma oportuna,	debido a la falta de control y seguimiento a las necesidades planteadas, no obstante haberse evidenciado las múltiples solicitudes a la Sub dirección Red Nacional de Carreteras de la planta Central de Invias,	afectando el cumplimiento misional en cuanto al mantenimiento	Solictar a Planta Central la asignacion de recursos de acuerdo a los requerimientos realizados por los administradores viales y revisados y avalados por la territorial	necesidades	Solicitar al nivel central la asignación oportuna de recursos basdo en el sinforme de necisidades por la territorial Santander.	Informes trimestrales sobre necesidades	4	1-ene-10	31-dic-10	52	2	50%	26	26	52
7	170406	Hallazgo No 7. Indicadores de Gestión: El Instituto Nacional de Vías – INVIAS mediante Resolución 0324 del 2007, adopta el Plan Estratégico y define el Plan de Acción 2007 y 2010 el cual se evalúa periódicamente a través del cumplimiento de los indicadores de Gestión planteados en los planes tácticos y operativos de la Dirección Territorial; sin embargo se observa que la Dirección Territorial de Santander no obstante haber realizado las gestiones que le corresponden y haber realizado los requerimientos al nivel central, no alcanzó los indicadores de gestión planteados para la vigencia 2008 y 2009, Stituación que se puede observar en los resultados alcanzados en las siguientes estrategias: En la estrategia Gestión Vascular del 2009, operación básica, Supervisión de la construcción y rehabilitación de puentes de la red terciaria nacional, en la acción de supervisar los contratos de construcción de puentes en la red principal, se tiene un logro del 79%, debido a la limitante de la asignación inoportuna e insuficiente de recursos, orden público, factor climático y apoyo logistico para el plan 2500. En a estrategia 4 - operación 3 "atención y prevención de emergencias": se observa que durante el 2008, solo se	por falta de gestión del Nivel central, lo cual afecta el logro o desarrollo de las Estrategias Institucionales a cargo de esta Territorial.	lo cual afecta el logro o desarrollo de las Estrategias Institucionales a cargo de esta Territorial.	apoyo en la asignacior	indicadores d	Solicitud a la dicina de s Planeacion e Planta central la asignacion oportuna de recursos	Memorandos	1	1-ene-10	30-mar-10	13	1	100%	13	13	13
8	11-02-002	Hallazgo No. 8: Coordinación de la Información En el Decreto 2056 de 2003 mediante se asignan las funciones a las Direcciones Territoriales se observan debilidades en el proceso de gestión y administración de la información entre dependencias, dado que a pesar de que se solicito información sobre aspectos de ejecución para los dos contratos involucrados en la denuncia, uno de los cuales ya se ejecuto (1351 de 2005) y el otro se encuentra en ejecución (2130 de 2008) en jurisdicción de la Dirección Territorial de Santander, esta dependencia debió recurrir a la unidad ejecutora (Coordinación del Plan 2005) para que suministrara dicha información toda vez que ella solo reposa en los archivos y es de manejo exclusivo de esa unidad,	debido a la falta de coordinación en el manejo de la información Institucional,	generando inconvenientes para el desarrollo de su gestión y el cumplimiento de los objetivos misionales de la Dirección Territorial de Santander, en la medida en que impide que esta unidad administrativa que no es la ejecutora del proyecto pero que por efecto de su competencia territorial tiene asignadas funciones de control sobre tales contratos, cumpla de manera eficiente y eficaz con las funciones que se le han asignado.	Solicitar aten cion oportuna en el envio de la documentacion de archivo en Planta Central	información	Solicitar apportunidad en in inforamcion del archivo de Planta central	Memorandos	1	1-ene-10	30-mar-10	13	1	100%	13	13	13

Numero consecutivo del hallazgo		Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de medida de las Metas	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	semanas de		Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
9	11-02-002	Hallazgo 9: Señalización Vial Preventiva Mediante resolución No. 004577 de fecha 23 de Septiembre del año 2009, se adopta el Manual se señalización Vial; y tomando en cuenta la pérdida de la banca a la altura del PR 12 de la via Puerto Araujo- Cimitarra, se observa que por la falta de gestión y atención no se cuenta con la señalización preventiva, adecuada, y suficiente que a	por la falta de gestión y atención	comportamiento registra la tendencia progresiva de extenderse a todo lo	Se cuenta con la suficiente señalizacion a la fecha, se continua solicitando los recursos para la atencion de este punto crítico	Sunto oritico	Solictar la asignacion de recursos para la atencion de este punto crítico	Memorandos	1	1-ene-10	30-mar-10	13	1	100%	13	13	13
10	11-02-002	Hallazgo 10: Gestión y atención de emergencias. En Decreto 2056 del 2003 establece en su artículos 11.4 Diseñar y mantener actualizados los planes de contingencia para enfrentar las emergencias en la infraestructura a cargo de la entidad, restableciendo en el menor tiempo posible su utilización; 11.5 Administrar integralmente los procesos de atención y prevención de emergencias; 15.2 Administrar integralmente los procesos de construcción, conservación, rehabilitación, operación, señalización, y de seguridad de la infraestructura de carreteras primarias no concesionada, sin embargo se observa que por falta de cumplimiento de sus funciones y baja gestión del Nivel Central a pesar de la gestión puntual de la Territorial y las reiteradas solicitudes a la Subdirección Red Nacional de Carreteras de la Planta Central de Invias, la Entidad no ha acometido las acciones correctivas tendientes a solucionar definitivamente el d	por falta de cumplimiento de sus funciones y baja gestión del Nivel Central a pesar de la gestión puntual de la Territorial y las reiteradas solicitudes a la Subdirección Red Nacional de Carreteras de la Planta Central de Invias,	año reportado en el PF 12 de la Via Puerte Araujo- Cimitarra, dade que a pesar de la antigüedad, magnitud gravedad y el riesgo que esa situación genera ne se han tomado las medidas efectivas y pertinentes para detener y corregir esa falla, y por e contrario las determinaciones que er ese sentido se har adonatedo corresponden a adonatedo corresponden a adonatedo corresponden a	Se continuara solicitando a la oficina de emergencia los recursos para la atencion de este sitio crítico	Atencion de eswte sitio critico	Solictar la asignacion de recursos para la atencion de este punto critico	Memorandos	1	1-ene-10	30-mar-10	13	1	100%	13	13	13

Evaluación del plan de mejoramiento

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento Puntaje base evaluación de avance
 PBEC =
 173

 PBEA =
 173

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

 CPM = POMMVi/PBEC
 85,37%

 AP= POMi/PBEA
 85,37%

SONIA GONZALEZ CORZO DIRECTORA TERRITORIAL SANTANDER

FORMATO No 2 INFORMACIÓN SOBRE AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL SUCRE

Representante Legal:

PABLO MARQUEZ RACINI 800.215.807-2 2008 Modalidad de Auditoría Regular 01-sep-10 Fecha de evaluación 31-dic-10

No. Consolid do	a No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta		Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semanas de la acción		Porcent aje de Avance físico de ejecució n de las	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaj e Lograd o por las metas Vencid	Puntaje atribui do metas vencid as
VIGEN:	1	DTSUC	1401100	La ley 594 de 2000 General de archivo, establece en su artículo 24 la obligatoriedad de la adopción e implementación de las tablas de Retención Documental: Igualmente, et Acuerdo No. 042 (Octubre 31 de 2002) del Archivo General de la Nación, ARTÍCULO CURATO - Criterios para la corpanización de archivos de gestión, establecer 12 uticación física de los documentos responderá a la conformación de los expedientes, los tipos documentales se ordenarán de tal manera que se pueda evidenciar el desarrollo de los trámites. El documento on la fecha más artigua de producción, será el primer documento que se encontrará al abrir la carpeta y le focha más recitente se encontrará al final de la misma. 4) Los tipos documentales que integran las unidades documentales que integran las unidades documentales que integran debidamente folados con el fin de facilitar su ordenación, consulta y control. 5) Las carpetas y demás unidades de consenvación se deben identificar, marcar y rotular de tal forma que permita su uticación y recuperación, dicha información general será: fondo, sección, subsección, serie, subserie, número de carpeta y número de folas y fechas extremas, número de expediente, número de folas y fechas extremas, número de expediente, número de folas y fechas extremas, número de expediente, número de folas y fechas extremas, número de carpeta y número de caja si fuere el caso". No obstante la de retención documental. Además los documentos no se encuentram archivados cronológicamente in fólas camente na recivacion encuentra archivados cronológicamente in fólas camente na folas de retención decumenta.	en el proceso de capacitación en el	lo que dificulta el proceso de control y acceso a los documentos y la selección y conservación de los mismos.	Dar cumplimiento a la Ley 594 de 2000: Ley de Archivo, o sea, archivar cronológicamente, foliar, no repetir tantas copias; Trabajar el proceso cor aplicación de la tabla de retención documental.	series documentales que esté	Archivar cronológicamente; foliar todos los documentos completos; realizar depuración del expediente		2	1-jul-10	30-dic-10	26	2	100,00%	26,00	26,00	26,00
2	2	DTSUC	1402003	El Manual de Interventoria de INVIAS establece en el Numeral 2.3 LA OBLICACIÓN DE REALIZAR REUNIÓN TÉCNICA Y VISITA AL PROYECTO Una vez impartida la orden de iniciación del Contrato de Dora y máximo dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes se realizará una unuión técnica en a Dirección Territorial respectiva, con los directores de obra e interventoría, los ingenieros residentes de obra e interventoría, los ingenieros residentes de obra e interventoría y el supervisor de contrato y Director Territorialse suscribirá la respectiva Acta consignando en ella los compromisos de las partes según formato SGT FR-003. Sin embargo, en el expediente del Contratos No. 312 de 2009 no se encontró anexada dicha Acta.	Lo anterior, debido a la falta de control y seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.		Anexar al expediente de este Contrato, y a la mayor	todas las Actividades planteadas en		Informe de seguimiento	1	1-jul-10	30-ago-10	9	1	100,00%	8,57	8,57	8,57
3	3	DTSUC	1404100	La cláusula 4º de los contratos Nos. 222, 312, y 1141 de 2009 suscritos por la Dirección l'erritorial – Sucre, establece sels (5). Elazo: El palzo para la ejecución de los trabejos será de seis (6), diez(10), y veinte (20) días respectivamente Director territorial Sucre, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de cumplimiento de los requisitos establecidos en la cláusula de Perfeccionamiento y Ejecución de los Contratos; Sin embargo, los contratos números 222, 312 y 1141 de 2009 establecen en la Cláusula Cotava que el instituto pagará a contratista el valor del contrato mensualmente lo cual difiere con lo expresado en la clausula de los mencionados contratos. Gualmente el Contrato de Interventoria 2966 de 2009 cuyo plazo de ejecución (cláusula 5º) es de 20 días contados a partir de la orden de inicio, difiere de la cláusula 6a. (Forma de pago) que establece el pago del contrato mediante comprobames de pago mensuales dentro de los noventa días calendario.	revisión cuidadosa nor narte de la	lo que trae como consecuencia caos en cuanto a la interpretación de la norma y su aplicación, posibilitando así decisiones desventajosas para la administración.	Ajustar el modelo de Minuta de Planta Central a las condiciones contractuales de La Territorial, er cuanto a plazo de ejecución de obras (Minuta ajustada).	las condiciones objetivas de cada	Informar a Planta Central sobre esta situación.	Memorando a Planta Central	1	1-jul-10	30-jul-10	4	1	100,00%	4,14	4,14	4,14

No. Consolida do	No. Vig	Área responsa ble	Código hallazgo		Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semanas de la acción	Avance físico de ejecuci ón de las metas	Porcent aje de Avance físico de ejecució n de las	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)		Puntaje atribui do metas vencid as
4	4	DTSUC	1505001	El Artículo 1o. De la Resolución No. 2400 de mayo 22 de 1979 emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Socia establece que: "Las disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad regilamentadas en la presente Resolución, se aplican a todos los establecimientos de trabajo, sin perjució elas reglamentaciones especiales que se dicten para cada centro de trabajo de trabajo en particular, con el fin de preservar y mantener la sadur física y menta, preveni accidentes y enfermedades profesionales, para lograr las mejores condiciones de higiene y bienestar de los trabajadores en sus diferentes actividades". Sin embargo, cesar de haberse realizado las respectivas sociidudes anivel central, mediante Memorando donde solicita al Área de Talento Humano hacer la evaluación sobre posibles efectaciones a la salud humana, por emisión de ruido provenientes de equipos instalados contiguos (ennutador de Internet, modem de Internet, UPS) de la Territorial. Se pudo comprobar que el problema aúr persiste.	Lo anterior debido a la fatta de gesión por parte de INVIAS - BOGOTÁ respecto a este problema de salud ocupacional.	posible contaminación auditiva y emisión de radiaciones sobre las personas que	posibles afectaciones a la salud humana por parte	que trabajan en espacios contiguos donde se encuentran loclizados dichos equipos y dar cumplimiento a	Reliterar solicitud a Planta Central- Talento Humano	Memorandos de solicitud.		1-jul-10	30-jul-10	4	0,5	50,00%	2,07	2,07	4,14
5	5	DTSUC	1405004	"El Artículo 6o. de La Ley 610 de agosto de 2000 establece "El daño patrimonial al Estado", Sien embargo, realizada le inspección técnica a las obras ejecutadas dentro del contrato No. 312 de 2009, cuyo objeto es ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA CARRETERA CAIMITO-L- SOLERA-EL MAMÓN, se encontró que: 1) En el Acta de Recibo Definitivo que está en el expediente aparece en el TEM 630.4. Concreto Clase D para dos (2) boxculvert de 22.2, pero en los planes y el sitio de la obra sólo hay uno (1) de 4/2.0 sea, 4 m de ancho libre entre paredes por 2 m de a. 2). El boxculvert aparece en los planos con un ancho de 7 m. pero en el stio de la obra sólo mide 5 m 3 comparande las cantidades de concreto clase D encontradas en el sitú (18.66 m3) on las recibidas por la entidad (26.8 m3), se encuentra un faltante de 8.1.4 m3 equivalente a 3.6 milliones En el acero de refuezzo hay un faltante de 290.7 kg con ur valor de \$1.1 milliones. Con los anteriores valores nos da ur faltante total de 4.7 milliones equivalente a 10.68% del valor del Contrato.	Lo anterior, debido a la falta de sguimiento y control por parte de la Interventoría.	equivalente al 10.68% del valor del	Requerir al Contratista y a la Interventoria para que expliquen o justifiquen si es del caso, el motivo de estas modificaciones de obbra, de lo contrario iniciar las acciones de tipo jurídico.		Realizar las verificaciones del caso y hacer los requerimientos a que halla lugar	Informes	2	1-jul-10	30-sep-10	13	2	100,00%	13,00	13,00	13,00
6	6	DTSUC	1405004	El manual de Interventoría del Instituto establece que debe anexarse a los informes de Interventoría el registro flotográfico de las obras ejecutadas, a pesar que no se exiger totos del antes y despise, fecha y localización exacta de las obras (PR o Km), estos registros son de gran importancia para verificar por medio de las fotos la correcta ejecución de las obras y evitar entre otros: traslapos, o confusión en los tranos, doble contrataciónylo demoras en los procesos judiciales en casos fortultos de demandas por accidentes de tránsito en alguna de estas vias; no obstante, en los Contratos de obra Nos 222,315,521 y 2945 de 2009, los registros fotográficos no especifican la fecha y localización exacta o punto de referencia (PR) del stilo en el cual se ejecutó la obra	Lo anterior, debido a la falta de seguimiento y control por parte de la supervisión del INVIAS.	ejecutó el Contrato para una mejor revisión e identificación de faltantes de obra por parte de los organismos de sentrel	INIVIAS enhantedo, en la que tiene que ver con los	Soportar el informe para facilitar posteriores verificaciones.	Hacer efectivo requerimiento a los involucrados en el proceso de Contratación	Memorando y Oficio	1	1-jul-10	30-jul-10	4	1	100,00%	4,14	4,14	4,14
7	7	DTSUC	1404004	La ejecución de las obras del Convenio No. 1295 de 2007 está bastante retrasada con respecto al plazo contractual pues a la fecha de la visita tan solo están pavimentados 250 metros lineales, y el avance total del proyecto es del 23.45%.		del Contrato y retardo en la liquidación	Dar cumplimiento a la ejecución contractual en forma idonea, oportuna y de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 80 de 1.993			Informe	6	1-jul-10	31-dic-10	26		0,00%	0,00	0,00	26,14
8	8	DTSUC	1405001	Las actividades: Liquidar el 100% de los Contratos terminados dentro del término de los cuatro meses, se cumplió en un 66%, Liquidar el 100% de los Contratos Interadministrativos terminados dentro del término de locuatro meses, no es cumplió. Certificar el 100% de los Contratos que superan los 30 meses para su liquidación, se cumplió en un 30%.	llevar a cabo la liquidación de Contratos dentro de los cuatro	de reclamar saldos a favor, los cuales quedan plenamente identificados	Liquidar el 100% de los contratos según lo contemplado en la Ley 80/93, la Ley 1150 del 2007, entre otras. Las cuales dan 4 meses a partir de la fecha de vencimiento del Contrato. Igualmente, certificar la cantidad de Contratos que superaron los 30 meses para su liquidación.	Establecer los saldos de dificil recuperación.	Liquidación de Contratos	Acta de liquidación	1	1-jul-10	30-dic-10	26	1	100,00%	26,00 83,93	26,00	26,00

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento Puntaje base evaluación de avance
 PBEC =
 112

 PBEA =
 112

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

 CPM = POMMVI/PBEC
 74,84%

 AP= POMI/PBEA
 74,84%

FORMATO No 2 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad:
Representante Legal:
NIT
Períodos fiscales que cub

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CARLOS HERNÁN LONDOÑO ESTRADA 800.215.807-2 2009 Regular 16-jun-10 31-dic-10

No. Consol ado	d Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las metas	Dimensió n de la meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semanas de la acción	Avance físico de ejecució n de las metas		Logrado por las metas metas (Poi)	o por las metas	Puntaje atribuid o metas vencida s
VIGE	VIGENCIA 2009																		
1	2009	DTVAL		Planeación de actividades judiciales No existe una adecuada base de datos para la consulta y atención de los procesos que se adelantan en la Territorial Valle por parte de la Oficina jurídica, lo anterior conlieva a que no se tenga establecido un cronograma de visitas a corto tempo para la atención de los procesos de la Territorial de acuerdo a los términos y la ubicación de los mismos, como lo establece el Artículo 4º de la Resolución No. 3104 de 2008- Manual de Funciones-, y la respectiva normatividad de archivo.	Falta unificación entre en nivel y la territorial para manejar una sola base de datos que contenga la información	Generar inoportunidad en la atención en los procesos en las instancias o estrados judiciales, posible riesgo de pérdida de demandas, lo que se traduce en mayores costos.	Conocimiento y manejo sobre el aplicativo de procesos.	Aplicativo de procesos actualizado.	Solicitar a la Oficina Asescra Juridica capacitación sobre el aplicativo	Memorando	1	01-jul-10	31-dic-10	26	1	50,00%	13,07	0,00	26,14
2	2009	DTVAL		Pre-acta convenio 1612-2008 no refleja fielmente lo ejecutado, se utilizó concreto de 210 Kg/cm² en lugar de 140 Kg/cm² (Como lo Indica la pre-acta), y se efectuó la ejecución del item Mejoramiento de la subrasante involucrando material del sitio en lugar del item Conformación de calzada existente.	Deficiencias en la supervisión e interventoría del Convenio	Lo anterior trae como consecuencia dificultades en el control y monitoreo de la obra.		Obra Terminada y recibida a satistacción	Informe del interventor y acta de liquidación del contrato de obra.	Informe	1	1-jul-10	31-dic-10	26	1	100,00%	26,14	26,14	26,14
3	2009	SRTF	1103100	Justificación Adiciones a convenios No hay sustento para suscribir adicionales en los convenios interadministrativos con los municipios que involucren recurso y tiempo.			Priorización de las obras a ejecutar de acuerdo a las necesidades de cada Municipio establecidas en los convenios	Priorización de vías	Acta de priorización	Acta	1	2-jun-10	31-dic-10	30		0,00%	0,00	0,00	30,29
				Amortización anticipo contrato 2490-2005. El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, suscribió el Contrato No. 2490 de 2005 con el Consorcio Valle del Cauca, sin que	Obedece a debilidades e inoportunidad	Circunstancia que puede generar posible	Revisar las acciones administrativas realizadas por la Entidad y elaborar diagnostico jurídico de las acciones a ejecutar a través de una firma especializada, así como ejecutar las acciones respectivas resultado:	administrativas y/o iegaies que se	administrativas o jurídicas	Diagnostico Jurídico Informe de Actos	1	1-jun-10	30-jun-10	4		0,00%	0,00	0,00	4,14
4	2009	PLAN 2500	14 04 011	por parte del contratista, por valor de \$320 millones; situación	incumplimientos por parte de los	a detrimento del erario público p los apropiación indebida o destinación diferen de recursos.	Requerir a a la interventoría que suscriba y	Ohra completa recibida a catisfacción	recuperar el anticipo otorgado	administrativos y/o acciones legales implementados Acta de Recibo Difinitvio del Contrato.	1	1-jun-10 1-jun-10	31-dic-10 31-jul-10	9		0,00%	0,00		8,57
5	2009	PLAN 2500		Condiciones de Manejo cuenta anticipo 2490-2005 En la cuenta bancaria en donde se maneja el anticipo del contrato de obra 2490 de 2005, se presentan los cheques No. G66140605 por valor de \$80.9 milliones y el No. G6614060 por valor de \$40.5 milliones a los cuales se les cenarto en forma irregular la restricción para el pego a primer beneficiario y los mismos fueron consignados en cuentas de la firma Pucalga Construcciones Ltda. cuyo dueño es el Representante Legal del Consorcio.	por parte del interventor, contraviniendo lo establecido en el ordinal 4 numeral 4 del Instructivo para anticipo y/o pago		Requerir a a la interventoria presente al INVIAS, en el informe de buen manejo de anticipo, que incluya un detalle de los soportes de cada uno de los cheques girados.		Garantizar el buen manejo del anticipo otorgado	Informe de interventoria	1	1-jun-10	30-jun-10	4		0,00%	0,00	0,00	4,14
				Planeación contrato 3495-2007	Deficiencias en los mecanismos de				Cuantificar el valor del proyecto.	Informe sobre el valor del proyecto.	1	15-jun-10	28-dic-10	28		0,00%	0,00	0,00	28,00
				Planeación contrato 3495-2007 En el contrato 3495-2007 se estableció como valor \$7.793 millones, en donde se incluía los estudios y diseños; con el diseño presentado por el contratista el 23 de enor de 2009.	planeación que tiene el INVIAS para efectuar un contrato de obra, la	Lo anterior ha negoingado traumaticas on			 Solicitar recursos a la Oficina de Planeación. 	 Memorando a oficina de Planeación de INVIAS. 	1	15-jun-10	28-dic-10	28		0,00%	0,00	0,00	28,00
6	2009	SRNC	14 01 003	que fue devuelto para ajustes el 05 de febrero del mismo año	o inobservancia del artículo 3º de la Ley 80 de 1993 y de los principios de economía y responsabilidad de la contratación presentata y a la falta de gestión del ties interventor y de la entidad para exigir los interventor y de la entidad para exigir los en	la construcción del puente y en la reanudación de su construcción, los problemas legales que actualmente se	Con base en los estudios existentes, determinar el valor de las obras para la construcción del proyecto y gestionar la consecución de recursos para iniciar el proceso de contratación.		3. Iniciar proceso de contratación. (Nota: Estas metas están supeditadas al desarrollo de la demanda que instauró el contratista ante el PROCURADURÍA DELEGADA para el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA)	3. Memorando al Grupo de Licitaciones y Contratos de INVIAS	1	15-jun-10	28-dic-10	28		0,00%	0,00	0,00	28,00
7	2009	SRNC		El pliego de condiciones establece que para el ítem Acero de Tirantes, incluye silletas, debería ser pagado por kilogramo suministrado e instalado. En el acta de parcial de obra No. 10 se reconoció el recibido de dicho ítem con el solo	por parte del interventor en la verificación del cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas de la obra, en consideración a lo establecido en el punto 2.2.1-Llevar el control de la calidad de las obras ejecutadas- del Manual de	suministrado y además se corre el riesgo de pérdida del producto en caso que el	Revertir el pago del Acta No. 10	Recuperar los recursos pagados en el Acta No. 10	Hacer el Acta de Recibo Definitivo de Obra, en la que se revierta el pago del item "Acero tirantes, incluye silletas". (Nota: Esta meta está supeditadas al desarrollo de la demanda que instauró el anteriorista ante el Contratista ante el Contratista para el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA)	Acta de Recibo Definitivo de Obra	1	15-jun-10	28-dic-10	28		0,00%	0,00	0,00	28,00

No. Consolid ado	Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las metas	Dimensió n de la meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semanas de la acción	Avance físico de ejecució n de las metas	Porcentaj e de Avance físico de ejecució n de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)		Puntaje atribuid o metas vencida s
8	2009	SRNC	14 04 011	Modificación porcentaje de amortización de anticipo contrato 3495-2007 El artículo 26 de la Ley 80 de 1993 establece el principio de responsabilidad en virtud del cual: "10. Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad el contratatado y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrata." Principio que se ve afectado en la decisión que tomó la entidad a través de un acta de modificación sin evidenciarse la correspondiente motivación, de reducir el procentiaje amortizar el anticipo de las catas de obra del 50% al 1%, no obstante el anormal desarrollo del objeto contractual.	Situación causada por deficiencias en la labor de interventoría y en la gestión contractual.	contratista en calidad de anticipo. A la fecha de las verificaciones el contratista tenía bajo su responsabilidad \$3.673	Al iniciar el contrato el contratista ampara la correcta inversión de anticipo por el porcentaje otorgado. Por esta razón no existe riesgo ya que al modificar el contrat cambiando el porcentaje de amortización de anticipo continúa vigente el amparo inicial.	La devolución del anticipo no amortizado	Hacer el Acta de Recibo Definitivo de Obra, en la que se realice el balance de recursos del anticipo. (Nota. Esta meta está superidada al desarrollo de la demanda que instauró el contralista ante la PROCURADURÍA DELEGADA para el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA)		1	15-jun-10	28-dic-10	28		0,00%	0,00	0,00	28,00
9	2009	OAJ	11 03 100	Mantenimiento de la Vía Alterna Interna La vía alterna interna al Puerto de Buenaventura, desde diciembre de 2009 no ha sido objeto de mantenimiento rutinario, debido a una inadecuada distribución de los recursos por par	deficiencias en la planeación de la entidad y en el apoyo prestado por la	Lo cual conlleva al deterioro prematuro de la vía.	Solicitar a la Oficina Jurídica instrucciones para la contratación del Presupuesto para mantenimiento rutinario.	Mantenimiento optimo de la vía.	Solicitud mediante Memorando	Memorando	1	01-jul-10	31-dic-10	26	1	50,00%	13,07	13,07	26,14
10	2009	SGT	11 03 100	Pavimento Intersección Citronela Se presenta deficiencias en el pavimento instalado en la intersección Citronela, ubicada en el Km 10 de la via bernaventura – Buga, mediarte contrato de obra No. 1548 de 2006. Aurque la Entidad ha requendo al contratista y este ultimo ha realizado las reparaciones puntuales, al cabo del tiempo se vuelve a presentar fisuración en el pavimento.	concordantes con casos especiales como cuando se presentan condiciones climáticas adversas, curvas cerradas de acuardo al disaño vial y tránsito de	lo anterior, conileva a traumatismos en el normal tránsito de vehículos sobre la vía.	Solicitar a la secretaria general Tècnica que se tengan en cuerta condiciones climaticas de las regiones para las especificaciones particulares a tener en cuerta para los items a contratar.	Majorar las aspecificaciones tècnicas en	Solicitud mediante Memorando	Memorando	1	01-jul-10	31-dic-10	26	1	100,00%	26,14	26,14	26,14
11	2009 VIGE	PLAN 2500		Embargo de cuenta del contrato de interventoría 3119- 2008 En desarrollo del Contrato 3119-2008 de Interventoría se presenta embargo de la Cuenta Corriente No. 270097850 del Banco de Crédito en la cual se manejan dineros del anticipo.	Situación que evidencia falta de procedimiento en el INVIAS cuando se	Lo anterior, ocasionó traumatismo en el desarrollo de las labores inherentes al contrato.		Amortización del 100% del anticipo	Actas de costos	Actas	3	1-jul-10	31-dic-10	26	1	33,33%	8,71	8,71	26,14
	VIGE	SA SA					Incorporar registros al aplicativo WNISIS	Aplicativo Winisis actualizado.	Ingresar 7.641 registros al aplicativo.(Con el apoyo del personal enviado por planta central Subdirección Administrativa)	Registros	7.641	01-jul-10	31-dic-10	26	7641	100,00%	26,14	26,14	26,14
3	2008	DTVAL	2202002	La Territorial no presenta metas cuantificables en unidades y tiempo para efectos de la actualización de los datos en el WINISIS, addionalmente en octubre de 2008 se perdieron 7.641 registros.		d- l d-t! -!-t	Conocimiento Sobre las utilidades del WINISIS	Realizar copias de seguridad.	Realizar copias de seguridad para evitar perdida de información.	Copias de seguridad	6	01-jul-10	31-dic-10	26		0,00%	0,00	0,00	26,14
		DTVAL					Solicitar recursos para contratar personal.	Archivos organizados y actualizados.	Organizar el archivo.	Memorando	1	01-jul-10	31-dic-10	26	1	100,00%	26,14	26,14	26,14
7	2008	DTVAL	2205001	El proceso archivístico correspondiente a los expedientes de las Demandas Judiciales en la Territorial Valle, no está organizado, clasificado e identificado conforme a la Tabla de Retención Documental;			Solicitar a la SGA recursos o apoyo para contratar personal para realizar esta labor.	Cumplimiento a las Tablas de retención documental.	Solicitar mediante memorando recursos financieros o humanos para organizar estos archivos.	Memorando	1	01-jul-10	30-jun-11	52	1	100,00%	52,00	0,00	0,00
11	2008	DTVAL	1602001	Diferencia significativa de \$286.80 millones, entre el valor de los bienes devolutivos contenidos en el inventario que maneja la Territorial frente al reporte de saldos de la cuenta Propiedad Planta y Equipo	Falta de conciliación periódica entre dependencias, para el ajuste, castigo o	presentadas en los auxiliares que reporta	Efectuar trimestralmente la conciliacion de	Inventario de bienes conciliado	En coordinación con el Area de Bienes de la Subdirección Administrativa se efectuara la conciliación de los inventarios de la Territorial frente a los inventarios contabilizados, para detectar las diferencias y subsanarlas.	Informes de inventarios	4	01-jul-10	31-dic-10	26	1	30,00%	7,84	7,84	26,14

No. Consolid ado	l Vig	Área responsa ble	Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las metas	Dimensió n de la meta	Fecha iniciación metas	Fecha terminació n metas	Plazo en semanas de la acción	Avance físico de ejecució	Avance físico de ejecució	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Lograd Pu o por las metas m Vencid ve as (POMVi	ribuid o netas
20	2008	DTVAL	1405001	Se presenta deficiencias en la oportunidad de la liquidación de cuatro (4) contratos: 2925-2006, 1216-2007, 2322-2007 y 2428-2007 no obstante estar finalizados desde hace más de un año;	En razón a irregularidades administrativas en la etapa de liquidación de los contratos ocasionadas	incortidumbro on cuanto al balanco	Aportar actas de liquidación de los 4 contratos firmadas y registradas.	Liquidación de los contratos	Liquidar contratos terminados	Actas de liquidaciòn	4	01-jul-10	31-dic-10	26	3	75,00%	19,61	19,61 2	26,14
22	2008	DTVAL	1703004	dol Impuesto de Timbro per volor de #0.42 millanes	administrativas en la supervisión y seguimiento de los aspectos legales derivados de la ejecución del contrato.	Puede generarle al Instituto pago de sanciones e intereses moratorios por concepto de corrección de las declaraciones de Retención en la Fuente a título de impuesto de timbre .	Adelantar las gestiones para cancelar los impuestos de timbre pendiente.	Liquidación oportuna de los impuestos de timbre.	Cancelaciòn timbres	Comprobantes de consignación	2	01-jul-10	31-dic-10	26 557.14	1	50,00%		.,.	26,14

Evaluación del plan de mejoramiento

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento Puntaje base evaluación de avance

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

PBEC = 505	
PBEA = 557	

CPM = POMMVi/PBEC 33,04% AP= POMi/PBEA 41,63%

CARLOS HERNÁN LONDOÑO ESTRADA DIRECTOR TERRITORIAL VALLE